



T. Oruona '70

**CUADERNOS DE
ESTUDIOS MANCHEGOS
CIUDAD REAL**

CUADERNOS
DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS MANCHEGOS
CIUDAD REAL



2.ª época

Número 10

Diciembre, 1980



Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Dra. Angela Madrid y Medina

EL CAMPO DE MONTIEL EN LA EDAD MODERNA

Resumen del trabajo presentado para la obtención
del grado de doctor realizado bajo la dirección
del Dr. don José Cepeda Adán

(Continuación)

UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
1977

EL CAMPO DE MONTIEL EN LA EDAD MODERNA

Dra. Angela Madrid y Medina

(Continuación)

6.1.8. Las encomiendas.

Encomienda Mayor de Castilla (199).

Sus derechos, bienes y jurisdicciones estaban repartidos por todos los pueblos de la orden de Santiago. Tiene gran antigüedad. Seguramente empezó a figurar en el último tercio del siglo XIII.

Del Campo de Montiel, en Almedina, pertenecían al comendador mayor los diezmos de pan, vino, huertas y molinos, entre otros, la renta de las escribanías, los portazgos y los yantares. Tenía, además, las casas de la encomienda, los hornos para cocer el pan del Cosso, del medio y de la Magdalena, junto con una huerta de la Orden.

En Torrines, en 1626 poseía la encomienda mayor el castillo, dos casas, una huerta con arboleda y cuatro hazas de tierra con una capacidad total de diez fanegas y media.

Dos dehesas, las de los Hitos, formaban el patrimonio de esta encomienda en la Torre de Juan Abad.

Parece que originariamente le pertenecía todo el término de Torrenueva. Cuando se aprueba la fundación del pueblo se dice que en caso de despoblación, la dehesa y el término pasarían a la Encomienda Mayor de Castilla. Después fue perdiendo posesiones, reduciéndose éstas a la dehesa de los Hitos, los diezmos de pan, vino y minucias y 400 maravedíes de renta por el derecho de caza. Ya en el siglo XVII continuaban bajo su poder las casas y tercias de la encomienda, dos huertas y una serie de diezmos sobre el pan, vino, lana, etc.

(199) CORCHADO, p. p. 97-99.

Encomienda de Alhambra y la Solana (200).

La antigüedad de esta encomienda es de las mayores del Campo de Montiel. Cuando Pelayo Pérez Correa fue nombrado maestre ya se hace alusión a ella. Estuvo asociada a los marqueses de Santa Cruz hasta 1677. En el siglo XVIII se adjudicó a diversos infantes. Don Carlos Luis, duque de Luca, disfrutaba de ella en el siglo XIX, ascendiendo por aquel entonces sus rentas a 48.948 reales.

Quizá se le añadió el nombre de la Solana al obtener este pueblo su privilegio de villazgo, en 1565 posiblemente.

No tenemos datos sobre sus pertenencias anteriores al siglo XVIII. En esta época había en Alhambra una serna con un castillo en completa ruina al que se unían las tierras alrededor del mismo, todo ello con una renta equivalente a 550 reales. Cobra también los diezmos correspondientes a granos, aceite, uva, lana, queso y ganado. Le pertenecen las máquinas de los molinos del río Azuel, a excepción de los que se encuentran en el terreno de la Dehesilla, que corresponden a la Mesa Maestral. Las piedras de amolar las extraen de canteras del término para barberos y herreros. Cobra también la encomienda sus diezmos, así como los de la dehesa de la Vega de los Palacios, propiedad suya también, que suponen 7.075 reales de renta anual. La ermita de San Juan Bautista. Los cortijos que hay en la dehesa. Las seis casas de la Torrecilla y el puente que sobre el Azuel, en el camino de la Solana, lleva a las citadas casas, construido recientemente.

En la Solana tiene esta encomienda casas con entrada por la plaza de la mencionada encomienda. En el extremo sur está la torre de aquéllas. Y en su escudo las armas de la Orden. Además unos jaraices, la iglesia de Santa Catalina, la ermita de San Sebastián, trece quiñones y siete hazas, junto a los derechos de escribanía, yantar y alguna otra dehesa.

Encomienda de Carrizosa

Con el nombramiento de comendador a favor de Lorenzo

(200) CORCHADO, p. p. 46-48 y SALAZAR y CASTRO.

Suárez de Figueroa, en 1409; encontramos la primera referencia a la encomienda de Carrizosa. En 1539 era comendador Gerónimo de la Cueva, tal como aparece en una reclamación que el prior de Uclés hace del diezmo que ha de pagarle el citado comendador (201). El prior y gobernador no había cobrado las rentas correspondientes al año anterior.

La primera descripción de los bienes de esta encomienda que hemos hallado es del 16 de junio de 1609 (202). Se hace en Villanueva de los Infantes. Era comendador Pedro Ponce de León, caballero de Santiago, sucediendo en este cargo a Juan de Tejada. El inventario lo llevan a cabo Alonso García y Juan del Busto, de Infantes. Según ellos, la encomienda de Carrizosa tenía unas casas principales en la plaza, y junto a ellas otra, donde se cobraban los diezmos del pan. Un horno. El molino de Medina en el término de Alhambra; desde hace tiempo no se utiliza. Las siguientes hazas: una de cuarenta fanegas de trigo, dos de cuatro, otra de veinte; la del Molinar, de dos fanegas de trigo, otra de una; dos fanegas tiene la llamada de Dos Hermanas otra de cuatro, recibe el nombre de los Quiñones; el quiñón de los griegos de media fanega; otra de dos fanegas y media, una más de ocho y varias que tienen tres, fanega y media, una, seis y dos fanegas la de la Sangría, respectivamente.

Cobraba los diezmos del pan de toda la encomienda, que incluía, además de Carrizosa, el Salido. Diezmos y ganado menudo de Carrizosa.

En Villanueva de los Infantes tenía: la dehesa de Peñafior, de agricultura y ganadería, unas casas, varios censos y dos hazas, una de ocho celemines y otra de fanega y media.

Estas propiedades se mantenían casi por completo en 1743 siendo administrador el Marqués de la Ensenada. Casas principales y de la Tercia. Un haza, llamado del Molinillo con sesenta fanegas y un molino. Otras dieciséis hazas que representan un total de treinta y tres fanegas y media. La dehesa de Peñafior y dos quiñones en Infantes. El diezmo de unas tierras que, comenzando en la dehesa de Bega, por el camino real de Alham-

(201) Documento n.º XXXII.

(202) Documento n.º XXXIV.

bra e Infantes, el Puente Real sobre el Salido, la casa del Charro y el aprisco de Antonio Melgarejo, van al límite entre Montiel y Fuenllana, al molino de Frías y al camino de los Betaneros y al batancillo, ya en Villahermosa. Además los derechos de pedido y yantar. Las rentas, a principios de siglo XIX, se calculaban en 22.100 reales (203).

Encomienda de la Membrilla

La primera cita sobre ella es del año 1409. Carlos María Isidro, uno de sus comendadores del siglo XIX, cobraba unas rentas por importe de 23.993 reales.

Las casas principales estaban en la plazuela del convento de la Trinidad. A principios del siglo XVIII, 1715, el castillo de Tocón estaba derruido conservándose tan sólo la ermita de Nuestra Señora, que tiene vivienda para los santeros.

La dehesa del Salobral también le pertenece con 303,5 fanegas de tierra, entre el camino de La Solana y el Prado. Un quiñón de nueve fanegas. Los diezmos de ocho molinos en el río Azuel y los diezmos de las huertas de Santa Elena.

En Alcubillas las casas, un quiñón, con su diezmo y varios diezmos redondos más, sin terzuelo.

También las casas propias de la encomienda en el Pozo de la Serna. La ermita de San Andrés y las dehesas Nueva, Vieja y del Puerto de Valhermoso.

A todo ello hay que sumar las penas de cámara, junto con los mostrencos de todo el territorio.

Encomienda de Montiel y la Ossa (204)

Lógicamente se trata de la más antigua del Campo. Ya en 1235 existen noticias de ella. El momento de la incorporación de la Ossa es más discutible porque hasta 1259 no pasa a depender de la Orden de Santiago.

(203) CORCHADO, p. p. 69 y 70.

(204) CORCHADO, p. p. 120 y 121.

En Montiel poseía un casillo —hablaremos de él más adelante— con la imagen de la Virgen de la Estrella en la capilla. Se trata de una imagen de la época en que Montiel fue repoblada, encontrándose actualmente en la iglesia parroquial del pueblo en magnífico estado de conservación. A ambos lados de la Audiencia dos portales donde se establecían las tiendas de la feria. En las Relaciones Topográficas se habla también de un privilegio otorgado por Lorenzo Suárez de Figueroa, concediendo mercado franco los jueves. Pero no se lleva a efecto. Detrás del Ayuntamiento otras tiendas. Un horno. Los molinos de la Horca, el Quinto y Valverde. Las tierras que rodean al castillo. La dehesa de Valverde. La viña de la Encomienda. El cerro de la Orden con treinta fanegas de trigo. Cuatro tajones de tierra. Otras ochenta fanegas junto al Salido. Cobraba también los diezmos de la vertiente del río Jabalón, de los cerrados de Montiel y de la huerta del Lavadero. Asimismo el yantar, las penas de cámara y los mostrencos. La Castillería era un tributo consistente en elegir una cabeza de ganado por cada cien. El portazgo lo cobra el rey. Por almotacenia, medio montazgo y otros derechos percibe 100.000 maravedíes de renta al año. En la Ossa tenía sus casas principales, dos corrales de una y de media fanega respectivamente. Una casa que, para recaudar lo correspondiente a la pesca de las Lagunas de Ruidera, estaba frente a la Colgada. Un barco. Siete lagunas: Colgada, Burrucosa, Lengua, Ibáñez, Saladora, Tenaja y Redondilla. Los diezmos del trigo, cebada, centeno, etc. y de todos los ganados. Otra serie de impuestos como el portazgo, castillería, penas de cámara, herbajes y derecho de medios quintos. Los molinos y batanes de las Beatas, Rui Pérez, Orros, la Munera, Blanquillo, Francisco Cano, Rodrigo Muñoz, Gonzalo Martín, del Osero, Iniesta y Nuevo. Tres batanes y preeminencia de asiento en la Iglesia. En el siglo XIX rentaba 13.455 reales.

Pero esta encomienda se extendía por otros muchos pueblos. En Villanueva de los Infantes, por ejemplo, le pertenecía la dehesa de los Palacios, de 170 fanegas de tierra y tres celémines de marco real. Otras dos tierras pequeñas y los derechos de yantar, castillería, penas de cámaras y mostrencos.

En Fuenllana la dehesa de la Serna. Alonso de Cárdenas la donó a la encomienda por 2.000 maravedíes anuales. Ade-

más del pedido, yantar, penas de cámaras, mostrencos, Mesta y castillería paga 7.000 maravedíes anuales.

Junto al río Salido tiene ochenta fanegas de tierra en Carrizosa, que también paga el pedido y yantar.

En Villahermosa el haza de Tamariz de catorce fanegas, los diezmos de Veredas Largas y las penas de cámara, pedido, yantar y castillería.

En Cózar unos hornos y, lo mismo que en Puebla del Príncipe, Torres y Cañamares, los derechos de castillería, yantar y penas de cámara.

Encomienda de bastimentos del Campo de Montiel

Coincidiendo con el maestrazgo de Lorenzo Suárez de Figueroa aparece citada por primera vez esta encomienda, en 1409.

Beltrán de Guevara, siendo administrador, hace una descripción de ella en 1654 firmada en Villanueva de los Infantes. «Y que no tiene otro derecho ni bienes en este partido que los lugares donde se cobra la primicia» (205). Son estos: Infantes, Fuenllana, Villahermosa, Santa Cruz de los Cáñamos, Puebla del Príncipe, Villamanrique, Torre de Juan Abad, Castear de Santiago, Cózar, Alcubillas, Membrilla, La Solana y Alhambra. Estas primicias se refieren al trigo, cebada y centeno. En la primera mitad del siglo XVIII eran éstos también los ingresos, además de unas hazas y tajones en el término de Montiel. A finales de este siglo, el 18 de enero de 1797, se hace un deslinde de estas tierras (206). Lo realizan el comendador electo, Juan Baldelomar Bravo y varios labradores que actuaban como peritos. El resultado fue el siguiente: un tajón en la vega de Santa María llamado Juncal Gordo de 6.144 varas (207) de extensión. Otro de una fanega de cebada, equivalente a 6.144 varas cada uno. En el Arenal otro de 18.434 varas cuadradas. Dos en las Herreras, 6.144 varas cada uno. Otro de la misma medida. Y las siguientes hazas: en Hoya Hoguera una de diez fanegas de trigo. A ella está incorporada otra de media fanega de

(205) A. H. N. Ordenes Militares. Cap. 68, n.º 2.

(206) A. H. N. Ordenes Militares. Cap. 68, n.º 3.

(207) Preferimos utilizar la nomenclatura y mediciones de la época.

trigo dedicada a prado. En la boca de Maguillo hay una de seis fanegas de trigo. En la Corredera dos de tres fanegas. De catorce y cinco fanegas respectivamente dos en el Arroyo de Santa Cruz. Tiene cinco fanegas la que hay en el lugar llamado del Calar. En el río Jabalón dos de 14 y 12 fanegas. Y en una de tres en Santa Cruz de los Cáñamos.

En el año 1744 y porque Montiel seguía utilizando diversos territorios de su término que habían pasado ya a la corona, el monarca concede un privilegio a la villa mediante el cual le permite seguir haciendo uso de esas posesiones así como posibilidad para arrendar sus dehesas y cuartos bajo el pago de 30.000 reales (208).

Encomienda de Segura (209)

A pesar de que actualmente pertenece a la provincia de Jaén tenía en el Campo de Montiel una serie de posesiones. En Albadalejo una torre de defensa, una casa tercia, los diezmos correspondientes al vino y a los cereales, ganado lanar, cabrío, lechones, queso, miel, seda y una huerta. Un haza. Las dehesas llamadas de Burjalista y Matillas, destinadas a agricultura y ganadería en el término de Montiel. Otra torre. En la Puebla del Príncipe las dehesas de la Serna y La Sernilla. En Villamanrique la Venta Nueva, que está ya en Sierra Morena y la dehesa Zahorra que se arrienda en invierno y en verano y, junto a todo esto, los diezmos de los frutos.

Los Suárez de Figueroa han sido sus comendadores más representativos. En 1617, fecha de la reconstrucción de la Venta Nueva, ostentaba el cargo el tercer duque de Feria, Gómez Suárez de Figueroa.

A principios del siglo XIX las rentas eran de 115.847 reales.

Encomienda de Torres y Cañamares

Las aldeas de Torres y Cañamares —ésta última pasó a depender de Villahermosa, aunque ignoramos en qué momen-

(208) Documento n.º XXXVII.

(209) CORCHADO, p. p. 158 y 159.

to— eran añejas a Montiel. Se nombran por primera vez en 1409, siendo maestre Lorenzo Suárez de Figueroa.

Del año 1606 hemos encontrado una descripción de esta encomienda (210) realizada al ser nombrado comendador Francisco de Menchaca, que viene a sustituir en la misma a su padre.

Torres, despoblada en la actualidad, es el primer lugar a que se desplazan. Al escribano lo acompañan los testigos y el alcalde que, como alguno de aquellos, no firma porque no sabe hacerlo. No nos sorprende, en absoluto, este analfabetismo. Entre las propiedades con que se cuenta está la casa de la encomienda. Necesita una serie de reparaciones. Suele ocurrir eso con todas ellas. El comendador no las habitaba. En ocasiones se hace referencia a haber sido arrendadas a vecinos de la villa en cuestión.

Por las tierras de Soto cobra de renta veinte fanegas de trigo y cebada por una de cada tres cosechas de año y vez. La dehesa de Felguera, en el término de Villanueva de los Infantes, se arrienda particularmente. Por ella se paga dos diezmos. La hierba es arrendada en 18.000 maravedíes al licenciado Bustos. Percibe además, el diezmo de los pollos de los catorce lugares de la encomienda, lo que supone unos 50.000 maravedíes. Las rentas más importantes, sin embargo, son los diezmos de los labradóres. Por un molino que había en el Jabalón arrendado a un vecino de Almedina, debía cobrarse dos ducados, más el diezmo de las ganancias. Pero está derruido.

En Cañamares, junto a la casa de la encomienda, se cobran los diezmos a los agricultores de este lugar, de Villahermosa y de Villanueva de la Fuente.

Estas posesiones no han experimentado demasiados cambios con respecto a finales del siglo XV. Las pertenencias son las mismas, sólo que en peor estado. Son los impuestos los que han disminuido. En el diecisiete ya no se cobran a los ganaderos. Únicamente pagan los labradóres.

(210) Documento n.º XXXIII.

Encomienda de Villahermosa

No son demasiados los datos que hemos encontrado sobre esta encomienda. En el siglo XVII, año 1627, siendo comendador Carlos de Ibarra que sucede a su padre, se hace una descripción. Nos ha producido una especial emoción leer, al comienzo casi del documento, esto: «Francisco de Quevedo, criado del rey nuestro señor, su escribano y oficial mayor de la escribanía de cámara del dicho rreal de las ordenes» (211).

Las casas principales de la encomienda fueron construidas en el siglo XV y están necesitadas de muchas reparaciones. Se analiza cada una de sus dependencias y se indica lo que debe ser restaurado de las mismas.

Cobraba las rentas de la escribanía pública de Villahermosa. Los diezmos de una serie de productos agrarios, como judías, garbanzos, cebada y centeno. Los correspondientes a ganado mular, ovino y bovino. El pedir y yantar que supone setecientos catorce maravedíes. Finalmente el pósito de Madrid, novecientos diez reales.

Según Hervás percibía un portazgo de 6.000 maravedíes y el peaje de Santiago.

En el siglo XIX era comendador el infante Antonio Pascual. La encomienda rentaba entonces 33.523 reales.

Encomienda de Montizón

En el año 1467 es nombrado maestre de la Orden de Santiago, Alonso de Cárdenas. Con este motivo encontramos la primera cita de la encomienda de Montizón, apareciendo ya Jorge Manrique citado entre los Trece de la Orden, como comendador de Montizón.

Años más tarde, en 1484, se libra un pleito entre Cárdenas y el comendador Luis Manrique. Parece ser que el maestré aprovechándose de la minoría de edad del comendador le disputa las rentas de Montizón y la Torre de Juan Abad. Para dirimir el asunto, muy al estilo de la época, se recurre a las máximas

(211) Documento n.º XXXVI.

autoridades eclesiásticas. Finalmente el fallo se hace a favor de Luis Manrique (212).

El marqués de Caracena, Luis Carrillo, era el comendador en 1609. El 1 de agosto de ese año se lleva a cabo una descripción de la encomienda. La realiza Francisco de Moncayo, escribano público de Villanueva de los Infantes. Por este trabajo cobra quince maravedíes diarios y los derechos de la escritura. Lo acompaña un maestro albañil.

Se visita primero Villamanrique, donde encuentran un horno de poya —el horno Grande—. Otro horno llamado el horno Chico. La casa del Toril en la dehesa de Montizón. Finalmente fueron al castillo de Montizón, que todavía se hallaba en un estado bastante aceptable, conservando la iglesia entre otras dependencias. En Chiclana, y con asistencia también del alcaide de la encomienda, Juan de Lillo, visitaron la fortaleza. Desde allí pasaron a dos graneros de pan, a una bodega y a dos hornos de poya, anotando todo aquello que tenía necesidad de ser reparado.

En la Torre de Juan Abad una casa y un horno de poya (213).

El alcaide de la fortaleza de esta villa está en Montizón. Su renta es de 24.000 maravedíes. En la dehesa pueden pastar 20 vacas y algunas yeguas suyas y labrar con dos pares.

En el siglo XIX la renta era de 22.806 reales.

Encomienda de Villanueva de la Fuente (214)

Es posible que sus orígenes estén en el siglo XV. Además de las casas, una serie de molinos como el del Palo, Traquejo y el que hay en Cañamarejo. Cinco pozas de cal, arena y piedra, para regar. La iglesia parroquial con sus propiedades. El diezmo redondo de la Casa Escusada. De varias hazas que hay en la dehesa llamada de Villafranca, la mitad son de la encomienda.

La torre que hay en Gorgojí. Tres pajares, un corral, una

(212) Documento n.º XXX.

(213) Documento n.º XXXV.

(214) CORCHADO, p. p. 198 y 199.

casa y un puente, otra casa en la dehesa de Azudilla y una más en Gorgojilla, un puente de Gorgojí, también.

En Valadazote un molino, serna y casa de la Vega. En Alcazar otra casa.

Siendo comendador el duque de Luca, infante Carlos Luis, en el siglo XIX las rentas de esta encomienda eran de 29.123 reales. Parece ser que la dehesa Gorgojí daba muy buenos pastos.

6.2. Régimen Jurídico.

A finales del siglo XVI todos los lugares que nos ocupan habían adquirido ya el privilegio de villazgo o carta puebla por los que obtienen su emancipación. Tal vez Albadalejo es uno de los casos más tardíos. Su repoblación también lo fue. Hasta 1404 no se efectuó ésta. Y a comienzos del siglo XVI se hizo independiente de Segura con el nombre de Albadalejo de los Frailes (215), refiriéndose tal vez a los caballeros de Santiago. La emancipación la consiguen de Carlos I mediante compra (216), confirmada en 1610 (217). El mismo sistema utiliza Alcubillas. En el año 1539 paga 520.000 maravedíes al tesoro real y obtiene la independencia con relación a Montiel (218). Según las Relaciones Topográficas, Alhambra antes de llamarse así llevaba el nombre de Herrera de los Montes Negros (219). Se considera villa desde que don Enrique la entregó, junto con el castillo, a Alvaro Núñez de Lara. En las juntas del partido ocupa el segundo puesto, después de Montiel. De Almedina los encuestados ignoran quién y cuándo le otorgó su carta puebla. Carrizosa obtiene el villazgo, también por compra, en 1598 (220).

Cózar es el único caso en el Campo de Montiel que no paga terzuelo al arzobispo de Toledo —le entrega sólo veinte

(215) CORCHADO, p. 32.

(216) HERVAS, p. 10.

(217) CORCHADO, p. 33.

(218) CORCHADO, p. 36.

(219) P. 32.

(220) CORCHADO, p. 69.

maravedíes de visita de pila— lo que indica su modernidad. El nombre puede provenir de cózar, que significa labor del hoyo o labranza de la hoya. Independiente de Montiel desde 1554 al servir a Carlos I con un quento y 305.800 maravedíes (221).

Desde 1293 Fuenllana goza del villazgo, confirmado en repetidas ocasiones (222).

La Puebla, que se llamaba de Montiel, recibió el nombre de Puebla del Príncipe, cuando, el 23 de mayo de 1553, Felipe II la separó de la cabecera (223). Terrinches pertenecía a la Encomienda Mayor de Castilla (224). Torre de Juan Abad, que recibió ese nombre por un alcalde de la fortaleza, adquirió la condición de villa con Alonso de Cárdenas. Le dio por armas una torre, unas encinas y un hacha. En las Juntas de Montiel ocupaba el tercer lugar (225).

Villahermosa al igual que Villanueva de los Infantes recibió su independencia de manos del infante don Enrique de Aragón, maestre de Santiago, el 22 de septiembre de 1444 (226), cambiando su anterior nombre de Pozuelo por el actual. Tres veneras formando triángulo constituyen su escudo. Belmontejo de la Sierra o Bellomonte en honor a don Rodrigo Manrique se llamará en adelante Villamanrique. Se separa de la Torre de Juan Abad el 18 de diciembre de 1474, siendo confirmada su independencia en el Capítulo General de Tordesillas de 1481 (227). Villanueva de la Fuente goza ya en 1425 de ordenanzas municipales (228).

El 10 de febrero de 1421, don Enrique de Aragón aparta Villanueva de los Infantes de Montiel mediante un privilegio firmado en Ocaña, considerando que la población de la Moraleja —antiguo nombre de Infantes— superaba a la de la cabecera. El nombre cambiaría en 1480, en su honor, segura-

(221) CORCHADO, p. 76.

(222) CORCHADO, p. 27.

(223) HERVAS, p. 401.

(224) HERVAS, p. 427.

(225) P. 523.

(226) Archivo municipal de Villahermosa, sin catalogar.

(227) HERVAS, p. 482.

(228) CORCHADO, p. 28.

mente. A petición suya insertan en el escudo de la nueva villa las armas de don Enrique, quedando: en el centro la cruz de Santiago; en el campo, primero un castillo, segundo y tercero las barras de Aragón; cuarto un león.

La carta de privilegio es confirmada por el mismo maestre en Madrid el 26 de febrero de 1457 y en Ocaña por Alonso de Cárdenas el 30 de abril de 1480, cambiando entonces el nombre. El Capítulo General de Tordesillas también lo confirmó el 6 de junio de 1491 (229).

Desde el punto de vista administrativo todos estos pueblos, pertenecientes, como hemos visto en su momento, a la orden de Santiago, pasaron a depender de la directa administración del rey. El único caso de señorío lo encontramos en Torre de Juan Abad.

Las apelaciones de la justicia civil y criminal van al Real Consejo de Ordenes, en Madrid, a la Chancillería de Granada o al gobernador del partido que reside en Villanueva de los Infantes. Pertenece al reino y al arzobispo de Toledo. Es esta ciudad quien habla en Cortes por cada uno de sus pueblos, puesto que ellos no disponen de voto propio. En Villanueva de los Infantes también reside el vicario del partido.

De Albaladejo dicen las Relaciones Topográficas que era villa de la orden de Santiago sin pagar derechos ni alcabalas, aunque desde hace unos 60 ó 65 años ya están obligados a cotizarlos al rey. Su encomienda —que a finales del dieciséis poseía el duque de Feria— estaba anexionada a la de Segura. Al igual que hace con el vicario de Montiel el monarca también nombra jueces. Existen dos alcaldes ordinarios, otros dos de la Hermandad —hay que hacer hincapié en este hecho— y dos regidores anuales. Cada uno de ellos percibe 400 maravedíes. El mayordomo cobra 500 ó 600 maravedíes. No reciben salario alguno los dos alguaciles, uno mayor y otro menor, el mayordomo del concejo, el escribano público y el cuadrillero de la Hermandad (230).

En Alcubillas, los alcaldes ordinarios los elige el rey, pero los regidores y el alguacil son elegidos por los primeros. El

(229) MADRID, p. p. 18 y 19.

(230) P. p. 2 y 8-9.

escribano público le arrienda la escribanía a la corona, mientras que al del cabildo le paga el concejo por su oficio seis ducados (231).

Un juez eclesiástico ordinario, dos alcaldes ordinarios, dos de la Hermandad y sus respectivos alguaciles constituyen los funcionarios de Alhambra (232).

Conforme hemos ido avanzando ya señalábamos cómo destaca Almedina dentro del Campo. En este momento tenemos la misma impresión. Sus dos alcaldes ordinarios y otros dos de la Hermandad eran anuales. Ocho regidores, cada uno de los cuales percibía 150 maravedíes. El escribano del cabildo cobraba 5.000 maravedíes. Un alguacil, un procurador y un mayordomo del concejo. Los escribanos públicos eran dos y arrendaban la escribanía en 100.000 maravedíes anuales (233).

Cózar, como las restantes villas, es del rey. Se quejan los vecinos del daño que reciben en la administración de justicia al ejercerla ésta los alcaldes ordinarios. Cada uno, por otro lado, obtiene 300 maravedíes por el ejercicio de sus funciones. Los regidores y el escribano del concejo doce ducados (234).

No cabe duda de la variedad de matices, dentro de determinados cánones comunes, que en cada pueblo se encuentran. En Fuenllana son los vecinos los que eligen a los jueces. Tiene dos alcaldes ordinarios y dos de la Hermandad con 500 maravedíes. Dos regidores, 300 maravedíes cada uno, y un alguacil mayor. El escribano del concejo cobra 6.000 maravedíes, el público es por arrendamiento (235).

En repetidas ocasiones hemos señalado el hecho del traslado de gobernadores de Montiel a Infantes. El cura pertenecía a la orden de Santiago, un tal Simón Mudarra, en el último tercio del siglo XVI. Igual ocurría con el vicario y juez eclesiástico del Campo de Montiel. Tiene seis regidores perpetuos que, como los alcaldes y el fiel ejecutivo reciben por sus funciones 300 maravedíes. El escribano del Ayuntamiento, 300

(231) P. 29.

(232) P. 43.

(233) P. 60.

(234) P. 215.

(235) P. 262.

maravedíes. Dos alguaciles, mayor y menor de la Hermandad. La Mesa Maestral lleva la escribanía de número que se arrienda (236).

Puebla del Príncipe tiene dos alcaldes ordinarios que el pueblo elige. Cobran dos ducados. Un alguacil, dos regidores y un escribano, 200 maravedíes cada uno (237).

El comendador mayor de Terrinches en la época de Felipe II es Luis de Requesens. A él se le pagan todos los diezmos. Existe una segregación de alcaldes. Tanto los labradores como los hidalgos tienen el suyo propio por elección, que junto con los cuatro regidores eligen a su vez a los alcaldes de Hermandad. Hay un síndico procurador de menudos, un alguacil mayor carcelero ejecutor. Cuatro caballeros de sierra. El escribano público se encarga a veces también de los asuntos del concejo. La renta por la escribanía asciende a 35.000 ó 40.000 maravedíes (238).

Existen en Torre de Juan Abad dos alcaldes ordinarios elegidos cada cinco años en cada estado y dos de la Hermandad, seis regidores con carácter vitalicio, un alguacil mayor y teniente y alguacil cuadrillero de la Hermandad. Tiene cinco escribanos: dos públicos, uno del concejo y otros dos reales. Un procurador y mayordomos municipal. Alcaldes del agua para el río de la Cañada. Los alcaldes y regidores cobran 300 maravedíes. Los escribanos públicos, el derecho del arancel real, una arroba de lana, sesenta fanegas de trigo y las cabezas de ganado correspondientes al diezmo.

El 16 de julio de 1597 mediante pago de 2.590.000 maravedíes obtiene un privilegio real en el que se le concede la posibilidad de tener un juez de primera instancia, aunque las apelaciones tengan que seguir llendo al gobernador del partido y a la Chancillería de Granada.

Dadas sus muchas deudas y la imposibilidad de hacer frente a ellas, arriendan a la madre de Quevedo, en 1613, los propios de la villa y tres censos más. En abril de 1620 la economía municipal no puede superar su déficit. Quevedo pidió enton-

(236) P. p. 348-352.

(237) P. 403.

(238) P. 499.

ces la renta de todos los bienes junto con la jurisdicción de la villa. Alonso de Leiva lo compra por 1.500.000 maravedíes. No obstante, Quevedo, a partir de 1621, se nombra señor de vallos.

Los vecinos de las Relaciones Topográficas conservan un gran recuerdo del comendador Juan de Montiel. No sucede lo mismo con los Manrique. Don Rodrigo, considerando que era mucho el término cerrado y pocos los habitantes, decide convertir Torre de Juan Abad en una dehesa. Se oponen a ello los hijos del anterior comendador y se establecen una serie de violencias. Jorgue Manrique continúa los litigios sobre los términos. Finalmente para que las restantes villas le prestasen su ayuda, los términos de Torre se abren y se hacen comunes (239).

Villahermosa tiene dos alcaldes ordinarios, cuyo mandato dura cinco años. Otros dos de Hermandad. Inquisidores de Murcia. Un alguacil mayor. Un teniente. Un alguacil de Hermandad. Dos escribanos, público y del concejo. Dos caballeros de sierra y guardas de montes comunes del partido. Cuatro guardas de dehesas. Un mayordomo del concejo (240).

En Villamanrique el pueblo nombra a quien ha de gobernarlos. Son éstos dos alcaldes ordinarios, dos regidores, un alguacil, un mayordomo del concejo y un procurador del mismo (241).

Villanueva de los Infantes es la cabeza del Campo de Montiel. Todas las apelaciones de 10.000 maravedíes iban allí, aparte de otras que, no llegando a esa cantidad, alguna de las partes interesadas así lo solicita. Entiende en todos los casos de justicia criminal. Puede partir esta apelación también de los funcionarios de justicia. Las Justicias cobran las alcabalas, los servicios, subsidios y excusados del partido. De Segura y Caravaca también cobraba impuestos, pero no servicios (242).

El gobernador y el vicario del partido residen en Infantes. Tenía un notario. La renta del gobernador ascendía a 200.000 maravedíes, 20.000 de los cuales le da a su teniente y los de-

(239) P. p. 533-536.

(240) P. p. 567 y 568.

(241) P. 573.

(242) P. 587 y 590.

rechos que la legislación le otorga. Hay diecisiete regidores que obtienen por el cargo 600 maravedíes. El fiel ejecutor recibe 6.000 de penas de cámara. Dos tenientes, aunque puede incrementarse su número de acuerdo con las necesidades. Dos alguaciles, mayor y fiscal. Un escribano de gobernación. Un alcaide de la prisión. Un depositario general. Entre los regidores hay otro fiel ejecutor. El concejo tiene procurador y un escribano.

6.3. LA SOCIEDAD

Cuando pensamos en estos aspectos resulta difícil generalmente limitarse a la fría estadística. Estamos, desde luego, ante una sociedad concreta en un momento histórico determinado. Pero unas cifras, unas encuestas no nos bastan. Hay que penetrar el espíritu de esas gentes que podían agruparse en unos núcleos en mayor o menor número, que se dedican a ciertos trabajos, que tienen un nivel económico, pero que tienen unas características y una personalidad propia que vienen explicadas por muchas cosas más. Las diferencias con las sociedades actuales desde el punto de vista científico y técnico son absolutamente insalvables. Y, sin embargo, el hombre de hoy del Campo de Montiel no es demasiado diferente del de siglos anteriores. Hay algo que trasciende lo puramente concreto. Y ese «algo» abstracto e insensible, ese algo que difícilmente puede describirse es lo más importante de una sociedad.

6.3.1. Evolución demográfica.

Durante la Edad Media no encontramos en el Campo de Montiel ninguna población que supere los 1.000, ni siquiera los 500 vecinos. Almedina tenía 400, Montiel 209, Villahermosa y Torre de Juan Abad 100, Fuenllana y Puebla del Príncipe 80. Santa Cruz de los Cañamos experimentó una disminución del siglo XIV al siglo XV pasando de 30 a 25 vecinos. Carrizosa tenía 25, Cózar 20, Cañamares 15, Alcubillas estaba poco poblada. Cuando don Enrique de Aragón concede la carta puebla a Villanueva de los Infantes lo hace, entre otras cosas, porque supera a Montiel en número de habitantes, la cabecera entonces sólo contaba con 200 vecinos.

Al entrar en la Edad Moderna se puede observar un marcado aumento demográfico. El haberse completado la repoblación, el fin de la reconquista, los privilegios otorgados a estos lugares y los tiempos de esplendor de los Reyes Católicos y Carlos I habían favorecido esta circunstancia.

Pero no eso únicamente. Entre los años 1570 y 1610 este aumento es más marcado. La sublevación de las Alpujarras con la consiguiente disgregación de los moriscos sublevados beneficia demográficamente a La Mancha en general y el Campo de Montiel en particular. Más adelante indicaremos algunos de los lugares a los que estos moriscos dirigen, concretamente los de Baza.

A finales del siglo XVI, según las Relaciones Topográficas, la villa más poblada es la cabecera. Villanueva de los Infantes en 1575 tenía 1.300 vecinos (243), cantidad que en el año 1614 ascendió a 1.750 para reducirse en un padrón de 1.654 a algo menos de 1.000 (244). No sabemos con exactitud lo que en esos momentos tendría Torre de Juan Abad. Los encuestados hablan de que tuvo 1.200, pero ignorantes en qué fecha ocurrió esto (245). Villahermosa tenía 500 (246), Villamanrique 400 (247), igual que Almedina cuya población decae en el siglo XVII (248). Cózar había pasado de 150 —tampoco conocemos ciertamente cuando— a 350 (249). Montiel sólo contaba con 300 (250), como Albadalejo (251). Alhambra tenía censados a 200 vecinos (252). Terrinches pasó de 100 vecinos en 1504 a unos 150 en 1575 (253). Parece que su población se mantiene. En Alcubillas es donde percibimos un incremento más notable. De 30 vecinos que tenía en 1529, en el año 1575 ya había subido

(243) P. 590.

(244) Archivo municipal de Villanueva de los Infantes. Cajón 8. Sin número de legajo.

(245) P. 532.

(246) P. 567.

(247) P. 573.

(248) P. 59.

(249) P. 214.

(250) P. 348.

(251) P. 8.

(252) P. 42.

(253) P. 497.

a 130; manteniéndose así (254). En Fuenllana, sin embargo, se quejan de la emigración que se dirige a Infantes. Tiene 160 vecinos (255). Puebla del Príncipe tiene una curiosa curva: en 1468 posee 40 vecinos, 50 en 1520, en el año 1553 creció esta cifra a 120, pero en 1575 había descendido ya a 80 ó 90 (256). Las aldeas de Torres, Santa Cruz de los Cañamos y Cañamares eran las menos pobladas. La primera contaba con 30 vecinos, la segunda 25 y la tercera sólo 20 (257).

A finales del siglo XVIII estos territorios tienen los siguientes habitantes:

	1768	1787
Albadalejo	858	977
Alcubillas	301?	371
Alhambra	801?	554
Almedina	744	557
Carrizosa	234	349
Cózar	791	744
Fuenllana	215	258
Montiel y Torres	685	601
Puebla del Príncipe	308	387
Santa Cruz de los Cañamos	184	191
Torrinches	538	580
Torre de Juan Abad	961	795
Villahermosa y Cañamares	2.740	2.633
Villamanrique	242	830
Villamanrique de los Infantes	6.531	5.631

Los pueblos de mayor número de habitantes en el corregimiento de Villanueva de los Infantes eran por este orden: Infantes, la Solana, Membrilla, Villahermosa y Almedina (258).

6.3.2. Categorías sociales (259).

Las clases campesinas en Castilla gozaban de enorme varie-

(254) P. p. 28 y 29.

(255) P. 261.

(256) P. 403.

(257) HERVAS.

(258) LOPEZ-SALAZAR, p. 122.

(259) SALOMON, p. p. 264-318.

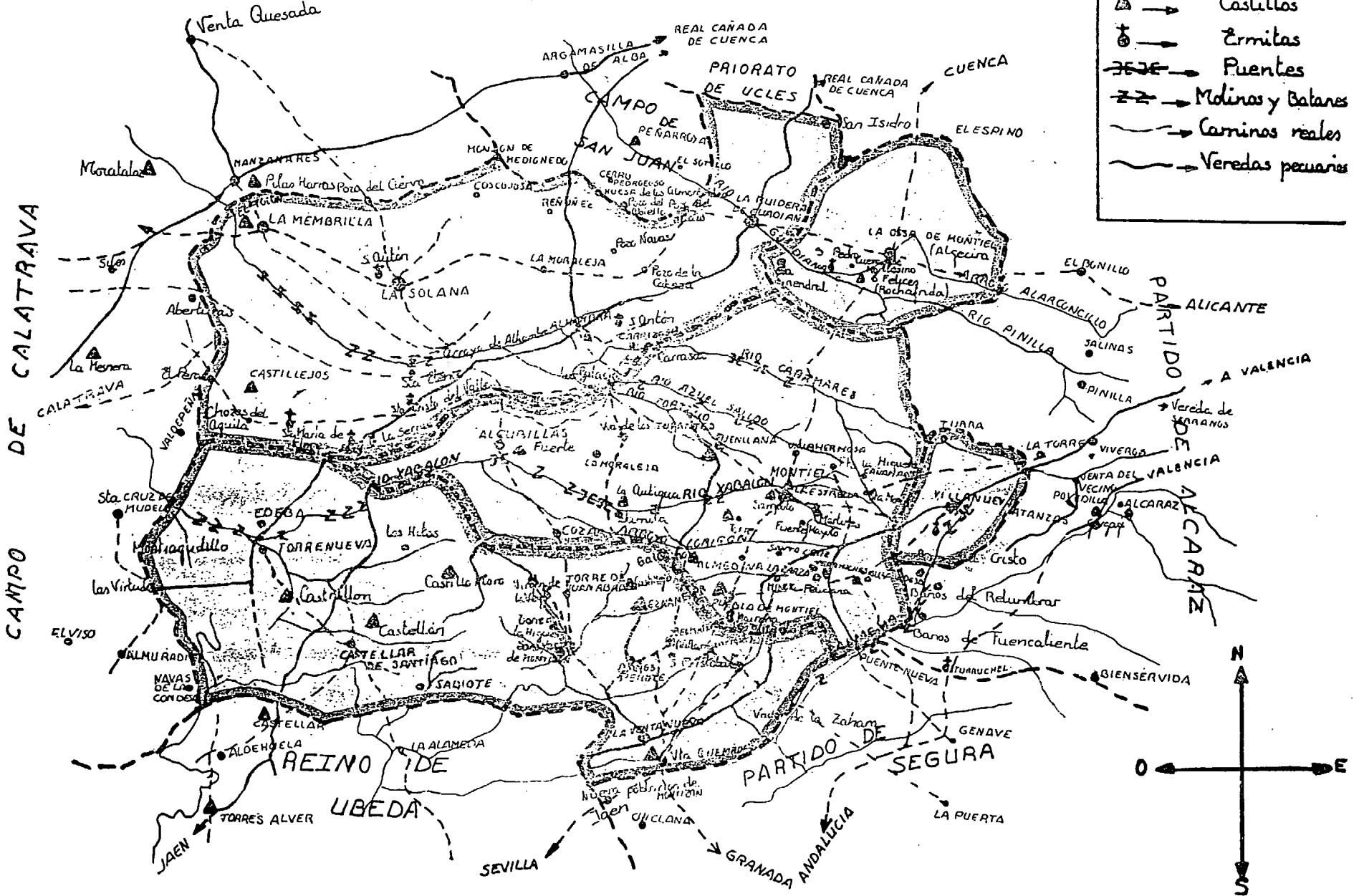
dad y de ellas podían participar los mismos nobles. En cualquier caso el labrador estaba definido por una posición concreta. Debía contar para ser considerado como tal con una yunta de mulas y un arado. Sin embargo, hay muchos tipos de labradores, si bien se diferencian por abajo y por arriba del trabajador y del hidalgo. Entre los pecheros existían también clases, que dependían de que poseyera o no una yunta.

De todas formas, el estado más bajo lo constituían los jornaleros. Representaban más o menos el 60 por 100 del campesinado. En la segunda mitad del siglo XVI, siguiendo un movimiento de proletarianización de la agricultura al pasar las pequeñas propiedades a manos de los nuevos dueños, que residen en las ciudades, sin duda la proporción de estos jornaleros experimentó un aumento para llegar a las cifras anteriormente citadas. Vivían miserablemente, no gozando siquiera de estabilidad en el trabajo. Al ser muchos, necesariamente pasaban por períodos de paro. Iban buscando trabajo de un lado para otro. Por descontado que ni aún en el campo —no digamos nada de cuando trabajaban en otras actividades para complementar sus medios de vida— estaban especializados. Eran peones que trabajaban para cualquiera en lo que encontrasen. Y en todo caso este esfuerzo no les evitaba el hambre. Una vida, por consiguiente, extraordinariamente dura que no mejoró en nada durante los siglos XVII y XVIII.

Los labradores eran menos numerosos. Oscilaban entre el 30 por 100 y el 35 por 100 de la totalidad del campesinado. Se encontraban, por otro lado, en retroceso. La mayoría de ellos debían de ser renteros y su categoría económica estaba en relación con el número de yuntas poseídas. Es posible que esta situación económica les proporcionase también un determinado status social. Sus propias referencias no son demasiado verosímiles; así, por ejemplo, cuando hablan de su grado de riqueza. Dicen que son pobres, pero en realidad debían vivir sin estrecheces, con cierto desahogo. Incluso algunos residen en sus propias tierras. No son muchos, claro, pero alcanzan un nivel económico alto. Constituyen de esa manera, dentro del resto de los campesinos, como una élite o clase privilegiada que posee y disfruta de sus propias tierras. Se trata de esos villanos ricos que tan abundantemente son tratados por la literatura contemporánea —Cervantes, Lope de Vega—. La condición de vi-

CAMPO DE MONTIEL

MAPA HISTORICO



llano está referida a su ubicación. No se les puede aplicar este apelativo despectivamente. Ellos mismos defienden su honor por encima de todo. Pondrán, por otro lado, de manifiesto ese proceso encaminado al enriquecimiento de las clases urbanas y campesinas acomodadas en detrimento de los menos favorecidos económicamente. Este tipo de villanos, los ricos, cuentan con unos 100 ducados de fortuna. Pero lo que les da auténticamente fuerza es la conciencia de clase que poseen y su homogeneidad. Se ven favorecidos, finalmente, por la conquista de gentes procedentes de este grupo social en las actividades intelectuales. Ese tipo de labradores durante los siglos XVI y XVII venían a llenar un vacío que en los pueblos habían dejado los empobrecidos hidalgos.

Evidentemente, la especialización en el trabajo no existía. Los campesinos se autoabastecían. Eran practicadas sólo algunas labores complementarias, llevadas a cabo en ocasiones por las mujeres y niños, como, por ejemplo, el trabajo de la lana. Pero cualquier labor artesanal va unida a la agricultura. Y es precisamente a través de los productos agrícolas como a fines del siglo XVI empiezan a configurarse una serie de mercaderes. Incluso ya en este instante se verán uno o dos artesanos independientes en los núcleos menores de población. Se trataba posiblemente de sastres y zapateros.

Mención especial, no sólo por su significación social, sino también por su transcendencia posterior ha de hacerse de los hidalgos. Para Salomón (260) más que una clase representan una categoría social, puesto que en la época que nos ocupa el grado de producción no está homogeneizado. Ello se encuentra en relación con un momento histórico en el que, lejos de verse simplificadas las cosas las estructuras jurídicas se complican más y más. A ello hay que unir causas intrínsecas también, porque los hidalgos como tales se veían inmersos en un tobogán decadente del que no se volverían a recuperar. Lo cierto es que las coyunturas medievales que los habían mantenido unificados desaparecen. En la edad moderna serán una entelequía, momias andantes y carentes de sentido, de un pasado mejor para ellos. El elemento en común que los mantiene unidos y les presta apoyo moral es su ideología. Su pequeña o

(260) SALOMON, p. 302.

media propiedad territorial va perdiendo valor ante el empuje de otras clases cortesanas, como los grandes y los letrados. Esta situación no se vio en absoluto favorecida por la mentalidad que poseían. Su tradicional desprecio del trabajo manual los conduce aún más a la ruina —recuérdese el escudero de El Lazarillo de Tormes, por ejemplo—. Pero no se trata sólo de anacrónicas ideologías, sino de situaciones jurídicas. Las mismas leyes los reducían a esa mísera condición, puesto que cualquier actividad manual les hacía perder la hidalguía. Únicamente a finales del siglo XVII se les permitió no trabajar, pero si dirigir talleres sin renunciar a su condición social. Además, hay que tener en cuenta también que muchos de ellos la pierden al empobrecerse y no poder defenderla.

Estamos hablando, sin embargo, con dureza de los hidalgos y esa no es toda la realidad. Pensamos que hay que situarse en la época para valorarlos debidamente. Los conceptos espirituales que se empeñan en defender y a los que se aferran hasta las últimas consecuencias, juegan, sin lugar a dudas, un papel destacable. Pero no es sólo eso. Había que analizar si los hidalgos en realidad no participan de actividad alguna. La verdad es que muchos de ellos se dedican en forma muy a tener en cuenta a la vida intelectual y eso, sin duda, les hace participar en la población activa.

En el Campo de Montiel se insiste reiteradamente en la pobreza de sus gentes. Son excepcionales los casos en los que se habla de prosperidad y más aún cuando, como sucede en Villanueva de los Infantes, dicen que la mayoría son ricos. Aunque hay un marcado predominio de agricultores y ganaderos, existían algunos oficiales y otras personas, como en Infantes también se cita, que viven de la compraventa.

En casi todas estas villas encontramos hidalgos, aunque sea en pequeño número. Albadalejo es el único caso en que no hablan de ellos. En Alcubillas hay algunos, hijos de Hernán Pérez Cabellos, de Rodrigo de Canunta y de Juan de Valsalobre. Todos ellos, como en casi la totalidad de los casos, gozan de esención por una ejecutoria. Se hace también alguna referencia a estarse tramitando ésta en la Chancillería de Granada. Doce de los vecinos de este pueblo viven de las rentas sin necesidad de trabajar para ello (261). En Alhambra había ocho

(261) P. 29.

hidalgos, cada uno de los cuales, como ocurría siempre, posee escudo de armas. Había experimentado esta villa una emigración hacia lugares más llanos (262).

En Almedina los hidalgos tienen una gran importancia intelectual. Son letrados, teólogos, destacan en la instrumentación musical —la vígüela— o pintan, como el famoso Yáñez. De los doce que hay sobresalen por estas actividades los licenciados Calderón, Ballesteros y Jodar Ballesteros —legistas—, los doctores Alonso y Pedro de Segura —letrados— y el licenciado Pérez, que es músico y teólogos (263). Cózar cuenta con quince hidalgos (264).

Podemos encontrar en Fuenllana cuatro casas de hidalgos. De un hijo de Bernardino Pérez, dos hijos, menores de edad, de Juan Ortiz, la de Lope de Enales y la de Juan Pérez Canuto. No es momento ni lugar para detenernos en una serie de observaciones, mucho más propias de cervantistas. Los datos históricos están ahí, simplemente (265).

Quince son las casas que los hidalgos tienen en Montiel (266), y cuatro en Puebla del Príncipe (267).

La situación de Terrinches era curiosa. Sus conciudadanos hablan de 40 hidalgos, una cifra que nos resulta con respecto a las restantes villas muy superior. Se han repartido entre ellos la calle Hita. Al parecer la hidalguía de todos no está suficientemente probada pero, como los vecinos del pueblo, no desean intervenir en complicaciones, que por otro lado no les afectan directamente, sin más averiguaciones les dan el tratamiento de tales. Uno de estos hidalgos supera en fortuna a todos, incluyendo los otros tres o cuatro que pueden considerarse ricos también. Se trata de uno de los alcaldes ordinarios, Alonso González Arguello, que posee unos 7.000 ducados, aunque también es cierto que tenía diez hijos (268).

(262) P. p. 42 y 43.

(263) P. 59.

(264) P. 215.

(265) P. 261.

(266) P. 348.

(267) P. 403.

(268) P. p. 497 y 498.

La mitad de los cargos públicos en Torre de Juan Abad los ostentan los once hidalgos existentes. Igualmente hubo veinticuatro «dueñas de manto». Tenían éstas la facultad de ejercer justicia sobre algún hombre, al que, si le echaban por encima su manto, se le otorgaba la libertad (269).

También los doce hidalgos de Villahermosa se han repartido la mitad de los cargos. Aunque no existen mayorazgos aquí lo que han hecho algunos, siguiendo la costumbre castellana, son mejoras con la tercera o la quinta parte de sus posesiones (270).

En Villamanrique había veinte casas de hidalgos, pese a no ser su población de las mayores (271).

Villanueva de los Infantes contaba entre sus vecinos cuarenta hidalgos, de ellos treinta y nueve lo eran de sangre y sólo uno de privilegio. Al parecer destacaba uno, a un antepasado del cual, balletero mayor de a caballo de Alfonso XI, el rey le concedió muchos privilegios que eran igualmente aplicables a las hembras (272).

La sublevación de las Alpujarras tiene marcada influencia en el Campo de Montiel. Sólo conocemos un caso de emigración a esa zona. Puebla del Príncipe es uno de los lugares en los que la población ha disminuido. Entre las causas se señalaba la mortalidad que no fue compensada con la natalidad, la emigración provocada por la pobreza de los vecinos y, además, por la guerra en Granada y la gente que fue allí para repoblar las Alpujarras. Sin embargo, es mucho más frecuente lo contrario, que moriscos de Granada se establezcan en esta zona de La Mancha. Existen en muchos de estos pueblos: en Albaladejo, en Alcubillas. Alhambra cuenta entre su vecindario con diez cristianos nuevos procedentes de Granada. Pero las cifras más elevadas estaban en Villamanrique con 30 moriscos, lo que supone un elevado porcentaje sobre su población, constituida tan sólo por 400 vecinos, y 300 en Villanueva de los Infantes. En esta ciudad los otros 1.000 eran cristianos viejos.

(269) P. p. 534 y 535.

(270) P. 567.

(271) P. 573.

(272) P. 590.

La posibilidad de que también hubiera judíos en la Edad Moderna parece clara, pese a que no puede documentarse con precisión. En Torre de Juan Abad se habla de despoblación a causa de haber quemado allí algunos herejes (273). No sabemos de qué herejía podía tratarse. Pero los vecinos de Villahermosa, al hablar de sus mujeres dicen que además de ser trabajadoras son castas y que no contraen matrimonio con judíos ni con moriscos (274).

Finalmente podemos detenernos en otro hecho. Al igual que de las mujeres de los hombres de Villahermosa se dice que son muy trabajadores y en ello estriba la prosperidad de la villa. Es doble la importancia de esta referencia. El mero hecho de decirlo y, además en tono de alabanza, nos parece sorprendente en una época en que el trabajo iba inevitablemente unido al deshonor. ¿Es que en Villahermosa se inicia y precede a un movimiento que empezará a alcanzar desarrollo un siglo más tarde? Pero, junto a ello llama poderosamente la atención la relación causa —efecto de trabajo— prosperidad. Ellos son plenamente conscientes en una España que ya apuntaba síntomas de decadencia de que el trabajo, lejos de ser algo vergonzoso, constituía la única posibilidad de que estos pueblos no se vieran abajo.

(Continuará)

(273) P. 534.

(274) P. p. 569 y 570.

UN HUMANISTA VALDEPEÑERO: JERONIMO MARTIN-CARO Y
CEJUDO

(1630-1712). BIO-BIBLIOGRAFIA

Luis de Cañigral

(Conclusión)

UN HUMANISTA VALDEPEÑERO: JERONIMO MARTIN-CARO Y
CEJUDO

(1630-1712). BIO-BIBLIOGRAFIA

Luis de Cañigral

(Conclusión)

MARTIN-CARO Y CEJUDO: ERUDICION Y HUMANISMO
FILOLOGICO

Que pongamos en relación a nuestro preceptor con la Sociedad de Latinidad y Elocuencia no sorprenderá, por tanto, ya que algunos miembros de la posteriormente denominada Real Academia Latina Matritense, impulsados a mejorar la didáctica del latín en España, corrigieron y editaron la obra de Cejudo, gramática escrita siglo y pico antes cuyo valor debió destilar el paso de los años. No vienen a cuento contra nuestro preceptor y su libro las palabras del informe del Vicerrector de los Reales Estudios de S. Isidro, P. Gabriel Bousembart, y del Prefecto P. Juan Manuel Villarrubia: «De aquí se origina el querer dar a luz algunos libritos para acreditarse y tener ese mayor logro para el sustento de la familia», en donde se ataca el texto de Nebrija y se encomienda el del P. la Cerda. Pensamos que el «librito» de Cejudo ciertamente le «acreditó» por muchos años.

Que nosotros conozcamos fueron varias las ediciones realizadas por individuos de la Real Academia Latina Matritense. Quizá sea la primera la de D. Francisco de Cepeda, Catedrático de Latinidad de los Reales Estudios de S. Isidro, en Madrid, por la Viuda de Joseph García y sin año de impresión, pero que podría fecharse entre 1756-1770. Otra del mismo Cepeda es de Madrid, Escribano, 1771. Posteriormente la de Madrid, 1799, por Plácido Barco López. El profesor de Filosofía y Teología en la Universidad Luliana de Palma de Mallorca, D. José Carrasco, publicó en Madrid otra reedición corregida en 1793, al igual que D. Pedro del Campo, en Madrid, Ramón Ruiz, 1803.

Y bajo las siglas D. I. y P. se esconde otro anónimo corrector y editor de la obra de Cejudo, en Madrid, 1819.

Si, por otro lado, pasamos a considerar la estima que **Refranes y modos de hablar castellanos...** alcanzó, bastará saber que la obra ha merecido la necesidad de una reedición en 1792. De Cejudo, en su aspecto paremiológico, dice Ticknor: «Imprimió otros seis mil, confrontados con los latinos que pudo hallar, y acompañados de las explicaciones más claras y extensas que las dadas por sus antecesores» (159). Del tenor de las palabras de Sbarbi antes recogidas es la expresión del Conde de la Viñaza: «Esta es una de las mejores colecciones de refranes que poseemos» (160). Pero quien pondera la obra de forma altamente elogiosa es Salvá, de cuya acribía no se puede dudar en absoluto: «La obra de Caro y Cejudo no es generalmente bastante apreciada; sin embargo, merece mucha estima por el cuidado con que el autor no sólo ha buscado los refranes latinos que estrictamente corresponden a los castellanos, sino aun las locuciones o modos de hablar que guardan con ellos en aquel idioma cierta analogía. Este trabajo requería suma laboriosidad, y prueba también una erudición poco común» (161).

IX

BIBLIOGRAFIA DE CEJUDO

Cúmplenos, antes de pasar a enumerar las ediciones de las obras de Cejudo, señalar que su producción se limita a dos libros. Sin embargo, hemos visto, sugerido por escrito de mano, que fuese Caro y Cejudo el autor de **El Satreyano**, poema sobre los valerosos hechos de arma, dulces y agradables amores de Pironiso, en 49 cantos, cuyo es el autor Martín Caro, sí, pero Martín Caro del Rincón, quien nada tiene que ver con nuestro

(159) M. G. TICKNOR, *Historia de la Literatura Española*, Madrid, 1859, t. III, pg. 411.

(160) CONDE DE LA VIÑAZA, *Biblioteca histórica de la Filología Castellana*, 1893, n.º 1468.

(161) P. SALVA y MALLEN, *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, Valencia, 1872, n.º 2052.

humanista. Consta este poema manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura antigua Ff, 86 (162).

Un impreso, en cambio, atribuye por craso despiste una obra a Cejudo titulada **Adagios Latinos**, de los que dice el inventor del libro que «debieron tener mucha aceptación, a juzgar por los elogios que de ellos hacen algunos doctos de aquel tiempo» (163).

Unas palabras sobre lo que sigue. Hemos procurado dar una descripción de los libros lo más fiel posible, ajustándonos a la modélica, que es, de Simón Díaz. Copiamos en primer lugar la portada íntegra, sin abreviaturas ni puntos suspensivos, al igual que el esquema del contenido. Las medidas se refieren al papel, nunca a la encuadernación. Damos a continuación referencia de algunos autores que conocen o describen el ejemplar. Finalmente reseñamos aquellas bibliotecas oficiales o particulares que conocemos poseen el libro, aún a sabiendas que que muchas bibliotecas españolas o extranjeras que no han publicado su catálogo puedan tenerlo y no hemos podido consultarlas. Así, imaginamos que en la Biblioteca Provincial de Toledo podrán hallarse ejemplares. La imposibilidad física y material de poder consultar siquiera sus ficheros es una acción que clama al cielo en el campo de la investigación bibliográfica. Cuando puertas particulares hemos hallado francas y gustosas a nuestro trabajo, resulta ocioso desbocarse contra el Bastión Provincial de Toledo, contra el que nos hemos estrellado muchos, pese a ser de uso público. Por otra parte no se nos escapa que en multitud de bibliotecas particulares pudieran hallarse ediciones. El ensayo de aproximación a Caro Cejudo que representan estas páginas nos impide ser exhaustivos. Quereamos indicar, no obstante, la procedencia externa a su área de supuesta influencia de casi todos los ejemplares hallados. Escasos —ridículos en proporción—, han sido los libros hallados en la provincia de Ciudad Real. Que se hallen en grandes centros recopiladores de bibliografía no sorprende. Que falten, sí. Que nosotros los hayamos adquirido y localizado en lugares muy alejados geográficamente de esta provincia puede evidenciar la extensión de su repercutida pervivencia.

(162) Cfr. B. J. GALLARDO, *op. cit.*, t. II, apéndice, pg. 24 y pg. 129, s. v. Pironiso.

(163) J. PASTOR GOMEZ, *art. cit.*, pg. 7.

N.º 1 Explicación/ del Libro Quarto,/ y Quinto,/ Del Arte Nuevo de Gramatica/ de Antonio de Nebrija./ Contiene también la Explicación/ de la Construcción Figurada, Relativos, Kalendaras, Primeras, Medias, y Ulmas Sylavas./ Figuras Poeticas, Versos, y al fin muchas Frases/ las cuales se han sacado de los Autores/ Latinos./ Compuesto por el Licenciado Geronimo Martin/ Caro y Cejudo, Cathedratico que ha sido de La-tinidad, y Eloquencia en la villa de Mançanares/ de Calatrava, y aora en la de Valdepeñas su pa-tria, con titulo del Consejo Supremo/ de Castilla./ Dirigido a la Excelentissima Señora D.ª Maria/ Eugenia de Bazan, Marquesa de Santa Cruz,/ y de Bayona, &c./ Con Privilegio./ En Madrid: Por Iulian de Paredes, Año 1667./ A costa del dicho Impresor, vendese en su casa/ de la Plaçuela del Angel./.

Madrid, Julián de Paredes, 1667, 12 hs. + 196 pgs. dobles, 15-10 cm., perg.

Ptda.—Dedicatoria a D.ª Maria Eugenia de Bazán sobre el escudo de los Bazán.—Texto de la dedicatoria.—Aprobación del P. Francisco Núñez de Cepeda: Madrid, 11 noviembre 1665.—Licencia del Ordinario: Madrid, 17 noviembre 1665.—Aprobación del Licdo. Bernardo Escudero: Madrid, 23 noviembre 1665.—Suma del Privilegio: Madrid, 1 diciembre 1665.—Suma de la Tasa: Madrid, 20 abril 1667.—Erratas: 22 abril 1667. Carlos Murcia de la Llana.—Al Lector.—Epigrama latino del Licdo. Pedro Jiménez «Inclita iam magni sileant praecepta Brocensis...».—El autor al Licdo. Pedro Jiménez. «Omnia fama tui stabit per saecula vivax...».—Texto.—Frases sacados de los autores Latinos, assi poetas como oradores, y Historiadores, las cuales son muy necesarias para entender, y hablar la lengua Latina con propiedad y elegancia.—Décimas al autor por D. Jerónimo de Molina y Guzmán. «A luzir el Sol empieza...».

Vasco, pg. 171.

Quilis-Rozas, pg. LVI.

No citado por Palau ni Simón Díaz.

Madrid. Biblioteca Nacional 2 / 8996.—VALENCIA. Biblioteca Particular Gilabert-Cañigral.

EXPLICACION DEL LIBRO QVARTO, Y QVINTO, Del Arte Nuevo de Gramatica de Antonio de Nebrija.

✱

Contiene tambien la Explicacion
de la Construcción Figurada, Relatiuos, Ka-
lendas, Primeras, Medias, y Vltimas Sylavas;
Figuras Poeticas, Versos, y al fin muchas Frases,
las quales se han sacado de los Autores
Latinos.

*Compuesto por el Licenciado Geronimo Martin
Caro y Cejudo, Cathedratico que ha sido de La-
tinidad, y Eloquencia en la villa de Mançanares
de Calatrava, y aora en la de Valdepeñas su pa-
tria, con titulo del Consejo Supremo
de Castilla.*

*Dirigido a la Excelentissima Señora D.ª Maria
Eugenia de Bazan, Marquesa de Santa Cruz,
y de Bayona, &c.*

CON PRIVILEGIO.

*En Madrid: Por Iulian de Paredes, Año 1667.
A costa del dicho Impresor, vendese en su casa
en la Plaçuela del Angel.*

N.º 2 Refranes,/ y/ Modos de hablar/ Castellanos con Latinos,/ que les corresponden,/ Juntamente con la glossa,/ y explicacion de los que tienen neces-/sidad de ella./ Con dos tablas al fin, una de los/ Autores que se alegan en esta obra: y otra de los Adagios/ Latinos, à los quales corresponden los Castellanos,/ que vãn puestos en el libro por el orden del/ A. B. C./ Compuesto/ Por el Licenciado Geronimo Martin Caro y Cejudo,/ Maestro de Latinidad, y Eloquencia en la villa de Valdepeñas de Calatrava su Patria, con titulo del Consejo Supremo/ de Castilla./ Dirigido/ a Don Iuan Martinez Fortun/ de la Viuda y Estrada, &c./ Con Privilegio/ En Madrid, Por Iulian Izquierdo, Impresor de Libros./ Año de M. DC. LXXV./.

Madrid, Julián Izquierdo, 1675, 12 hs. + 417 pg. + 39 hs., 19'7-14 cm., perg.

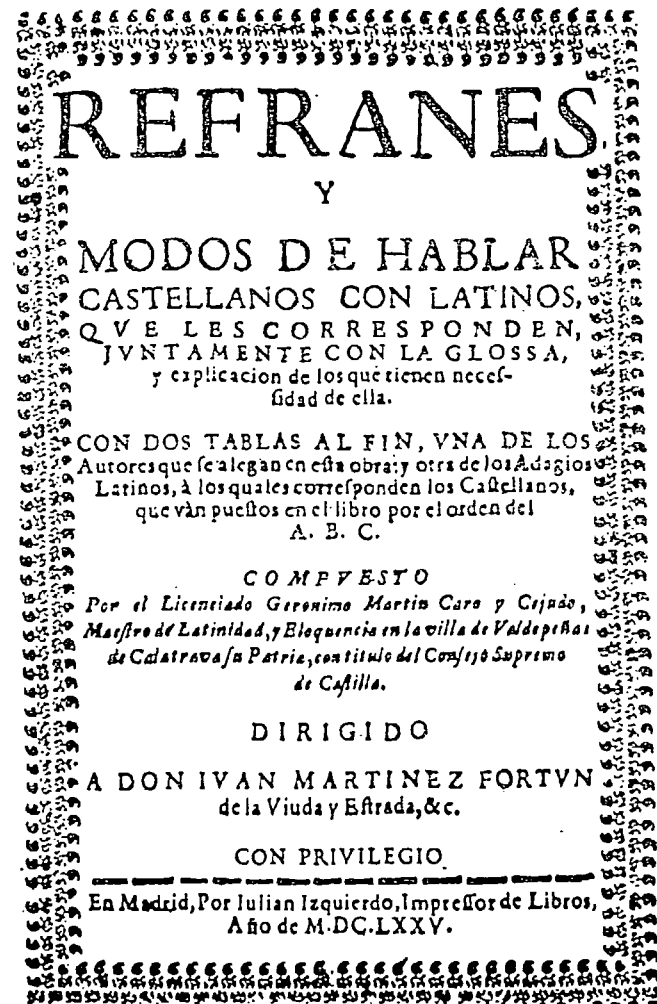
Ptda. orlada.— v. de ptda, en bl.— Escudo de D. Juan Martínez Fortún de la Viuda y Estrada.— Dedicatoria al mismo con datos genealógicos suscrita por el autor.—Aprobación del P. Francisco Núñez de Cepeda: Madrid, 20 junio 1672.—Licencia del Ordinario: 22 junio 1672.—Aprobación del P. Thomas Sutler: Madrid, 8 junio 1672.— Suma del Privilegio: Madrid, 8 julio 1672.—Suma de la Tasa: Madrid, 24 diciembre 1975.—Poesía del Licdo. Nicolás López de Garvatea y Merlo.

«A Paton de eloquencia el merecido...».— Del mismo: «Cultos Adagios Latinos...».— Soneto del Licdo. Antonio de Cordova: «En quintas escribiò el ingenio agudo...».— Décimas del mismo: «Por dos Cejudos adquiero...».— Epigrama latino del Dr. Juan Izquierdo: «Cymbala dulce sonant digito percussa volanti...».— Al Lector.—Erratas: «Madrid, y Noviembre 01 (sic!) de 1675. años». Licdo. Francisco Forero de Torres.— Texto.— Tabla de los autores que se alegan en esta obra.— Tabla de los adagios Latinos contenidos en esté Libro, y de las sentencias, y modos de hablar que he hallado, que concuerdan con los Castellanos.

N. Antonio, Bibl. Hisp. Nova, pg. 589.

Ticknor, t. III, pg. 411.

Gallardo, n.º 1596.



(La portada original tiene 192 x 123 mm.)

Salvá, n.º 2052.
 Sbarbi, Monografía..., pg. 332-3.
 Viñaza, n.º 1468.
 Cejador, t. V, pg 269.
 Vasco, pg. 169.
 Palau, n.º 44854.
 Martínez Kleiser, pg. XXVIII.
 Simón Díaz, n.º 5095.
 Seris, n.º 12483.
 García Moreno, pg. 21.

David Rubio; en su desafortunado y superficial **Classical Scholarship in Spain** (Washington, 1934, pg. 55), asigna a esta colección paremiológica fecha de 1575, incluyéndole entre los humanistas del XVI.

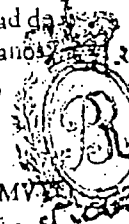
MADRID. Biblioteca Nacional 2 / 64792; R / 30623.— BOSTON. Biblioteca Pública (Procede de la biblioteca de Ticknor) D-234-5.— Hispanic Society of América HC 387.— PARIS. Biblioteca Nacional Z. 425.— University of North Carolina.— Brow University, Providence.— Harvard University.— Cleveland Public Library.— MONTPELLIER. Biblioteca Municipal 33215.— VALENCIA. Biblioteca Municipal 26-2-1685.— LONDRES. British Museum 12941. d. 1.— VALDEPEÑAS. Biblioteca de D.ª María Vasco.— MADRID. Biblioteca de Luis de Cañigral. VALENCIA. Biblioteca Universitaria. Y-23/19.

1705

N.º 3 Explicación/ del Libro Quarto, y Quinto/ de el Arte Nuevo/ de Grammatica./ Contiene tambien la Explicacion/ de la Construcción Figurada, Relativo, Kalendas,/ Primeras, Medias, y Ultimas Syllabas, Figuras Poeticas,/ Versos, y muchas Frases; las quales se han sacado de/ los Autores Latinos: y en las que tienen necesidad de/ explicación, se cita el Libro de Refranes Castellanos,/ y Latinos, Glosados por el mismo Autor,/ donde se pueden ver expli-/cadas./ Corregido, y nuevamente muy/ añadido en esta Tercera Impression por su Autor, el/ Maestro Geronimo Martín Caro y Cejudo, Cathedratico/ de Latinidad, y Eloquencia en la Vila (sic!) de/ Valdepeñas, su Patria./ Dedicado/ al Señor Don Agustín Suarez/ de Somoza, &c./ Con Pri-

EXPLICACION DEL LIBRO QVARTO, Y QVINTO DE EL ARTE NUEVO DE GRAMMATICÁ.

CONTIENE TAMBIEN LA EXPLICACION de la Construcción Figurada; Relativo; Kalendas, Primeras, Medias, y Ultimas Syllabas, Figuras Poeticas, Versos, y muchas Frases; las quales se han sacado de los Autores Latinos: y en las que tienen necesidad de explicación, se cita el Libro de Refranes Castellanos y Latinos; Glosados por el mismo Autor, donde se pueden ver explicadas.



CORREGIDO, Y NUEVAMENTE MUY añadido en esta Tercera Impression por su Autor, el Maestro Geronimo Martín Caro y Cejudo, Cathedratico de Latinidad, y Eloquencia en la Vila de Valdepeñas, su Patria.

D E D I C A D O

AL SEÑOR DON AGUSTIN SUAREZ
 de Somoza, &c.



CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: Por Antonio González de Reyes,
 Año de 1701.

A expensas de Don Joseph del Villar y Villanueva, Curial de Roma. Vendete en su casa en la calle de Toledo, junto al Colegio Imperial de la Compañia de Jeyes.

vilegio./ En Madrid: Por Antonio Gonzalez de Reyes./ Año de 1705./ A Expensas de Don Joseph del Villar y Villanueva, Curial/ de Roma. Vendese en su casa en la calle de Toledo./ junto al Colegio Imperial de la Compañía de Jesus./

Madrid, Antonio Gonzalez de Reyes, 1705, 12 h. + 419 pg. + 22 hs., 15-10 cm., perg.

Ptda.—V. de ptda., en bl.—Dedicatoria a D. Agustín Suárez de Somoza, con datos genealógicos, suscrita por D. José del Villar.—Aprobación del P. Francisco Núñez de Cepeda: Madrid, 14 enero 1686.—Licencia del Ordinario: Madrid, 14 enero 1686. Licencia del Ordinario: Madrid, 14 enero 1686.—Aprobación del P. Eugenio Ossorio y Barva: Madrid, 21 enero 1686.—Censura y Parecer del mismo: Madrid, 28 enero 1686.—Censura del P. Felipe del Río: Madrid, 21 enero 1686.—Fe de erratas: Madrid, 5 mayo 1697. Lcdo. D. Simón de Olivares y Valcázar.—Suma de la Aprobación del Privilegio. Madrid, 30 enero 1697.—Suma de la Tasa: Madrid, 7 febrero 1697.—Al Lector.—Al mismo Lector.—Texto.—Índice de lo contenido en este Libro.—Tabla de los Romances.—Fe de erratas.—Tratado de la primera y segunda parte del *Speculum Grammaticorum*...

Palau, n.º 44855.

No Vasco ni Simón Díaz.

MADRID. Biblioteca Nacional. 3 / 48628.—GRANADA. Biblioteca Universitaria.—MADRID. Biblioteca de Luis de Cañigral.

¿1728?

N.º 4 Explicacion/ del Libro IV/ y Quinto/ del Arte nuevo de Gramatica./ Contiene tambien la Explicación/ de la Construccion Figurada, Relativos, Kalendas./ Primeras, Medias, y Últimas Syllabas, Figuras Poe-/ticas, Versos, y muchas Frases, las quales se han sa-/cado de los Autores Latinos; y las que tienen nece-/sidad de explicacion, se cita el Libro de Refranes/ Castellanos, y Latinos, glossados por el mismo/ Autor, donde se pueden ver/ explicadas./ Corregido, y Aumentado en esta/ ultima im-/pression./ Con nuevas adiciones en el/ cuerpo del Libro, y con otras que vãn impressas al/ fin, por averlas embiado el Autor quando estaba yã/ impresso. Y tambien vãn puestos los dos Tratados/ de los yerros, y descuidos mas notables de los dos/

Libros: *Speculum Grammaticorum*, Pri-/mera y Segunda Parte./ Por el Maestro Geronimo Martin Caro/ y Cejudo, Cathedratico de Latinidad y Eloquencia en/ la Villa de Valdepeñas, su Patria./ Con licencia: En Madrid, à costa de Fr...../ Alvarez, Mercader de Libros: Añ.....

Madrid, (s. i.), A costa de Fr(ancisco?) Alvarez, (rota la página, impidiendo leer el año; quizás 1728 según se desprende de los preliminares), 12 hs. + 464 pg., 15-9'7 cm., perg.

Ptda.—V. de ptda., en bl.—Aprobación del P. Francisco Núñez de Cepeda: Madrid, 14 enero 1686.—Aprobación del P. Eugenio Ossorio y Barba: Madrid, 21 enero 1686.—Censura y Parecer del mismo: Madrid, 28 enero 1686.—Censura del P. Felipe del Río: Madrid, 21 enero 1686.—Licencia del Ordinario: Madrid, 11 marzo 1728.—Suma de la Tasa: Madrid, 10 marzo 1728. Fe de erratas: Madrid, 8 marzo 1728. D. Benito del Río.—Al Lector.—Al mismo Lector.—Índice de lo contenido en este Libro.—Tabla de los Romances...—Texto.—Frasas sacadas de los Autores Latinos...—Una dificultad...—Tratado de la Primera y Segunda Parte del *Speculum Grammaticorum*...

No citado por Vasco, ni Palau ni Simón Díaz.

MADRID. Biblioteca Nacional. 2/36193.

1735

N.º 5 Explicacion/ del Libro IV./ y Quinto/ del Arte nuevo de Gramatica./ Contiene tambien la explicacion de la Construc-/cion Figurada, Relativos, Kalendas, Primeras,/ Medias, y Últimas Syllabas, Figuras Poéticas, Ver-/sos, y muchas Frases, las quales se han sacado de los/ Autores Latinos; y los que tienen necesidad de/ explicacion, se cita el Libro de Refranes Caste-/lla-/nos, y Latinos, glossados por el mismo Autor./ donde se pueden ver explicadas./ Corregido, y Aumentado en esta última im-/pression./ Con nuevas adiciones en el/ Cuerpo del Libro, y con otras, que vãn impressas al/ fin, por averlas embiado el Autor quando estaba yã/ impresso. Y tambien vãn puestos los dos Tratados/ de los yerros, y descuidos mas notables de dos Libros: *Speculum Grammaticorum*,/ Primera, y Segunda Parte. Pls. 29 ÷ / Por el Maestro Geronimo Martin Caro/ y Cejudo, Cathedratico de Latinidad, y Eloquencia/ en la Villa de Valdepeñas, su Patria./ Con licencia, en Madrid. A costa de

Carlos Fernan-/dez de Quintana, Mercader de Libros. Se ha-
llará/ en su puesto en la Puerta de Guadalajara./.

Madrid, (s. i.), A costa de Carlos Fernandez de Quintana,
(s. a., pero 1735, según los preliminares), 12 hs. + 448 pg.,
15'1-9'8 cm., perg.

Ptda. orlada.— V. de la ptda. en el bl.— Grab. representando
a S. Pascual Bailón con una leyenda lateral: «Siempre alabado
seas/ en Cielo, y Tierra./ Sacramento admirable/ Del cielo pren-
da».— V. del grab., en bl.— Dedicatoria al Santo Sacramento
Eucarístico, firmada por Carlos Fernández de Quintana.—Apro-
bación del P. Francisco Núñez de Cepeda: Madrid, 14 enero
1686.— Licencia del Ordinario: Madrid, 14 enero 1686.— Apro-
bación del P. Eugenio Ossorio y Barba: Madrid, 21 enero 1686.—
Censura y Parecer del mismo: Madrid, 28 enero 1686.—Censura
del P. Felipe del Río: Madrid, 21 enero 1686.— Suma de la Li-
cencia: Madrid, 14 noviembre 1733.—Fe de erratas: Madrid, 22
abril 1735. Licdo. D. Manuel García Alesson.— Suma de la Tasa:
Madrid, 27 abril 1735.— Tabla de lo contenido en este libro.—
Tabla de los Romances...— Al Lector.— Al mismo Lector.—
Texto.—Una dificultad...— Estas adiciones...— Tratado de
la Primera y Segunda Parte del Speculum Grammaticorum...

Simón Díaz, n.º 5098.
No Vasco.
No Palau.

MADRID. Biblioteca Nacional. 3/34739.— VALENCIA. Biblioteca
Particular Gilabert-Cañigral.

1743

N.º 6 Explicacion/ del Libro IV./ y Quinto/ del Arte nuevo de
Gramática./ Contiene tambien la Explicacion/ de la Construc-
cion Figurada, Relativos, Kalendas, Pri-/meras, Medias y Ulti-
mas Syllabas, Figuras Poeticas, Versos,/ y muchas Frases, las
quales se han sacado de los Autores/ Latinos, y las que tienen
necesidad de explicación, se ci-/ta el libro de los Refranes
Castellanos, y Latinos, glos-/sados por el mismo Autor, donde
se pueden ver explicadas./ Corregido, y Aumentado en esta/
ultima impresion./ Con nuevas adiciones en el cuerpo del

— 52 —

Libro y con otras que van impressas al fin, por aver-/las em-
biado el Autor quando estaba ya impresso. Y tam/bien van
puestos los dos Tratados de los yerros, y des-/cuidos más
notables de los dos Libros: Speculum/ Grammaticorum, Prime-
ra, y Segunda Parte./ Por el Maestro Geronimo Martin Caro/
y Cejudo, Cathedratico de Latinidad, y Eloquencia en la/ Villa
de Valdepeñas, su Patria. Pliegos 28./ Con Licencia: En Madrid,
en la Imprenta del Convento de la Merced. Año de 1743./.

Madrid, Imprenta del Convento de la Merced, 1743 11 hs.
(falta el grab. de S. Pascual y por ello hay 2 hs. en bl. ante la
portada) + 424 pg., 14'9-9'7 cm., perg.

Ptda.— V. de ptda., en bl.— Dedicatoria al Santo del Sacra-
mento Eucarístico.—Aprobación del P. Francisco Núñez de Ce-
peda: Madrid, 14 enero 1686.— Licencia del Ordinario: Madrid,
14 enero 1686.— Aprobación del P. Eugenio Ossorio y Barba:
Madrid, 21 enero 1686.— Censura y Parecer del mismo: Madrid,
28 enero 1686.— Censura del P. Felipe del Río: Madrid, 21 ene-
ro 1686.— Suma de la Licencia: Madrid.— Fe de erratas: Ma-
drid, 9 julio 1743.— Suma de la Tasa: Madrid, 12 julio 1743.—
Tabla de lo contenido en este libro.— Tabla de los Romances...
Al Lector.— Al mismo Lector.— Texto. (Sigue igual que las na-
teriores.)

No citado por Vasco, ni Palau, ni Simón Díaz.

MADRID. Biblioteca Nacional. 2/ 50236.— MADRID. Biblio-
teca Particular de Luis de Cañigral.

1757

N.º 7 Explicacion del Libro IV. y Quinto del Arte nuevo de Gra-
mática... Corregido y aumentado en esta ultima impression. Con
nuevas adiciones en el cuerpo del Libro, y con otras que van
impressas al fin, por averlas embiado el Autor quando estaba ya
impresso y tambien van puestos los dos Tratados de los yerros,
y descuidos mas notables de los dos libros Speculum Gram-
maticorum, Primera, y Segunda Parte. Por el Maestro Geronimo
Martin Caro y Cejudo, Cathedratico de Latinidad y Eloquencia
en la Villa de Valdepeñas, su Patria.

— 53 —

Sevilla, Imprenta de los Recientes, año de 1757, 12 hs. + 464 pg., 15 cm.

Censuras de 1686.— Texto.— Adiciones.

Debemos esta noticia a la Srta. Dona Moseman, de la Universidad de Harbard. No hemos podidos conseguir más datos sobre este raro ejemplar salido de las prensas sevillanas. Ninguno de los estudiosos de la tipografía hispalense (Escudero y Perosso, Montoto, Pérez Gómez, ni especialmente Aguilar Piñal, a quien se lo brindamos) lo conocen ni describen. Tampoco lo encuentro en Vasco, ni en Palau, ni en Simón Díaz.

WASHINGTON. Biblioteca del Congreso. PA 2084. C 3.

1758. 1.ª edición

N.º 8 Explicacion/ del Libro Quarto,/ y Quinto/ del Arte nuevo de Gramatica./ Contiene tambien la Explicacion/ de la Construccion Figurada, Relativos, Kalendas, Prime-/ras, Medias, y Ultimas Syllabas, Figuras Poeticas, Versos,/ y muchas Frases, las quales se han sacado de los Autores/ Latinos, y las que tienen necesidad de explicacion, se/ cita el Libro de Refranes Castellanos, y Latinos, glos-/sados por el mismo Autor, donde se pueden/ vèr explicadas./ Corregido, y aumentado en esta/ ultima Impresion con nuevas Adiciones en el cuerpo/ del Libro, y con otras que vãn impressas al fin, por/ haverlas embiado el Autor quando estaba ya impresso./ Y tambien van puestos los dos Tratados de los yerros,/ y descuidos mas notables de los dos Libros Speculum/ Grammaticorum, Primera y Segunda Parte:/ Por el Maestro Geronymo Martin Caro/ y Cejudo, Cathedratico de Latinidad, y Eloquencia en/ la Villa de Valdepeñas, su Patria./ (Línea) Con Licencia, en Madrid, en la Oficina de Ma-/nuel Martin. Calle del Arenal, esquina à la de la/ Zarza. Año de 1758./ Se hallará en las Lonjas de Don Joseph Terroba y Texada,/ Calle de Atocha, junto à San Sebastian; y en la calle Im-/perial, junto à la Carcel de Corte./

Madrid, Manuel Martín, 1758, 12 hs. + 424 pg., 14'6-9'8 cm., perg.

Ptda.— V. de ptda., en bl.— Dedicatoria al Santo Sacramento Eucarístico.— Aprobación del P. Francisco Núñez de Cepeda:

— 54 —

Madrid, 14 enero 1686.— Licencia del Ordinario: Madrid, 14 enero 1686.— Aprobación del P. Eugenio Ossorio y Barba: Madrid, 21 enero 1686.— Censuras y Parecer del mismo: Madrid, 28 enero 1686.— Censura del P. Felipe del Rio: Madrid, 21 enero 1686.— Licencia del Consejo: Madrid, 26 febrero 1757.— Fe de erratas: Madrid, 3 octubre 1758. Dr. D. Manuel González Ollero. Tassa: Madrid, 11 octubre 1758.— Tabla de lo contenido en este libro.— Tabla de los romances, correspondientes à las Frases, ... — Al Lector.— Al mismo Lector.— Texto.— Frases sacadas de los autores Latinos... — Una dificultad que se propuso al autor... — Estas adiciones se ponen aquí... — Tratado de la Primera y Segunda parte del Speculum Grammaticorum...

VALENCIA. Biblioteca Universitaria X-2/144.

No lo citan Vasco, ni Palau ni Simón Díaz.

1758. 2.ª edición

N.º 9 Explicacion/ del Libro IV./ y Quinto/ del Arte de Gramatica./ Contiene tambien la Explicacion/ de la Construcción Figurada, Relativos, Kalendas, Pri-/meras, Medias, y Ultimas Syllabas, Figuras Poéticas, Ver-/sos, y muchas Frases, las quales se han sacados de los Au-/tores Latinos, y las que tienen necesidad de explicacion,/ se cita el Libro de Refranes Castellanos, y Latinos glos-/sados por el mismo Autor, donde se pueden vèr explicadas./ Corregido, y Aumentado en esta/ ultima impresion./ Con nuevas adiciones en el cuerpo/ de el Libro, y con otras que vãn impressas al fin, por/ haverlas embiado el Autor quando estaba ya impresso./ Y tambien vãn puestos los Tratados de los yerros,/ y descuidos mas notables de los dos Libros/ Speculum Grammaticorum, Primera,/ y Segunda Parte./ Por el Maestro Geronymo Martin Caro,/ y Cejudo, Cathedratico de Latinidad, y Eloquencia en la Villa/ de Valdepeñas, su Patria./ Pliegos (Un dibujito) 28./ Con licencia: En Madrid, por Andrés Ortega,/ Calle de las Infantas. Año de 1758.

Madrid, Andrés Ortega, 1758, 12 hs. + 424 pg., 14'5-9'4 cm., perg.

Ptda.— V. de ptda., en bl.— Dedicatoria al Santo del Sacramento Eucarístico, firmada por Carlos Fernández de Quintana.— Aprobación del P. Francisco Núñez de Cepeda: Madrid, 14 ene-

— 55 —

ro 1686.— Licencia del Ordinario: Madrid, 14 enero 1686.— Aprobación del P. Eugenio Ossorio y Barba: Madrid, 21 enero 1686.— Censura y Parecer del mismo: Madrid, 28 enero 1686.— Censura del P. Felipe del Río: Madrid, 21 enero 1686.— Licencia del Consejo: Madrid, 1 julio 1758.— Fe del corrector: Madrid, 27 noviembre 1758: Madrid. Dr. D. Manuel González Olleró.— Suma de la Tasa: Madrid, 1 diciembre 1758.— Tabla de lo contenido en este libro.— Al Lector.— Al mismo Lector.— Relación de librerías donde se puede hallar (orlada).— Texto.— Frases sacadas de los autores Latinos.— Una dificultad que se propuso al autor para que la desatara...— Estas adiciones se ponen aquí... — Tratado de la Primera y Segunda parte del Speculum Grammaticorum...

MADRID. Biblioteca Nacional. 3/57538.— VALDEPEÑAS. Biblioteca Particular de D.^a María Vasco.— MADRID. Biblioteca Particular de Luis Cañigral.

No lo citan Vasco, ni Palau ni Simón Díaz.

1767

N.º 10 Explicacion/ del Libro IV. y V./ del Arte nuevo de Gramatica;/ en que también se contiene/ la explicacion de la Construcción Figurada, Rela-/tivos, &c. y muchas Frases sacadas/ de los Autores Latinos./ Con nuevas ediciones/ en el cuerpo del Libro; y los dos Tratados de/ los yerros, y descuidos mas notables de la/ primera, y segunda parte del Speculum/ Grammaticorum./ Por el Maestro Geronymo Martin/ Caro y Cejudo, Cathedratico de Latinidad, y Elo-/quencia en la Villa de Valdepeñas, / su Patria./ Con las licencias necesarias./ En Madrid, Imprenta Real de la Gazeta./ Año de 1767./ A costa de la Compañia de Impressores, y Libreros./

Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1767, 12 hs. + 471 pg., 14'5-9'6 cm., perg.

Ptda. — V. de la ptda., en bl. — Aprobación del P. Francisco Núñez de Cepeda: Madrid: 14 enero 1686.— Aprobación del P. Eugenio Ossorio y Barba: Madrid: 21 enero 1686.— Censura y Parecer del mismo: Madrid: 28 enero 1686.— Censura del P. Felipe del Río: Madrid, 21 enero 1686.— Erratas que se han

EXPLICACION DEL LIBRO IV. Y V.

DEL ARTE NUEVO DE GRAMATICA;

EN QUE TAMBIEN SE CONTIENE
la explicacion de la Construcción Figurada, Rela-
tivos, &c. y muchas Frases sacadas
de los Autores Latinos.

CON NUEVAS ADICIONES
en el cuerpo del Libro; y los dos Tratados de
los yerros, y descuidos mas notables de la
primera, y segunda parte del *Speculum
Grammaticorum.*

*POR EL MAESTRO GERONYMO MARTIN
Caro y Cejudo, Cathedratico de Latinidad, y Elo-
quencia en la Villa de Valdepeñas,
su Patria.*

1767

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS

En Madrid, en la Imprenta Real de la GAZETA.
Año de 1767.

A costa de la Compañia de Impressores, y Libreros.



notado.— Tabla de lo contenido en este libro.— Tabla de los Romances... — Al Lector.— Al mismo Lector.— Texto.— Frases sacadas de los autores latinos... — Una dificultad que se propuso al Autor... — Estas adiciones se ponen aqui... — Tratado de la primera y segunda parte de el Speculum Grammaticorum...

Palau n.º 44856 (No es cierto que tenga adiciones y correcciones de D. Francisco de Cepeda, como afirma Palau.)

No citado por Vasco ni Simón Díaz.

MADRID. Biblioteca Nacional. 2/37077.— MADRID. Biblioteca Particular de Luis de Cañigal.

1770

N.º 11 Explicacion/ del Libro IV. y V./ del Arte nuevo de Gramatica./ en que también se contiene/ la Explicacion de la Construcción Figurada, Re-/lativos, &c. y muchas Frases sacadas de los/ Autores Latinos./ Con nuevas adiciones/ en el Cuerpo de el Libro:/ Y los dos Tratados de los yerros, y descuidos mas/ notables de la primera, y segunda Parte del Spe-/culum Grammaticorum./ Por el Maestro Geronimo Martin Caro y Cejudo, Cate-/drático de Latinidad y Eloquencia en la Villa de Val-/depeñas su Patria./ Con licencia:/ En Madrid: En la Imprenta de Joseph Doblado./ Calle de los Preciados, frente á la de la Zarza./ Año de 1770./ A costa de la Compañía de Impresores y Libreros.

Madrid, Joseph Doblado, 1770, 12 hs. + 471 pg., 15'1-10'6 cm., perg.

Ptda. — V. de la ptda., en bl. — Aprobación del P. Francisco Núñez de Cepeda, Madrid, 14 enero 1686.— Aprobación del P. Eugenio Ossorio y Barba: Madrid, 21 enero 1686.— Censura y Parecer del mismo: Madrid, 28 enero 1686.— Censura del P. Felipe del Rio: Madrid, 21 enero 1686.— Erratas.— Tabla de lo contenido en este libro.— Tabla de los Romances... — Al Lector.— Al mismo Lector.— Texto.— Frases sacadas de los Autores Latinos.— Una dificultad que se propuso al autor... — Estas adiciones se ponen aqui... — Tratado de la Primera y Segunda Parte de el Speculum Grammaticorum...

Bustamante n.º 6959 y 6960.

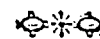
EXPLICACION DEL LIBRO IV. Y V.

DEL ARTE NUEVO DE GRAMATICA,
EN QUE TAMBIEN SE CONTIENE
la Explicacion de la Construcción Figurada, Re-
lativos, &c. y muchas Frases sacadas de los
Autores Latinos.

CON NUEVAS ADICIONES
EN EL CUERPO DE EL LIBRO:

Y los dos Tratados de los yerros, y descuidos mas
notables de la primera, y segunda Parte del Spe-
culum Grammaticorum.

Por el Maestro Geronimo Martin Caro y Cejudo, Cate-
drático de Latinidad y Eloquencia en la Villa de Val-
depeñas su Patria.



CON LICENCIA:

EN MADRID: En la Imprenta de JOSEPH DOBLADO,
Calle de los Preciados, frente á la de la Zarza.

Año de 1770.

A costa de la Compañía de Impresores y Libreros.

No Palau.
No Vasco.
No Simón Díaz.

SANTIAGO DE COMPOSTELA. Biblioteca Universitaria. R. S. E. 5073 y R. S. E. 3829 (ejemplar desaparecido). VALENCIA. Biblioteca Particular Gilabert-Cañigral.

1771

N.º 12 Explicacion del Libro IV. y V. de el Arte nuevo de Gramatica... Con adiciones y correcciones de D. Francisco de Cepeda.

Madrid, Escribano, 1771, 8.º

No Vasco.
No Simón Díaz.
Palau n.º 44857.

No conocemos ningún ejemplar de esta edición. La única referencia es la dada por Palau Palav.

1777

N.º 13 Explicacion/ del Libro IV. y V./ del Arte nuevo de Gramatica,/ en que tambien se contiene/ la Explicación de la Construcción Figurada, Re-/lativos, &c. y muchas Frases sacadas de/ los Autores Latinos./ Con nuevas adiciones/ en el cuerpo de el Libro:/ Y los dos Tratados de los yerros, y descuidos mas/ notables de la primera, y segunda Parte del/ Speculum Grammaticorum./ Por el Maestro Geronymo Martin Caro y Cejudo, Cathedratico de Latinidad y Eloquencia en la Villa de/ Valdepeñas su Patria./ Con licencia:/ En Madrid: En la Imprenta de Pantaleon Aznar,/ Carrera de San Geronymo, Año/ de MDCCLXXVII./ A costa de la Real Compañía de Impresores, y Libreros.

Madrid, Pantaleón Aznar, 1777, 12 hs. + 471 p., 14'8-10'2, perg.

Ptda. — V. de la ptda., en bl. — Erratas.— Tabla de lo contenido en este libro.— Tabla de los Romances... — Al Lector.— Al mismo Lector.— Texto.— Frases sacadas de los Auto-

— 60 —

res Latinos.— Una dificultad que se propuso el autor... — Estas adiciones se ponen aquí... — Tratado de la Primera y Segunda Parte de el Speculum Grammaticorum...

Palau n.º 44857. (Tampoco tiene correcciones de D. Francisco de Cepeda, como afirma Palau).

No Vasco.
No Simón Díaz.

MADRID. Biblioteca Nacional. 3/ 43648. VALDEPEÑAS. Biblioteca Particular de D.ª María Vasco (faltó de portada).— MADRID. Biblioteca Particular de Luis Cañigral.— MADRID. Librería Universal de García Rico. Catálogo 50, año 1975, n.º 167.

1783

N.º 14 Explicacion/ del Libro IV. y V./ del Arte nuevo de Gramatica:/ en que tambien se contiene/ la Explicacion de la Construcción Figurada, Re-/lativos, &c. y muchas Frases sacadas de los/ Autores Latinos:/ Con nuevas adiciones/ en el cuerpo del Libro:/ y los dos Tratados de los yerros/ y descuidos mas notables de la primera y segunda/ parte del Speculum Grammaticorum./ Por el Maestro Gerónimo Martin/ Caro y Cejudo, Catedrático de Latinidad y Eloquencia en la Villa de Valdepeñas su Patria./ Corregido por D. Joseph Carrásco, Ex-Profesor de Filosofía/ y Sagrada Teología en la Universidad Luliana de la Ciudad de Palma, Capital de la Isla de Mallorca./ Con licencia:/ En Madrid: en la Imprenta de Hilario Santos/ Alonso, calle de Baño. Año de/ M.DCC.LXXXIII./ A costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros.

Madrid, Hilario Santos Alonso, 1783, 12 h. + 471 pg., 15'5-10'4 cm. perg.

Ptda. — V. de la ptda., en bl. — Erratas.— Tabla de lo contenido en este Libro.— Tabla de los Romances... — Al Lector.— Al mismo Lector.— Texto.— Frases sacadas de los Autores Latinos.— Una dificultad que se propuso al autor... — Estas adiciones se ponen aquí ... — Tratado de la Primera y Segunda Parte de el Speculum Grammaticorum...

No Palau.
No Vasco.
No Simón Díaz.

GRANADA. Biblioteca Universitaria. A - 16 - 339. MADRID. Biblioteca Particular de Luis de Cañigral.

— 61 —

EXPLICACION DEL LIBRO IV. Y V.

DEL ARTE NUEVO DE GRAMATICA;
EN QUE TAMBIEN SE CONTIENE
la Explicacion de la Construccion Figurada, Re-
lativos, &c. y muchas Frases sacadas de los
Autores Latinos:

CON NUEVAS ADICIONES

EN EL CUERPO DEL LIBRO;
Y LOS DOS TRATADOS DE LOS YERROS
y descuidos mas notables de la primera y segunda
Parte del *Speculum Grammaticorum*.

POR EL MAESTRO GERÓNIMO MARTIN
Caro y Cejudo, Catedrático de Latinitad y Eloquen-
cia en la Villa de Valdepeñas su Patria.

*Corregido por D. Joseph Camúsco, Ex-Profesor de Filosofía
y Sagrada Teología en la Universidad Luliana de la Ciu-
dad de Palma, Capital de la Isla de Mallorca.*

CON LICENCIA:

En MADRID: en la Imprenta de HILARIO SANTO-
ALONSO, calle del Baño. Año de
M.DCC.LXXXIII.

A costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros.

1792

N.º 15 Refranes,/ y modos de hablar castellanos,/ con los la-
tinos que les corresponden;/ y la glosa,/ y explicacion de los
que tienen necesidad de ella./ Con un índice de los adagios
Latinos, à los quales corres-/ponden los Castellanos, que van
puestos en el libro/ por el orden de A. B. C./ Compuesto por
el Lic. Gerónimo Martin Caro y Cejudo,/ Maestro de Latinitad,
y Eloquencia en la Villa de Valdepeñas/ de Calatrava, su pa-
tria, con título del Consejo/ Supremo de Castilla./ (Sol)
Con las licencias necesarias./ Madrid en la Imprenta Real./
MDCXCII.

Madrid, Imprenta Real, 1792, X + 446 pg., 1 hoj de erratas,
20'2-14'9 cm., perg.

Ptda. — V. de la ptda., en bl. — Al Lector.— Texto.— Tabla
de autores citados.—Tabla de los Adagios Latinos.— Erratas.

Ticknor, t. III, pg. 411.

Salvá, n.º 2052.

Viñaza, n.º 1468.

Vasco pg. 170.

Cejador, t. IV, pg. 269.

Palau n.º 44855.

Simón Díaz n.º 5096.

García Moreno, pg. 22.

MADRID. Biblioteca Nacional. U-631.— ANN ARBOR. Universi-
dad de Michigan.— NEW HAVEN. Universidad de Yale.— PA-
RIS. Biblioteca Nacional. Z.1363.— BLOOMINGTON. Universidad
de Indiana.— MASSACHUSETTS. Universidad de Harvard.—
BOSTON. Biblioteca Pública. D-234-2. TARRAGONA. Biblioteca
Pública. III-784.— VALENCIA. Biblioteca Municipal. 21-2-1690.—
VALDEPEÑAS. Biblioteca Particular de D.ª María Vasco.— MA-
DRID. Biblioteca Particular de Luis de Cañigral.— VALENCIA.
Biblioteca Particular Gilabert-Cañigral.— MADRID. Catálogo de
la Librería de Estanislao Rodriguez Possé, 165, año 1976. Igno-
ramos paradero.

1799

N.º 16 Explicacion/ del Libro IV. y V./ del Arte nuevo/ de Gra-
matica,/ En que tambien se contiene la explicacion/ de la Cons-

truccion figurada, Relativos &c./ y muchas Frases sacadas de los Autores/ Latinos./ Con nuevas adiciones/ en el cuerpo del libro./ Y los tratados de los yerros y descuidos mas nota-/bles de la primera y segunda Parte del Speculum/ Grammaticorum./ Por el Maestro Gerónimo Martin Caro y Cejudo./ Maestro de Latinidad y eloqüencia en la Villa/ de Valdepeñas su Patria./ Corregida por D. Francisco de Cepeda, Catedrático/ de Latinidad de los Reales Estudios de S. Isidro, é/ Individuo de la Real Academia Latina Matri-/tense./ Madrid. MDCCXCVIII./ En la Oficina de D. Plácido Barco Lopez/ Con las licencias necesarias.

Madrid, Plácido Barco López, 1799, 7 hs. + 471 pg., 9'5-14'4 cm., piel.

Ptad. — V. de la ptda. en bl. — Al Lector.— Al mismo Lector.— Textos.— Frases sacadas de los Autores Latinos.— Una dificultad que se propuso al autor... — Estas adiciones se ponen aquí... — Tratado de la primera y segunda Parte de el Speculum Grammaticorum...

Pérez Valera, pg. 43.

No citado por Vasco, Palau ni Simón Díaz. Vasco, pg. 171, señala una ed. de Madrid, 1798, en la Oficina de D. Plácido Barco Lopez. Ni en su biblioteca ni en parte alguna hemos podido localizar ejemplar de ese año. Creemos sea una equivocación por Madrid, 1799.

Esta edición es la única de Martín-Caro citada por J. Hurtado J. de la Serna en *Estudios Latinos*, Madrid, 1930, pg. 340.

MASSACHUSETTS. Universidad de Harvard.— CIUDAD REAL. Biblioteca Provincial. 18394-3.— LA VID. Monasterio de Santa María.

1803

N.º 17 Explicacion/ del Libro IV. y V./ del Arte nuevo/ de Gramática;/ en que tambien se contiene/ la Explicacion de la Construcción Figu-/rada, Relativos, &c. y muchas Frases/ sacadas de los Autores Latinos:/ Con nuevas adiciones/ en el cuerpo del libro./ y los Tratados de los yerros/ y descuidos mas notables de la primera y/ segunda Parte del Speculum Gram-/maticorum./ Por el Maestro Geronimo Martin/ Caro y Cejudo, Maes-

tro de Latinidad y Eloqüen-/cia en la Villa de Valdepeñas su Patria./ Corregida por Don Pedro del Campo, Ex-profe-/sor de Filosofía y sagrada Teología, é individuo/ de la Real Academia Latina Matritense./ Madrid./ En la Imprenta de Don Ramor (sic!) Ruiz./ 1803.

Madrid, Ramón Ruiz, 1803, 8 hs. + 487 pg., 14'2-9'4 cm., piel.

Portadilla.— Ptda.— V. de la ptda., en bl. — Al Lector.— Al mismo Lector.— Texto.— Frases sacadas de los Autores Latinos.— Una dificultad que se propuso al autor... — Estas adiciones se ponen aquí... — Tratado de la primera y segunda Parte de el Speculum Grammaticorum...

Vasco, pg. 171.

No citado por Palau ni Simón Díaz.

VALDEPEÑAS. Biblioteca Particular de D.ª María Vasco. MADRID. Biblioteca Particular de Luis de Cañigral.

1817

N.º 18 Explicacion/ del Libro IV. y V./ del Arte nuevo/ de Gramática;/ en que tambien se contiene/ la Explicacion de la Construcción Figurada Rela-/tivos, &c. y muchas Frases sacadas/ de los Autores Latinos:/ Con nuevas adiciones en el cuerpo/ del libro, y los tratados de los yerros y descuidos mas/ notables de la primera y segunda Parte del Speculum/ Grammaticorum./ Por el Maestro Geronimo Martin Caro y Cejudo,/ Maestro de Latinidad y Eloqüencia en la Villa de Valdepeñas,/ su Patria./ Corregido por D. J. I. P./ (Dibujo con lema «Vis bene coniunctis») Madrid./ Imprenta de Collado./ 1817.

Madrid, Collado, 1817, XVI-487 pg., 14'2-9'6 cm., perg.

Portadilla.— Ptda.— V. de la ptda., en bl. — Al Lector.— Al mismo Lector.— Texto.— Frases sacadas de los Autores Latinos.— Una dificultad que se propuso al autor... — Estas ediciones se ponen aqui ... — Tratado de la primera y segunda Parte de el Speculum Grammaticorum...

Vasco, pg. 171.

Simón Díaz n.º 5099.

GRANADA. Biblioteca Universitaria. A-47-5-NAR.— LA VID. Monasterio de Santa María.— VALDEPEÑAS. Biblioteca Particular

de D.^a María Vasco. (2 ejemplares). MADRID. Biblioteca Particular de Luis de Cañigral.

1819

N.º 19 Explicacion/ del Libro IV. y V./ del Arte nuevo/ de Gramatica;/ en que tambien se contiene la explicacion de la Construcccion Figurada, Re-/lativos &c. y muchas Frases sacadas/ de los Autores Latinos:/ Con nuevas adiciones en el cuerpo/ del libro, y los tratados de los yerros y descuidos mas/ notables de la primera y segunda Parte del Speculum/ Grammaticorum./ Por el Maestro Geronimo Martin Caro y Cejudo,/ Maestro de Latinidad y Elocuencia en la Villa de Valdepe-/ñas, su Patria./ Corregido por D. J. I. y P./ Madrid: MDCCCXIX./ Por la Viuda de Barco Lopez./ Con las licencias necesarias.

Madrid, Vda. de Barco López, 1819, 8 hs. + 471 pg., 14'4-9'5 cm., piel.

Ptda. — V. de la ptda., en bl. — Al Lector.— Al mismo Lector.— Texto.— Frases sacadas de los Autores Latinos.— Una dificultad que se propuso al autor... — Estas ediciones se ponen aquí... — Tratado de la primera y segunda Parte de el Speculum Grammaticorum...

Hidalgo, t. III, pgs. 115-116.

Vasco, pg. 171.

Cejador, t. IV, pg. 269.

Simón Díaz, n.º 5098.

No Palau.

LA VID. Monasterio de Santa María.— VALDEPEÑAS. Biblioteca Particular de D.^a María Vasco.— MADRID. Biblioteca Particular de Luis de Cañigral.— MADRID. Librería Universal de García Rico, Catálogo 50, año 1975, n.º 167 bis. No indica si la ed. es de Madrid o Valladolid.

1819

N.º 20 Explicacion/ del Libro IV. y V./ del Arte nuevo/ de Gramatica,/ En que tambien se contiene la explicacion/ de la construcccion figurada, relativos, &c./ y muchas frases sacadas de los autores/ latinos./ Con nuevas adiciones en el cuerpo del

libro,/ y los tratados de los yerros y descuidos mas/ notables de la primera y segunda parte/ del Speculum Grammaticorum./ Por el Maestro/ Gerónimo Martin Caro y Cejudo,/ Maestro de Latinidad y Elocuencia en la villa/ de Valdepeñas, su patria./ Se ha corregido esta edicion con el mayor cuidado; y/ el castellano con arreglo á la Ortografía últimamente pu-/blicada por la Real Academia./ Valladolid:/ Imprenta de Roldán./ 1819.

Valladolid, Roldán, 1819, XIV + 462 pg., 14'8-10'2 cm., perg.

Ptda.— V. de la ptda., en bl. — Al Lector.— Al mismo Lector.— Texto.— Frases sacadas de los autores latinos.—Una dificultad que se propuso al autor... — Estas adiciones se ponen aquí... — Tratado de la primera y segunda parte del Speculum Grammaticorum...

No Vasco.

No Palau.

No Simón Díaz.

No Pérez Valera.

CIUDAD REAL. Biblioteca Provincial. 3.602.— MADRID. Biblioteca Particular de D. Antonio Gimenez.— VALENCIA. Biblioteca Particular de D.^a Carmen Cortés.— VALENCIA. Biblioteca Particular Gilabert-Cañigral.

Edicion sin año, pero posterior a 1755.

N.º 21 Explicacion/ del Libro IV. y V./ del Arte nuevo/ de Gramatica;/ en que tambien se contiene/ la Explicacion de la Construcccion Figurada,/ Relativos, &c. y muchas Frases sacadas/ de los Autores Latinos:/ con nuevas adiciones/ en el cuerpo del libro,/ y los tratados de los yerros/ y descuidos mas notables de la primera y segunda/ Parte del Speculum Grammaticorum./ Por el Maestro Gerónimo Martin/ Caro y Cejudo, Maestro de Latinidad y Eloqüen-/cia en la Villa de Valdepeñas su Patria./ Corregida por D. Francisco de Cepeda, Catedrático de La-/tinitud de los Reales Estudios de San Isidro, é Individuo de la Real Academia Latina Matritense./ Con licencia: En Madrid:/ Por la Viuda de Joseph Garcia./ A costa de la Real Compañia de Impresores y Libreros.

Madrid, Vda. de Joseph García, (s. a., pero después de 1755), 8 hs. + 471 pg., 14'5-9'5 cm., piel.

Portadilla.— Ptda.— V. de la ptda., en bl. — Al Lector.— Al mismo Lector.— Texto.— Frases sacadas de los autores latinos.—Una dificultad que se propuso al autor... — Estas adiciones se ponen aqui... — Tratado de la primera y segunda Parte de el Speculum Grammaticorum...

Vasco, pg. 171.
No Palau.
No Simón Díaz.

VALDEPEÑAS. Biblioteca Particular de D.^a María Vasco.— VALENCIA. Biblioteca Particular Gilabert-Cañigral.

APENDICE I

Digo yo Luis Phelipe Moreno vezino de Ciudad Real y Maestro de Gramatica en ella que me obligo de dar enseñado la gramatica a Manuel Geronimo Merino y que ha de estar capaz y sufiziente para entrar Religioso Carmelita, y por el tiempo que fuere y hubiese menester y por dicha ocupacion y trabajo me devera dar cuatrocientos rs. de vellon los quales ha de satisfacer el Señor Francisco Lopez su tio y para que conste de que lo cumplire lo firme en Ciudad Real, siendo testigos Juan Ruiz de Villanueva, Joseph Ruiz de Villanueva, Manuel Cordero.=
Francisco Lopez Hidalgo Luis Phelipe Moreno

APENDICE II

Recivi del Señor Francisco Lopez dozientos Rs. los setenta y ocho en cinco sillas y dos pollas, lo restante en dinero; los quales son por quenta del ajuste que tenemos hecho el dicho sr. y yo para la enseñanza de su sobrino Geronimo Manuel Merino, y por ser assí lo firme en Ciudad Real en veinte y ocho dias del mes de abril de mil y seis. os y noventa y ocho.=

Vale 200 Rs.

Luis Phelipe Moreno

APENDICE III

Sr. mio ofrezeseme cansar a Vmd como siempre y es el caso que como a Vmd. tengo comunicado que el dinero lo tenía reservado para un poco de trigo, a llegado ya la ocasión porque me es preciso dar doscientos rs. a una persona a quien tengo dados ya algunos otros porque estoy... inteligencia me lo ha de dar con conveniencia y es año de poca, en cuya consideracion y quedar aqui el sujeto se sirvira a avisarme, si es Vmd. quien ha de dar el cumplimiento a los quatrocientos rs. que son ciento setenta y cinco y sino quien lo ha de satisfacer porque yo salga deste ahogo y en lo que fuere de mi obligacion este Vmd. cierto no faltare ni menos a servirle a quien por amor de Dios le suplico no deje de hazerlo porque es para acavar de recojer los panes, y por sí, como digo, puedo conseguir alguna conveniencia; si no le cansara que es porque se me ofrezan que cansar a Vmd. cuia vida guarde Dios muchos años.

Desta su casa y Julio 1 de 1698

A Vm. q. S. M. B.

Sr. Francisco López

Luis Phelipe Moreno

En el nombre de Dios Amen. Yo el Rey
 y Yo la Reyna. Por quanto...

Nos mandamos que...
 el qual...
 en el...
 de...

Castellan. Don Juan Martin de Caceres...
 de Licitud y...
 con...
 Santa Cruz...
 y...
 ameros y...
 certificacion...
 villa...

Yo el Rey
 Yo la Reyna

LA CASA DE TREVIÑO EN CIUDAD REAL

por Ramón José Maldonado y Cocat

Académico Correspondiente de las Reales de la Historia
y Bellas Artes de San Fernando

LA CASA DE TREVIÑO EN CIUDAD REAL

por Ramón José Maldonado y Cocat

Académico Correspondiente de las Reales de la Historia
y Bellas Artes de San Fernando

**A la entrañable amistad de mis parientes
José Luis Barreda Treviño, Marqués de
Casa Treviño y Luis Treviño y Suárez de
Figueroa, modelos de hidalgos manchegos.**

La Gran Casa de Treviño está en la primera línea de las tierras manchegas. Fue tan poderosa, tan noble y tan respetada que cualquier otra probará —en cientos de casos— su antigüedad, su nobleza o su limpieza por sus entronques, sus enlaces o uniones con los Treviño, hasta el punto que puede llegar a decirse que ninguna familia noble manchega deja de tener en sus venas algo de la sangre de este generoso Solar.

Escribir la historia de esa familia en todas sus importantes ramas (que es mi deseo para más adelante) llenaría muchas páginas, reconociendo todos ser su fundador el legendario don Rodrigo Fernández, llamado de Unda. Dicho caudillo cristiano era de la tierra vizcaína a la que pertenece la villa de Berango, y en ella estaba la Casa Solar de las dos torres del blasón familiar, las torres de Unda, en la que nació don Rodrigo Fernández. La Casa de Unda figura como Solar y Armera en las nóminas vizcaínas, y ello habla bien de su indiscutible nobleza. Berango es anteiglesia y pertenece al partido judicial de Bilbao en la actualidad.

El origen del apellido y Casa de Treviño cuenta con una no interrumpida tradición de más de setecientos años. Pero más agradables, a nuestros oídos de historiadores, es escucharlo tal y como lo cuenta un documento del año de 1658 que se conserva en el achivo familiar de Medrano Treviño (leg. C. núm. 2). Lo copió para la familia el Dr. don Juan Alonso Calderón dicho año de «un libro antiguo que he bisto en el archivo del señor Conde de Fuen Salida».

Y la tradición es ésta: «Desta Cassa procedió un caballero

llamado Rodrigo fz. de Unda el Cual dejó su casa y fue a servir el infante don Pelaio cuando los moros ganaron a España y estando un día en el RI. con el ynfante yvio un Caballero moro que era tenido por muy baliente a desafiar a un Caballero christiano que quisiera acer armas con él Cuerpo con condición q. el q. Venciere de los dos estubiese obligado a convatir luego con otros dos contrarios, el christiano con moros y el moro con christanos = Suplico Rodrigo fz. al ynfante le diese lia^a. para acetar el desafio y salir a el, el ynfante se lo dio = Y los dos salieron traiendo cada uno de ellos otros dos compañeros que siendo necesario combatiesen con el bencedor = Mató Rodrigo fz. al moro en presencia del ynfante y de todo el Real y cortole la cabeza y luego llamo a los dos moros con quien habia de combatir y bencidolos y cortoles la cabeza y con todas tres se bino a la tienda del ynfante que allí le aguardaba donde la fue hecho recibimiento y mucha honra zelebrando su azaña y valentía. = Acaeció que luego aquella misma noche los moros dieron un rebato en el Real de los cristianos y saliendo al paso el ynfante por la tienda de Rodrigo fz. dijo el ynfante: «dejadle no le llameis que asaz fino que con tres viño» y después corrupto el vocablo llamaronle Rodrigo fz. Trebiño.»

El fondo del texto traído aquí es la secular tradición, aun no haciendo caso de haber servido al Rey Don Pelayo (cosa que no dudo en negar) el don Rodrigo Fernández, pero comprensible, conociendo el afán de tanto genealogista familiar de llevar el origen de su Casa a los primeros años de la Reconquista. Mal podía en aquella época histórica adoptar don Rodrigo el descrito escudo de los Treviño, no usándose entonces estos blasones, y menos de la complicación del organizado por don Rodrigo, aparte de tener entonces una laguna genealógica de cerca de tres siglos, cosa que no sucede en el árbol histórico y documentado de la familia.

Para mí el fundador del linaje es posible que viniese de sus tierras vizcaínas a la rota de Alarcos, que tuvo lugar el 19 de julio de 1195 (como vinieron tantos vizcaínos y castellanos), tremendo desastre cristiano que tuvo su revancha el glorioso 16 de julio de 1212 en los Campos de las Navas de Tolosa, donde si es histórico que peleó don Rodrigo Fernández

Treviño y su familia, siendo de los que rompieron las cadenas célebres que añadieron, bordándolo, en su escudo, que recuerda la hazaña del vencimiento de los tres caudillos moros (los escudetes y las tres cabezas cortadas) con las dos torres encadenadas de su casa de origen: las torres de Unda.

De la batalla de Alarcos a las de las Navas pasaron diecisiete años y es en cualquiera de las escaramuzas de estas edades, a últimos del siglo XII o principios de la XIII centuria, donde hay que colocar la vida y la hazaña de don Rodrigo Fernández, debiendo ser su hijo o nieto el don Diego Fernández Treviño que peleó en las Navas. En esta época La Mancha es lugar de honor y sangre de los mejores caballeros, y aquí vienen de Castilla la Vieja, de las Asturias y de las jamás conquistadas tierras vizcaínas, a estas jornadas, después de las cuales se fundan las primeras Casas Manchegas

El primer documentos histórico con las garantías necesarias que conozco es la Ejecutoria de Hidalguía de sangre de memorial ganada por don Juan Martínez Treviño el año de 1356, reinando en Castilla y León don Pedro I. En ella se prueba ser hijo, el Don Juan, de Pedro Fernández Treviño.

Todo lo que antecede y sujeto naturalmente a rectificación, nos da cuatro nombres que sirven para establecer una hipótesis de genealogía que es ésta:

I.—Don Rodrigo Fernández, primero que se llamó Treviño y fundador del linaje. Pudo vivir por los años de 1195 a 1200.

II.—Don Diego Fernández Treviño, que peleó en las Navas el año del Señor de 1212 y bordó su escudo con las caderas.

III.—Don Pedro Fernández Treviño, que figura en la Ejecutoria ganada por su hijo don Juan Martínez Treviño.

IV.—Don Juan Martínez Treviño, que siendo vecino de Ciudad Real ganó la repetida ejecutoria de 1356.

No pretendo decir, ni mucho menos, que sean los anteriores padre, hijo, nieto y biznieto, a excepción de las generaciones III y IV, que sí sabemos que son padre e hijo, pero es seguro el parentesco de estas cuatro generaciones. Incluso me inclino a creer que puede faltar una generación.

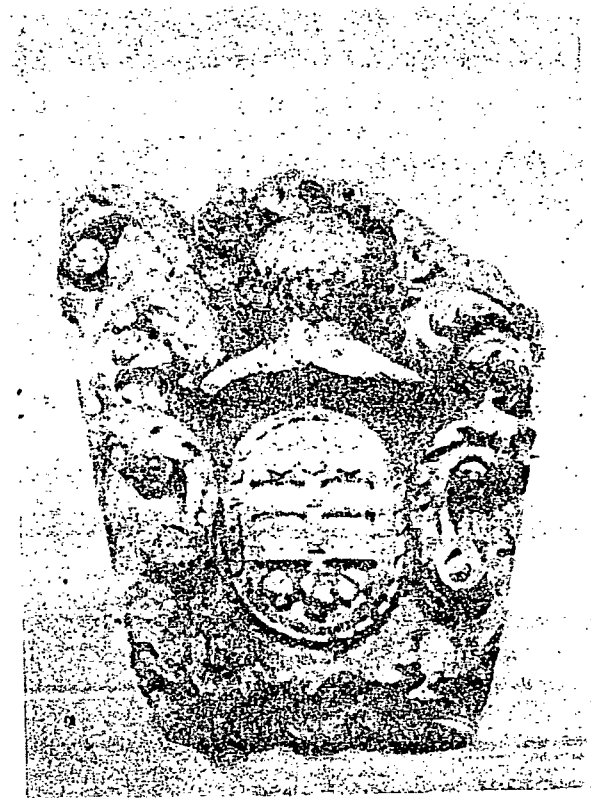
En algunos manuscritos se dice que los Treviño se establecieron en estas tierras manchegas en tiempos de Don Juan II, que reinó en Castilla, León y Vizcaya de 1406 a 1454, y cuyo Señor dio el título de ciudad a la antigua Villa Real, que fundó Don Alfonso X el Sabio, que reinó de 1252 a 1284. Mi modesta opinión —por todo lo expuesto— es que los Treviño estuvieron el día de la fundación de la Villa Real por Don Alfonso X en 1250. Creo que estuvieron en Alarcos y sabemos que lucharon en las Navas. Y creo que ganaron, con el esplendor y el esfuerzo de sus lanzas y la gloria de sus espadas, esas tierras entrañables que se llaman Valdarachas, Benavente, Galiana, Villadiego o Sancho Rey, todas ellas cercanas a la ermita que, en nuestros días, nos recuerda la rota de Alarcos y donde están bajo la protección de la Virgen de los Mártires, los huesos de los muertos de aquel terrible día. Luego, como era costumbre, confirmaría el Rey esta posesión de tierras ganadas en la conquista.

Repito que el estudio completo de esa Casa Manchega de Treviño, como he realizado en otros casos, ahondando, investigando las vidas de cada uno de sus varones y sus hembras, dedicando unas líneas a cada entronque, es imposible aquí por deber ajustarme a un número de páginas corto por imperativo de esta revista. Para más adelante queda ese estudio completo sobre la raza de Treviño, a la que tan unido me siento y que tanto representó en la historia de Ciudad Real. Tampoco cabe aquí la relación de los bienes y mayorazgos que gozó cada Rama, y solamente señalar las armas comunes a todo el linaje:

ARMAS

En campo gules las dos torres de oro puestas en faja y encadenadas de lo mismo; surmontadas de tres escudetes de oro cargados de media luna de azul cada uno y éstos surmontados de otras tres estrellas de oro; en punta las tres cabezas de moro al natural; bordando todo una cadena continua de oro. En representaciones más tardías, las dos torres las pintan en un escudete azul y otras veces dividen el escudo en faja poniendo en gules los escudetes y estrellas, pintando en azul el campo de las dos torres encadenadas y las cabezas de moro en oro; la bordura entonces va de gules con la cadena continua de oro. La piedra armera que conservo en el patio de mi casa de Al-

magro, del siglo XVII y la existente en la llamada «casa de las cabezas» en la calle de la Paloma, en Ciudad Real, o la piedra que se conserva en la Torre de la Galiana, así como en la casa de Valdarachas, todas están representadas en la primera de estas versiones.



Piedra armera procedente de la casa de la calle de Caballeros de Ciudad Real, hoy en la casa del autor en Almagro

EL TRONCO

- IV. Don Juan Martínez Treviño es quien ya he dicho que ganó la discutida ejecutoria de 1356. Este documento curioso que, en los índices del archivo de Valdarachas, se llama ejecutoria, existía hasta el año de 1936 en el magnífico archivo que acabo de nombrar y del que luego volveremos a hablar. Varios familiares la conocieron y me han hablado de ella. Mi opinión personal es más que ejecutoria de hidalguía, debió ser un expediente de filiación, pues cuesta creer que en pleno siglo XIV se discutiera en Ciudad Real la nobleza de cualquier Treviño, fundadores de esta ciudad y con los Muñoz, los más grandes señores de la tierra. Pudo también este Don Juan Martínez querer dejar constancia que era de la misma familia del legendario Don Rodrigo Fernández de Unda, primero que se llamó Treviño. Desgraciadamente no podemos examinar este texto y únicamente haber oído las explicaciones de los que la conocieron. Tampoco conocemos Ejecutorias de hidalguía en aquel siglo, tal y como las entendemos luego y Basanta de la Riva en el prólogo de su conocido Catálogo (1) dice ser las primitivas de últimos del siglo XV.

Por todo ello me inclino a pensar que la tan comentada Ejecutoria de 1356 no era tal sino alguna probanza, título de propiedad, declaración de testigos sobre la filiación familiar pero no una Ejecutoria o sentencia, después de un pleito tal y como se entienden los miles que se guardan en la Real Chancillería de Valladolid, sobre la nobleza de los Treviño y entre las que no figura esta que comentamos (2).

Finalmente, conocemos dos hijos de este Don Juan Martínez Treviño, que fueron.

(1) Alfredo Basanta de la Riva «Archivo de la R. Chancillería de Valladolid. Sala de los Hijosdalgos, Catálogo de todos sus pleitos, expedientes y probanzas» segunda edición de Ediciones «Hidalguía». Madrid, 1955.

(2) De todas formas el Índice del archivo dice que se encontraba en el legajo C, n.º 1 y que había una copia simple de puño y letra de Don Gonzalo José Treviño y Carbajal, oidor de la Real Chancillería de Granada. En este archivo tampoco la conocen hasta ahora.

- V. Don Lope y Don Juan Fernández Treviño. Este segundo es el origen de la Rama II de la familia, que es la de los Señores de la Galiana y que examinaremos al terminar esta Rama I. El mayor Don Lope casó con Doña Elvira de las Marcas, según las genealogías de los archivos de los Treviños (3), y fueron padres de dos varones.
- VI. Don Lope y Don Hernando Fernández Treviño, este segundo es origen de la Rama III que examinaremos también más tarde. Don Lope Fernández Treviño, el mayor casó con Doña Isabel Carrillo de Hoces y otorgó su testamento ante el escribano Fernán Martín, en Ciudad Real el 12 de septiembre de 1488 (4). Este matrimonio tuvo los seis hijos siguientes:
- VII-1. Don Cristóbal Treviño de Hoces que continúa esta Rama.
- VII-2. Don Lope Fernández Treviño de Hoces que es tronco de la Rama IV, que luego examinaremos, de los señores de Valdarachas.
- VII-3. Doña María Treviño y Carrillo de Hoces, mujer que fue del Familiar del Santo Oficio Don Juan de Espinosa.
- VII-4. Don Jerónimo Treviño de Hoces, Dignidad del sacristán Mayor de la Orden Militar de Calatrava (5).
- VII-5. Doña Catalina, Monja Dominica en el Monasterio de Altagracia de Ciudad Real.
- VII-6. Don Pedro Treviño y Carrillo que fue Obispo de Avila.

* * *

(3) Varios números del mismo legajo C del mismo archivo de Medrano-Treviño y legajo D. 1-n.º 46.

(4) Archivo Medrano-Treviño, leg. D-1. N.º 44. Copia del Índice de este archivo poseo en el mío leg. 16. N.º 31.

(5) Archivo de Medrano-Treviño, legajo D-1, número 44.

I R A M A

SEÑORES DE SANCHO REY Y MARQUESES DE CASA TREVIÑO

- VII. Don Cristóbal Treviño de Hoces, el mayor de los anteriores seis hermanos, es el tronco de la I Rama familiar, señores de Mayorazgo de Sancho Rey y origen del Marquesado de Casa Treviño que logrará su sexto nieto como vamos a ver. Este Don Cristóbal celebró su boda con Doña Marcía de Salcedo y otorgó su testamento en Ciudad Real el 16 de noviembre de 1562. Tenemos también la donación que hace a su segundo hijo Don Lope para su boda en 1537 (6). Conocemos tres hijos de este matrimonio:
- VIII-1. Don Francisco, que luego continúa.
- VIII-2. Don Pedro, del que sólo conozco su existencia.
- VIII-3. Doña Inés Treviño y Salcedo que casó con Don Fernando de Valdés y Mendoza con la larga y lucida descendencia que figura en la colección Salazar (7).
- . . .
- VIII. Don Francisco Treviño y Carillo de Hoces (así se le llama, a pesar de ser su segundo apellido, como hoy lo entendemos, el de Salcedo), casó en Ciudad Real con Doña Francisca de León y Rodero y testó en el mismo lugar el 30 de julio de 1606. Son sus dos hijos:
- IX-1. Don Cristóbal y
- IX-2. Doña María Treviño de León, monja Dominica en el Monasterio de Altagracia de Ciudad Real.
- . . .
- IX. Don Cristóbal Treviño de Hoces y León, llamado así por razones del Mayorazgo de Hoces, casó en primeras nup-

(6) Idem. idem. y Archivo de San Pedro de Ciudad Real, libro 6.º folio 165.
(7) En la Real Academia de la Historia, volumen D-29, folio 248.

cias con Doña María Bermúdez «hermana de Don Pedro, el Contador», familia muy conocida en aquellas centurias en Ciudad Real, fundadores de Mayorazgos y del Convento de Carmelitas Descalzas de Ciudad Real No logró Don Cristóbal sucesión de su segundo matrimonio que fue con Doña Francisca Carrillo y Maldonado. Un solo hijo nació del primer matrimonio:

- X. Don Francisco Treviño y Bermúdez, que casó en Almodóvar del Campo con una doncella de los más importantes linajes de allí, Doña Manuel Guarnizo y Gijón, de la misma familia del hoy San Juan de Avila (8). Este matrimonio fue prolífico por los ocho hijos que conocemos y que llegaron a la mayoría de edad. Fueron:
- XI-1. Don Cristóbal Treviño y Guarnizo, Capitán de Caballos que, soltero, muere en Madrid en 1701 (9).
- XI-2. Don Francisco Treviño Guarnizo que continúa esta familia y luego examinaremos.
- XI-3. Don José Treviño y Guarnizo, Religioso de la Orden Militar de Calatrava y Prior de Miguelturra.
- XI-4. Don Pedro Treviño y Guarnizo, también religioso de la Orden Militar de Calatrava y Prior de San Pedro de Ciudad Real.
- XI-5. Doña Juana, Dama de la Reina y casada con el Caballero de la Orden Militar de Calatrava Don Manuel de Córdoba y Ferrer, Comendador de Mestanza.
- XI-6. Doña Ana,
- XI-7. Doña Rosa y
- XI-8. Doña Manuela, las tres monjas dominicas en el Monasterio de Altagracia de Ciudad Real.
- . . .

(8) «Avilas y Gijones» por Ildelfonso Romero. Ciudad Real, 1953.

(9) En el mismo lugar y colección de la nota n.º 8.

- XI. Don Francisco Treviño y Guarnizo, hermano mayor de los anteriores fue bautizado en Almodóvar del Campo, el 27 de noviembre de 1654. Regidos perpetuo de Ciudad Real, celebró dos matrimonios: el primero con su prima Doña María Teresa Bermúdez y Contreras (de la que logrará una sola hija) y, con Doña Josefa María Baillo de la Beldad Torres y Pacheco, señora de aquella conocida familia condes de las Cabezuelas, de la quijotesca villa de Campo de Criptana, en la que casan el 22 de Junio de 1689. Los hijos de D. Francisco y sus mujeres fueron estos diez: (10).
- XII-1. Doña María Treviño y Bermúdez que fue mujer de su primo hermano Don Manuel de Córdoba y Treviño (hijo de su tía carnal doña Juana hermana de su padre, (XI-5).
- XII-2. Don Pedro Treviño y Baillo de la Beldad, que nace en 1692 y continua esta rama luego
- XII-3. Don Juan Bautista Treviño y Baillo de la Beldad del que no conozco más que su testamento otorgado en Miguelturra el 2 de Enero de 1776.
- XII-4. Don Francisco Treviño y Baillo de la Beldad que es la cabeza de la Rama V, los Treviño de Campo de Criptana, que examinaré más tarde en dicha Rama .
- XII-5. Don José Treviño y Baillo de la Beldad, marido de Doña María Mejía y padres de:
- XIII-1. Don Alvaro Treviño y Mejía que pasó a Extremadura por su boda con Doña Tomasa Núñez, con sucesiones en sus hijos: XIV- Don Francisco, Don Policarpo, Don Miguel y Doña Manuela Treviño y Núñez.
- XII-6. Doña Josefa Treviño y Baillo de la Beldad, mujer que fue de Don Martín Gijón de Rivera, vecino de Almodóvar del Campo.
- XII-7. Doña Rosa Treviño y Baillo de la Beldad, que casó en Daimiel con Don Julián de Oviedo y Xedler (11).

(10) Archivo Medrano-Treviño. Leg. C Fo 192.

(11) Sobre esta interesante familia de Xedler o Gedler, de origen flamenco venida a Almagro en el siglo XVI con los condes de Fucar o Fugger, puede verse: «Estudio sobre la genealogía del Libertador» (Simón Bolívar), por Rafael L. Fuentes Carvallo. Publicación de la Embajada de Venezuela en España. Madrid, 1974.

- XII-8. Doña Antonia y .
- XII-9. Doña María, que vivieron en Miguelturra y la segunda fue fundadora de un vínculo por su testamento que otorgó en Ciudad Real el 24 de Septiembre de 1773.
- XII-10. Sor Angela Treviño y Badillo de la Beldad que fue monja, ignoro de qué convento.
- . . .
- XII- Don Pedro Treviño y Baillo de la Beldad, hermano mayor varón de los diez anteriores, fue bautizado en San Pedro de Ciudad Real el 15 de Julio de 1692. En Aguilar de la Frontera nació su mujer Doña Catalina Dávila y Ponce de León, que se había bautizado allí el 19 de Junio de 1702. En Ciudad Real se casaron el 19 de Mayo de 1726 Repito que no hay espacio aquí para ilustrar esta genealogía con tantas noticias familiares interesantes y únicamente publicar esta fría Tabla Genealógica de los Treviño manchegos Fueron pues, hijos de este matrimonio:
- XIII-1. Don Francisco Treviño y Dávila. Es sin duda el más importante miembro de esta familia. Persona muy cultivada, los restos de su gran biblioteca (con ejemplares únicos) y los restos también de su archivo han llegado hasta nosotros, después de la guerra de España de 1936. En su vida pública llegó a ser Ministro del Real Consejo de Hacienda con el Rey Don Carlos IV, al que le unió entrañable amistad, conservando sus nietos una colección, realmente regia y extraordinaria, de armas de caza, regalo de aquel bondadoso monarca tan amante de la caza como este su Ministro al que, el mismo Rey, y por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1789 le hizo merced del título de Marqués de Casa Treviño-Gotor. Entre sus más importantes e históricos bienes era Señor del Mayorazgo de Sancho Rey. El mismo año de la concesión del marquesado, 1789, casó con doña Juana de Gregorio y Paterna, de la que tuvo solamente una hija:
- XIV.—Doña María Josefa Treviño de Gregorio que casó dos veces: Con Don Diego Bartolomé Dávila y con Don Francisco Medrano y Treviño, como veremos

en la Rama IV, señores del Mayorazgo de Valdarchas (13). De ninguno logró sucesión esta II Marquesa de Casa Treviño por lo que su título y bienes pasaron a la descendencia del segundo hermano de su padre que fue:

- XIII-2. Don Juan Teresa Treviño y Dávila. Este caballero se bautizó en Ciudad Real el 8 de Septiembre de 1728. Fue Caballero de la Orden Militar de Calatrava, cuyo expediente, lleno de noticias familiares se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (14), en el año 1765. Hombre aventurero y militar viajó mucho y casó en Dublín, en Irlanda, con Doña Juana de Archy Hickey y Pellizóni, que le dio tres hijos:
- XIV-1. Don Luis Treviño Archy Hickey, nacido en Barcelona y Caballero de la Orden Militar de Calatrava, desde el año 1791 (15). Murió sin sucesión.
- XIV-2. Don Felipe Treviño, que seguirá.
- XIV-3. Doña María Agustina, monja salesa.
- * * *
- XIV. Don Felipe Treviño y de Archy Hickey, llegó a coronel de los Reales Ejércitos, nació en Barcelona y fue a casar a Nueva Orleans, en el antiguo territorio español de La Lousiana, hoy en los Estados Unidos de América, con Doña Carlota Facente, nacida «en Mobile de la Florida Occidental». Cinco hijos nacieron de estos señores:
- XV-1. Don Felipe Treviño y Facende, fallecido joven y sin sucesión.
- XV-2. Don Juan Bautista Treviño y Facende, que será el III Marqués de Casa Treviño, y a continuación seguirá.
- XV-3. Doña Mercedes,
- XV-4. Doña Carmen Enrica y

(13) Archivo de Medrano Treviño, leg. G, n.º 103.

(14) Expediente número 2.637, de la Orden de Calatrava.

(15) Expediente número 2.635, de la Orden de Calatrava.

XV-5. Doña Felipa Treviño y Facende.

* * *

- XV. Don Juan Bautista Treviño y Facende que, por muerte de su tía Doña María Josefa, II Marquesa y prima hermana de su padre, que vimos no logró sucesión de sus dos matrimonios, fue el III Marqués de Casa Treviño y demás bienes familiares de su tía. Nació en Nueva Orleans el 12 de enero de 1735, fue vecino de Ciudad Real. En la misma ciudad había firmado su testamento el 8 de enero de 1834 (16), donde en el mismo documento da su filiación, sus circunstancias y declarando su boda con Doña María Cortés y López Guerrero, así como los cinco hijos de su matrimonio, que fueron éstos:
- XVI-1. Doña Carlota Treviño y Cortés, nacida en Ciudad Real y casada con Don Ramón Maldonado y Rosales, Caballero de la Orden Militar de Santiago desde 1861. No hubo sucesión, y este señor era hermano del XI Señor del Mayorazgo de La Galiana, fundación los Treviños, que veremos en la Rama II, y I Conde de este título, Don José Joaquín Maldonado y Rosales.
- XVI-2. Doña Amalia,
- XVI-3. Don Juan Bautista Treviño y Cortés, que sigue esta familia,
- XVI-4. Doña María de los Dolores y
- XVI-5. Doña Emilia María de la Concepción.
- * * *
- XVI. Don Juan Bautista Treviño y Cortés, fue el IV Marqués de Casa Treviño Gotor. Es ya contemporánea su figura, gran ciudarrealeño en cuya ciudad nació y falleció el 8 de diciembre de 1908, casando con una hija de los Condes de Monerrón, Doña Josefina de Aranguren y Alzaga, de la que tuvo dos hijos:
- XVII-1. Don Juan Treviño y Aranguren, que nació en Ciudad

(16) Archivo Histórico de Ciudad Real, Protocolos, Legajo 341, folio 5 y Codicil folio 175.

Real el 13 de febrero de 1879. Fue el V Marqués de Casa Treviño, casó en 1906, en Zaragoza, con Doña Trinidad de Prat y Esparza. No hubieron sucesión y Don Juan fue asesinado en Ciudad Real en 1936, acabando en él la varonía de esta I Rama de los Treviño.

XVII-2. Doña María de la Concepción Treviño y Aranguren, que fue la VI Marquesa de Casa Treviño Gotor, desde la muerte de su hermano Don Juan, como acabo de decir. Nació en Ciudad Real el 17 de mayo de 1880 y casó en 2 de octubre de 1904 con Don Luis de Barreda y Ferrer de la Vega, natural de Santander. De este matrimonio ha quedado una larga sucesión, siendo su hijo mayor

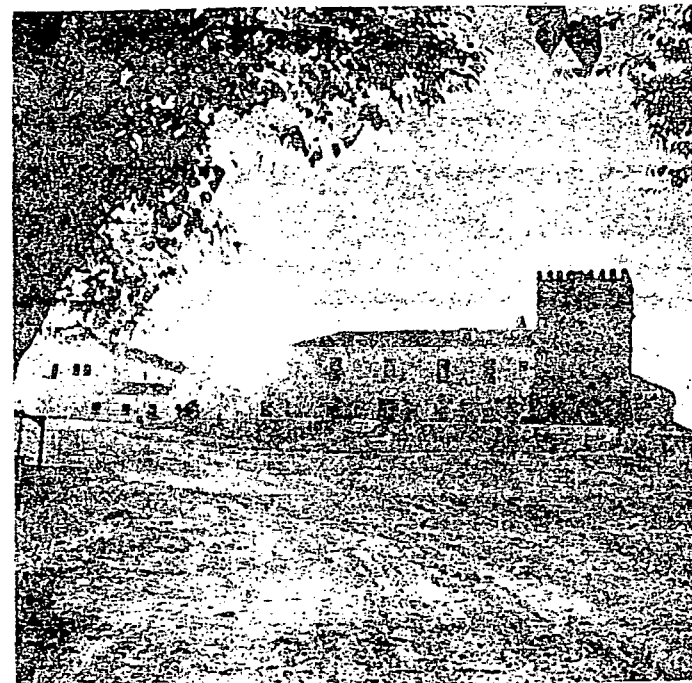
XVIII. Don José Luis Barreda y Treviño, VI Marqués de Casa Treviño desde 1973 hasta su muerte en 1975, con sucesión. A este último representante de la I Rama de los Treviño es al que dedico este trabajo. Pariente, amigo, poeta y caballero.

* * *

RAMA II

LOS SEÑORES DE LA GALIANA

- V. Don Juan Fernández Treviño, es la cabeza de esta segunda línea de los Treviños, como digo en la IV generación, de la Rama Troncal. Fue hijo de Don Juan Martínez Treviño, tronco éste de la Rama I, los Marqueses de Casa Treviño Gotor. No sé con quién pudo casar, pero debió ser, si algún día puedo demostrarlo, con una señora de apellido Góngora, al llamarse así una nieta suya hija de su hijo Don Cristóbal, como veremos y siguiendo la costumbre de aquella época de poner a las hijas o nietas el nombre de sus madres o abuelas. Fue hijo de este señor:
- VI. Don Cristóbal Treviño, llamado «El Gran caballero de Ciudad Real». Regidor perpetuo de esta ciudad y heredero de la Torre de Galiana, una de esas tierras que, dije al principio, fueron poseídas por los Treviño, des-



La Galiana

de la conquista de la tierra y la fundación de Ciudad Real. De esta posesión fundó mayorazgo, uniendo también sus casas de la calle de Caballeros y la capilla panteón de San Francisco en la misma ciudad, por Facultad Real de la Reina Doña Juana de Castilla, su fecha en Burgos a 7 de junio de 1508, y por su testamento otorgado ante el escribano de la repetida ciudad Juan Chacón, de fecha 2 de enero de 1510 (17). Casó Don Cristóbal con Doña Beatriz de Loisa y fueron padres de:

(17) La fuente de investigación entera de esta Rama, es la ejecutoria del pleito sobre el mayorazgo de La Galiana que se falló a favor de Don Alvaro Maldonado Treviño y Salcedo, mi quinto abuelo, el día 2 de septiembre de 1755, por la Real Chancillería de Granada. Se encuentre esta Ejecutoria en el Archivo Histórico Nacional, Sección de Consejos, Ejecutoria número 4.243, leg. 37.731. Poseo copia en mi archivo que es el leg. 17, y por ello no haré más notas a lo aquí afirmado ya que todos los documentos que lo prueban están en esta Ejecutoria.



Piedra armera de la Torre de La Galiana

- VII-1. Don Juan Fernández Treviño, primer llamado al mayorazgo que ahora seguirá:
- VII-2. Don Francisco Treviño, que más tarde veremos su descendencia.
- VII-3. Doña María Álvarez de Góngora Treviño tercera llamada al repetido mayorazgo, en el caso de acabar las sucesiones de varón de sus dos hermanos, como así sucedió. Doña María era mayor que sus dos hermanos Juan y Francisco y debía gozar del gran cariño paterno, ya que dispone que únicamente de la descendencia de Doña María hubiera interposición de hembra, ella misma. Doña María casó con un caballero salmantino durante la guerra de Granada, siendo ella dama de la

Reina Isabel la Católica y su marido Capitán en la Conquista; era éste Don García Maldonado, Comendador de Calatrava, Alcaide de Salia y Alcaide luego y Gobernador de la Fortaleza y tierra de Alhama de Granada. El fue, con su mujer, el tronco de esta familia en La Mancha y a cuya descendencia, veremos que fue a parar este Mayorazgo.

- VII-4. Doña Inés de Loaisa Treviño, nombrada en el testamento de su padre.

* * *

- VII. Don Juan Fernández Treviño, hermano mayor de los cuatro anteriores, fue el primer señor del mayorazgo de la Galiana fundado por su padre, otorgó su testamento ante Don Juan de Valdelomar, escribano de Ciudad Real, el 23 de julio de 1541; en el mismo declara estar casado con Doña Isabel de Medrado y ser estos sus hijos:

- VII-1. Don Cristóbal Treviño de Medrano, que sigue esta familia, y

- VIII-2. Doña Beatriz Treviño de Medrano.

* * *

- VIII. Don Cristóbal Treviño de Medrano fue el II señor del Mayorazgo. También conocemos su testamento firmado ante el escribano de Ciudad Real, Don Jerónimo de Herrera, el día 16 de septiembre de 1574. En este documento se declara ser Regidor perpetuo de Ciudad Real, estar casado con Doña Isabel de Loaisa y ser sus hijos:

- IX-1. Don Juan Fernández Treviño, que sigue la Casa.
- IX-2. Doña Magdalena,
- IX-3. Don Baltasar.
- IX-4. Don Lope Fernández Treviño, que fue Caballero de San Juan de Malta.
- IX-5. Doña Ana de Loaisa,

IX-6. Don Cristóbal Treviño y

IX-7. Doña Isabel de Medrano.

* * *

IX. Don Juan Fernández Treviño (que de nuevo usa el patronímico Fernández desde su V abuelo Don Pero, de su VI Don Diego y de su VII Don Rodrigo Fernández, el primero que se llamó Treviño) nace en Ciudad Real y es el III poseedor del mayorazgo. Tuvo en su matrimonio con Doña Jerónima Treviño y Chacón, su prima en IV grado (Rama III, generación X) dos hijos:

* * *

X-1. Don Giraldo Treviño y Treviño, que fue el IV Señor de la Galiana. Al fallecer sin sucesión se movió pleito por la «tenuta y posesión del mayorazgo», y por sentencia de la Real Chancillería de Granada, su fecha 21 de mayo de 1602, se dio la posesión a su primo tercero Don Juan Fernández Treviño de Coca, que veremos adelante, y como descendiente de la segunda línea llamada por el fundador, Don Cristóbal, y tercer abuelo de ambos.

X-2. Doña Andrea Treviño y Treviño, mujer que fue del Licenciado Don Juan Peredo Velarde, Alcalde de Granada. Doña Andrea que se llamó a la sucesión del mayorazgo familiar, perdiéndolo frente a su primo tercero Don Juan Fernández Treviño por aquella disposición del fundador de que no hubiera más interposición de hembra mi apellido que de su hija Doña María y su marido Don García Maldonado.

Por ello volvemos ahora a la descendencia de aquel segundo llamado a la posesión de La Galiana.

* * *

VII. Don Francisco Treviño, segundo hijo varón del fundador de este mayorazgo, fue vecino de Ciudad Real y casó dos veces: la primera con Doña Catalina de Salazar y la segunda, en Jaén, con Doña Constanza de Berrio (18).

(18) Colección Salazar en la R. Academia de la Historia. Volumen D-27, folio 113 y D-26, folio 240.

Un varón nació del primer matrimonio y una hembra del segundo; son éstos:

VIII-1. Don Juan Fernández Treviño de Salazar, que sigue luego.

VIII-2. Doña Juana Treviño de Berrio, casada con el familiar del Santo Oficio Don Luis Bermúdez, con larga descendencia en Almagro, Carrión de Calatrava y Ciudad Real.

* * *

VIII. Don Juan Fernández Treviño de Salazar nace en Ciudad Real, donde casa con Doña María de Rueda y son los padres de:

IX. Don Francisco Treviño de Rueda, único hijo que conozco, que matrimonió con Doña Beatriz de Coca, también de muy importante familia ciudarrealena y fundadores de la bellísima capilla de los Coca en la Parroquia de San Pedro. Otro hijo nació de este matrimonio:

X. Don Juan Fernández Treviño de Coca (se repite de nuevo el nombre entero de Juan Fernández Treviño que a tantas equivocaciones se puede prestar en esta genealogía) y cuyo caballero, por muerte de su primo Don Giraldo, después del corriente pleito (he dicho hace poco) que fue el V señor del mayorazgo por sentencia de fecha 21 de mayo de 1602, de la Real Chancillería de Granada. Casó con Doña María Bermúdez y fueron padres de:

XI. Don Cristóbal Treviño y Bermúdez que fue el sexto poseedor de Galiana. Casó con Doña María de Castro y luego sigue.

XI-2. Doña Antonia Treviño y Bermúdez que celebra su matrimonio con su tío en cuarto grado, Don Juan Treviño de Masa a quien veremos en la Rama III, generación XI.

* * *

XI. Don Cristóbal Treviño y Bermúdez he dicho que fue sexto poseedor del mayorazgo de La Galiana y que casó con Doña María de Castro, de la que conocemos dos hijos que les nacieron.

- XII-1. Don Francisco Treviño y de Castro, séptimo poseedor del mayorazgo, que muere sin sucesión, y
- XII-2. Doña Polonia Treviño y de Castro, cuya señora casó con Don José de Cárdenas. A la muerte de su hermano Don Francisco sin sucesión, como acabo de decir, esta señora se llamó a la sucesión del mayorazgo, teniendo lugar nuevo pleito de un hijo de estos señores, Don Francisco de Cárdenas Treviño, con Don Juan Tomás Velarde (descendientes de Doña Andrea Treviño y Treviño, la que litigó en 1602, véase anteriormente) Don Alvaro Maldonado Treviño y Peralta, muerto durante el pleito que continuó su hijo, Don Alvaro Maldonado Treviño y Salcedo, que fue el octavo señor del mayorazgo de la Galiana por sentencia de la Real Chancillería de Granada de dos de septiembre de 1755, como descendiente mayor varón y sin interposición de hembra (como dejó ordenado el fundador) de su hija Doña María Álvarez de Góngora Treviño y su marido Don García Maldonado. En esta familia continuó hasta el XI poseedor Don José Joaquín Maldonado y Rosales en que fue elevado a título de Castilla con la denominación de Conde de La Galiana, por gracia del Señor Don Carlos VII, de fecha 18 de agosto de 1869.

Así terminó la línea varonil de esta II Rama de los Treviños, cuya representación, bienes y títulos pasaron a la Casa de Maldonado, como acabo de decir.

RAMA III

LA «CASA DE LAS CABEZAS»

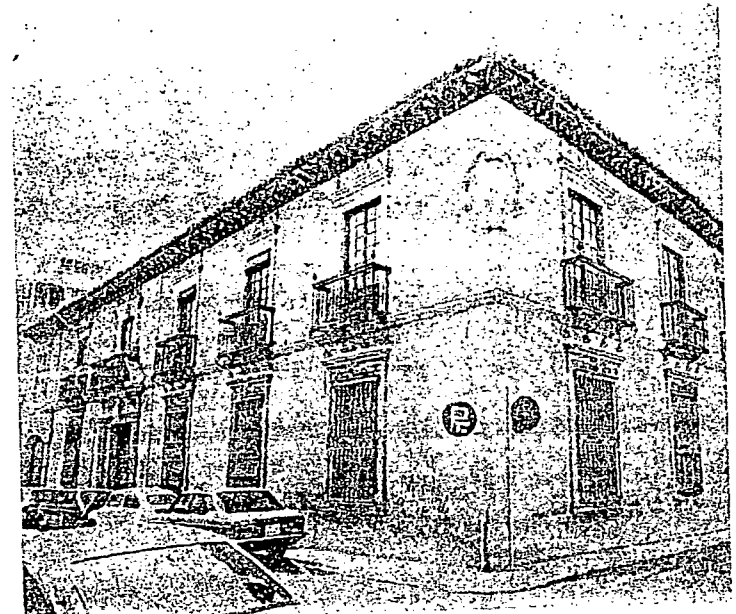
Origen de Valdarachas (19)

- VI. Don Hernando o Fernando Treviño de las Marcas fue el hijo tercero de Don Lope Fernández Treviño, V generación de la Rama troncal. Fue dueño de las tierras de Benavente y Valdarachas, entre otras, y de la casa so-

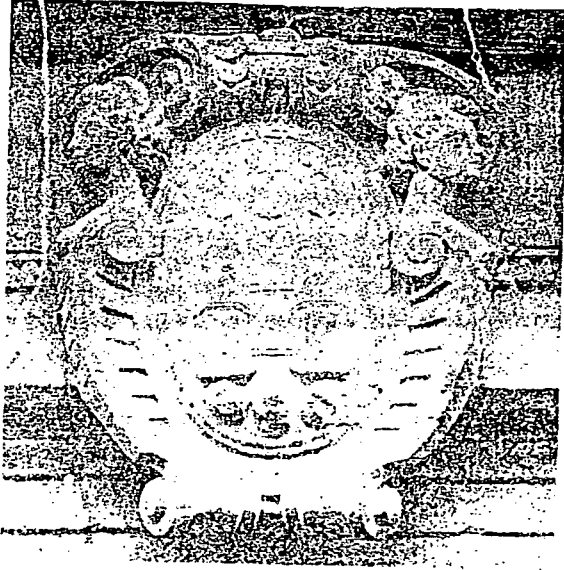
(19) Esta Rama fue ya publicada por mi en la Revista Hidalguía, en el número 9, marzo-abril, 1955, en el estudio titulado: «El mayorazgo de Valdarachas. Familias de Treviño, Medrano y Henríquez de Luna». En dicho estudio figura la signatura de cada documento en el archivo Medrano-Treviño, de Ciudad Real, a la que remito y que no repito aquí.

lar en la calle de la Paloma que se remozará en el siglo XVII por primera vez y aún subsiste y a la que el pueblo llamará «Casa de las Cabezas» por las tres de moro que figuran en la piedra armera de su dintel. Esta casa fue magníficamente restaurada en nuestro siglo por don Juan Medrano y Rosales Maldonado y Medrano, descendiente de esta familia, el que no teniendo hijos la vendió en el año 1949 al Estado español. Casó Don Hernando, que inicia este párrafo, con Doña Ana de Poblete y cuatro hijos varones conocemos de este matrimonio:

- VII-1. Don Antonio Treviño de Poblete, cuya sucesión veremos a continuación.
- VII-2. Don García y
- VII-3. Don Pedro, de los que no conocemos sucesión.



«La Casa de las Cabezas» en la calle de la Paloma en Ciudad Real



Piedra armera de la «Casa de las Cabezas»
en la calle de la Paloma de Ciudad Real

VII-4. Don Lope Fernández Treviño, cuya sucesión veremos también después de la de su hermano mayor Don Antonio.

• • •

VII. Don Antonio Treviño y Poblete, hermano mayor de los anteriores, casó con Doña Ana Sánchez Carrillo, hija del Regidor de Ciudad Real Don Francisco y de Doña Isabel Carrillo de Loaisa. Este matrimonio tiene dos hijos:

VIII-1. Don Francisco Sánchez Treviño, que casa con Doña Isabel Carrillo, de quien no conozco sucesión, y

VIII-2. Don Fernando Treviño que casa con Doña Marina de Correa (hija de Don Fernando y de Doña María Alvarez de Galiana, llamada Mariálvarez). Les nacieron dos hijos:

IX-1. Doña María Treviño de Correa, mujer de Don Gonzalo Muñoz de Loaisa, los que tuvieron una larga y lucida sucesión (20), y

IX-2. Don Giraldo Treviño de Correa, cuyo caballero casó con Doña María Chacón y Silices. Don Giraldo testó por poder en 1574 dejando una hija:

X. Doña Jerónima Treviño y Chacón, mujer que fue de su tío, en cuarto grado, Don Juan Fernández Treviño, V señor del mayorazgo de La Galiana, del que he hablado en la Rama II, generación IX, y cuya descendencia allí figura detalladamente.

• • •

VII. Don Lope Fernández Treviño, al que dejamos arriba, y examinada ya la sucesión de su hermano mayor Don Antonio, celebró su matrimonio con Doña Juana de Loaisa y Céspedes. En el archivo de los Medrano-Treviño de Ciudad Real, existen dos documentos suyos: la carta de dote para casar con Doña Juana, en 1515, y su testamento en 25 de octubre de 1556; en este documento da los nombres de sus hijos:

VIII-1. Don Antonio Treviño de Loaisa, cuya sucesión luego examinaremos.

VIII-2. Doña María de Céspedes Treviño.

VIII-3. Don Luis Fernández Treviño, casado con Doña María de Avila y Coca, heredera de los famosos Coca de Ciudad Real y cuya archivo entero (desde el siglo XV) está en la Casa de los Medrano-Treviño de Ciudad Real. Son sus hijos:

IX. Don Luis Fernández Treviño, cuyo caballero, por su testamento de 27 de mayo de 1627, fundó el mayorazgo de Valdarachas de cuyas tierras era propietario, inclu-

(20) Las fuentes de investigación de esta Rama, ya he dicho que es el archivo de Medrano-Treviño, encontrándose también árboles de ellos en la Colección Salazar, de la Real Academia de la Historia, volumen D-26, folio 240 y D-27, folio 113, tan perfectamente escrito como nos tienen acostumbrados don Luis de Salazar y Castro.

yendo la «Casa de las Cabezas» de Ciudad Real. Casó con su tía, en segundo grado, Doña Inés Treviño y Ruiz de Molina, de la Rama IV en la que veremos su sucesión (Generación VIII-3). Fueron hijos de este matrimonio:

- X-1. Don Juan Treviño y Treviño, llamado el «bravo», sin sucesión:
- X-2. Doña María Treviño y Treviño de Coca, l señora del mayorazgo de Valderachas, fundado por su padre, que celebra su matrimonio con su primo hermano por parte de madre y tío en tercer grado por su padre, Don Luis Fernández Treviño y Maldonado, de la IV.
- X-3. Don Lopé Treviño y Treviño que fue sacerdote y testó en Ciudad Real el 17 de julio de 1622.
- X-4. Doña Francisca Treviño y Treviño, mujer que fue de Don Luis Bermúdez Maribáñez.

* * *

VIII. Don Antonio Treviño de Loaisa, a quien hemos dejado arriba, fue el segundo hijo de don Hernando Treviño de las Marcas, que inicia esta Rama III, cuyo señor celebró su boda con Doña María Carrillo a la que dotó en 1542. Fue su único hijo:

- IX. Don Lope Fernández Treviño que celebra su matrimonio con Doña Leonor de Vozmediano y fueron padres de:
- X. Don Antonio Fernández Treviño que dotó en 1594 a su mujer Doña Luisa de Masa. Fueron padres de dos hijos:
- XI-1. Don Juan, que sigue, y
- XI-2. Don Lope Treviño de Masa que otorgó su testamento en 1626 y del que no conozco sucesores.

* * *

XI. Don Juan Treviño de Masa, hermano mayor de los dos anteriores casó con Doña Antonia Treviño y Bermúdez, su sobrina en cuatro grado como hija de Don Cristóbal Treviño, a VI señor del mayorazgo de La Galiana. (Véa-

se la Rama II, generación XI-2). Testaron Don Juan el 17 de julio de 1611 y Doña Antonia el 6 de julio de 1657. Conozco dos hijos:

XII-1. Don Juan Treviño y Bermúdez, marido de Doña María Dávila, y que fueron padres de:

XIII.—Don Luis Treviño Bermúdez y Dávila, que litigó en el pleito sobre la Galiana, por los derechos que podían corresponderle de su abuela Doña Antonia Treviño y Bermúdez, perdiéndolo. Casó con Doña María Treviño y Calderón de la Barca, de la Rama IV, generación XIII-4, su tía en sexto grado. No hubieron hijos, por lo que terminó también la varonía de esta II Rama de los Treviño.

XII-2. Doña Tomasa Treviño y Bermúdez, que profesó en el convento de Dominicas de Altagracia de Ciudad Real.

RAMA IV

LOS SEÑORES DE VALDARACHAS

VII. Don Lope Treviño y Carrillo de Hoces fue el hijo segundo de Don Lope Fernández Treviño y de Doña Isabel Carrillo de Hoces que son la generación VI de la Rama I hermano por lo tanto de Don Cristóbal, origen de la Rama I. Testó en Ciudad Real el 24 de septiembre de 1575 (21) y casó en Ciudad Real con Doña Francisca Ruiz de Molina, heredera de esta antigua e importante familia cuyo archivo se conserva también. Fueron hijos de este matrimonio:

VIII-1. Don Gonzalo Treviño y Ruiz de Molina, que sigue esta familia.

(21) Repito que la documentación entera, en que baso esta genealogía, se encuentra en el archivo de Medrano-Treviño en su casa de la calle de Toledo, 13, esquina a la Plazuela de la Merced, que, curiosamente, fue del mayorazgo de los Ruiz de Molina que encabeza esta Rama; poseo copia de su índice en mi archivo: legajo, 16, número 31.

- VIII-2. Doña Francisca, de la que no conozco más que su nombre y existencia.
- VIII-3. Doña Isabel Treviño y Ruiz de Molina. Testó esta señora en Ciudad Real el 16 de enero de 1610, fundando un mayorazgo con tierras en Sancho Rey en cabeza de su sobrino Don Luis Treviño y Maldonado, hijo mayor de su hermano Don Gonzalo, como luego veremos.
- VIII-4. Doña Inés Treviño y Ruiz de Molina que casó con su sobrino, en segundo grado, Don Luis Fernández Treviño y Dávila, fundador de Valdarachas como allí dije. (Rama III, generación IX). Testó doña Inés en 24 de abril de 1615.
- VIII-5. Doña Juana Treviño y Ruiz de Molina que fue la mujer de Don Pedro Carrillo de Mora. Otorgaron sus respectivos testamentos, ella el 7 de agosto de 1585 y su marido el 5 de noviembre de 1590, los dos en Ciudad Real.
- * * *
- VIII. Don Gonzalo Treviño y Ruiz de Molina, también apellidado Carrillo de Hoces por razones de herencia de los bienes de esta familia. Fue vecino de Ciudad Real donde otorgó su testamento el 5 de mayo de 1595. Celebró su boda con Doña Elvira Maldonado y de Céspedes, perteneciente a esta Rama maldonadesca de la villa de Ocaña, que había fundado Don Juan Maldonado de Frías, señor de Porquerizos en Salamanca, al casar en aquella villa de Ocaña con Doña Ana de Céspedes, heredera del mayorazgo de los Céspedes manchegos. Don Gonzalo otorgó carta de dote a su mujer en 1587 y fue el hijo único que conozco de este matrimonio:
- IX-1. Don Luis Fernández Treviño y Maldonado, cuyo caballero fue bautizado en Santa María del Prado, de Ciudad Real, el 28 de septiembre de 1593, quedando sin padre a los dos años de su edad bajo la tutoría de su madre, que vivió largos años viuda al cuidado de su hijo y de la administración del ya cuantioso patrimonio familiar. Celebró Don Luis su boda, dentro de su misma familia, con una hija de su primo tercero Don Luis Fernández Treviño y Dávila (véase la Rama III, generación X-2) y

de su mujer Doña Inés Treviño y Ruiz de Molina, hermana, a su vez, del mismo padre de Don Luis, como acabamos de ver en la generación anterior. Esta riquísima novia era la poseedora del mayorazgo de Valdarachas, fundado por su padre en 1627, más los mayorazgos de los Dávila, los Cocas, con su capilla y entierros en la Parroquia de San Pedro de Ciudad Real, y de los Ruiz de Molina. Fueron los hijos de este matrimonio:

- X-1. Don Francisco Treviño y Treviño, que sigue esta familia.
- X-2. Doña Inés Treviño y Treviño, mujer que fue del ciudarrealeño Don Juan de Aguilera y Guerra, con sucesión:
- X-3. Doña Elvira Treviño y Treviño, casada con Don Manuel Gelder o Xelder (22).
- X-4. Don Luis Treviño y Treviño, llamado Treviño Maldonado, que fue Procurador Síndico de Ciudad Real. Su boda fue en Manzanares con la heredera de los Quesada de aquella villa, Doña Marta de Quesada y Ceipes que le hizo padre de tres hijos:
- XI-1. Don Francisco Treviño de Quesada, que no tuvo sucesión y fundó con sus bienes tres mayorazgos en sus sobrinos, que veremos ahora, por su testamento en Manzanares de fecha 9 de abril de 1759.
- XI-2.—Don Luis Treviño de Quesada, cuyo señor casó en Manzanares con Doña Ana de Gabaldón y Cuevas, siendo padres de: XII Don Luis Treviño y Gabaldón, marido de Doña Magdalena Ortega y Patiño, padres de: XIII Don Luis Treviño y Ortega, quien casó con doña María Ana Vélez Sandín, a su vez padres de: XIV Don José Bruno Treviño y

(22) Ya he dicho anteriormente que esta interesante familia flamenca llegó a Almagro con los Condes de Fugger o Fucar, de los que debían ser parientes y cuya portada magnífica de su casa, con sus armas se conserva en la calle de las Nieves, de Almagro; fueron Caballeros de Calatrava y su árbol se encuentra en la Colección Salazar y Castro, volumen D-27, folio 114.

Vélez en quien su tío bisabuelo Treviño de Quesada fundó uno de los mayorazgos y el otro en su hermana Doña María Treviño y Vélez.

XI-3.—Don José Bruno Treviño Quesada que testó en Manzanares en 7 de diciembre de 1770 y casó en Almagro con Doña María Josefa de Medrano y Monroy. Son los padres de: XII Don Mateo Treviño y Medrano, poseedor del tercer mayorazgo de los fundados por su tío carnal don Francisco Treviño de Quesada.

* * *

X. Don Francisco Treviño y Treviño, también llamado Treviño Maldonado, fue el segundo poseedor de Valdarachas y demás mayorazgos. Se bautizó en Ciudad Real el 15 de septiembre de 1621 y casó en 1648 con Doña María Teresa Dávila y Canuto, heredera de los mayorazgos de Dávila toledanos y de los Canuto de Villanueva de los Infantes. Testó Don Francisco en el mismo Ciudad Real en 22 de agosto de 1678, dejando por sus hijos a:

XI-1. Don Luis Treviño y Dávila, que seguirá la familia.

XI-2. Don Gómez Treviño y Dávila, que fue vecino de la Membrilla, logrando Real Provisión, con motivo de su vecindad allí, para que, en unión de su hermano Don Gaspar, fueron tenidos por hidalgos. Llevó el nombre de su abuelo materno Don Gómez Dávila, el toledano, caballero de Calatrava en 1655. Murió este señor en la Membrilla, soltero en cuya villa testó en 1734.

XI-3. Don Gaspar Treviño y Dávila que vivió con su hermano en la Membrilla y también soltero.

XI-4. Doña Teresa y

XI-5. Doña Mariana, las dos monjas dominicas en el Convento de Altagracia de Ciudad Real.

XI-6. Doña Isabel y

XI-7. Doña Petronila, monjas concepcionistas en el Convento de la Membrilla.

XI-8. Doña María Treviño y Dávila, cuya señora testó el 4 de agosto de 1717; casada con Don Juan Muñoz de Loaisa y Masa, con sucesión.

* * *

XI. Don Luis Treviño y Dávila, hermano mayor de todos los anteriores fue el tercer señor de Valdarachas; se bautizó en Ciudad Real el 12 de febrero de 1651, Alcalde de la Santa Hermandad Real y Vieja. Familiar del Santo Oficio. Otorgó su testamento en la Membrilla el 6 de enero de 1696, declarando que había casado en primeras nupcias con Doña Francisca de Quincoces y Hurtado de Mendoza de la que no hubo sucesión, pasando a segundo matrimonio con Doña Dorotea Calderón de la Barca y Nieto, nacida en Orgaz en 1668. Nacieron de este enlace:

XII-1. Don Francisco Treviño y Calderón de la Barca, que más tarde continúa esta familia.

XII-2. Don Diego Treviño y Calderón de la Barca, Colegial Mayor del Arzobispo de Salamanca, y Catedrático de Cánones de aquella Univesidad.

XII-3. Don Nicolás Treviño y Calderón de la Banca que, en su carrera llegó al Consejo Supremo del Santo Oficio.

XII-4. Doña María Teresa Treviño y Calderón de la Barca mujer que fue de Don Luis Treviño y Bermúdez, de la Rama II, el Mayorazgo de la Galiana. (Véase dicha Rama, generación XIII).

XII-4. Doña Narcisa Treviño y Calderón de la Barca, cuya señora casó en la villa de Pinto con un caballero de apellido Pantoja.

* * *

XII. Don Francisco Treviño y Calderón de la Barca, hemos visto que fue el hermano mayor de los anteriores. Es el IV poseedor de Valdarachas, «La Casa de las Cabezas» y demás bienes, representaciones y patronatos, entre

ellos los entierros y capilla de San Pedro de Ciudad Real; Alcalde de la Santa Hermandad Real y Vieja de Ciudad Real; firmó en dicha ciudad su testamento el día 5 de noviembre de 1763 y había celebrado sus bodas en Cáceres con Doña Isabel María de Carbajal y Roco de Godoy, allí nacida en 1688 Fueron los padres de:

- XIII-1. Don Luis Antonio Treviño y Carbajal, primogénito que sigue la familia.
- XIII-2. Don Gonzalo Treviño y Carbajal, Caballero de la Orden Militar de Alcántara en 1786, Oidor de la Real Chancillería de Granada y Consejero de Estado. Casó en Ciudad Real con una descendiente de la Casa de Muñoz, de tanta raigambre e importancia en Ciudad Real: Doña Ana Muñoz de Vera de la que no hubo sucesión.
- XIII-3. Don Francisco Xavier Treviño y Carbajal. Caballero de San Juan de Malta en 1734, «Teniente de Fragata de S. M. Católica en 1745 contando 24 años de edad». Otorgó testamento en Cartagena de Levante el 20 de marzo de 1775 por el cual fundó mayorazgo de las tierras de Villa Diego en favor de su sobrina carnal Doña Josefa-Coleta Treviño y Treviño, hija de su hermano mayor, como ahora veremos.
- XIII-4. Doña Ignacia Treviño y Carbajal, mujer que fue de Don Francisco Treviño y Baillo de la Beldad y ambos, como luego examinaremos, fundadores de la V Rama en la villa molinesca de Campo de Criptana.
- XIII-5. Doña Beatriz,
- XIII-6. Doña Juana y
- XIII-7. Doña Isabel, las tres monjas comendadoras de la Orden de Santiago, en Santa Fe de Toledo.
- XIII-8. Doña Antonia, Monja Comendadora también de la Orden de Calatrava en, el convento de la Asunción, de Almagro.

• • •

XIII. Don Luis Antonio Treviño y Carbajal, hermano mayor de los ocho anteriores, fue también vecino de Ciudad Real, V Señor del Mayorazgo de Valdarachas y demás vinculaciones de su Casa y uno de los más importantes y poderosos señores de ese siglo XVIII en Ciudad Real. En ella testó el 24 de septiembre de 1778 ordenándose enterrar en la capilla de San Juan Bautista de la Parroquia de San Pedro. Celebró dos matrimonios: el primero, como ya hemos dicho, con su parienta doña Teresa Treviño y Dávila, hermana de Don Francisco, creado I marqués de Casa Treviño, ya dicho en la Rama I generación XIII. Una sola hija nació de su matrimonio por lo que pasó a segundas nupcias con Doña Manuela Messia y Chacón de estas grandes Casas tan conocidas en Ubeda y Murcia, sin que tampoco lograra sucesión varonil que perpetuara el nombre de Treviño: los hijos de sus dos matrimonios fueron:

- XIV-1. Doña Isabel Treviño y Treviño que heredó los mayorazgos de los Treviño y fue la dueña de Valdarachas, patronatos y vinculaciones. Casada con Don José de Medrano y Monroy (viudo de la segunda Marquesa de Casa Treviño y sin hijos de ella, como ya vimos en la Rama I generación XIV). A esta Casa de Medrano pasó la representación de esta Rama de los Treviños, actualmente en su tercera nieta Doña María Teresa Medrano y Rosales, casada con Don José María Henríquez de Luna y Baillo, con sucesión varonil.
- XIV-2. Don Joaquín Antonio Treviño y Messia, que murió en la infancia.
- XIV-4. Don Francisco Joaquín Treviño y Messia, también fallecido niño.
- XIV-4. Doña Josefa-Coleta Treviño y Messia, cuya señora heredó la casa de su madre y el mayorazgo de Villadiego, fundado por su tío el Caballero de San Juan Don Francisco Xavier Treviño y Carbajal, como ya he dicho en la generación anterior. Esta señora fue bautizada en el Prado de Ciudad Real el 11 de julio de 1767 y su boda, a los trece años, el día doce de agosto de 1780 la celebró con Don Alvaro Maldonado Treviño y Cañavate de

la Cueva, IX Señor del Mayorazgo de La Galiana (cuya Rama II ya hemos estudiado) y poseedor también de los mayorazgos de Toledo (en Granada), y de los de Cárdenas, de Fuente Guillén y Fontalba, de las tierras de la Posadilla, las casas de Ciudad Real y los entierros de San Francisco en cuya Casa continuó el mayorazgo de Villadiego y demás vínculos con el apellido de Maldonado, que son los cuartos abuelos de quien esto escribe.

- XIV-5. Doña Manuela Treviño y Messia que fue monja comendadora de la Orden de Santiago en el convento de Santa Fe de Toledo.

* * *

R A M A V

CAMPO DE CRIPTANA (23)

- XII. Don Francisco Treviño y Baillo de la Beldad, fue el tercer hijo varón de Don Francisco Treviño y Guarnizo (en la Rama I generación XII-4) y abuelo también del primer marqués de Casa Treviño. Su madre era aquella Doña María Josefa Baillo de la Beldad Torres y Pacheco (de la Casa de los luego Condes de las Cabezuelas). Esta señora había nacido en la quijotesca villa de Campo de Criptana donde casó con Don Francisco en 1629. Por esta boda nació esta nueva Rama familiar, asentada en aquella villa hasta la actualidad y la única de todas que conserva el apellido Treviño en nuestros días. Don Francisco fue Alcalde de los Hijosdalgos en Campo de Criptana había sido bautizado en Ciudad Real en Santa María del Prado, el 25 de enero de 1700. Casó en Ciudad Real, en San Pedro, el 7 de de septiembre de 1748 con doña María Ignacia Treviño y Carbajal, su sobrina en quinto grado, hija del IV Señor de

(23) El árbol de esta Rama V de los Treviño, lo ha compuesto por completo Don Juan de la Barreda y Acedo Rico, Treviño y Sánchez Ocaña, Caballero de Malta, Fiscal de la Orden y Abogado. Yo mismo lo compuse también con los expedientes de Ordenes que aquí figuran y otros datos familiares, conservándolo en mi archivo, leg. 29, número 11.

Valdarachas (Rama IV generación XIII-4). Fueron hijos de estos señores los cuatro varones siguientes:

- XIII-1. Don Francisco Treviño y Treviño que continúa la familia.
- XIII-2. Don Luis Treviño y Treviño que fue teniente coronel de Infantería española y capitán del Real Cuerpo de Artillería. Se Cruzó Caballero de la Orden Militar de Santiago en 1777 (24) y casó con Doña María de Mendoza. Conocemos un hijo de este matrimonio:
- XIV.—Don Luis Treviño y Mendoza, nacido en Campo de Criptana y Abogado de los Reales Consejos en 1832.
- XIII-3. Don José Treviño y Treviño, Caballero de la Orden Militar de Santiago en 1777.
- XIII-4. Don Pedro Treviño y Treviño, Caballero de la Orden de San Juan de Malta en 1763.

* * *

- XIII. Don Francisco Treviño y Treviño, hermano mayor de los anteriores, se bautizó también en Campo de Criptana el 31 de agosto de 1749. Llegó a brigadier de los Reales Ejércitos, fue Regidor de Campo de Criptana en 1774 y su Procurador Síndico General en 1769. Como sus dos hermanos fue en igual fecha de 1777 Caballero de la Orden Militar de Santiago. Su boda fue con doña Rita de Mendrano y Treviño el día 23 de marzo de 1801, y era esta señora de la Rama IV de los Treviño, como hija de Doña Isabel Treviño y Treviño, VI dueña de Valdarachas y última del apellido Treviño allí donde hemos visto que casó con Don José Mendrano y Monroy. Don Francisco y Doña Rita fueron padres de un hijo:
- XIV. Don Francisco Treviño y Medrano, bautizado en Campo de Criptana en 1817 y Caballero de la Real Maestranza

(24) En el conocido «índice de caballeros de Santiago» Madrid 1901, por Vignau y Uhagon, en la página 346, figuran nuestros tres hermanos con los apellidos: Treviño, Carvajal Treviño, Calderón de la Barca, lo que puede llevar a confusión.

de Granada desde 1835. Este Don Francisco celebró dos matrimonios: con Doña Isabel Medrano y Morales, su prima hermana, hija de Don José Medrano y Treviño, hermano de su madre que había casado en Corral de Almaguer con Doña María Josefa Morales y de la Fuente; quedando viudo y volviendo a casar con Doña María Asunción Baillo y Chacón. Los hijos de estos dos matrimonios fueron éstos:

- XV-1. Don José Treviño y Medrano, que seguirá luego.
- XV-2. Doña Rosario, que murió soltera.
- XV-3. Doña Agustina Treviño y Baillo. Esta señora nació en Campo de Criptana donde se bautizó el 28 de agosto de 1863 y en la misma villa casó el 27 de enero de 1896 con Don Narciso de la Barreda y Rosales de cuyo matrimonio nacieron:
 - XVI-1.—Don Manuel de la Barreda y Treviño nacido también en Campo de Criptana en 1897. Presidente de la Audiencia de Cuenca, Caballero de San Juan de Malta en 1964 y casado con Doña María Concepción Acedo Rico y Sánchez Ocaña, ya fallecida, décima condesa de la Cañada y Grande de España. Son sus hijos: Don Manuel actual conde de la Cañada, Caballero de Malta e Ingeniero de Caminos. Don Rafael, Capitán de Artillería y actualmente monje Cisterciense. Doña Carmen Monja del Sagrado Corazón y Don Juan de la Barreda y Acedo Rico, Abogado, Caballero de Malta, Fiscal de su Orden y Maestrante de Granada.
 - XVI-2.—Don Ramón de la Barreda y Treviño, casado con Doña Rosario Henríquez de Luna y Baillo, con sucesión.
 - XVI-3.—Doña Rosario de la Barreda y Treviño, mujer de Don Francisco Javier Henríquez de Luna y Baillo, Maestrante de Granada.
 - XVI-4.—Doña Carmen y
 - XVI-5.—Doña Isabel, solteras.

- XV-4. Don Gregorio Treviño y Baillo, con sucesión.
- XV-5. Doña Teresa Treviño y Baillo, que murió soltera.

. . .

- XV. Don José Treviño y Medrano, hijo del primer matrimonio de su padre y el mayor de todos los anteriores, nació en Campo de Criptana y celebró su matrimonio con Doña Emilia Suárez de Figueroa y Villarejo, de cuyo enlace nacieron tres hijos:
 - XVI-1. Don Fernando y
 - XVI-2. Doña Isabel Treviño y Suárez de Figueroa, los dos solteros.
 - XVI-3. Don Luis Treviño y Suárez de Figueroa nació también en Campo de Criptana, Ingeniero Agrónomo. Fallecido hace pocos años, le quise y le admiré mucho y, en su recuerdo, va dedicado este trabajo sobre su estirpe. Casó este señor con Doña María Luisa Rosales y Tardío, siendo sus hijos la actual generación de los Treviño: Son éstos:
 - XVII-1.—María del Pilar Treviño y Rosales, nacida en 1926 y marquesa de Loreto por su boda con Don Joaquín de Cabanyes, titular de esta dignidad e Ingeniero.
 - XVII-2.—Doña María del Rosario, nacida en 1927 y casada con el diplomático Don José Luis López-Schümmer, las dos con sucesión.
 - XVII-3.—Don José María Treviño y Rosales, nacido en 1930, Ingeniero Agrónomo y casado con Doña Amalia Zunzunegui, padre de tres hijos: XVIII José María, Regina y Juan Treviño y Zunzunegui.
 - XVII-4.—Doña María Luisa, que nació en 1932, casada con don Javier Bañón, diplomático, con sucesión.
 - XVII-5.—Don Luis Treviño y Rosales, nacido en 1934, casado con Doña Rosario Garnica y padre de tres hijos: XVIII. Luis, Alfonso y Piedad Treviño y Guernica.

XVII-6.—Doña Emilia, nacida en 1936, mujer de Jesús Ruiz-Jarabo, con sucesión.

XVII-7.—Don Fernando Treviño y Rosales, nació en 1939, está casado con Doña Josefa de las Cuevas, es Ingeniero y padres de: XVIII, Fernando, María y Francisco.

XVI-4. Doña Piedad Treviño y Suárez de Figueroa, que es la mujer de Ramón Henríquez de Luna y Baillo, Maestrante de Granada, con sucesión.

CECILIO MUÑOZ FILLOL: «MONTIEL: QUINTA ESENCIA»
MONTIEL; 1980

Por Rafael Llamazares

Conferencia pronunciada en Montiel
el 28 de marzo de 1980.

CECILIO MUÑOZ FILLOL: «MONTIEL: QUINTA ESENCIA».
MONTIEL, 1980

Por Rafael Llamazares

Señoras y señores:

Es para mí, además de una distinción que no merezco, una satisfacción enorme, encontrarme en este acto. Sinceramente agradezco la invitación que se me ha hecho. Supone contribuir al recuerdo y homenaje a Cecilio Muñoz. Y mi aportación consiste en estas tres cosas: presentar un libro; presentar un libro de poesía; y presentar un libro de Cecilio Muñoz Fillol. Si algo hay en mí auténtico; si algo de verdad es capaz de llenar y satisfacer mi ser de hombre, ese algo es el libro, ese regalo de mentes iluminadas, corazones rotos, sensibilidades despiertas, ponen en nuestras manos para magnificar, para enriquecer, para mejorar, para aliviar nuestra penosa peregrinación por la madre tierra. Para cuantos, con mayor o menor eficacia, hacemos de la cultura nuestra profesión de vida, es evidente que no existe mejor medio, no hay alimento más eficaz que la lectura y la comprensión de un libro. Es cierto que a veces aun en el libro puede hallarse un aspecto material; puede verse en él una mercancía que se lanza al mundo sin otro objeto que satisfacer una vanidad, o ganar algún provecho. Pero con mayor frecuencia, casi siempre, en el libro vemos sobre todo el factor espiritual, el sostén y el portador de valores morales e intelectuales; el latigazo que despierta y alimenta nuestra sensibilidad y nuestra conciencia de hombres. Como acaba de decir un escritor actual, «el libro es el único instrumento que es hoy capaz de llenar la soledad del hombre mientras le enriquece, le obliga a interiorizarse, le ayuda a pensar. El libro es siempre fiel, con esa fidelidad que no somos capaces, casi nunca, de dar los hombres; es un objeto imperecedero, que seguirá manteniendo su vigencia mientras el hombre siga siendo capaz de imaginar, de pensar, de soñar, de anhelar» (ABC 15-6-1980) (Alfonso Grosso).

El libro es sin duda la pieza base de la cultura. Y la cultura es el mejor faro iluminador del hombre. Como escribió

aquel gran intelectual que se llamó Ramón Pérez de Ayala, la esencia o intencionalidad de la cultura consiste en hallar un sentido universalmente valedero para la vida humana. Toda cultura es un combate por la luz. Y el libro, que encierra en sus páginas la luz del pensamiento de hombres ilustres, de vida ancha, alta y honda; de hombres de corazón abierto, de afectividad plena; de seres en que la imaginación produce y crea; el libro, digo, es luz, afectividad, imaginación, que ha de traer esa cultura, por donde nos llegará la felicidad, el progreso, el auténtico bienestar. Es, por consiguiente, hermosa la tarea que hoy se me ha encomendado: presentar un libro. Y presentar este libro, precisamente, que hoy nace póstumo.

Es un libro de poesía. Si siempre el libro resulta una criatura de altísimo valor, este valor se pierde en lo inaccesible, en lo inmenso, en lo infinito, si el libro en cuestión es un libro de poesía. ¡Qué difícil delimitar, precisar, aclarar lo que sea poesía! Poetas y filósofos se han hecho repetidamente la pregunta de qué sea la poesía. Y no han podido contestarla de manera definitiva. Estamos, al hablar de la poesía, como ha escrito Ramón de Garciasol, manejando misterio más que conceptos; estamos intentando conceptualizar lo inefable. El tema de la poesía carece de solución transmisible, por lo que deja de ser problema para convertirse en uno de los caballos de batalla del pensamiento. La poesía es el fruto real de un árbol de misterio. Lo misterioso es el árbol —la poesía— que nadie ha visto nunca, o si lo ha visto, no ha podido decir cómo era, y de la que a lo más, se han conseguido «notas de asedio», como dijo José María de Cossío, cuando se empezaba a barruntar que la poesía no era un mero entretenimiento, una clase de adorno, para no desentonar en sociedad, sino un terreno donde a veces anida el espíritu en sus más hermosas manifestaciones (R. de Garciasol, «Punta Europa», pág. 121).

En definitiva, la poesía es un misterio; algo inefable, por lo mismo. Pero la realidad es que existe; y ahí está; aquí la tenemos en los libros de los poetas; y aquí la tenemos en cuantos somos capaces de sentirla y de vibrar ante lo que los poetas cantan y revelan. Existe, pues, la poesía. Primeramente está dentro del poeta. El poeta la dirá, la comunicará en palabras. Pero primero ha tenido que vivirla. Antes que nada, la poesía es una vivencia del poeta. Una vivencia que se puede radicar

en el mundo inestable y borrascoso del sentimiento. Pero también puede buscarse en el conocimiento. Y puede, y creemos que debe buscarse en la misma sustancia del alma, en las últimas raíces de la personalidad; y aun en las extrañas metafísicas del ser, como una vivencia existencial. Creemos que la vivencia poética, ese conocimiento experimental del poeta, no debe adscribirse a una determinada facultad del alma; las impregna todas; su esencia se derrama por todo el ámbito de la persona. El valor poético, conocido, revelado al poeta, suscita una conmoción en la persona entera del mismo. Entonces, en su mente se proyecta la idea; la idea estimula el sentimiento; la fantasía crea su mundo; la voluntad se enciende; el hombre se pone en conmoción. Así en el momento de la inspiración es todo el hombre el que está interesado y encendido. Vistas así las cosas, la poesía llega más hondo que cualquiera otra actividad humana, si exceptuamos quizá la actividad religiosa, que tantas conexiones y tan estrechas ataduras mantiene con la actividad poética. Evidentemente es inmensa la significación de la poesía. No es tarea nada fácil la del poeta. Se es poeta por elección misteriosa, pero también por un esfuerzo inmenso. Hay muchos momentos de tensión dolorosa; hay muchas horas y muchos días y meses, y aun años de lucha en la plasmación de los sueños del poeta. Por eso el poeta ha de ser, y es siempre un sentidor egregio, un iluminado, pero también ha de ser, lo es casi siempre, un espléndido ejemplar de inteligencia. En la poesía se pone el hombre entero. De ahí el hecho real e histórico del escaso número de poetas realmente importantes. Y de ahí, la altísima misión que históricamente desempeñan en la marcha, sentido y orientación de la cultura y de la formación de los pueblos. La acción de los poetas es siembra que, a distancia más o menos lejana, pero infaliblemente, ha de fructificar, iluminando, calentando y, en definitiva, agrandando y perfeccionando el mundo de los hombres. Ya aludí antes al hecho de que puede haber libros, y por consiguiente, poesía también, de escasos quilates; libros de poesía huecos, vacíos, falsos. El valor de una poesía y de un poeta se deducirá siempre de la hondura y de la altura de su conocimiento intuitivo, de sus experiencias vividas, de la transcendencia y valor de todo esto; y también dependerá de la fidelidad y hermosura con que sepa comunicar todo esto a los demás. Hay en su expresión, en su palabra, debe haber un «re-

«repertorio de perfecciones formales» que será la onda eficaz y sugestiva que haga llegar a cada hombre lector el «repertorio de contenidos mentales», afectivos, sensoriales, de todo tipo, que le hagan vibrar, y que en definitiva le enriquezcan humanamente, dotándole de más rica vida, de más altas y nobles verdades, de transcendentales bellezas, de abrasadas claridades de amor.

Todo esto constatamos en la historia de la poesía, al choque con los libros que los poetas nos regalan, cuando a ellos nos acercamos con fervorosa dedicación. Porque hay una segunda parte también muy necesaria. El lector de un libro, sobre todo el lector de un libro de poesía, forzosamente tiene que ser un recreador de ese libro. Lo ha explicado magistralmente el profesor Díaz Plaja: «El libro exige dos posiciones mentales de carácter activo. Por un lado, supone una libre decisión seleccionadora, una voluntad por la que el lector escoge ese libro y no otro, y desea poseerlo para tenerlo en cualquier momento disponible. Porque, poseyéndolo, lo integra a su ser. La biblioteca de un lector es su mejor autorretrato. Por otro lado, la lectura de un libro exige una peripetia activa, en la medida que la operación de leer presupone una inteligencia interpretadora de signos, que a su vez designan sonidos que conjuntados construyen sílabas, frases, sentido, pensamiento. Por eso, la inteligencia implica una penetración, un introducirse, un leer por dentro, que participa de la briosa condición de los ademanes viriles, en contraste con la contemplación de las imágenes, que sólo parecen exigirnos una postura receptiva y pasiva».

Así, pues, ante el libro, y ante el libro de poesía aún más, se impone una necesaria y atentísima concentración. Se precisa una muy activa colaboración del lector. Hasta tal punto es esto necesario, que sin ello casi no habría obra, casi no existiría el texto poético o literario. Nos convence de ello el hecho de las múltiples, a veces infinitas interpretaciones que de un mismo texto poético existen. Son tantas como lectores u oyentes tienen. En los actuales estudios estilísticos se llega incluso a afirmar que la Literatura la crea el lector. No podemos aceptar en su totalidad y literalmente la frase. Pero es indudable que sin las características individuales de cultura, hábitos de lectura, sensibilidad, ideología, temple del lector,

etcétera, la obra literaria o poética no podrá nunca convertirse en obra verdaderamente válida.

Con estos preliminares, con estas elementales consideraciones sobre el libro, sobre la poesía, sobre el lector, he intentado sentar, trazar la ambientación necesaria a fin de situar, comprender y valorar el libro concreto, éste de aquí y ahora, de Cecilio Muñoz Fillol. Pero todavía, una nota preliminar más; una afirmación que nos centre con más precisión. Cecilio Muñoz Fillol es un fruto literario, un producto cultural de los muchos que Valdepeñas, que La Mancha, ha dado al mapa cultural español del siglo XX. No voy a descubrir aquí ningún Mediterráneo. Pero es un hecho cierto, plenamente constatable, la floración literaria y poética de nuestra región manchega desde hace cincuenta o sesenta años. Podría traer aquí muchos testimonios de ello, pero sin salir de esta tierra, me basta con recordaros la «Antología Poética del Grupo Guadiana», que en el año 1971 publica, en Ciudad Real, el Instituto de Estudios Manchegos. Cerca de cincuenta nombres se recogen; y es indudable que aún quedan fuera otros más. «Eso de que en una sola provincia (se refiere Francisco García Pavón a la nuestra de Ciudad Real) haya un premio Adonais, otro Nacional, otro de las Américas, dos de la Crítica, un Nadal, y qué sé yo cuántos más...; y me callo a los pintores, sale de causas telúricas o del clima, del personal o los pueblos, de la sinceridad y el aislamiento... Parece que esta es tierra que puede mucho. Que da unos corazones poco contaminados. Claros y con mucha fuerza para el resumen. Como también se afirma en el «Umbral» del mismo libro, «en esta tierra la sensibilidad está a flor de surco. Por eso, cualquier actividad del espíritu restalla de manera fulminante, y esparcida por todo su sistema sensorial, acaba siendo encuentro o abrazo para buscar su pulso y su latido en una espiga cualquiera».

También a este respecto, el crítico y ensayista Manuel Criado del Val, en su «Teoría de Castilla la Nueva», ha escrito: «La geografía es el determinante más fuerte de la historia, ya sea política, literaria o lingüística; su causa permanente. Conocido el paisaje, es ya posible conocer y descifrar el arte, la literatura, el modo de ser y de pensar, y en resumen, la fisonomía de quienes viven en él». Todo esto es exacto y evidente; además, resulta inevitable y necesario. Pero no puede

tomarse con exclusividad; hay que salvar siempre la autonomía, la libertad esencial de la obra lírica y artística. El paisaje, la tierra, el pueblo, en que el poeta nace, sueña y vive, le conformarán; pero a su vez el poeta, en correspondencia, configurará y recreará ese paisaje, y esa tierra, y ese pueblo que le dieron vida.

En este sentido pienso que es claro el punto de arranque de todo este florecer lírico manchego. Allí en la lejanía del barroco siglo XVII español se pierde la figura ingente de Bernardo de Balbuena. Sus ecos apenas llegan a la nueva poesía de La Mancha. Después de Balbuena, casi nada en dos largos siglos. Hay que llegar al siglo actual para advertir el rebrote y el refloramiento de la poesía manchega. Dos poetas valdepeñeros son hitos en la recreación de La Mancha; y en consecuencia, en el lanzamiento y creación de una lírica manchega. El primero cronológicamente es Francisco Arrieta. «Al alumbrar este siglo, ha escrito García Pavón, Arrieta tocado por el doliente gris machadiano, fue el primer poeta que recreó el paisaje llanero. Desde entonces acá ha cundido mucho la poesía en La Mancha ciudadrealeña». El segundo y definitivo es Juan Alcaide. De Alcaide ha dicho el gran crítico Florencio Martínez Ruiz: «Alcaide hizo girar ciento ochenta grados el signo de una lírica heroica hacia el dolorido sentir de un hombre de carne y hueso... Juan Alcaide asume su papel de «medium» entre la tierra y el hombre para reproducir el silencio de su corazón y el latido subterráneo de La Mancha misma. Y así tanto el fragor del poeta que escucha el hondo crepitar de su pecho como el deslumbramiento de la naturaleza que lo zahiere o lo exalta, permiten articular una poderosa fórmula de salvación por la palabra». Y tras Juan Alcaide, ya lo sabéis; ahí está: la nómina interminable: Sagrario Torres, Eladio Cabañero, Angel Crespo, Antonio Fernández Molina, José Corredor Matheos, Nicolás del Hierro, Francisco Mena Cantero, los hermanos López Martínez, Valentín Arteaga, Ramón Lodares, Manolita Espinosa, Pedro Gómez Cornejo, Juan Torres Grueso, etc. Y en más recientes y tiernas hornadas, los poetas de los grupos «El Trascacho», de Valdepeñas, y «Calamo», de Ciudad Real.

Cada uno de estos poetas arrancan de parecidas o idénticas fuentes; pero también cada uno de ellos, rico en valores humanos, y por consiguiente, en vida espiritual, y en inquietudes

y apetencias múltiples, se disparan en varias direcciones, enriqueciendo así el amplio panorama poético de nuestra Mancha. Desde hace algún tiempo, casi desde la aparición de mi libro sobre Juan Alcaide, de uno lados y de otros, me llegan estímulos, incitaciones, para que emprenda la aventura de ordenar toda esta materia poética manchega, de historiarla minuciosamente, caracterizarla con precisión; y así, unir la lírica manchega al vasto y rico mundo de la poesía española del siglo XX. No sé si mis fuerzas me lo consentirán; pero indudablemente, la empresa, además de necesaria, resulta apasionante y extraordinariamente sugestiva.

Hoy presentamos uno de estos poetas, y uno de estos libros de poesía manchega. Es Cecilio Muñoz Fillol; y su libro «Montiel: Quinta Esencia». Lo ha editado pulcramente, con mimo y con hábil destreza el «Centro Cultural Castillo de la Estrella», de este hermoso pueblo de Montiel. La edición se realiza en la Imprenta valdepeñera «Casa Campos». Y aquí y así tenemos esa criatura misteriosa, sugerente, de transcendentales valores, que es el libro. Uno más, que viene a hablarnos, a sugerirnos, a atizarnos, a herir nuestra sensibilidad, a iluminar e ilustrar nuestra mente, a calentar nuestro corazón; en definitiva, a agrandarnos y perfeccionarnos humanamente.

Conocí y traté a Cecilio Muñoz Fillol, desde mi llegada e incorporación a la vida de Valdepeñas, hace ya veintiséis años. Fue al comenzar el curso 1954-55 en el Instituto Nacional «Bernardo de Balbuena», en mi destino de Catedrático de Literatura en el mismo. Cecilio Muñoz era Secretario del Instituto. Y explicaba Inglés y Filosofía. Resultaba pieza clave, base fundamental, en el vivir y en el actuar del Instituto, en aquel viejo caserón de la Calle Buensuceso. Su figura alta y erguida; su voz fuerte y bien templada; su simpatía acogedora y amable; su laborar puntual y constante en la solución de problemas; su charla desbordada y siempre estimulante; todo esto y muchas más notas lo convertían en figura central de la vida del Instituto. Y aparte, y además de todo ello, su quehacer incesante se derramaba en facetas múltiples, y muy diversas, en la vida de Valdepeñas. Y aún le quedaba tiempo, para, en la soledad de su hogar, atender y guiar a cuantos llegaban a él en busca de orientación, o en solicitud de un consejo. Y también, para leer y escribir; para llenar cuartillas y cuartillas, unas veces en ver-

so, otras en prosa. Cuartillas que después, ahí quedan en carpetas y cajones. Unas veces, digo, se trata de versos: poesía lírica, épica vibrante, obra teatral. Otras, es prosa: escritos de ensayo, de investigación histórica o arqueológica, o filosófica, o veterinaria. Andando el tiempo, se me encomienda la Dirección del Instituto; y durante muchos años Cecilio Muñoz sigue en la brecha, en su Secretaría, derrochando energías, trabajando sin descanso. Mi aprecio hacia él, y mi confianza en su gestión son absolutos. Y el mayor y más continuado contacto con él me permiten conocerle más a fondo; y ver con más claridad, las claves íntimas de su ser y de su obrar. Esas claves, que considero las coordenadas esenciales de Cecilio Muñoz, las resumo así: a) Humanismo; b) Entusiasmo desbordado y contagioso; c) Fantasía e imaginación aventureras; d) Amor a su Valdepeñas y a La Mancha; e) Barroquismo formal.

Humanismo.—Es lo que inmediatamente y siempre, me sorprendió en Cecilio Muñoz. Una curiosidad universal, por todo y por todos; una inquietud espiritual abarcadora, que le llevaba a unos temas y a otros. Igual se movía por las regiones de la Filosofía, que por las zonas de la Arqueología o de la Historia. Tan pronto le veíamos analizar, a través del microscopio, las muestras que llevaba al Instituto, de sus actividades de Veterinario, como preparar poemas u otros trabajos literarios para Concursos o Congresos. Un día nos salía con un Auto Sacramental, y al siguiente nos llegaba con la redacción de una tragedia ibérica. Tan pronto anclaba en la materia, como se sostenía en lo divino. Porque el humanismo de Cecilio Muñoz era así. Nada de humanismos mutilados, falsos humanismos; humanismos de tejas abajo. Su inquietud espiritual y humana abarcaba y se extendía a todo: a la vida y al hombre; y a este, en su doble dimensión de materia y espíritu; de criatura finita y desvalida, pero a la vez, de ser que porta valores trascendentes y eternos. Su humanismo fue un humanismo cristiano; creemos que el único posible y auténtico, el único verdadero humanismo.

Esta raíz humanística de Cecilio Muñoz, ancha y alta, creo que es la base de aquella otra cualidad que le acompañó siempre: entusiasmo desbordado y contagioso. Este entusiasmo, una exaltada vibración, un regocijado y optimista talante vital, no le abandonaron nunca. Y llegaba a todos. Se desplegaba en su

labor de cátedra, en sus charlas con los amigos, en su peregrinar cultural por las cumbres y barrancos de su amada Cárdenas, en su constante asedio a cualquier tipo de problemas, en su presencia infalible en todo acto cultural y artístico; en la totalidad de su ser y de su vivir. Y el entusiasmo levantaba ampollas; a veces producía picazón; había que estar alerta. En cualquier instante saltaba el tema, se planteaba la cuestión; se descorría un velo, y quedaban a la intemperie interrogantes que urgía contestar. Y entre problema y solución, aquel su entusiasmo había logrado embarcarnos en la reflexión y el estudio, en la búsqueda de datos, en la constatación de fechas; en definitiva, en la aportación y el trabajo de todos para aclarar el sentido de las cosas, para descifrar los misterios del mundo, los enigmas de la vida, la transcendencia del hombre.

En el planteamiento y solución de todo ello Cecilio Muñoz (y esto era otra de las coordenadas que arriba indiqué), no sólo ponía ciencia; no aportaba únicamente conocimientos o traía datos. En infinidad de ocasiones no era esto lo más importante. Lo que suscitaba la perplejidad, y hacía saltar el interés, era la fantasía, la aventura, el espíritu imaginativo que campeaba en todo. Era un estado de espíritu original, en perpetua adolescencia, en constante optimismo, que prendía sobre todo en los jóvenes, y hacía de éstos sus mejores, y más queridos y entusiastas amigos.

Nueva constante del ser y del vivir de Cecilio Muñoz: su apasionado y absorbente amor a su Valdepeñas y a La Mancha. A cualquier tipo de Valdepeñas podemos escuchar en cualquier momento: «los valdepeñeros tenemos las Aguzaderas metidas en los sesos». No sé si precisará aclarar que se trata de las lomas que flanquean la parte Norte de Valdepeñas, en las que los habitantes del pueblo plantaron sus defensas en la histórica gesta del seis de junio, cuando la Guerra de la Independencia. Cecilio Muñoz también tenía las Aguzaderas metidas en los sesos, y en el alma. Sobre ellas, y sobre lo que significaban, escribió repetidas veces; y en más de una ocasión, cantó en apasionados y vibrantes versos. Valdepeñas y su historia; sus instituciones y su hombres; sus templos y capillas; sus plazas y sus calles; sus paisajes y sus tierras, fueron la obsesión del bregar diario de su vida. Y también es evidente la amorosa atención a la totalidad de La Mancha. Yo le escuché muchas

veces, pero sobre todo, en la celebración de unos juegos florales, una vibrante, calurosa y elocuentísima evocación de las esencias líricas, históricas, artísticas, culturales, paisajísticas, etcétera, de los pueblos y regiones de La Mancha entera. Por ella desfilaban Santa Cruz y El Viso; Infantes y Montiel; Almagro y Calzada; Malagón y Puertollano... Mirada y corazón generosos los suyos; compendio y síntesis manchegos.

De su humanismo, de su entusiasmo, de su aventurera y fantástica imaginación, de su encendida amorosa pasión valdepeñera y manchega, arranca el talante, casi constantemente exaltado, ampuloso, altisonante y pródigo, de su barroquismo formal. Es lo que daba a la totalidad de su ser, y a la totalidad de su quehacer, ese carácter de exceso, de abundancia; casi, casi, de hiperbólica exageración. Todo ello fruto del incontenible hervor que constantemente bullía en su espíritu; todo resultado de la universal inquietud que le consumía. Poco hay en Cecilio Muñoz, en su vida y en su obra, de contención y de medida; mejor que con el equilibrio del humanismo renacentista, su talante vital y literario se ajusta al molde apasionado y fantástico de su ilustre e inmortal paisano Bernardo de Balbuena, a quien estudió y cantó entusiasmado en numerosas ocasiones.

Estas claves íntimas que a mi juicio tejen el entramado síquico de Cecilio Muñoz: humanismo, entusiasmo, imaginación, fervor manchego, talante barroco, aclaran y explican; definen y matizan también el libro que hoy tengo el honor de presentar, «Montiel: Quinta Esencia».

Humanismo hondo y trascendente. Vasta mirada, perspectiva universal y concéntrica. De todo esto se hace derroche en el libro. Voy a situarme un poco en las concreciones; y a referirme a sus diversos apartados.

«Canción apasionada al Campo de Montiel. Poema en cinco tiempos». Hay en él motivos históricos:

«Montiel: iris de historia sepultada,
capital de mesnadas belicosas».

.....
«donde brota un recuerdo de epopeya»;
(pág. 13)

..... Tus ayeres
atenazan ensueños sitibundos»
(pág. 15)

«Tus cardos tienen huellas musulmanas,
y tus piedras, encantos medievales»
(pág. 15)

«Los espectros de regios fraticidas
salpican el candor de tu barbecho»
(id)

..... Quiero
...ver la historia sepulta en tus canchales
y en el secreto de tus cementerios;
la neolítica facies de tu raza»
(pág. 18)

«Vestigio de Santiago en tus pasados,
cuando el pie de la cruz se hizo puñal;
pretérito en recuerdos vertebrados
y alientos de epopeya en tu panel»
(pág. 22)

También, motivos arqueológicos:
«Castillo descarnado de La Estrella:
vértice de dramática ruina»
(pág. 13)

«donde exhiben los muros sus muñones,
llorando arquitecturas mutiladas»
(id)

..... Dolmen despierto»
(id)

«Quiero
desenterrar tus huellas de misterios»
(pág. 18)

«Abrazo de sarcófagos y cunas» (pág. 19);
«Cerámica de cristal»; «Cerros de carpanel» (pág. 20)

Hay notas y pinceladas geográficas:

«Ay, campo de Montiel! Ancha y gigante
penillanura taladrada en hielos»

(pág. 15)

«Incógnita de glebas y terrones,
ecuación de sembrados y olivares»

(pág. 16)

«Crisantemo y cairel. Ritmo y figura
de girasol, romero y hierbabuena,
tu sur se embriaga en la delicia oscura
de los adelfos de Sierra Morena»

(pág. 16)

..... Sombras y lejos
de una Mancha que invade Andalucía»

(pág. 19)

Metafísica y Religión:

«Montiel..... cruz y espada»

(pág. 13)

«donde gimen espectros y pasiones
de siglos y liturgias enterradas

(id)

«Ascético pudor de tus fatigas
en el místico tono de tus voces»

(pág. 15)

«Quiero hacer tus ensueños verticales,
desenterrar tus huellas de misterios»

(pág. 18)

«Dios te mira en tu espiga y en tu olivo.
Dios conduce la reja de tu arado.
Dios sabe que tu afán respira vivo
y alienta tu horizonte despejado»

(pág. 22)

Imaginación y ensueño.—El poema entero es un alarde de ensoñadora imaginación. Pasado, presente y futuro de Montiel, todo se idealiza, se transfigura, y se sueña. No es necesario aducir citas; el poema entero es ejemplar a este respecto.

También son evidentes en el poema el entusiasmo y el fervor manchegos.

Y en cuanto a su talante barroco tampoco caben vacilaciones. Léxico, imagería, metáforas, comparaciones, prosopopeyas, exclamaciones; todo ello constituye un derroche de retóricos recursos que muestran el hervoroso poder de imaginación de Cecilio Muñoz; y lo vibrante y apasionado de su poético sentir.

Por este mismo mundo apasionado y vibrante; por estas mismas formas ricas y majestuosas, rozagantes y nobles, discurren los demás poemas del libro, «Tríptico de Montiel», tres soberbios sonetos, de métrica alejandrina; «Este campo desnudo», soneto en la clásica andadura endecasílabo; y los seis poemas, en versículos modernos, que constituyen la «Reseña lírica de los bailes de Montiel» (págs. 21 al final).

Podría continuar desmenuzando y explicando con mayor detenimiento los poemas del libro. Pero renuncio a cansaros más. Sólo quiero aludir, para terminar, a lo que considero sustantivo y esencial en el libro, la Conferencia, en prosa, que define y precisa la «Quinta Esencia de Montiel». «Montiel, deja sentado desde el comienzo Cecilio Muñoz, tiene sus valores propios, independientes de toda incidencia histórica, y de toda evocación literaria». En el desarrollo y comprobación de esta idea se alarga a continuación para perfilar y concretar esos valores, que son precisamente los que constituyen su «quinta esencia». Es ese algo que nutre, sustenta y conforma a ciudades y pueblos; y que se «filtra por las almas de sus habitantes» (página 34); «es algo así como un corazón de la ciudad y del pueblo». Ese corazón de Montiel lo ausculta Cecilio Muñoz muy sensiblemente, muy atentamente. Y diagnostica, tras hondas y finas meditaciones. Hé aquí los momentos o instantáneas:

Primero: «una siesta caliente del mes de agosto». El caminante reposa en la plaza del pueblo. «Silencio emocionante, maravilloso y solemne». «En aquella plaza no había edificios de ningún matiz, ni en ninguna de sus paredes se exhibía... un

reloj que presidiera el aviso inexorable y amenazador del tiempo que se escurre y nos atenaza». La columna, que centra la fuente, tiene unos nombres, pero tampoco ofrece la fecha de su construcción. Todo esto tiene un alto y transcendente significado: «Montiel había superado el tiempo, estaba sobre el tiempo...; Montiel era un florón de belleza sin tiempo». La subconsciencia de sus habitantes plasmó la ausencia del tiempo en la primera de sus cualidades gloriosas: «en la subconsciencia colectiva de Montiel se había extirpado el tiempo... Entre el tiempo y la eternidad prefería la eternidad. Montiel lograba inscribirse en la eternidad y yugulaba el tiempo».

Segunda instantánea.—Deambular lento por la ciudad. El caminante encuentra a su paso gentes que le saludan, sin conocerle. Ello es un nuevo rasgo de la «quinta esencia» de Montiel: «Montiel está muy por encima de esa norma cristalizada y absurda de no saludar a quien no se conoce. Fraternidad universal entre los hombres: «Montiel con espíritu abierto y de entrega, con familiaridad admirable, con un concepto de fraternidad y cariño de raigambre excelsa, tiene a toda persona extraña por hermano y amigo».

Tercer momento. Mediavalismo de Montiel: «Montiel sabe a Edad Media»... Porque la Edad Media significa la aglutinación de los sectores convergentes que después siguen un mismo camino en los siglos posteriores. El aglutinante es el Cristianismo que unifica y dirige, precisamente a partir de la Edad Media... Por esto... Montiel está muy alto sobre el tiempo y en su apariencia medieval vive un futuro de excelsitud sobre la agitación morbosa y el afán insufrible de la vida presente».

Cuarto y último instante. Montiel, sensibilidad. Facultad o capacidad de sentir; de conmoverse y vibrar; de sufrir y gozar; de vivir y soñar la historia, la belleza, la religión, la poesía.

He aquí el mundo ensoñado y entrevisto por Cecilio Muñoz en torno a Montiel. Así queda, en el libro que presentamos, perfilada la «quinta esencia» de Montiel y de sus gentes: superación del tiempo y anclaje en la eternidad; sentido de la fraternidad humana universal; aglutinación de los valores terrenos para orientarlos cristianamente en vertical ascensión; vivencia acendrada de la historia, de la belleza, de la religión, y del arte.

Al perfilar Cecilio Muñoz la «quinta esencia» de Montiel, está claro que en la ciudad y sus gentes, en sus tierras y en sus cielos, privan y brillan la verdad, la bondad y la belleza, los supremos valores humanos.

Síntesis feliz de todo ello es el cierre de la Conferencia, en forma poética, en fabla de romance. Como siempre, el lenguaje de la poesía es más concentrado, más sintético; y por ello, más hondo y más verdadero. Montiel es belleza, es poesía:

«En Montiel brotan los versos
con el murmullo del agua».

Montiel es verdad:

«Montiel eleva en el cáliz
solemne de su elegancia
sentimientos de marfil,
ilusiones de esmeralda,
y aristocracia de sueños,
y pensamientos de nácar».

Y Montiel es bondad:

«Ay los hombres de Montiel!
Arquetipos de una raza,
con ibéricos alientos
de estructuras inflamadas!»

.....
«Corazones de Montiel!
de neolítica arrogancia,
donde el viento besa labios
de las espigas del alma!»

(pág. 44)

Concluyo. Corazón y cerebro; pensamiento y emoción; afectividad y fantasía; la totalidad de su ser en definitiva, todo eso ha puesto Cecilio Muñoz en el libro que acabo de presentaros. Como dije en mis preliminares, es lo que ocasiona y crea el auténtico libro; y particularmente, el libro de poesía. Que él os acompañe y nos acompañe siempre. Servirá para agrandar nuestra personalidad, para enriquecernos y perfeccionarnos humanamente.

Dr. Pedro Jesús Isado Jiménez
Profesor agregado de Instituto N. de Bachillerato

«GABRIEL MIRO Y JUAN ALCAIDE»

CIUDAD REAL

«GABRIEL MIRO Y JUAN ALCAIDE»

Dr. Pedro Jesús Isado Jiménez

Profesor agregado de Instituto N. de Bachillerato

En el centenario del novelista

«Todo se desgasta y acaba, y el hombre permanece».

«El valle, desde el viejo camino, en las horas buenas de la mañana, era lo mismo que en aquel tiempo, lo mismo que en todos los tiempos que han de venir; y, por tanto, ya era otro valle sin nosotros».

(Gabriel Miró. De «Años y leguas»).

«Te dejo aquí una ofrenda de sueños no cumplidos: «años y leguas» muertos, sin reloj ni pisada; «humo dormido» en fechas, recuerdos de latidos, y uno de los deliquios más santos de mi nada...»

(Juan Alcaide. De «Sinceridad». Ofrenda a Gabreil Miró.)

GABRIEL MIRO Y CIUDAD REAL

Celebramos este año el centenario del gran novelista allicantino Gabriel Miró (1879-1930). Por un doble motivo, su estancia en Ciudad Real, aunque breve, el uno; su presencia en la obra del poeta manchego Juan Alcaide, el otro, bien merece el ser recordado.

Gabriel Miró vivió una temporada en Ciudad Real, sólo unos meses, en el año 1893. Tenía el escritor entonces catorce años. Respecto a esta circunstancia dice su mejor estudioso, Vicente Ramos: «En el 1893, don Juan Miró Moltón, padre de nuestro escritor, es nombrado Ingeniero Jefe de Caminos de Ciudad

Real, por cuyo motivo, Gabriel reside en esta población una corta temporada, no obstante lo cual, la observación de aquellas tierras y de sus gentes imprimirá huella profunda en su alma y en sus primeros escritos» (1). En unos artículos publicados en el Diario «Lanza» de Ciudad Real, D. Carlos López Bustos, catedrático y Director que fue del Instituto de Enseñanza Media de la capital, entusiasta tanto de la Mancha como de Gabriel Miró, ha estudiado con detalle el paso del novelista, entonces adolescente, por Ciudad Real, y la huella que este hecho dejó en él y en sus escritos; y hasta consiguió dar con algo tan fehaciente como es el expediente de matrícula en unas asignaturas de Bachillerato de Miró. Asignaturas de las que no llegó a examinarse, al ser trasladado nuevamente el padre del escritor a Alicante. «Las papeletas (de los exámenes) quedaron en blanco en el archivo con la indicación de traslado a enseñanza libre» (2).

Años más tarde, no muchos, en 1918, otro escritor, manchego y poeta, Juan Alcaide Sánchez, se matricula como alumno libre en el mismo Instituto y en él realiza los exámenes del Bachillerato, aunque los cursos los estudiara en «La Institución Moderna», de Valdepeñas (3).

¿Qué huella dejó la «vieja ciudad» en Gabriel Miró? Mucho debió recorrerla: casas, calles, murallas, afueras... Y las gentes vistas con mirada de joven que pregunta. «Verano delicioso» y «amargo sentimiento de entronque humano social», según sus biógrafos. Ambas cosas compatibles, como afirma D. Carlos López Bustos en uno de sus artículos. Aunque dejara en el futuro novelista la incertidumbre: «¡Esta Mancha, esta Mancha no hay quién la entienda!», palabras de Miró que recogería después Juan Alcaide al final de «Eso», una décima a la Mancha, inédita, del poeta (4). Estancia con sabor agrídulce sería aquella. «Mirábamos la calle ruda, toda de sol, empedrada con guijas de río, con tapias de cal, como un camino entre heredades». No era este el paisaje del novelista, el levantino de Sigüenza (Miró), de «Años y leguas», pleno, si también de luz, de vegetación y mar. Era el paisaje «triste» de un joven que va de paso, pero al que también ama y que quedará «dormido» en su retina (¿sólo en su retina?) para siempre. En su último libro «Años y leguas», escrito dos años antes de morir, vuelve a recordar Miró su paso por Ciudad Real. Es domingo por la

tarde. Sigüenza lee hojas del «Epistolario español», «Ayer ahorcaron a cuatro y degollaron a uno por capeadores y homicidas escaladores de casas. El degollado era caballero de Ciudad Real y noble. Llamábase don Jerónimo de Loaysa y Treviño; sus deudos alcanzaron le diesen esta muerte por merced, que el delito no la merecía sino como la de sus compañeros. Tenía solos veintidos años, sin pelo de barba, sino bozo, de la mejor cara y disposición que V. R. ha visto. Causó grandes lástimas...» «Aquí, Sigüenza se quedó pensando en Loaysa. No entendía el privilegio y merced de degollado. Siendo chico Sigüenza, estuvo en Ciudad Real. Se puso a recordar sus calles: calle de la Azucena, calle del Camarín, calle de Toledo, de la Ciruela, callejón de Alarcos. ¿De qué casa blanca hinalga y labradora, coronada de vencejos, saldría para la perdición el joven caballero don Jerónimo? De brinco en brinco de maña mocedad, se derriba al pie del tajo del verdugo».

¡Qué bien que le sonarían aún a Miró (a Sigüenza) los nombres de Azucena, Ciruela, Camarín, Alarcos...! Sigüenza termina su lectura desganada hablando con los lugareños de los «hombres bravos», que ya no quedaban, del contorno. De los Loaysas levantinos. Y así «tejan sus asuntos en el paño viejo del Epistolario». El «paño viejo» en el que Miró, al final, teje su recuerdo manchego.

ESTETICA MIRONIANA

¿Cómo era Gabriel Miró? Difícil separar en él al hombre y al novelista. Dos testimonios sólo respecto a lo primero: ambos de poetas de la generación del 27. Dámaso Alonso lo ha evocado en «Poetas españoles contemporáneos»: «Gabriel Miró en mi recuerdo». ¡Maravillosa evocación! Hay escritores, dice, a los que acabamos por amar, «cuya prosa, cuyos versos, salen humanos, cálidos efluvios casi materiales, que poco a poco nos rodean y nos prenden... ¡Cómo amábamos a Gabriel Miró! ¡Cómo adivinábamos, tras el intuitivo y prolijo artista, al hombre bueno, al corazón de oro!» (5). El otro testimonio es de Rafael Alberti, en «La arboleda perdida»: «Recuerdo de Miró los amplios párpados y la mirada clara y triste que reposaba bajo ellos. Era ancho, fuerte, extremadamente simpático y encantador». «Gabriel Miró era un hombre bueno, lleno de santidad, como Antonio Machado» (6).

¿Y cómo escritor? Baste un solo testimonio, también de otro poeta de la generación del 27: Jorge Guillén. (Otro componente de esta generación, Pedro Salinas, ha estudiado también al novelista, en su libro «Literatura Española. Siglo XX»). En «Lenguaje y poesía» le dedica Jorge Guillén un capítulo, «Lenguaje suficiente. Gabriel Miró». Sintetizando sus ideas, tres son los rasgos fundamentales que aprecia en su obra de escritor: Hombre-palabra, hombre-recuerdo e ironía cervantina (7).

«Quizá por la palabra se me diése la plenitud de la contemplación», dice Miró, como resumen y síntesis de su estética. «De esta suerte —afirma J. Guillén—, el hombre llega a ser hombre merced a la expresión. Hombre íntegro significa a esta luz, hombre expresivo, hombre expresado». Miró ama la palabra por lo evocadora, por lo creadora. Es, en frase de un crítico actual, el «arrebato por la palabra» (8).

Hombre-Recuerdo: «La conciencia de las cosas» —opina Miró— se nos da «bajo la palabra». «Y de los sentimientos», añade J. Guillén. Si Sigüenza (Miró) vive, es gracias a que recuerda y a que hace del recuerdo su continuidad substancial: «No asistir, pertenecer al propio pasado, es una ausencia, un síncope del alma, imperdonable en Sigüenza, que vive a costa de la continuidad de su modelación íntima, confiesa Miró. Esta es la base —concluye J. Guillén— de lo que Miró considera su «lirica substancial». Miró ve el paisaje con los ojos y con la memoria. De ahí la importancia del recuerdo». Miró dirá: «¡Soy carne de recuerdos!».

Ironía cervantina: Palabra, recuerdo. ¿Y el otro? ¿Y la sociedad? «Al paisaje humano responde Miró con otro método: su ironía. Una ironía que no aminora la ternura». También coincide en esto Gerardo Diego, en su poema «Visitación de Gabriel Miró». «Y ese hombre de la triste sonrisa/es tu Sigüenza hermosamente antiguo./florecida la boca de ironía y sentencia...» Dos son los libros favoritos de Miró, según J. Guillén: La «Biblia» y el «Quijote». De este segundo hereda el novelista la ironía comprensiva, que brota del contraste entre dos niveles, ironía que ha de tener sus límites, pues «la ironía como pragmática de conducta, de arte y de diálogo es casi una farsa», nos dice el propio Miró; y así lo recuerda el propio J. Guillén. «Eso es en suma, Gabriel Miró —concluye el poeta-crítico—: sensibilidad a través del recuerdo y de la ironía, y expresión».

GABRIEL MIRO VISTO POR JUAN ALCAIDE

¿De dónde el fervor, la admiración que Juan Alcaide, el poeta manchego, siente por Gabriel Miró? ¿Es sólo fervor y admiración o también huella profunda? Seguramente, con certeza, supo del paso del novelista por la Mancha, en su lectura. Y no sólo por ésta, sino por el trato amistoso epistolar que probablemente sostuvo con la hija de Miró, Clemencia, según nos confiesa verbalmente don Rafael Llamazares. A ella dedicaría algunos de los poemas sobre Gabriel Miró. Tal vez ella le recordara también el paso de su padre por el Instituto de Ciudad Real. Juan Alcaide, como Miró, estudió en este Instituto, en él comenzó a ser poeta. Dice don Rafael Llamazares en su estudio sobre Alcaide: «Sus primeros versos corresponden a esos sus años de estudiante de Bachillerato. En la hoja preliminar del manual de Química, que lleva debajo del brazo para examinarse, y en el propio Instituto, un amigo suyo le sorprende unos versos que acaba de hacer allí mismo: ...«Instituto, mientras duermes./quiero contarte mi pena,/la pena que dio el veneno/que tú infiltraste en mis venas./Escucha: en algún rincón/de tu cerebro de piedra/¿no hay archivado el recuerdo/donde mi dolor comienza?.../(El veneno que medió,/ fue, Señor, el ser poeta)» (9). Recuerdos archivados. Instituto. Poesía que comienza... Pero el verdadero contagio mironiano vendrá más tarde.

El entorno poético de Juan Alcaide, generacional y de influencia, creemos que está suficientemente señalado por su gran estudioso don Rafael Llamazares. Entre dos generaciones, la del 27 y la llamada de 1936, participando plenamente de ambas, pero irguiéndose en cierto aislamiento de «poeta-aparte». Y he aquí la influencia, asimilada y personal (como otras), la del otro «poeta-aparte», la de Antonio Machado. En síntesis, y como toda síntesis, necesaria de explicación, bien apuntada en el libro citado, éste sería el entorno poético de Alcaide. A este ámbito poético creemos que ha de añadirse la huella mironiana como también fundamental.

Juan Alcaide admiraba y leía a Miró. En su biblioteca, completísima, estaban los libros del novelista alicantino (10). Carlos Edmundo de Ory alude también a la admiración de Alcaide hacia Miró. Pero los poemas que a este le dedica el poeta manchego son en este sentido las más elocuentes. Cuatro son

estos poemas que hemos conseguido localizar; los cuatro publicados, aunque muy probablemente existan algunos más en la obra inédita del poeta. La importancia de ella, joya por descubrir, ha sido ya señalada (11). Hasta ahora nos es desconocido, como por desgracia también lo sigue siendo la publicada, dada la rareza y dificultad de localizar los libros del poeta manchego, muchos de ellos hoy sólo accesibles a particulares. Pero creemos que los cuatro poemas publicados pueden ser suficientemente elocuentes del enorme aprecio y de la magistral intuición que del arte mironiano tuvo Alcaide.

De los cuatro poemas, sólo uno no fue publicado en libro por el poeta, sino recogido como inédito en la «Antología poética» editada por el Instituto de Estudios Manchegos. No nos atrevemos a precisar por ello la fecha de su redacción, aunque por sus características y por otras circunstancias que enseguida veremos, ocuparía el tercer lugar. O en todo caso sería el último de los poemas dedicados al novelista alicantino. Los cuatro poemas son éstos:

1) «Gabriel Miró»: soneto de «Perfiles desdibujados»; del libro «Colmena y pozo» (1930). 2) «Gabriel Miró»: Romance del «Obispo Leproso»; del libro «La noria del agua muerta» (1936). 3) «Hablo a un árbol eterno», poema inédito, publicado en la «Antología poética» mencionada (1954). Es el poema cuya fecha de redacción desconocemos. 4) «Sinceridad» (Ofrenda a Gabriel Miró); del libro «Poemas de la cardencha en flor» (1947).

El primero de estos poemas, el soneto «Gabriel Miró», aparece en primer lugar de los dedicados por este orden a Antonio Machado, Azorín, Juan Ramón Jiménez y al pintor Julio Romero de Torres, en «Perfiles desdibujados» sexto apartado del libro de Alcaide «Colmena y pozo». Gabriel Miró muere en mayo de 1930 y el libro de Alcaide se publica ese mismo año, en el mes de julio. También ese mismo año muere el pintor Julio Romero de Torres. No es un soneto, el dedicado a Miró, motivado por su fallecimiento. Seguramente estaría escrito antes: entre mayo (día 27, fallecimiento de Miró) y julio (día 24, publicación de «Colmena y pozo»), todo el libro de Alcaide estaría ya concluido y probablemente entregado para su publicación. El hecho de que este soneto aparezca el primero, antes del poema dedicado a Machado, sí pudiera ser expresión de la cercanía del

acontecimiento luctuoso, pues sabido es el fervor indiscutible de siempre de Juan Alcaide hacia Machado.

El soneto a Miró, aparte sus bellezas formales, que merecerían un análisis más detenido, como en el caso de los demás poemas, refleja un aspecto importante, ya señalado suficientemente en Miró, captado sabiamente por Alcaide: el recuerdo («perfil desdibujado»). En este caso, el paisaje «recordado» del Levante mironiano, recreado por Alcaide tras la lectura. (Alcaide no conoció personalmente a Gabriel Miró; como tampoco llegó a conocer personalmente a su admirado poeta Antonio Machado). Recuerdo que el poeta manchego identifica con un tiempo: la infancia; «Pueblecito de cuento...»; «sol recién nacido...»; «temblor de nido...»; «la mañana infantil...». No es extraño, por ello, que el asno en que camina Sigüenza (Miró) sea «hermano de Platero» para Alcaide. El mismo Sigüenza que también ve Gerardo Diego apeándose «del polvoriento asnillo.../ en un misterio de visitación de edades» (12). Y junto al recuerdo (paisaje) e infancia (tiempo), la «sed» mironiana y alcaidiana: «...Y devorando el ansia del sendero».

El segundo poema, «Gabriel Miró: Romance del Obispo leproso» es de unos años más tarde, 1936. Si su contenido («El Obispo, nostálgico de un amor que tuvo») (13) nos lleva a una novela concreta de Miró, y a un estado de ánimo amoroso desalentado y triste, en Alcaide, la forma —las metáforas sobre todo— apunta al influjo del surrealismo y de García Lorca: «Por el lomo del paisaje/iban pasando, pasando»/«Las primaveras cantaban/cogiditas de las manos.../con zumos de menta verde/ pegados en los zapatos»/. «Era noviembre. Caían/dalias de los campanarios».

Es el tercer poema, «Hablo a un árbol eterno», el que profundiza ya más en el arte de Miró. Aludíamos antes a la dificultad de su datación. Quizá pueda aclarárnoslo una cita interesantísima, que viene a coincidir en su contenido con el poema de Alcaide. En 1943 se publican las «Obras Completas» de Gabriel Miró; y en el «prefacio» a dichas obras, dice de él su hija Clemencia: «Se trata, pues, de un temperamento prodigioso ante un paisaje que llevaba como una savia —hombre-árbol— en sus venas, que daba a su corazón aquella palpitación, cósmica a veces, de mar, de temblor de ramaje, de latido de

astros». Antes aludimos a la muy probable correspondencia entre Clemencia, la hija de Miró, y Juan Alcaide. Seguramente le apuntaría estas mismas ideas en alguna ocasión en las cartas. También pudo leerlas el poeta en las «Obras Completas», de Miró. Lo cierto es que el poema «Hablo a un árbol eterno» (el título es ya explícito), refleja totalmente las ideas del «Prefacio» aparte otras personales de Alcaide, bellísimas. Insistimos en la imposibilidad de realizar ahora un análisis detallado. El poema merece leerse detenidamente, minuciosamente; tratando de interpretar metáforas alcaidianas, reveladoras de hasta qué punto supo captar el arte de Miró:

«Nadie podrá decirme si tú eres una casa,
donde estrenan los pájaros los lechos de sus nidos.....»
«Ya no te llamas árbol. Gabriel Miró te llamas.
Señalas como un mástil la voz del infinito...»

Parafraseando al poeta, ve en el novelista al creador arrebatado por la palabra de un mundo (paisaje) original, nuevo, dolorido: árbol de palpación cósmica («Gabriel Miró mirando mirífico en miriadas...»), de mar/(«Gabriel Miró en columpios de barcos doloridos...»). Hasta qué punto es importante esta visión alcaidiana del arte de Miró, puede decirnoslo la coincidencia con críticos posteriores de la obra del novelista. El «sigüencismo» de que habla Vicente Ramos en su último libro sobre Miró (14), que no es sino el pensamiento filosófico, sociológico y estético del novelista, no es otra cosa que «una comunión mística, fusión espiritual y eterna con la naturaleza». Y Jorge Guillén, en su estudio ya mencionado, define también a Miró como el «Hombre Concreto»: «De aquel ejemplar —hermoso— de animal humano emanaba el espíritu como una irradiación luminosa de la materia. Y la materia-espíritu estaba prodigiosamente organizada para registrar, padecer, sentir el mundo». Un verso del poema de Alcaide nos lleva, además de a la comprensión del arte mironiano, al mundo poético del poeta manchego: «Gabriel Miró hecho un árbol de renunciadas nostálgicas». Verso que nos conduce al poema siguiente.

El cuarto y último poema dedicado a Gabriel Miró es «Sinceridad». (Ofrenda a Gabriel Miró). Publicado en «Poemas de la Cardencha en flor» (1947). Su estructura formal es similar al precedente. Como éste, también son las primeras es-

trofas una interpretación del arte mironiano. Algunas ideas ya conocidas: amor por la palabra creadora:

«Siempre multiplicando tu arcangélica brisa,
cantando anunciaciones en todos los oídos...»

Recuerdo e infancia:

«Nadie dejó un recuerdo de miel por donde iba
...brujulita de estrella para el niño escapado
y en el hombre perdido...»

Otras ideas interpretativas, ahora nuevas, pero también de hondo calar en el arte del novelista: las esencias visuales, olfativas, táctiles-gustativas de la prosa mironiana:

«Las yemas de los dedos, florecidas de aromas.
Y enloqueciendo el hueso del papel con tu tacto,
vestirse las cuartillas con buches de palomas
gloriosas de aire joven, luminoso y exacto...»

Parecida imagen empleará Gerardo Diego en su poema citado (15), al aludir también a este aspecto tan señalado de la prosa de Miró: «...Como si aún reviviera/la mancha de conciencia de la tinta».

Tras estas primeras estrofas, cuatro, el poema continúa con una expresión de dolor hondo, sincero, desgarrado por la pérdida de Gabriel Miró; dolor que es trasunto del «dolorido sentir» del propio Alcaide, que vislumbra también su cercano final, y que es identificación, ofrenda y ruego de éste hacia Miró. Creemos que el testimonio y la belleza de estas estrofas son tales, que bien merece la pena el transcribirlas:

«La tristeza de mayo tiene mayor tristeza
que la que el triste otoño deshoja en su pañuelo.
Es tristeza de novio con vino en la cabeza
junto a novia que lleva como mortaja el velo...
Yo sentí esa tristeza con tu muerte. A congojas,
se pusieron de luto todas mis azucenas.
Se apagaron mis árboles, candelabros con hojas.
Lloraron mis colmenas.
Como recia maroma de cristal que atosiga,
llevo aquel mayo tuyo comiendo en mi graganta.
Se me ha perdido el tiempo, y un minuto de hormiga

me lo va retirando, sin sentir, de la planta.
 Dentro ya de muy poco me quedaré parado
 con la rosa del aire congelada en mi aliento.
 No tendrás más remedio que forzarme el costado:
 prisionero en mi carne llevo mi testamento.
 Te dejo aquí una ofrenda de sueños no cumplidos:
 «años y leguas» muertos, sin reloj ni pisada;
 «humo dormido» en fechas, recuerdos de latidos,
 y uno de los deliquios más santos de mi nada.
 Y esta ansiedad constante de que yo pueda verte.
 De que cuando yo llegue ya sepa Dios quién soy.
 Que tú le hayas hablado, preparando mi muerte.
 Que el me perdone en sordo. Que me llame muy fuerte...
 Y que yo me ennoblezca cuando le diga: —Voy».

«Que tú le hayas hablado, preparando mi muerte...»; este verso y todo el poema, lo entendemos aún mejor con la cita que Alcaide pone al principio y que encabeza la composición; es una cita del poeta García Nieto: «Dirás a Dios mi nombre/ y aliviará mi viaje». Años más tarde, en 1955, ya muerto Juan Alcaide, García Nieto le dedicaría un recuerdo: su poema «Carta a Juan Alcaide Sánchez», en «Red».

GABRIELI MIRO EN JUAN ALCAIDE

¿Qué hay de Miró, de su obra, en la poesía de Alcaide? Sintetizando algunas de las ideas apuntadas, manifestadas por el poeta manchego en los versos que le dedica y tras la lectura de sus poemas, podríamos señalar las siguientes. Siempre con la doble salvedad del preponderante magisterio de Antonio Machado, y de la recia personalidad de Alcaide, que sabe hacer propio, genuinamente propio, los posibles influjos.

Primero, el gusto por la palabra creadora, el arrebató por la palabra, como en Miró. Dice Alcaide al confesar su «poética» en unas notas en prosa (año 1942), recogidas por Antonio Molina, en «Poesía cotidiana. Antología» (16): «Cuando el fluido de tu genio se te descargue, en chispas creadoras, buscando parrarrayos en tu lengua o en tu pluma, no te detengan las palabras momificadas, llenas de afeites de eruditos, sin cálido temblor. ¡Haz tu Eva de tu propia costilla! Y tu arranque —¡Dios en ti!— sea el semental de tu propia palabra, ¡la Palabra!».

En segundo lugar, amor al paisaje, al propio, al que une al recuerdo. Por eso Juan Alcaide, como Miró lo es del paisaje levantino, es el poeta de la llanura manchega. Precisamente en las palabras introductoras a «Perfiles desdibujados», dice Alcaide: «Desdibujados, casi fundidos como la flor, en su ambiente, donde sin ser ya ellos (el artista, el poeta) son más ellos. En contacto con las cosas, que son como su fondo, al artista hay que buscarlo allí —campo, estancia, libros, tiempo— porque allí es él más él, aunque no sea...».

Del «arrebató por la palabra» y del amor al propio paisaje, una tercera analogía mironiana: la «verdad rural», a la que alude Vicente Ramos en el novelista: «En esto consiste su recia autenticidad: descubrirse a sí mismo en la pura revelación de su tierra. Lo rural, entendido en su pristina acepción, alentó, en él, tan vigorosa y cabalmente que —así confesó— jamás lo hubiera dejado por nada del mundo» (17). Casi podríamos transcribir estas mismas palabras, aplicándolas a Juan Alcaide. Testimonios y versos serían en este sentido innumerables.

Por último, la idea de recuerdo, del «humo dormido». Si la poesía es en gran parte recuerdo («Canto y cuento es la poesía...», que leyó Alcaide en Machado), estamos ante dos poetas o, como en el caso de Miró él prefería, de líricos. Pero este recuerdo que es la poesía y que a tantos poetas une, adquiere un matiz especial en Miró sobre todo, y algo también en Juan Alcaide: el que les aproxima, con evidencia en el caso del novelista, al recuerdo del «tiempo perdido» de Proust. «Sensación hasta el recuerdo o, mejor, recuerdo a través de la sensación», como dice J. Guillén. En el caso de Alcaide, recordemos uno de los versos precedentes: «se me ha perdido el tiempo»..., y la estrofa que encabeza este trabajo: «Te dejo aquí una ofrenda de sueños no cumplidos...».

Esta es, en síntesis, creemos, la huella importante de Miró en la poesía de Alcaide. Siempre, como todo lo de éste, tamizada por su recia personalidad que le alza como poeta original, y en todo lo que pudo, independiente. Valgan estas líneas como homenaje suyo y de su tierra al gran novelista alicantino en su centenario.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) «El mundo de Gabriel Miró», de Vicente Ramos (pág.21).
- (2) Artículos en «LANZA», de D. Carlos López Bustos: Gabriel Miró en Ciudad Real. «La Herrería de la Cuesta» (15-12-1966). «Gabriel Miró, estudiante de Bachillerato en Ciudad Real» (14-8-1969).
- (3) En «Juan Alcaide. Introducción al estudio de su vida y de su obra», de D. Rafael Llamazares (pág. 5).
- (4) Idem (pág. 258).
- (5) «Poetas españoles contemporáneos», de Dámaso Alonso (pág. 149).
- (6) «La arboleda perdida», de Rafael Alberti (pág. 199).
- (7) «Lenguaje y poesía», de Jorge Guillén (pág. 143 y siguientes).
- (8) José María Alfaro en «Hoja del Lunes». (30-7-79).
- (9) Libro citado, de D. Rafael Llamazares (pág. 6).
- (10) Idem (pág. 58).
- (11) Idem libro citado.
- (12) Gerardo Diego. «Visitación de Gabriel Miró» (poema).
- (13) «Juan Alcaide. Introducción...», de D. Rafael Llamazares (pág. 130).
- (14) Vicente Ramos: «Gabriel Miró» (Alicante. Instituto de Estudios Alcantinos, 1979).
- (15) Idem poema de Gerardo Diego citado.
- (16) Libro citado de D. Rafael Llamazares (págs. 64-65).
- (17) Vicente Ramos: «El mundo de Gabriel Miró» (pág. 368).

CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA EN EL TEATRO DE
DE LOPE DE VEGA

Discurso leído por

Don Juan Manuel Rozas

Catedrático de la Universidad de Extremadura
el día 26 de enero de 1979 en su recepción pública

Contestación de

Don Manuel Espadas Burgos

Vicerrector del Instituto

CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA EN EL TEATRO DE
DE LOPE DE VEGA

Discurso leído por

Don Juan Manuel Rozas

Catedrático de la Universidad de Extremadura
el día 26 de enero de 1979 en su recepción pública

Contestación de

Don Manuel Espadas Burgos

Vicerrector del Instituto

Ilustrísimos señores, señoras y señores:

Quisiera para mí, en estos momentos, todas las virtudes de nuestro paisano del siglo XVII, Don Diego de Miranda, el Caballero del Verde Gabán, para presentarme ante vosotros. Y quisiera también la hábil retórica que Cervantes pone en boca del Verde Caballero para hacer su presentación y apología. Como ambas cosas son imposibles, tomaré de ambos —escritor y personaje—, al menos, la discreción, y me limitaré a deciros, llanamente, gracias por haberme llamado entre vosotros a trabajar en los estudios locales de nuestra provincia. Desde muy joven me ha atraído —lo que no tiene mérito, por ser cosa propia— todo lo que se refiere a la historia, especialmente literaria, de La Mancha; y aunque aislado y de forma quizá demasiado independiente, he procurado siempre escribir y publicar sobre el tema. Si no he tenido tanto trato como quisiera con alguno de vosotros ha sido porque mi vida se ha desarrollado insistentemente de cara a la Universidad, fuera de nuestra ciudad. Y —no puedo callarlo— porque en los últimos quince años, en mis venidas a Ciudad Real, me he refugiado en casa de mis padres o en el hermoso campo manchego, horrorizado de ver lo que con la ciudad de mi niñez estaba haciendo una piqueta enloquecida y egoísta, creando uno de los caos urbanísticos más graves que he visto en toda España. Aceptando estas disculpas, os ruego que me perdonéis y me tengáis en cuenta, en adelante, para ayudaros en todas y cada una de las tareas del Instituto de Estudios Manchegos.

He elegido como tema de trabajo para mi presentación **Ciudad Real y su provincia en el teatro de Lope de Vega**. Lo hago continuando una conferencia dada hace unos años en la Casa de la Cultura y a instancias de la llorada Isabel Pérez Valera. Aquella conferencia se titulaba **El significado de Ciudad Real en Fuenteovejuna de Lope de Vega**. Al frente de ella hacía recuento de las obras del Fénix que tocaban, más o menos de lleno, los límites de nuestra actual provincia, para luego dedicarme de forma exclusiva a un minucioso estudio de la presencia y significado de nuestra ciudad en la que considero obra maestra de Lope, dejando —dije entonces— para otra ocasión las restantes piezas. Me parece que la ocasión ha llegado hoy de la manera, para mí, más agradable. Trataré de sacar de la inmensa selva del teatro de Lope los dramas que a mi tema atañen, los describiré en relación a nuestra tierra, y terminaré con algunas observaciones.

Media docena de dramas lopianos tratan de nuestra provincia, salvo error u omisión. Son, además de la citada Fuenteovejuna: **La venta de la Zarzuela, El sol parado, Las dos bandoleras, El valiente Céspedes y El galán de la Membrilla**. De ellas me ocuparé principalmente, aunque también tendré en cuenta, de pasada, otra media docena de obras que, breve o tangencialmente, nos atañen, como **El mejor mozo de España, La nueva victoria del Marqués de Santa Cruz, Las paces de los Reyes**, etc.

1. **La serranilla de la Zarzuela o cuando Ciudad Real era el Paraíso**

Nuestra ciudad aparece por primera vez en la literatura de creación bastante pronto, a principios del siglo XV, desde luego antes de 1420, año en que Juan II le concedió el título de Ciudad. Como Villa Real aparece en una composición ilustre, la serranilla de la Zarzuela, poema cuyo original perdido fue reconstruido, primero por Menéndez Pelayo, y después, con más acierto, por Menéndez Pidal. Dice así la versión de Don Ramón:

Yo me iba, mi madre,
a Villa Reale;
errara yo el camino

en fuerte lugare.
Siete días anduve
que no comí pane,
cebada mi mula,
carne el gavilán.
Entre la Zarzuela
y Darazután,
alzara los ojos
hacia do el sol sale;
viera una cabaña,
della el humo sale.
Picara mi mula,
fuime para allá;
perros del ganado
sálenme a ladrar;
vide una serrana
del bello donaire.
—Llegáos, caballero,
vergüenza no hayades;
mi padre y mi madre
han ido al lugar,
mi carillo Minguillo
es ido por pan,
ni vendrá esta noche
ni mañana a yantar;
comeréis de la leche
mientras el quese se haze.
Haremos la cama
junto al retamal;
haremos un hijo,
llamarse ha Pascual;
o será Arzobispo,
Papa o Cardenal,
o será porquerizo
de Villa Real.
¡Bien, por vida mía,
debéis de burlar! (1))

El perdido caballero se halla en el camino real de Toledo

(1) Menéndez Pidal. Serranilla de la Zarzuela, en *poesía árabe y poesía europea*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941, págs. 119-135 (Austral, 190). El trabajo apareció por primera vez en 1905.

a Córdoba y Sevilla, uno de los más importantes del Siglo de Oro, que pasaba por Ciudad Real. Esta ruta la marcan todos los repertorios de caminos desde el de Pero Juan Villuga, de 1546 (2). Los lugares y ventas que señala desde Toledo a Ciudad Real son: **Ventas de Diezma, Orgaz, Yébenes, Venta de Guadalupe, Venta de Darazután, Venta de la Zarzuela, Malagón y Peralvillo**. Y lo mismo exactamente repite el *Repertorio del Correo* Alonso de Meneses, editado en 1576, y que tuvo vigencia por lo menos de un siglo, a través de diversas reediciones (3). Mas en el anónimo *Itinerario español* de 1788 (4), ya cambia la **Venta de Guadalupe** por la de **Juan de Dios**, y la de **Darazután** por la de **Enmedio**, que en este caso será sólo un cambio de nombre, no de lugar. Queda intacta, en lugar y nombre, la venta que da título a la famosa serranilla.

Tras algunos tanteos, pude visitar la venta el pasado verano. Se conserva como casa principal de la finca La Charca, perteneciente hoy a los herederos de Doña María Luisa Velasco Nieto. El edificio, que guarda indudables señales de venta en su estructura —por ejemplo, en la sucesión de pequeñas habitaciones iguales, que sirvieron de modestos dormitorios—, está en la actual provincia de Toledo, término de Yébenes, pero sólo a unos dos kilómetros del límite de nuestra provincia. Se llega a ella por la carretera de Fuente el Fresno a Los Cortijos, desviándose a la derecha, por un camino de tierra, a la altura del kilómetro 8,4, es decir, unos 600 metros antes del cruce de la carretera con el ferrocarril Madrid-Badajoz. Por ese camino de tierra, a unos cinco kilómetros, está la venta.

Me he detenido en dar estos datos, porque, desde la serranilla, la Venta de la Zarzuela y Ciudad Real están íntimamente conectadas en la literatura y concretamente —y por eso mi interés actual— en el teatro de Lope de Vega. En efecto, hay dos obras del Fénix, el auto sacramental **La Venta de la Zarzuela** y la comedia **El sol parado**, que se construyen —en el primer caso totalmente, en el segundo de modo parcial— tomando

(2) *Repertorio de todos los caminos de España*, compuesto por Pedro Juan Villuga, Madrid, 1951, pág. 46 (Reimpresiones bibliográficas, I). La primera edición es de Medina del Campo, 1546.

(3) *Repertorio de caminos*, ordenado por Alonso de Meneses, Correo. Alcalá de Henares, 1576, fol. XLV v. Cito por el facsimile de Colección primeras ediciones, 6: Madrid, Educación y Ciencia, 1976.

(4) *Itinerario español o guía de caminos*. Alcalá, Pedro López, 1788, pág. 39.

como base la serranilla. Es técnica usual en nuestro dramaturgo: de un poema tradicional sacar una obra dramática (5).

La **Venta de la Zarzuela** es uno de los mejores autos sacramentales de Lope. Todo él es una glosa de la leída serranilla, una dramatización del texto medieval, hecha a lo divino. No es nada raro, pues ya antes de Lope, Juan López de Ubeda había vuelto a lo divino el texto de la serranilla en su *Romanesco de un alma que desea el perdón*, que empieza:

Yo me iba ¡ay Dios mío!
a Ciudad Reale;
errara yo el camino
en fuerte lugare. (6)

La transformación era casi fatal desde la imagen central de la Vida como camino y el Hombre como caminante. Sólo había que proseguir la alegoría, y para ello la serranilla daba dos nombres propios fundamentales: el lugar de destino, Ciudad Real, que lógicamente se convertía en el Paraíso, y la Venta de la Zarzuela, que se convertía en el lugar de placer donde la Lascivia logra detener al Hombre. Antes, el Olvido le ha hecho perderse por las fragosidades de Sierra Morena, porque Lope, a pesar de conocer el emplazamiento exacto de la Venta, la coloca —en su auto—, más dramáticamente, en Sierra Morena. El Hombre venía de Sevilla, acompañado de su Memoria, que logra llevarle por buen camino, hasta que la alianza de El Engaño, El Vicio y El Mundo, en mitad de la Noche, con la ayuda fundamental de la Lascivia, logran su perdición. Consiguen, por fin —van caracterizados de bandoleros— matarle en la venta, no sin que antes se arrepienta, lo que provoca la aparición de Cristo, como Buen Pastor, y le salve, tras

(5) Lope gustó mucho de la serranilla de la Zarzuela. Vuelve a acordarse de ella en el auto *De los Cantares* (BAE, tomo 157, pág. 382) y en *Las paces de los reyes* (BAE, tomo 41, pág. 576). También Valdivielso recuerda la serranilla al menos en dos ocasiones en su teatro sacramental: *El peregrino* (BAE, tomo 58, pág. 215) y *Psiquis y Cupido* (ed. Rull, Segismundo, núm. 3, 1966, pág. 178). En realidad, era un poemilla muy famoso en el Siglo de Oro. Lo cita Covarrubias y aparece en Salinas, *De Musica libri septem*, Salamanca, 1577. Además del trabajo de Menéndez Pidal, V. Wardropper, *Historia de la poesía lírica a lo divino*, Madrid, Revista de Occidente, 1958, págs. 189-191, e *Introducción al teatro religioso del Siglo de Oro*, Madrid, Revista de Occidente, 1953, págs. 274-276.

(6) BAE, tomo 35, pág. 187.

haberle contado el Hombre sus desdichas en unos versos que son una glosa de nuestra serranilla. Así (¡quién lo pensara viendo el infierno urbanístico en que hoy la han sumido!), para el público del siglo XVII, por obra de Lope de Vega, nuestra ciudad simbolizó el Paraíso, símbolo que se repite, una y otra vez, en la obra. Ya de salida, la Memoria, adocctrinando al Hombre, le dice:

Tú caminas por la fe
a la Ciudad de la Gloria;
que ésta es la Ciudad Real;
que las otras son fingidas.

Más adelante, repite el Mundo:

El hombre va caminando
a la gran Ciudad Real,
a la patria celestial
que está el alma deseando,
a que habéis de entrar los dos.

Luego, la Lascivia añade:

Por aquí dicen que va
y a Ciudad Real camina,
a aquella ciudad divina
donde el bien eterno está. (7)

Etcétera. ¿Para qué regalarnos más al oído de nuestras nostalgias locales?

Con su sentido literal, y por tanto erótico, utilizó Lope la serranilla en una comedia *El sol Parado*. Esta obra nos cuenta, en su acción principal, una leyenda referente al Maestro de Santiago, Pelayo Pérez Correa, que vivió en tiempos de Fernando III y Alfonso X el Sabio, según la cual, el sol se detuvo en su atardecer, por petición suya a la Virgen, para que sus tropas pudiesen rematar una victoriosa batalla. A nosotros nos interesa una acción, si secundaria, muy importante, que es la parté más bella del drama. Menéndez Pelayo dice, con su estilo peculiar: «En un rincón de esta obra informe hay perdida una florecilla silvestre, de las que el genio popular de Lope no dejaba nunca de recoger cuando las encontraba a su paso.

(7) Los tres pasajes citados por BAE, tomo 158, págs. 351-354 y 356.

Parece una serranilla del Marqués de Santillana puesta en acción» (8).

Nuestro bello rincón, no demasiado breve por cierto, se halla al final del primer acto (9). El Maestre se dirige desde Toledo a Ciudad Real. Aquí podrá —dice— juntar gente para ir con el príncipe Alfonso, luego llamado el Sabio, al reino de Murcia. Pero en el camino se entretiene y se pierde:

Cazando hemos venido,
y aunque pensé haber tenido
la noche en Ciudad Real,
en este espeso jaral
me he perdido y le he perdido.

Es entonces cuando topa con la serrana Filena, y entre ellos se produce la dramatización de la serranilla, glosando, como demuestra Menéndez Pidal, la pieccecita original, tan ceñidamente, que de aquí se sirvió Don Ramón para revivirla. Véase un ejemplo tomado del principio, cuando el Maestre le cuenta su situación a Filena:

Yo me iba, serrana,
a Ciudad Real.
y aunque acompañado,
más solo he quedado
que perdido quedo.
Por tan varios casos,
por tales destierros,
azores y perros
conducen mis pasos;
que en este encinar
del monte vecino,
errara el camino
en fuerte lugar.

Como en la serranilla, Filena da mesa y cama al Maestre. Y acuerdan que, en caso de tener un hijo, éste buscará —como, en efecto, ocurre en el tercer acto— a su padre en casa del rey, identificándose con un anillo que él entrega a la serrana.

(8) BAE, tomo 211, págs. 16.

(9) BAE, tomo 211, págs. 257-259.

2. Las dos bandoleras.

Solamente de pasado nos toca hablar ahora de una interesante comedia, *Las dos bandoleras y fundación de la Santa Hermandad de Toledo* (10), pues tanto en lo histórico como en lo geográfico sólo atañe periféricamente a nuestra provincia. Históricamente, porque, como su nombre indica, el autor —probablemente Lope, pero no es seguro, según Morley o Bruerton (11)— ha dramatizado la fundación de la Hermandad Vieja de Toledo, partiendo de un privilegio de Fernando el Santo, que se lee en escena. Y sabido es que hasta 1302 la Hermandad Vieja de Villa Real no se une a las de Toledo y Talavera. Y geográficamente, porque la obra se desarrolla principalmente en Los Yébenes y en Sierra Morena.

No obstante, se nombra dos o tres veces a Malagón, divisa de caminos importantes y que Lope conocía bien. En efecto, vemos cómo las compañías de Fernando III el Santo caminan desde Yébenes a Malagón. En realidad, todos los personajes de la comedia atraviesan la provincia de Ciudad Real de Norte a Sur, desde Yébenes hasta Sierra Morena, pero Lope no hace más referencia concreta que a Malagón. Al final de estas páginas volveré sobre este sentido de paso o camino que tiene nuestra provincia en la literatura (12).

3. En la Mancha del Marqués de Santa Cruz

Uno de los ejes que unen a Lope con la Mancha pasa por la figura de los Bazanes, sobre todo por la del segundo Marqués, digno hijo y sucesor —en las artes del mar— del primero y más famoso, que combatió en Lepanto.

Ya en 1583 Lope había acompañado a este primer Marqués

(10) BAE, tomo 211, págs. 187-237.

(11) *Cronología de las comedias de Lope de Vega*, Madrid, Gredos, 1968, págs. 454-55.

(12) También brevemente toca la provincia *El mejor mozo de España* (BAE, 41, pág. 624). En esta obra don Pedro Girón, Maestre de Castrava, muere en Villarrubia de los Ojos (del Guadiana, dice Lope) en una escena que es fundamental al desarrollo de la escena. V. también Hervás, *Diccionario histórico-geográfico de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, 1980, pág. 517.

(13) En *Obras poéticas*, I, ed. Blecua, Barcelona, Planeta, 1969, pág. 250.

en la expedición victoriosa de la isla Terceira en las Azores. Y del ilustre jefe, muerto en 1588 en Lisboa, se acordó en su obra repetidas veces. Por ejemplo, en las *Rimas*, dedicándole un epitafio (13); en *La Santa liga*, donde aparece como personaje; y en *El galán escarmentado*, donde se le cita (14); y en otro epitafio y en un soneto de *La Arcadia*, éste reproducido hoy en los muros de la iglesia del Viso (15).

Pero nada de esto tiene relación con la Mancha, y sí lo tienen los contactos con el segundo Marqués, su hijo. En 1603, o muy poco antes, Lope se encuentra en Malagón, cuando va desde Madrid a Sevilla, con este segundo Don Alvaro. Y le pide recomendación para su amigo Gaspar de Barrionuevo, Contador de las galeras. Se lo cuenta a éste en una epístola:

Viniendo yo de la desierta villa
donde nací, como otras cosas viles
que arroja Manzanares en su orilla,
en Malagón hallé el famoso Aquiles,
fénix de aquel que, de su cruz armado,
hizo mil pueblos de Africa serviles.
Iba, más cortesano que soldado,
a ver a mi señora la Marquesa,
esfera celestial de su cuidado.
Habléle en vos, y como honrar profesa
las sombras de las letras... (16).

En efecto, Lope juzgó a Santa Cruz buen mecenas para él, pues en los meses y años siguientes le va a cercar de recuerdos y alabanzas en sus obras. Y en estas menciones va a aparecer nuestra provincia repetidamente, por medio de dos lugares: uno, inevitable, El Viso del Marqués; otro, no tan esperable, el Santuario de Nuestra Señora de las Nieves, cercano a Bolaños y a Almagro.

En *El Arenal de Sevilla* nuestro dramaturgo evoca a los Bazanes, padre e hijo, y al palacio del Viso:

(15) Respectivamente, BAE, tomo 224, págs. 227-278 y *Obras*, Madrid, Real Academia, 1916, Nueva edición, al cuidado de E. Cotarelo, tomo I, pág. 133.

(16) Ed. Morby. Madrid, Castalia, 1975, págs. 245 y 183.

(16) Ed. Blecua cit., pág. 231.

Fajardo: ¿Quién a las de Italia viene?

Castellanos: No sé; mas tengo entendido
que vendrá el de Santa Cruz,
que tal rayo de la luz
de su muerto padre ha sido;
aquel heroico Bazán,
que en la gran casa del Viso
que hablen las paredes quiso
con historias que allí están.

Fajardo: Bien los dirán los fanales
de Francia, de Inglaterra
y Berbería.

Castellanos: La guerra
no ha tenido hombres iguales.
De mil banderas se ve
toda su iglesia entoldada. (17).

Aparte, naturalmente, del mérito central del Palacio, el recoger en sus paredes la historia militar del Marqués, Lope destaca —señal de que ha visto la casa— las banderas, y especialmente los fanales, es decir, los faroles de las naos capitanas que apresó el gran marino. Casi las mismas palabras dice en una comedia de 1604, dedicada directamente a **La nueva victoria del Marqués de Santa Cruz**, que se refiere al hijo. Fue una de las primeras batallas que ganó de joven y la realizó en la isla de Longo, tal como se indica en el título que le da en la segunda lista de **El peregrino, La toma de Longo por el Marqués de Santa Cruz**. Allí vuelve a recordar el Palacio del Viso. Una vez dice: «Aquella casa que el Viso tiene/ como altar de la fama, en que se miran/ tantas victorias, triunfos y laureles». En otra ocasión, vuelve al tema de los fanales:

aquellos cuatro fanales
de Inglaterra y de Francia
Africa y Asia te muestran
señas de victorias altas.

Y aun otra vez recuerda las banderas con vocablos muy semejantes a los de la citada comedia **El Arenal de Sevilla**:

(17) BAE, tomo 41, pág. 531.

sobre su famoso entierro
has visto banderas varias
desde el altar a la puerta
.....
has visto entoldado el techo. (18)

Y lo mismo dice en prosa en **El peregrino en su patria**, que apareció en Sevilla en 1604: «Entre los esclavos de Alí Jafer había un español, hombre ya entrado en días, natural del Viso, aquel lugar de la Mancha donde el Marqués de Santa Cruz labró aquella insigne casa, testigo de sus felicísimas victorias marítimas, y en cuyos cuatro lienzos se miran hoy los fanales de aquellas capitanas francesas y turcas que rindió su valeroso esfuerzo» (19).

Si tomamos en conjunto las tres citas, nos encontramos con cuatro fanales como especifica una de ellas: uno francés, otro inglés, otro turco y otro árabe. No coincide con la descripción de lo que hoy se ofrece en la breve guía del Palacio, donde el inglés se cambia por uno portugués. En la actualidad, sólo un fanal queda en su hornacina en el claustro alto del Palacio, estando las otras tres vacías. Es el fanal de la hornacina dedicada a Lepanto, es decir, el que Lope dice tomado del turco.

Sea como fuere, Lope queda como el cantor más insistente de nuestro espectacular Palacio. Sin duda, lo vio varias veces, en sus viajes a Andalucía, situado como estaba a la vera del camino real. Y es en esos años de 1601-1604 cuando Lope va y viene tres veces a Sevilla desde la Corte. (Hay que unir a esto la sospecha de los biógrafos mejores de Fénix de que Camila Lucinda era de esa zona de la Mancha, del suroeste de la provincia de Ciudad Real, lo que pudo influir en el conocimiento de todo ese territorio).

La amistad (y el servicio literario) con el Marqués continuó. En 1618 le dedicó la **Décima Parte** de sus comedias (20). Y en 1621 publica en **La Filomena** una interesante —para nosotros en especial— canción, hecha por encargo de Bezán, en alabanza de Nuestra Señora de las Nieves, patrona de Almagro. Los lopistas han pasado muy deprisa por este poema, con-

(18) BAE, tomo 233, págs. 222 y 232.

(19) Ed. de Avallé-Arce. Madrid, Castalia, 1973, pág. 358.

(20) Madrid, 1618. Hay otra edición, de Barcelona, del mismo año.

fundiendo al Marqués hijo con el padre, y no entendiendo del todo el sentido de una estrofa, al no detectar el topónimo Viso, confundido al parecer con el nombre común sinónimo de vista. Es precisamente la que nos interesa a nosotros, pues en ella compara la humildad del templo de la Virgen de las Nieves con la rica arquitectura del Palacio que el Marqués, padre, hizo en El Viso.

Ya que no tiene, oh siempre Virgen Madre,
templo animado, el tuyo humilde agora
en basas de metal dóricas piras,
como en el Viso de su heroico padre,
le vestirá su mano vencedora
de mil trofeos, si esa luz le inspiras.
Tú, que las almas miras,
autor de las victorias.
Los bárbaros despojos,
que admiraron de Italia envidias y ojos,
harán, para testigos de sus glorias,
sin la griega y romana arquitectura,
por dar al tiempo enojos,
fábrica más hermosa y más segura. (21)

Este dedicar una canción a la Virgen de las Nieves se explica muy bien conociendo los territorios de la casa de los Bazanes. Lo explica así el Almirante Guillén-Tato: «Más que mediado el siglo, nuestro Don Alvaro el Mozo fue aumentando sus estados con los señoríos de Valdepeñas, de Manzanares y de Santa Cruz, amén de tierras por esos campos de Calatrava, como lo atestigua la ermita de Nuestra Señora de las Nieves, por la maestra Almagro, en donde campea una de las piedras armeras más grandes que conozco» (22).

4. El valiente Céspedes.

En la literatura del Siglo de Oro aparecen de vez en vez ciertos personajes de descomunales fuerzas y hazañas. Son producto de una realidad bélica y aventurera, bajo el acicate

(21) Corrijo la ed. cit. de Blecua, pág. 866. Pongo *Viso* con mayúscula; *padre* con minúscula, y termino ese verso con coma. También creo mejor sus glorias (del Marqués, hijo) que tus glorias.

(22) *El Palacio del Viso del Marqués*, Madrid, 1971, pág. 15.

del aprecio que de lo raro, tendente a lo monstruoso, hace el Barroco. Así nacen —tomados de la realidad, pero magnificándolos— héroes como Alonso de Céspedes, el Hércules de Ocaña, o García de Paredes, el Sansón de Extremadura. Lo curioso en demasía es la aparición de heroínas de grandes fuerzas y valientes aventureras, ya del tipo de la monja alférez, ya de la serie de las serranas, ya típicamente forzudas, como María de Céspedes, la hermana del citado Don Alonso. Con estos dos hermanos como protagonistas, desarrolló Lope una interesante, y a ratos bella, comedia. La obra se desenvuelve en su primer acto en Ciudad Real y hace ciudarrealeno a Alonso de Céspedes. Lo dice dos veces en el texto. La primera en verso:

Yo caballero, nací
en Ciudad Real...

Y otra vez en prosa, en un cartel de desafío:

«El español Céspedes, natural de Ciudad Real, en el reino de Toledo, desafía a todo soldado, de cualquiera nación que sea, a todos los géneros de armas, y asimismo a tirar, correr, saltar y luchar: serán jueces el excelentísimo Duque de Alba y Su Señoría Ilustrísima del Cardenal Hipólito, y el día, el domingo desde las dos hasta las siete» (23).

Sin embargo, como su sobrenombre indica, el capitán nació cerca de Ocaña. Así lo declara su historiador particular, el portugués Rodrigo Méndez Silva en su *Compendio de las más señaladas hazañas que obró el Capitán Alonso de Céspedes, Alcides castellano*:

Estando Gabriel de Céspedes y su mujer en la Villa de Orcajo (Encomienda de Santiago, tierra de la Mancha, seis leguas de Ocaña, tres de Uclés, y dos de el Corral de Almaguer... población de ducientos vecinos, una Parroquia) dio a España en parto felicísimo a Alonso de Céspedes... año... del nacimiento de Christo 1518 (24).

Sin embargo, Lope, al situarlo nacido en nuestra ciudad, no

(23) BAE, tomo 224, págs. 71 y 89 respectivamente.

(24) Madrid, Diego Díaz, 1647, fol. 14 v. V. el análisis que de la comedia y sus fuentes hace Menéndez Pelayo, en BAE, tomo 223, págs. 68-88.

iba descaminado, pues fue vecino de ella, y en ella tuvo la familia fundado mayorazgo. En efecto, el mismo biógrafo citado dice:

Rodrigo de Céspedes, primogénito de Alonso de Céspedes, fue Comendador de Orcajo, en la Orden de Santiago... Casó con Doña María Ruiz de Molina; a los cuales el Emperador Carlos Quinto y la Reina Doña Juana su madre dieron facultad en 1532 para fundar mayorazgo en Ciudad Real, como lo hizieron el siguiente año, con cláusula que los sucesores conservasen el apellido y armas de los Céspedes (25).

Así, este mayorazgo pasó de Don Rodrigo a Don Gabriel, y de éste a su hijo el Capitán. Al tiempo de editarse el libro, en 1647, vivían en Ciudad Real los séptimos poseedores del mayorazgo: Don Fernando de Céspedes, casado con Doña Antonia Maldonado. No tenían sucesión.

Que el Capitán vivió en Ciudad Real lo prueba el mismo libro. En él leemos (cuando decidió ir a la guerra contra los moriscos, donde moriría en las Alpujarras) que:

Hallándose en Ciudad Real, convocó della y de la comarca una noche a su casa ducientos amigos, deudos y parientes; y regalándolos con una espléndida cena (26).

En efecto, partió a la guerra con unos doscientos compañeros, conduciéndolos allí a su costa.

Entre las varias anécdotas ciudarrealeñas del Capitán, con todas por Méndez Silva, recordaré dos: una por su entrañable situación cronológica para nosotros: «Celebrándose en Ciudad Real unas fiestas de toros, en quince de agosto, festividad de la Asunción de la Virgen, al dar una lanzada, con la gran fuerza cayeron él y el caballo; pero levantándose con su acostumbrado valor, cogió con la mano izquierda una punta del feroz animal, y con la derecha le dio tan extraño golpe en el pescuezo, que le dividió el cuerpo» (27). La otra es muy curiosa y nos pone ya en contacto con su hermana y, por tanto,

(25) Fol. 13 r.

(26) Fol. 37 r.

(27) Fol. 32 r.

con la comedia: «Volviendo a Ciudad Real, y saliendo una noche de cierta conversación disgustado, al pasar por los oscuros portales de la Alcaná, le salió al encuentro un bulto grande, y viendo que se le ponía delante, embistió con él, dándose los dos tan furiosos golpes que en breve espacio se le hizo astillas la rodela, y se le quebró la espada, hasta que anduvieron a brazo partido grande rato. Llegó a su casa sin herida alguna, pero molido de tal suerte, que muchos días le duró la fatiga, por donde se conjetura ser algún espíritu diabólico. Entre estas confusiones anduvo vacilante algún tiempo en ver cómo era posible que hombre humano se le hubiese atrevido. Divirtióle Doña Catalina de Céspedes, su hermana, no de menor valor y fuerzas, diciéndole ser ella con quien había batallado aquella noche, con lo cual se sosegó, sabiendo que sólo su brazo le podía hacer competencia» (28).

En efecto, junto al Capitán, protagoniza la comedia su hermana, que Lopé llama María en vez de Catalina. El Fénix explica en una advertencia preliminar que se deben tomar las hazañas de Alonso como históricas y como fábula los amores de Doña María, inventados por él para adornar la obra (29).

Esta es, desde el punto de vista ciudarrealeño, de bastante interés en su primer acto o jornada. Empieza presentándonos a dos carreteros manchegos que con sus mulas —famosas son las mulas manchegas en el Siglo de Oro— han llegado a Ciudad Real a desafiar a Céspedes a tirar la barra. No está el Capitán en la ciudad y los recibe su hermana, Doña María, y, sabiendo sus intenciones, es ella la que a su vez los desafía apostándoles el carro y la mercancía. Y, desde luego, los vence. Hay entonces una escena costumbrista con los lamentos de los arrieros, muy en su papel de habitantes de una zona como la nuestra, eminentemente rústica. Dice el Carretero 1.º:

Pero de toda presa,
por la castaña me pesa,
que la quiero más que a mí;
puede ser mula, en conciencia,
de un canónigo.

(28) Fol. 31 r. y v.

(29) Ed. cit., pág. 54.

Y el segundo confirma:

Y la rucia
mía, a la más gorda y lucia
¿o puede hacer competencia?

Sale entonces una criada y les dice que su ama, Doña María, les llama. Y les devuelve el dinero, el carro y las mulas, tomando sólo —por gusto— un poco de la mercancia, «para que vean que fue el ganarlos honra y fama» (30).

Aparece entonces un caballero llamado Don Diego, que viene contándole a su criado, Mendo, sus penas amorosas, desde que vio a Doña María en una fiesta de Almagro. Dice, barroca-mente: «Yo adoro, Mendo amigo,/ en un gigante de alabastro y rosas» (31). Ha ideado para acercarse a ella una treta. Como Doña María en ausencia de su hermano, se divierte luchando y compitiendo con villanos labradores, él se disfrazará de rústico y la desafiará a luchar. De esa forma podrá abrazarla. Aparece ante ella con el nombre de Sancho de Valdepeñas, y empieza la lucha, pero ante sus palabras, demasiado pulidas y ardientes, ella sospecha la estratagema y quiere abandonar, no sin sentirse inquieta ante la bella presencia del galán. Es una magnífica escena, con el toque erótico que sabe dar Lope a estos lances:

Diego: ¿Hay gloria como llegar
a vuestros brazos, señora?
¿Qué príncipe puede agora
tener más alto lugar?
Cuentan que un hombre subió
con unas alas de cera,
del sol a la roja esfera,
mas no que con él luchó.
Y si sólo de subir
en el mar se hizo pedazos,
quien al Sol tiene en los brazos,
¿cómo pretende salir?

María: ¿Vos sois villano? (32).

(30) Ed. cit., pág. 59.
(31) Ed. cit., pág. 58.
(32) Ed. cit., pág. 61.

La delicada situación se corta por la llegada del hermano. Este trae un grave problema que va a dar rumbo a toda la obra. Paseando la calle Doña Juana Ruiz, «Fénix de Ciudad Real», ha tenido un encuentro con el hidalgo Pero Trillo. Se han desafiado y en el duelo el Capitán ha matado con la espada al contrincante. (Es interesante señalar que el duelo se ha celebrado en las eras, nuevo toque, campesino y no urbano, de Lope a nuestra ciudad, cuando tantos duelos en las calles se celebran en otras ciudades de sus comedias). Como el Corregidor le busca, tiene que huir a Sevilla. La hermana se enfrenta en una discusión y luego, de hecho, con el alguacil que quiere registrar la casa. De su parte se pone, ¡cómo no!, el enamorado Don Diego, sin saber la muerte de Pero Trillo, que es su tío. Ambos tienen que refugiarse dentro en la Iglesia (33).

El resto de la obra es el enredo amoroso de esta pareja —fabuloso, como dice Lope— y la hazaña de Céspedes en la batalla de Mülhberg con las tropas de Carlos V. Lo que nos lleva ya muy lejos de nuestra tierra y tema.

5. Por fin, el vino: El galán de la Membrilla.

La última comedia que vamos a examinar es —descontada **Fuenteovejuna**— la más interesante, y desde luego la que más tiene que ver con el tema que ahora nos ocupa, pues en ella, tipos y ambientes nos resultan familiares a los manchegos.

Como tantas veces, Lope parte de una letrilla que ha oído cantar a su paso por nuestra tierra:

Que de Manzanares era la niña,
y el galán, que la lleva, de la Membrilla (34).

Sobre este diminuto motivo ha de montar Lope su argumento: una mujer de Manzanares, un hombre de la Membrilla, y una relación entre ellos que, tal vez, en sus orígenes fuese

(33) Ed. cit., págs. 62-65.

(34) BAE, tomo 211, págs. 297-361. Cito —modernizando la ortografía— por la ed. de Diego Marín y Evelyn Rugg, Madrid, Real Academia, 1962, pág. 168. V. sobre este cantarillo la excelente introducción de Marín, págs. 41-43. Veo que Lope se acordó también de Membrilla en sus *Rimas de Burguillos* (Madrid, Imprenta del Reino, 1634), fol. 3 v.

pacífica, pero que el Fénix dramatiza en una fuga de ambos enamorados.

Lope hace del galán, llamado Don Félix, un hidalgo venido a menos económicamente, que, como soldado se ha comportado heroicamente. Y hace de ella, Leonor, la hija única de un rico labrador, Tello. Este no rechaza a Don Félix, sino que incluso le presta dinero para que vaya a pretender a la Corte, por sus méritos de guerra, un hábito y una renta, pues no quiere que crean que casa a su hija con un noble pobre, aprovechándose de esa pobreza. Sin embargo, las pretensiones en la Corte no dan resultado; antes, el rey le dice al hidalgo que le siga a una nueva guerra, y cuando éste le advierte que pueden ocurrir problemas domésticos por esta decisión, el rey le contesta que éstos vayan a su cargo. En efecto, Félix entra de noche en casa de Leonor y deciden irse juntos a la guerra, ella vestida de soldado. Pasa el rey por el cortijo de Tello y se hospeda en él, y le concede lo que le pide el viejo: castigar al hidalgo, al que el rey promete buscar y prender, como raptor de su hija. Mientras tanto, Ramiro, despedido por lo ocurrido, pues amaba a Leonor, se venga cantando por las noches, bajo las ventanas del pobre anciano, el estribillo antes copiado. Sabiendo esto, don Félix vuelve, pelea con él y lo deja mal herido.

En el desenlace se encuentran en casa de Tello todos: Félix y Leonor —disfrazada de alférez— reclutando tropas; y el rey camino de la guerra. Le pide Tello al rey la justicia prometida. Pero el mismo rey se siente culpable, pues de antemano pechó con lo que hiciese don Félix. Todo acaba felizmente con la aparición del escondido alférez y con la boda.

Hay tres tipos entre los personajes que encajan muy bien dentro de La Mancha. Tello, el rico labrador, cosechero de vinos, pendiente de su hacienda y de la felicidad de su hija. Los otros dos forman pareja como amo y criado. Son: don Félix y el gracioso de la obra, Tomé. El recuerdo de Don Quijote y Sancho Panza es ante ellos muy persistente en el acto primero. Un hidalgo pobre, en un lugar de La Mancha, que se pone en camino a lomos de un flaco rocín, sirviéndole como escudero un villano, si no, las palabras de Lope:

Cuando una mañana veo
a don Félix de camino,

en su bayo, cabos negros,
en la flaqueza y el hambre
tan hidalgo como el dueño;

.....
Tomé, aquel pobre villano,
iba en traje de escudero,
trocado en capa el capote
y en calza el pardo griguesco (35).

Incluso no falta, al final del acto, la discusión entre ambos, al pedirle Tomé a su amo que le explique cuál ha de ser su premio por sus servicios, con lo que flota en el aire el recuerdo de de la isla Barataria (36). Pero hay un detalle concreto que parece una deuda directa del **Quijote**, y es en un motivo difícilmente a considerar como un tópico. Igual que Sancho toma al Caballero del Verde Gabán por un santo a la jineta y se llega con adoración a besarle, así Tomé se comporta con el rey cuando oye que le apellidan el Santo:

Don Félix: Llámame Fernando el Santo.

Tomé: ¿El Santo? Ponerme quiero de rodillas.

Don Félix: ¡Tente, bestia!

¿Golpes te das en los pechos? (37).

Con todo, como ya señaló Menéndez Pelayo, y en nuestros días Diego Marín (38), es el ambiente bodeguero lo que da el sabor más manchego a la obra. Lope, sin duda, conoce los dos lugares, Manzanares y Membrilla, y recuerda muy bien la gran proximidad de ambos, unos dos kilómetros, es decir, la presencia continua de un pueblo en otro, presididas por la torre de la iglesia. Esta proximidad es la causa, sin duda, de que un hecho de amores se hiciese legendario por medio de la famosa letrilla. También recuerda muy bien Lope la presencia continua del vino en la vida de Manzanares.

(35) Ed. cit. págs. 118-119.

(36) Ed. cit. págs. 122-123.

(37) Ed. cit. pág. 121.

(38) Menéndez Pelayo, en BAE, tomo 211, pág. 29; Marín, en ed. cit., pág. 38.

El enredo se encadena mediante una confusión de cartas, cuya explicación no es de este momento. Pues bien, una de ellas trata de posibles negocios vinícolas, y empieza: «Yo he menester quinientas arrobas para la corte, de tinto y blanco...». Establecido el equívoco, Tello le dice a Tomé:

A la Membrilla volved,
y al mercader que os envía,
de palabra le diréis
que venga a ver ese vino (39).

En el segundo acto es un número fuerte la borrachera de Tomé, el cual, cuando entran de noche en casa de Tello, se esconde en la bodega y empieza a beber hasta quedar completamente ebrio, haciendo del tema del vino un leit motiv, a través de muchas escenas. En este tono.

¡Oh! ¡Qué lindamente estaba!
Licor de los cielos es.
Bien haya aquel santo padre
que hizo tal invención.
¡Que pueda de un sarmiento
salir tan dulce licor!
¡Oh! ¡Cuál estaba el barreño!
Jugábamos de una y dos
hasta que, viendo su resto,
arrójeme y hice choz (40).

En fin, al volver en el tercer acto a casa de Tello todavía, el el bueno de Tomé insistirá en el tema del vino:

La bodega, donde haré mi cama
al pie de cierta sonora fuente
que me dé en esta boca eternamente (41).

En verdad que los bodegueros de La Mancha podrían tomar esta obra como enseñanza literaria. Y desde luego no ha quedado nuestra región totalmente indiferente a este drama, pues en 1896, en Manzanares, don Florentino Molina, editó una versión

(39) Ed. cit., págs. 102 y 106.

(40) Ed. cit., pág. 160.

(41) Ed. cit., pág. 194.

por él arreglada (42), y en nuestros días, con pie de imprenta de la Real Academia Española, un manchego, profesor de literatura en la Universidad de Toronto y excelente conocedor de Lope, Diego Marín, ha realizado, en colaboración, la excelente edición que vengo utilizando.

6. Final: Costumbrismo, realismo, idealismo.

Hasta aquí he descrito lo que de Ciudad Real y su provincia aparece en el teatro de Lope. Después de tanto esfuerzo de lectura, ¿es decepcionante el resultado? Con perspectiva histórica, creo que no del todo. Desde luego, la presencia de nuestra provincia en el teatro lopiano no es copiosa, si la comparamos con las de Toledo, Sevilla o Madrid. Pero sí es abundante si la comparamos con otras muchas provincias españolas. El examen de las obras evidencia, lo que ya sabíamos por la biografía, que Lope conoció bastante nuestra tierra, la cual cruzó varias veces, de Madrid a Sevilla y viceversa, a principios del siglo XVII. En efecto, dejando aparte un viaje que hizo siendo muy niño, Lope cruzó La Mancha, siempre haciendo la ruta antes mencionada, al menos en siete ocasiones. La primera fue viaje solamente de vuelta, desde la ciudad andaluza hasta la Corte, cuando regresaba de haber sido soldado en la expedición naval de la isla de las Azores, a las órdenes de un hombre que tenía sus dominios precisamente en nuestra provincia, el Marqués de Santa Cruz, hijo. Se había embarcado en Lisboa y había desembarcado en 1583 en Cádiz, pasando de ahí a Sevilla y después a Madrid. Los otros seis itinerarios fueron, en realidad, la ida y la vuelta de tres viajes desde la Corte a Sevilla, efectuados en cuatro años seguidos, entre 1600 y 1604 (43).

Tuvo trato con personas tan ligadas a esta tierra como el segundo Marqués de Santa Cruz, según he detallado; fue amigo de humanistas ciudarrealeños, como Jiménez Patón y Ce-

(42) V. el estudio que de esta refunción hace Marín en su Introducción cit., págs. 17-18.

(43) V. Entrambasaguas y García Cruz: *La España que recorrió Lope de Vega*, en *Fénix*, Revista del Tricentenario de Lope de Vega, núm. 1, 27 de febrero de 1935, págs. 111-126.

Judo; trató personalmente o en lectura, a Bernardo de Balbuena, Fernando de Ballesteros y Ana de Castro Egas; Francisco de Contreras le dedicó su *Nave trágica*, etc. (44). Conoció algo de nuestro folklore, como la letrilla de *El galán de la Membrilla* lo muestra; leyó historias relacionadas con Ciudad Real y las Ordenes militares, especialmente en la *Crónica de Rades*; y supo de pequeños detalles de nuestra región, como el acarreo de juncos del Guadiana para trenzar asientos, según recuerda en el *Laurel de Apolo*:

Para que Guadiana en lauros vuelva
las neás, cuyas islas le hacen selva. (45)

Ahora bien, para justipreciar la difuminada visión que de La Mancha de Ciudad Real hace Lope debíamos tener en cuenta dos cosas: 1.º que la literatura costumbrista del siglo XVII está aún lejos —salvo excepciones— de lo que nosotros, desde el siglo pasado, entendemos por verdadero costumbrismo; y 2.º que La Mancha ha sido siempre vista, en nuestra literatura, de pasada, a través del viaje que una Castilla con Andalucía. Examinemos estas dos cuestiones.

El costumbrismo del Barroco, época en que la historia de la literatura española ya coloca obras literarias decididamente observadoras de costumbres, es distinto del que crea el Romanticismo, y, en general, el siglo XIX. No busca, como éste último, solamente el retrato minucioso del hombre y su *habitat* —hasta lo raro y específica, individual, regional o nacional— con dominio de la visión descriptiva y fisiocéntrica, sino que trascendentaliza —bajo una visión teocéntrica del mundo— lo narrado o dramatizado. En el Barroco el costumbrismo no es, como en el XIX, casi nunca un fin, sino un medio o un complemento. En realidad, el costumbrista es en el XVII, fatalmente, un moralista, y su vida —la vida del hombre— está en función de la otra vida, del más allá. Desde Cervantes, en su *Rinconete* y

(44) V. Rozas, *Lope de Vega y los escritores ciudadrealeños elogiados en el Laurel de Apolo*, Cuadernos de estudios manchegos, 1962, XII, 75-87; y la introducción, de Quilis y Rozas, a Jiménez Patón, *Ortografía y Gramática*, Madrid, CSIC, 1965.

(45) Silva primera, BAE, tomo 38, pág. 190. De La Mancha se acuerda —como Burguillos— en otras ocasiones, en detalles que no me paro a comentar ahora (ed. cit., fol. 83v. y 88v.).

Cortadillo, con su clara moraleja final, hasta Zabaleta, con sus mujeres y hombres que van al teatro un día de fiesta por la tarde, bajo los avisos y consejos al lector sobre la moralidad de las diversiones (46). **Guía y avisos** se llama la primera gran obra barroca costumbrista, la de Liñán y Verdugo (47).

Eso en la novela. Con mayor razón debemos comprender la diluida presencia del paisajismo y costumbrismo en la comedia barroca. Lope de Vega crea personajes y sucesos que **funcionan** —a veces más que son— como seres dramáticos. A pesar de sus varias alusiones a la vida popular, el recuerdo que nos queda de *Fuenteovejuna*, si nos alejamos de una reciente lectura, es el de una intensa estructura dramática, que se escapa de su tiempo y realidad cotidiana para iluminar cualquier época no dramática. El recuerdo que nos queda del *Quijote*, por muy manchegos que nos sintamos, es moral, espiritual y hasta simbólico, antes que el de su mundo físico. Lo demás es obra de sus ilustradores de pincel o de pluma. El paisaje y el posible costumbrismo están subyacentes, y pospuestos, a unos problemas de convivencia humana, más allá de cualquier geografía. No ocurre así en *Peñas arriba* o *La Gaviota*, por ejemplo. Los problemas que plantea Pereda en su novela —a pesar de su mensaje moralista abiertamente general y declarado, católico— se resuelven voluntariamente en su *habitat* localizado, que se erige, como he estudiado en otro lugar (48), en protagonista, junto a los protagonistas de carne y hueso: la Montaña de Santander.

El costumbrismo nunca es el fin decidido de ninguna comedia barroca, ni siquiera de algunas que se han llamado costumbristas, ni siquiera en el caso extremo de *Peribáñez*. El deleite con que el *Fénix* hace en ella el recuento de la vida doméstica rural y del matrimonio feliz aldeano es, sobre todo, un factor teatral, el de la paz, y cuanto más se empape el espectador de ese ambiente pacífico, más dramático será el nudo de la obra y más justificable el luctuoso desenlace. Edward Merion

(46) Madrid, María de Quiñones, 1660. Hay edición reciente de Díez Borque, Madrid, Cupsa, 1977, págs. 13-36.

(47) Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1620.

(48) *Composición literaria y visión del mundo*, Peñas arriba, de Pereda, en *Homenajes*, Estudios de filología española, III, 1977, págs. 85-98.

Wilson mostró cómo en **Peribáñez** la mies o el toro son símbolos (49). Otra cosa es que a Lope, catador de realidades nacionales, le interese, en un segundo plano, como fondo, dar pinceladas costumbristas, a veces muy acusadas.

Insisto en todo esto porque para Menéndez Pelayo era el teatro de Lope —exageradamente— una de las culminaciones del costumbrismo de los clásicos españoles. De **Peribáñez** —re-pito, caso excepcional— dice: «Todo está admirablemente estudiado, el paisaje y las costumbres» (50). Lo del paisaje es pura idealización de don Marcelino si lo comparamos con **Peñas arriba**, por ejemplo; lo del costumbrismo, en este caso, lleva razón, pero siempre que lo veamos supeditado a un orden de comportamiento humano, en resumidas cuentas a una moral y a una visión del mundo.

Para don Marcelino **El galán de la Membrilla** es también obra costumbrista. Representa, según el gran polígrafo, exactamente las costumbres de La Mancha baja, y por este motivo la enfrenta con **Peribáñez**, que se desarrolla en La Mancha de Toledo. (La división geográfica es suya) (51). Sin embargo, **El galán de la Membrilla** no es tan rica en detalles cotidianos, ni mucho menos, como **Peribáñez**. Y, desde luego, como es lógico en esta comedia, muchos elementos locales son funciones dramáticas: así, la riqueza del labrador Tello frente a la pobreza hidalga de Don Félix, elementos que plantean el drama. Cosa excepcional es, como dejo estudiado, el ambiente que el vino presta a varios trozos de la obra, que al tener una función secundaria, cómica, y correr por cuenta del gracioso, está más desligada de la estructura principal del drama. Esa presencia del vino es lo que hace —aunque evidentemente exageradas— soportables, al menos, las palabras con que Menéndez Pelayo describió la obra: «En **El galán de la Membrilla** todo es manchego: la tierra, seca e inamena, pero de pingüe esquileo; los hombres, recios avalentados, algo sentenciosos, positivos, y nada soñadores. De las bodegas, principal riqueza

(49) **Imágenes y estructura en Peribáñez**, Bulletin hispanique, 1949, LI, 125-159.

(50) BAE, tomo 213, pág. 62.

(51) Idem, ídem.

del país, se trata a cada momento, y aun puede decirse que figuran como máquina en más de una escena» (52).

Con más objetividad ha visto el problema Diego Marín quien contesta así a Don Marcelino:

Creemos, sin embargo, que Menéndez Pelayo se deja llevar un poco de su conocido entusiasmo por ese «nativo realismo» del arte lopesco cuando hace resaltar ante todo el costumbrismo local como rasgo distintivo de ésta que llama «comedia regional». Ciertamente que Lope ha sabido evocar bien el ambiente bodeguero y el característico olor a vino de tales pueblos manchegos, que tan fuerte impresión dejan en el visitante de hoy como debieron de dejar en Lope, pero ni se trata de las bodegas «a cada momento» (en realidad, sólo en dos escenas, con intervención del gracioso), ni vemos por parte alguna «la tierra seca e inamena» de que el eminente crítico nos habla. (53).

Y precisa que Lope pinta de memoria —desde lejos, diríamos—, y que el paisaje no es de campos secos y caminos polvorientos, sino «convencionales prados verdes y floridos», «viviendos «evocados a través de la imagen poética», o «prados idealizados por el amor» (54). Para terminar su análisis:

Lo que Lope nos ofrece, pues, no es simplemente un cuadro costumbrista adornado de unos cuantos trozos líricos, sino un excelente ejemplo de su visión artística integradora, en la que junto a la impresión directa del mundo real de realismo e ilusionismo, tan naturalmente ejecutada que corre pareja su idealización poética. Es esta yuxtaposición de realismo e ilusionismo, tan naturalmente ejecutada que casi pasa inadvertida, lo que da a esta comedia su sello característico, como producto que es de la fantasía del autor elaborado sobre un dato legendario cuyo verismo local desea evocar. Y en dicha dualidad hallamos la clave estilística que se refleja en todos los elementos integrantes de la obra. (55).

De un lado lo costumbrista, de otro lo idealizado.

(52) BAE, tomo 211, pág. 24.

(53) Ed. cit., pág. 38 de la introducción.

(54) Ed. cit., págs. 38-39.

(55) Ed. cit., págs. 39.

Hay incluso otro nivel, estudiado por Noel Salomón, incluyendo, a causa de Tello, la obra ésta al grupo de las de «paysan exemplaire et utile» (56).

Varios pasajes de *El galán de la Membrilla* expresan con todo el lujo estético que va de Teócrito a Fray Luis, pasando por Virgilio y Santillana, la riqueza rústica como algo «saine et légitime parce que produite par la Nature» (57). Así cuando canta su propia riqueza dirigiéndose a su hija:

La variedad de flores que te ofrecen
nacieron en tu nombre, porque es mía
la tierra en que sus árboles florecen.

Baja entre peñas una fuente fría
a nuestra verde huerta por canales
de corcho, en que suspende su armonía (58)

Tello es un símbolo «des intérêts économiques et sociaux d'une société dominée par les propriétaires terriens installés dans les cités» (59). Por encima de la realidad, se idealizaba la figura del labrador ejemplar. Lo que nos lleva lejos de un puro e ingenuo costumbrismo, como quería Menéndez Pelayo. Según la tesis final de Salomón: «Cetté "comedia" propose à la fois un reflet du réel, une négation du réel et une idéalisation du réel» (60).

Por otra parte, contra ese incuestionado costumbrismo hemos visto que los lugares de nuestra provincia funcionan en el teatro de Lope varias veces más bien como símbolos que como realidades. Frente a lo discutido de *El galán de la Membrilla* hay otras visiones indiscutibles. La Venta de la Zarzuela simboliza el placer; Ciudad Real es la ciudad del rey, es decir, no poseída por un noble, en *Fuente Ovejuna*, o la simbolización del Paraíso en el auto de *La venta de la Zarzuela*.

Para mí, finalmente, es importante resaltar el sentido de paso, de viaje, que tiene nuestra tierra en la literatura, y en este caso en el teatro de Lope. En nuestras letras, la provincia

(56) *Recherches sur le thème paysan dans la «Comedia» au temps de Lope de Vega*. Burdeos, 1965, pág. 165.

(57) *Id.*, págs. 290-291.

(58) *Ed. cit.*, pág. 107.

(59) *Op. cit.*, pág. 306.

(60) *Op. cit.*, pág. 914.

de Ciudad Real es una tierra para caminar —no para estar— entre Castilla y Andalucía. Bien lo dice el propio Lope en *Fuente Ovejuna*: «Que divide como paso a Andalucía y Castilla / para mirarlos a entrambos» (61). Hay unos versos del Fénix que demuestran lo bien que conocía ese camino:

Si queréis de Sevilla ir a la Corte,
ya sabéis que ocho días son bastantes;
que habéis de entrar en Peñaflor y en Lora,
atravesar a Córdoba la llana,
la fértil sierra y áspera montaña,
y por Ciudad Real hasta Toledo. (62).

Las obras aquí examinadas demuestran que los nombres ciudarrealeños que más le suenan a Lope son los que están en los caminos reales de Toledo a Andalucía. Malagón es, tal vez, el lugar más citado, como cruce que era de dos caminos fundamentales, el que iba a Almagro y El Viso, y el que descendía hasta Ciudad Real. Y estos cuatro lugares: Malagón, Almagro, El Viso y Ciudad Real, son el centro de atracción manchega en el teatro de Lope. El eje de los caminos hacia Andalucía es evidente.

No ocurriré esto sólo en el Fénix. Salvo los contadísimos escritores enraizados a nuestra tierra —presididos por Juan Alcaide Sánchez y Francisco García Pavón—, los de otras regiones nos han visto siempre de paso, ya en mula medieval, ya en el tren novecentista, ya en veloz automóvil, e incluso en avión. Y como paisaje y como camino nos describen. Camino somos casi siempre en la literatura. Y en cierto modo eso somos en el *Quijote*, que es un viaje, y en las obras que de él se derivan, como *La ruta de Don Quijote* de Azorín. Desde la ilustre serranilla de la Zarzuela con que empezaba mi trabajo, hasta Galdós, Valle Inclán, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez o Ramón J. Sender, los escritores nos han visto al ir o al volver de Andalucía a la Corte. Meditemos sobre esto. Sólo con una política cultural propia lograremos escritores autóctonos de valía que echen raíces y vivan y mueran aquí, cantando a su propia tierra.

(61) *Ed. López Estrada*, Madrid. Castalia, 1969 (Clásicos Castalia, 10), pág. 45.

(62) BAE, Tomo, 250, pág. 462.

CONTESTACION DEL DR. MANUEL ESPADAS BURGOS,

Vicerrector del Instituto de Estudios Manchegos

Para el Instituto de Estudios Manchegos constituye un honor recibir en el número de sus miembros al profesor Juan Manuel Rozas, catedrático de la Universidad de Extremadura y uno de los más prestigiosos especialistas en el estudio de la Literatura española. Para mí, indudablemente, constituye una grata y deseada obligación «apadrinar» —en nombre del Instituto— al paisano, al compañero y, sobre todo, al amigo muy querido.

Conozco a Juan Rozas desde los años, ya lejanos, de nuestra niñez. Terminamos juntos el Bachillerato. El, como alumno del colegio de los Marianistas. Yo, como alumno del Instituto «Juan de Avila». Comenzamos nuestros estudios superiores. Para mí no constituyó nunca problema la elección de carrera. Casi desde comienzos del Bachillerato había decidido estudiar Letras y dedicarme a la Historia. Lo digo, no para mostraros con cierta inmodestia un modelo de precoz vocación, sino todo lo contrario, para subrayar que aquello no tuvo gran valor, pues en realidad no hubo tal elección, que supone una duda que nunca se me presentó.

Lo utilizo como contraste con el caso de Juan Rozas. En él fue toda una elección. Me atrevería a decir que casi una conversión. Nada alentaba en aquellos años hacia los estudios humanísticos. En el contexto social gozaban de poco prestigio. Empezaban por no dar dinero que es lo que, entonces y ahora, parece dar lustre social. Un chico inteligente y aprovechado en sus estudios estaba llamado a ser ingeniero o médico, sobre todo ingeniero, no importaba de qué. Unos años de academia —uno de los bonitos y rentables negocios de la época—, un ingreso fuerte, unos cursos más llevaderos y una airosa salida: suculentos ingresos y envidiable nivel social. Fueron varios los que accedieron a esos cuerpos como consecuencia de auténtica vocación. Fueron los que trabajaron entonces y siguen trabajando ahora. Muchos los que se sacrificaron, sin vocación, para alcanzar ese estatus social. Trabajaron entonces y frecuentemente se sintieron después justificados con el trabajo de aquellos años mozos. Otros se quedaron en el intento. Perdieron irrecuperables años de su vida, emprendieron luego otra

actividad y les quedó cierto poso de frustración, más social que profesional. Muy pocos fueron los que, avanzando con éxito académico por este camino, se dieron cuenta de que no era esa su vocación, de que condicionamientos extraños les habían desviado de ella y decidieron seguirla, rompiendo con deseos familiares, consejos de profesores o pareceres sociales. Este es el caso de Juan Manuel Rozas.. Esa fue la gran decisión de su vida, abandonar sus estudios de ingeniería para seguir la vocación que llevaba dentro y le reclamaba con insistencia.

Tras esa conversión, casi paulina, todo lo demás vino rodado. Comenzó los estudios de la Licenciatura en la Facultad de Zaragoza, hizo la especialidad de Filología Románica en la de Madrid. Muy pronto comenzó a colaborar en nuestros **Cuadernos de Estudios Manchegos**. En 1965 presenta su tesis doctoral, con la que obtiene el premio nacional de Doctorado, sobre «El Conde de Villamediana, su vida y su obra».

Desde ahí, su vida académica discurre por el departamento de Literatura de la Universidad Complutense, por el Instituto «Miguel de Cervantes» del C. S. I. C., al que pertenece varios años como colaborador y luego como Investigador Científico, por la Universidad Autónoma de Madrid y, ya como Catedrático, por las de Santiago de Compostela y Extremadura.

Su faceta investigadora tiene dos direcciones fundamentales: los estudios sobre la Literatura del Barroco, algunos de ellos íntimamente ligados a nuestra tierra, así los estudios sobre la obra del gramático y humanista Jiménez Patón, **El significado de Ciudad Real en Fuenteovejuna de Lope de Vega, Quevedo en La Mancha, Lope y los escritores ciudarrealeños elogiados en el «Laurel de Apolo», Academia que se celebró en Ciudad Real en 1678...**, Últimamente y sobre este período del Barroco español ha publicado dos libros verdaderamente bellos: Uno sobre **El significado y doctrina del «Arte Nuevo» de Lope de Vega**, texto fundamental en la historia de la doctrina dramática en España, publicado en 1609, en que «al compás que se consolida el teatro nacional en los corrales y las plazas de todo el país, aparece el texto fundamental de la doctrina dramática», escribe Rozas. Otra, de muy reciente aparición, es el estudio **Sobre Marino y España**, buscando las líneas de penetración de esta corriente del Barroco italiano, el «marinismo», en los es-

critores españoles de la época. Y un gran etcétera de artículos y monografías sobre Lope, Góngora, Villamediana, Soto de Rojas... Auténtica tarea de investigador, de historiador y de profesor que sabe aflorar ciencia, al que se le pueden aplicar estas palabras de Lope al duque de Sessa, que Rozas utiliza al comienzo de sus estudios: «Que así hace el caldero en el pozo, que baja, baja, hasta que saca el agua que ha menester y qué-dase fuera».

Constituye la otra línea de su investigación, sus estudios sobre Literatura española de nuestro siglo y, muy especialmente, sobre la generación literaria del 27. Ese grupo que, utilizando el controvertido método histórico de las generaciones, nace entre 1891 y 1905, en cuyo centro queda el 1898 —el año del desastre— que da nombre a otra generación literaria. En el grupo del 27 se inscriben nombres como Gerardo Diego, Jorge Guillén, Vicente Aleixandre, Dámaso Alonso, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Cernuda, Salinas... En su último estudio sobre el tema, **El 27 como generación**, afirma la importancia que para aquel grupo tuvo el centenario de Góngora en ese preciso año, que actuó como «reactivo magnífico» y que fue una toma de conciencia sobre lo que debe ser el poeta y la poesía, al tiempo que un rechazo de la tradición académica, anquilosada en el siglo XIX o en el modernismo. En las páginas de ese libro nos hace Juan Manuel Rozas su confesión literaria: «Creo que el verdadero protagonista de la Literatura es la obra, criatura y estructura independiente y básica». Para afirmar luego que en esa doble dirección que tiene el análisis de la obra literaria, el sincrónico y el diacrónico, éste, aunque accidental es muy importante «porque el hombre es historia y desea entender todas las cosas en el tiempo, además de entenderlas en su esencialidad». La obra literaria en sí y el tiempo en que fue escrita son los dos elementos esenciales de toda la historia literaria.

La espléndida conferencia que acabamos de escuchar a Juan Rozas le muestra en esa faceta de historiador de la Literatura, que analiza la obra literaria pero no necesita penetrar en el tiempo histórico en que fue creada y del que es reflejo. La Mancha en tiempos de Lope de Vega. Esperamos la tesis que con gran cúmulo de trabajo y documentación está elaborando Jerónimo López Salazar Pérez. Nos dará una nueva y amplia visión de las

estructuras económicas y sociales de nuestra tierra en el siglo XVI. Esperamos también su pronto discurso de ingreso como miembro electo a este Instituto.

Desde la perspectiva del historiador, la visión literaria es uno de los elementos que, sometido a la crítica que precisa toda fuente documental, es necesario tener en cuenta para la reconstrucción del pasado histórico. Advirtiendo que la creación literaria es fundamentalmente una **recreación** de la realidad, de la misma forma que la obra de un pintor no es una fotografía del objeto tomado como modelo.

Ni Lope ni Cervantes fueron meros cronistas de su época, sino intérpretes, donde el elemento real está encubierto, a veces deformado y siempre condicionado a unos factores éticos o estéticos derivados tanto de una visión subjetiva del autor como de una mentalidad social.

Menospreciaríamos la obra de cualquiera de nuestros grandes escritores —se llamen Lope, Quevedo, Cervantes o Galdós— si los consideramos sólo como fotógrafos —que no retratistas— o estadísticos de su época.

Cuando en el texto del auto sacramental **La venta de la Zarzuela** se habla de Ciudad Real como «aquella ciudad divina» o como «la patria celestial» es un puro artificio literario que responde al propósito de Lope, hacer una glosa «a lo divino» de la conocida y vieja serranilla de la Zarzuela.

En el texto de Lope hay una serie de elementos objetivos: la misma venta y sitio de la Zarzuela, hoy una finca en el término de Los Yébenes, pero cuya importancia en el camino Toledo-Córdoba le dio renombre durante siglos. Perteneciente primero a la orden de San Juan y luego a la de Calatrava, en abril de 1267 aparece su nombre en una donación vitalicia hecha por la propia Orden a un particular «de la casa y término de la Fuente del Emperador, aldea de la Zarzuela y molinos de la azuda del Emperador», según documento publicado por un miembro de este Instituto, don Manuel Corchado. En abril de 1281, Alfonso X exime de pechos a los moradores de la «çarçuela». Incorporado el patrimonio de las Ordenes a la Corona, Felipe II —siempre necesitado de dinero, como todos los Austrias, para la costosísima política de la monarquía— vendió al carde-

nal Juan Martínez Silíceo, uno de sus preceptores, «la encomienda de Guadalerza e Zarzuela e de Azután e Moratalaz e Montealegre» en la cifra de cuatrocientos mil ducados. De ahí pasó al patrimonio del Colegio de Doncellas Nobles de Toledo, fundado por el cardenal Silíceo y todavía en el siglo XVIII, el castillo de Guadalerza y su término pertenecían al mismo señorío, uno de cuyos quintos era la Casa de la Zarzuela. Entre los servicios de ese término había tres ventas, una de ellas la de la Zarzuela, que dejaba 1.200 reales de utilidad.

Lo mismo podíamos decir de la otra venta, la de Darazután, también en el término de los Yébenes, cercana a la Zarzuela, con suficiente datación documental, donde suele aparecer con este nombre y con los de Azután y Antarazotán.

Pero junto a estos elementos objetivos —personajes, topónimos, acontecimientos datables—, lo demás es creación literaria no aprovechable para una historia económica o social elaborada sobre el dato cuantificable, pero sí para una historia ideológica, para un estudio de las mentalidades, tan preciso para la comprensión de nuestro pasado colectivo y de nuestro comportamiento actual.

Tomemos sólo un ejemplo —para no alargar estas palabras—, la evolución de la mentalidad del siglo XVI en cuanto al ideal nobiliario fundado más en la **limpieza de sangre** que en el concepto de hidalguía. Uno de los personajes de Lope, Juan de Heredia, dice:

«No he nacido más
que un pobre cristiano viejo,
que para mí pienso que
no hay calidad como serlo».

O este reflejo de la desvalorización social de la hidalguía que empieza a ser tenida sólo como un privilegio económico, sobre todo por haber crecido tanto el número de pequeños nobles:

«Y así los condes de agora
ya como esmeraldas son,
que, aunque estimadas han sido,
por ser tantas, han perdido
el precio y la estimación».

Pongamos punto final. El hecho que nos reúne es la entrada de un nuevo miembro en el seno del Instituto. La aportación humana es el don insuperable para cualquier institución científica. La otra aportación no tiene el mismo rango que el hombre, que el investigador, pero sin ella no hay tarea científica que prospere: se llama dinero y se llama atención social. De ambos factores están muy necesitadas nuestras instituciones científicas. Aun en épocas de crisis parece haber dinero para lo innecesario. Sistemáticamente se le recorta y se le escatima a esa ciencia española siempre olvidada, marginada y mendicante. ¿Tomaremos conciencia de que el futuro y la independencia de nuestro país dependerá del grado de desarrollo de su ciencia?

Gracias, Juan, por tu presencia entre nosotros y por tu contribución al trabajo de nuestro Instituto que no pretende hacer una pura erudición estéril, sino que quiere recoger el esfuerzo de tantos manchegos que, dentro o fuera de nuestras fronteras regionales, están haciendo algo por lograr un mayor desarrollo económico, un mejor nivel cultural y una nueva imagen de esta Mancha tan deprimida y olvidada.

Luis Alañón Flox

**ESTUDIO DE LA PREHISTORIA EN ALDEA DEL REY
Y ALREDEDORES**

Prólogo

«Así se escribe la Historia», es frase que se emplea en múltiples ocasiones, pero que hoy viene a propósito para presentar el trabajo que en las siguientes páginas se recoge, fruto de una larga labor de recogida de datos y sistematización de los mismos con, y esto es para mí lo más importante, ánimos de darlos a conocer a todos aquellos que se interesan por el pasado, pero sobre todo por el Pasado, así, con mayúsculas, de la Mancha.

Luis Alañon, enamorado del aprender, ha paseado desde hace años los alrededores de su pueblo, Aldea del Rey, y ha recogido un interesante lote de testimonios arqueológicos que, a diferencia de otros muchos, no acabarán en el cajón de una mesa o en una buhardilla, sino que, ordenados a su buen saber y entender, y pienso que son buenos su saber y su entender, se convierten en hilo escrito por el que sacar el ovillo de la historia no escrita de su pueblo natal, en un primer paso, y en colección de materiales en una vitrina del Museo Provincial, en el segundo paso, lo que completa y redondea, como dirían los buenos aficionados al arte de Cúchares, la faena de su tarde de presentación en este Coso de la Revista de Estudios Manchegos.

A otros, y por muchos menos, se les ha dado la «alternativa», siempre en sentido taurómico, por lo que hoy me permito al aparadrinarlo solicitar para Alañon al «respetable», aprovechando la invitación y consabida benevolencia de la Comisión Provincial de Monumentos de Ciudad Real, su alternativa, confado además de que este no será su último buen trabajo, sino que preludio de otros, habida cuenta además, y él lo sabe, de lo interesante que resulta su aportación para completar los trabajos que con el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid estamos llevando a cabo en el «Cerro de la Encantada».

JOSÉ SÁNCHEZ MESEGUER

ESTUDIO DE LA PREHISTORIA EN ALDEA DEL REY Y ALREDEDORES

Luis Alañón Flox

I.—INTRODUCCION

El objeto de este trabajo es dar a conocer el resultado de una serie de investigaciones arqueológicas, que sobre los tiempos prehistóricos he venido realizando en Aldea del Rey y zonas limítrofes, desde el verano de 1967, al comenzar a descubrir, con mi hermano, los primeros yacimientos. Abarca el desarrollo de la industria lítica desde el Paleolítico a la Edad del Bronce.

Esta evolución se comprende mejor enmarcándola, como punto de partida, en una revisión sucinta de las características generales de la Prehistoria (1). Así, ya en el Arqueolítico, climatológica y geológicamente Preglacial y Pleistoceno Medio Inferior respectivamente, aparece el Homo hábilis o Djinnantropus, para el que se calcula una edad de unos 2.000.000 de años b. p. y una capacidad de 650 cc. aproximadamente.

El Paleolítico Inferior, muy importante para la zona de Aldea del Rey, representa grandes oscilaciones climáticas, caracterizadas sucesiva y cronológicamente, en primer lugar por la glaciación de Günz (4.ª terraza fluvial, a 80 metros: Mastodon arvernensis, Elaphas meridionalis), un Primer Período Interglacial Elephas meridionalis, desaparece el Mastodon), la glaciación de Mindel (3.ª terraza fluvial, de 50 a 60 metros: sin fauna propia), un Segundo Período Interglacial (Elephas meridionalis, E. Trogonthriis, Rinoceros etruscus), la glaciación de Riss (2.ª terraza fluvial, de 30 a 35 metros: Elephas Trogonterii, E. primigenius; glaciación máxima) y luego seguirá otro período interglacial que enlazará con el Paleolítico Medio. El Paleolítico Inferior, desde el punto de vista geológico, se corresponde con el Pleistoceno Medio Superior. Se le atribuye una edad de unos 600.000 años b. p. y destaca el Homo erectus o Pitecantropus

(1) PERICOT, L. Y MALUQUER, J.: *La Humanidad Prehistórica*. Ed. Salvat. Barcelona, 1968.

(con 1.050 cc. de capacidad; es cazador y recolector nómada, pesca y emplea fosas-trampas, fabrica hachas y lascas y conoce bien el fuego). Culturalmente comprende varios períodos: Pebble culture, Abbevillense o Chelense, Achelense, Micoquiense Clactoniense, Tayaciense.

El Paleolítico Medio comienza con el Tercer Período Interglacial (*Elephas antiquus*, Rinóceros *Merkii*) al que sigue la glaciación de Würn (1.ª terraza fluvial, de 15 a 20 metros, si bien estas medidas resultan muy elevadas para la mayor parte de los ríos españoles, como también ocurre con las terrazas anteriores: *Elephas primigenius*, *Rhinoceros tichorhinus*). Representa una antigüedad de unos 100.000 años b. p. y destaca el *Homo Presapiens*, creador de dos períodos culturales importantes: Levalloisiense y Musteriense.

La glaciación de Würn comprende también parte del Paleolítico Superior, que abarca más de 50.000 años b. p. y estará representado por el hombre de Neandertal o *Sapiens primigenius* (de 1.650 cc., cazador y recolector nómada, empleo del arpón, el arco y las flechas, agujas con ojo y magníficas hojas de sílex). La manifestación cultural y artística más importantes son: Gravetiense, Aurignaciense, Solutrense, Magdaleniense. Al final aparece el hombre de Cro-Magnon o *Sapiens Sapiens*.

El Mesolítico o Epipaleolítico es ya un período postglacial, geológicamente del Holoceno, donde aparecen los primeros tipos braquicéfalos, creadores de las industrias microlíticas y de las pinturas esquemáticas del Levante español. Culturalmente se suceden el Azilense, Tardenoisense, Maglemosiense.

Siguen una serie de períodos más recientes, de gran importancia para la zona de Aldea del Rey. En el Neolítico, que sigue siendo postglacial y Holoceno, tiene lugar la difusión de la braquicefalia, y el hombre se hace sedentario, pastor y agricultor, trabaja la cerámica, teje sus ropas, pulimenta la piedra, construye palafitos y poblados fortificados y llega a conocer la navegación. Durante el Eneolítico, Calcolítico o Edad del Cobre, que podríamos considerar prácticamente como el comienzo de la edad de los Metales, se emplean conjuntamente la piedra pulimentada y el cobre, destacando los menhires y los dólmenes y siendo el vaso campaniforme la aportación más importan-

te. Las Edades del Bronce y del Hierro darían paso a las grandes culturas históricas posteriores.

II.—PROBLEMATICA Y PLAN DE TRABAJO

El conocimiento del pasado humano, sobre todo en el campo prehistórico, es muy difícil de conseguir, fundamentalmente, porque no se encuentra lo suficiente para completar los datos que interesa conocer o porque no se tienen fuertes premisas en las que apoyarse, máxime al ser la Prehistoria una ciencia relativamente reciente (2). Todas estas dificultades de tipo general adquieren aún mayor importancia en nuestra región, ya que su pasado prehistórico todavía no se conoce lo suficiente; por ello, la falta de bibliografía sobre el tema es casi total, o, en el mejor de los casos, insuficiente e incompleta. Se echa también de menos una buena tipología sobre la industria prehistórica, lo que ha hecho imposible clasificar técnicamente todos los objetos que, hasta la fecha, hemos encontrado, destacando algunos cuyo uso y denominación no está clara del todo, sin olvidar que, como afirma M. Almagro (3), cada pueblo dentro de su ambiente geográfico y en determinadas épocas puede producirse con rasgos individualizadores.

Por otro lado, la carencia de medios obliga a clasificar en muchos casos, tipológicamente, más que cronológicamente; sobre todo, cuando se quiere precisar muy exactamente, desde el punto de vista edafológico, una industria determinada. Ello, aparte de las limitaciones intrínsecas del método arqueológico o tipológico nos hace tener en cuenta algunos aspectos, tales como al estudiar el Paleolítico, por ejemplo, el que el trabajo en cuarcita, tan abundante en la zona de Aldea del Rey, se realiza más groseramente que en sílex, sobre el que se han realizado la mayor parte de las clasificaciones para el Occidente europeo; por consiguiente, un objeto realizado en cuarcita ofrece ciertas particularidades tipológicas a la hora de encuadrarlo, usando otro análogo como modelo, en un período determinado.

(2) BOUCHER DE PERTHES: *Antiqués celtiques et antediluviennes*. 1847. Vol. I, pág. 168.

(3) MARTIN ALMAGRO: *Introducción al estudio de la Prehistoria y de la Arqueología de Campo*. Ed. Guadarrama. Madrid, 1973, pág. 103.

Por supuesto, sobre las posibilidades y riesgos de la interpretación de los materiales arqueológicos, que apuntan diversos autores (4) existen otros muchos inconvenientes. De todas formas, en nuestro caso, el plan de trabajo seguido ha sido el siguiente:

1) Localizar el mayor número posible de yacimientos. Estudiarlos. Señalar los más importantes. Situarlos en las hojas tipográficas correspondientes. Documentarlos fotográficamente. Relacionarlos con las características generales y culturales del momento al que correspondan. Características morfológicas del terreno que hayan podido influir en la situación concreta del yacimiento.

2) Recoger el mayor número posible de industrias. Estudiarlas: Clasificarlas tipológica y cronológicamente, viendo la cultura a la que pertenecen. Características externas. Documentación fotográfica. Frecuencia estadística con la que aparece cada útil. Estado de conservación.

3) Anotar las conclusiones derivadas del estudio de los yacimientos e industrias, fundamentando científicamente todo lo anterior y remitiendo a las fotografías y mapas.

4) Darlos a conocer.

5) Informar de las posibilidades arqueológicas a raíz de todo esto.

Una buena excavación en cuadrícula de los núcleos más importantes, hubiese proporcionado nuevos elementos para la realización de este estudio, pero hasta la fecha, todos los objetos han aparecido en superficie, si bien, algunos, van quedando al descubierto por causas naturales o por el laboreo de las tierras, presentando, en ambos casos, una costra caliza adherida. lo que presupone la existencia de industrias con base estratigráfica.

En cuanto a la metodología a seguir, destacan fundamental-

(4) SAINT-JUST PEQUART: *Difficulté de presenter la destination d'un util préhistorique ou moderne d'après sa morphologie*. Bul. de la Soc. de Sciences de Nancy, 1938.

SIEGFRIED J. DE LAET: *L'Archéologie et ses problemes*. Berchen-Bruse-las, 1954, págs. 86-142. España: Labor, Barcelona 1960.

mente los métodos tipológico o arqueológico y geográfico, según los casos. El primero, a partir de un análisis de los útiles y restos de todo género de la humanidad prehistórica, puede proporcionar, como señala M. Almagro (5), una cronología propia y una interpretación histórico-cultural del desarrollo de la vida humana a base de la evolución de la forma de los materiales arqueológicos, pudiéndose, por otra parte, plantear el problema de los contactos o derivaciones culturales, además del de la expansión de unas culturas y la consiguiente eliminación de otras. No obstante, al pretender la clasificación de todos estos restos arqueológicos según el análisis morfológico de sus formas hay que tener en cuenta (6) los siguientes puntos importantes:

1) La supervivencia de los tipos, esto es, que útiles de piedra siguen utilizándose aún en la época de la metalurgia. Así, por ejemplo, en lo que respecta a Aldea del Rey, he podido localizar hachas de piedra pulimentadas, tipológicamente neolíticas, pero que cronológicamente podrían pertenecer al Eneolítico o Primera Edad del Bronce, a juzgar por el perfeccionamiento de sus formas y, sobre todo, porque aparecen junto a restos de cerámica, acompañados de martillos de mina con escotadura circular para el mango (7).

2) Que las convergencias tipológicas pueden ser debidas simplemente a la calidad de la materia empleada (8). Por eso, en lo que respecta a la zona de Aldea del Rey, hay que tener en cuenta que los materiales del Paleolítico, construidos generalmente en cuarcita de fragmentación grosera, deben diferenciarse tipológicamente de los construidos con otro material. Por otra parte, el basalto, tan abundante en la localidad, es probable que haya hecho adelantar o a perdurar, según los casos, el empleo de útiles con este material, con lo que adquirirían características muy peculiares.

3) Por el mismo motivo, es conveniente tener en cuenta la repetición de las formas en distintas épocas o en áreas geográficas o culturales diversas.

(5) y (6) MARTIN ALMAGRO: *Introducción al estudio de la Prehistoria*. Ob. cit. págs. 107 y 111-112 respectivamente.

(7) HERNANDEZ PACHECO, E.: *Los martillos de piedra y las piedras con cazoletas de las antiguas minas de cobre de la Sierra de Córdoba*.

(8) MONTELIUS, O.: *Die Methode*. Estocolmo, 1909.

el empleo de útiles con este material, con lo que adquirirían características muy peculiares.

En cuanto al método geográfico o cartográfico, explica que los principales núcleos culturales en Aldea del Rey se hayan establecido en unos lugares de la misma y no en otro. Así, por ejemplo, las industrias del Eneolítico aparecen en lugares elevados, de fácil defensa y fertilidad para permitir el desarrollo de la agricultura. En este sentido, han sido importantes los auxilios prestados por la cartografía arqueológica, ya que al situar los distintos yacimientos sobre el mapa nos informan de su dispersión, caminos seguidos en su expansión, volumen, importancia, etc. Para la zona de Aldea del Rey, el mapa topográfico se ha obtenido a partir de las Hojas 810, 811, 836 y 837, que a escala 1: 50.000 edita la Sección de Trabajos Geodésicos y Topográficos del Instituto Geográfico y Catastral.

De otro lado, el método estadístico, al permitir realizar un estudio numérico de las industrias, permite establecer conclusiones referentes al volumen e importancia de las mismas, datos relativos a la abundancia de población, su distribución y otras características demográficas. Como establece la Estadística (9), hay que tener en cuenta:

— Que toda clasificación responde a un estado de nuestro conocimiento de los objetos a los que se aplica (10).

— Que no hay aún acuerdo sobre definiciones propias de cada objeto útil entre los diferentes autores.

— Que existen utensilios intermedios.

— Que en la clasificación de los instrumentos intervienen otros muchos factores.

Todas estas limitaciones del método estadístico, quizá expliquen el hecho de que existan algunos útiles de Aldea del Rey, a los que aún no ha sido posible clasificar. El método geológico o estratigráfico, que en nuestro caso, no hemos podido aplicar, a no ser cuando las circunstancias naturales del terreno lo han permitido, podría sacar a la luz muchos interrogantes (11).

(9) PRADEL, L.: B. S. P. F. LIII, 1956, núm. 10.

(10) BREUIL, H.: Discurso del presidente entrante. Bul. de la Soc. Preh. Franc., fascs. 1 y 2, págs. 7-15, 1954.

(11) MORTIMER WHEELER: *Arqueología de Campo*. México, 1961.

Por último, la datación edafológica de las industrias localizadas nos llega por diversos caminos. En primer lugar, podemos calcular una cronología relativa para los distintos materiales arqueológicos por medio de la estratigrafía, los hallazgos de varios objetos unidos o depósitos (no muy frecuentes, pero a los que se les puede atribuir una cierta similitud cronológica), la tipología y la Corología o cronología comparada (estudiando antes el desarrollo de la cultura de donde aparece la cronología del objeto, el tiempo transcurrido desde la llegada de éste de una cultura a otra y la duración del uso del objeto en la cultura aldeana que lo ha adoptado; tal es, por ejemplo, el camino seguido al analizar ciertas muestras de cerámica y otros objetos singulares por su morfología y material, para obtener una fecha «post quem»).

Una cronología absoluta para estas industrias se podría obtener, en nuestro caso, por medio de la Cronología arqueológica comparada absoluta, la datación cronológica a partir del análisis de la obsidiana (12) y por métodos radiactivos. Estos últimos tienen el inconveniente en nuestra zona de que la mayoría de los objetos encontrados son de piedra, pero sí se podrían aplicar sobre los huesos fósiles de animales localizados junto a algunas industrias.

III.—ALGUNAS PARTICULARIDADES DEL CUATERNARIO ALDEANO EN RELACION CON LAS INDUSTRIAS.

Litológicamente hablando, los terrenos de la zona de Aldea del Rey pertenecen al Silúrico del Paleozoico, en su mayor parte. Por este motivo, las cuarcitas silúricas se encuentran sustituyendo al granito y neis, ya que los territorios de la Hispania silícica, como apunta E. Hernández Pacheco (13), refiriéndose al Campo de Calatrava, que no son graníticos ni neísticos, están constituidos por terrenos de naturaleza cuarcitosa.

(12) DONOVAN L. CLARK: *The Obsidian Dating Method*. *Courrent Anthropology*, abril, 1961. Vol. 2, núm. 2, págs. 111-114.

(13) y (14) HERNANDEZ PACHECO, E.: *La Península Hispánica en los tiempos prehistóricos*. España prehistórica, Vol. I de la Historia Universal Espasa-Calpe, dirigida por M. Pidal. Madrid, 1963, págs. 22 y 24-25 respectivamente.

Esto desde el punto de vista prehistórico es sumamente importante, ya que al ser las cuarcitas las rocas más abundantes, la mayor parte de los materiales arqueológicos, sobre todo las piedras talladas del Paleolítico, serán de aquella naturaleza, con lo que producen objetos con características muy peculiares, si se los compara con los de sílex.

Idénticas observaciones podemos hacer respecto al basalto, muy abundante en Aldea del Rey, lo que hace que sea muy empleado como materia prima, sobre todo a partir del Neolítico. También he podido localizar varios núcleos importantes de crucianas paleozoicas primarias, destacando los lugares próximos a la Cueva del Alguacil, fuertemente ligada a las industrias.

Todo esto hace que el Cuaternario de la zona de Aldea del Rey presente algunas características propias que le hacen muy interesante, sobre todo por los sedimentos volcánicos que conserva, lo que proporcionará, cuando sean datados por procedimientos radiactivos, fechas absolutas en relación con algunos paleosuelos, que muy bien podrían relacionarse con las industrias. Las rocas volcánicas han originado grandes cerros silurianos, ya que al Mioceno corresponden estas largas erupciones.

La naturaleza silúrica del terreno ha hecho que la tierra de Aldea del Rey sea rica y variada, a través de importantes paleosuelos, que van desde el rojo al pardo, anaranjado y negro. Esto ha permitido desde el Neolítico, la existencia de una gran variedad de cultivos, en unos terrenos fundamentalmente arcillosos y silíceos con algunos pedregales, así como una importante ganadería (14).

Las formaciones cuaternarias locales están siendo objeto de estudio en la actualidad cuyos resultados conocemos a raíz de unas publicaciones que como avance han aparecido (15). Dichos estudios pueden proporcionar datos muy interesantes en relación con las industrias. Es por lo que, basándose en ellos, proponen Santonja y Redondo (16) la siguiente sucesión de acontecimientos de manera provisional, al estudiar las características del Cuaternario calatravo, que muy bien podrían aplicarse a nuestros paleosuelos:

1) Depósito de la raña.

2) Formación de costras y suelos rojos más antiguos y formaciones dendríticas con Mn.

3) Emisiones volcánicas básicas; unas anteriores a los suelos rojos y otras posteriores a la terraza de 14 metros.

4) Formaciones sucesivas de terrazas de 14,8 y 3 metros. Aquí conviene tener en cuenta que se ha situado la sucesión de los ríos españoles en general (17) a 15-20, 35-40, 55-60 y 80-100 metros respectivamente para las terrazas fluviales sobre el nivel de las aguas medias.

5) Desarrollo de coluviones y formaciones de depósitos aluviales bajos. Además parece existir una terraza antigua, de unos 40 metros, conservada sólo en algunas zonas. Por otra parte, respecto al estudio edafológico de la región Monturiol, Gallardo y Alexandre (18) han localizado dos épocas principales de formación de suelos rojos o rubeficación a las que atribuyen edades Amiriense (Mindel Alpino) y Soltaniense (Wörn Alpino) a las que corresponderá un clima con lluvia estacional abundante e inviernos templados.

Con todo, se presenta una gran serie de posibilidades arqueológicas en relación con la estructura de los paleosuelos cuaternarios de la gran vaguada geosinclinal aldeana.

IV.—LA INDUSTRIA LITICA ALDEANA DURANTE EL PALEOLITICO.

La industria lítica de Aldea del Rey en el Paleolítico presenta una gran variedad de materiales arqueológicos, que van

(15) AGUIRRE, E., MOLINA, E. y PEREZ, A.: Observaciones geológicas en el Campo de Calatrava. Estudios Geológicos. Vol. XXVIII, Madrid, 1972.

(16) SANTONJA, M. y REDONDO, E.: Avance al estudio del Paleolítico del Campo de Calatrava. Cuadernos de Estudios Manchegos, núm. 4; II-1973, págs. 122-159.

(17) HERNANDEZ PACHECO, F.: La Península Hispánica al final de los tiempos terciarios y durante el Pleistoceno. España Prehistoria. Vol. I de la Historia Universal Espasa-Calpe. Madrid, 1963, págs. 61-95.

(18) MONTURIOL, F., GALLARDO, J. y ALEXANDRE, T.: Los paleosuelos rojos en las formaciones cuaternarias del Campo de Calatrava. Anales de Edafología y Agrobiología, tom. XXIX, núm. 7-8; págs. 549-573; 1970.

desde los cantos con indicios de talla intencional hasta otras piezas magníficamente trabajadas. Hay que tener en cuenta que cronológicamente nos estamos moviendo en fechas más allá posiblemente del medio millón de años ya que Pericot y Maluquer (19) calculan para el Paleolítico Inferior una cronología de unos 600.000 años b. p., lo que permitiría atribuir a los utensilios antiguos toscamente tallados una edad todavía mayor.

Técnicamente las piedras que he encontrado corresponden a diversas etapas del Paleolítico Inferior, Medio y posiblemente Superior, que se recogen en superficie, al haber sido puestos al descubierto por acciones de laboreo y a través de una erosión prolongada fruto de uno de los fenómenos más destacados de la Gliptogénesis destructora del relieve por los agentes geológicos externos. Por este motivo, los materiales presentan, en algunos casos, una costra caliza adherida; que se ha formado al caer sobre el Horizonte B del suelo, de un metro de profundidad aproximadamente. Carbonatos del Horizonte A por la acción del agua; en otros casos dichas piezas están rubeficadas y presentan un matiz rojo característico debido a la acción del Mn.

En relación con las enormes posibilidades arqueológicas de la zona de Aldea del Rey en lo que a los Paleolíticos Inferior y Medio se refiere, he sacado a la luz algunos yacimientos o núcleos, destacando los siguientes:

1. Barrancos Blancos. Hoja n.º 811 y parte de la 810 del I. G. C., sobre 0° 9' 40" O. y 38° 40' 50" N., tomando exactamente el punto central y más importante. Es uno de los núcleos paleolíticos más importantes y, junto a materiales del Neolítico y otros períodos, se recogen muestras e industrias típicas abundantes, destacando núcleos, discos, raederas y hachas de mano discoidales, que técnicamente corresponden al Achelense principalmente. Muy relacionado con el núcleo próximo de la Cueva del Alguacil.

2. El Yezgo y alrededores. Hoja 811 del I. G. C., sobre 0° 9' 35" O. y 38° 45' 35" N. para la longitud y latitud respectivamente. Destacan una serie de núcleos poliédricos, di-

[19] PERICOT, L. Y MALUQUER, J.: *La Humanidad Prehistórica*, ob. cit., pág. 21.

versas hojas y lascas de cuarcita y otros cantos con indicios de talla intencional de esta misma época.

3. Huerta de Magito. Hoja n.º 810 del I. G. C., sobre unas coordenadas de 0° 10' 30" O. y 38° 45' 20" N. Aquí se encuentran hojas típicas de gran tamaño toscamente talladas, de diversas épocas y períodos del Paleolítico Inferior, y algunas muestras atípicas, junto a cantos con muestras de haber sido trabajados.

4. Terrazas del Jabalón y proximidades. Hoja n.º 811 del I. G. C., desde antes de llegar a los 0° 7' 20" O. y 38° 46' 10" N., que expresan las coordenadas de uno de los núcleos, hasta la altura de Fuensanta. En este último se recogen industrias de la terraza más alta, actualmente en superficie. Destacan hojas y lascas correspondientes a diversos períodos cronológicos, que en muchos casos se encuentran con muestras de rubeficación y con una costra de caliza adherida, lo que nos lleva a presuponer la existencia de industria en otras terrazas del río. Las posibilidades arqueológicas de esta zona son, por este motivo, muy esperanzadoras.

Ultimamente han aparecido otros núcleos cerca del Jabalón. Destacan la Motilla (Hojas 811 del I. G. C., sobre 0° 6' 35" O. y 38° 46' 20" N.) en donde localicé un amigdaloides tosco de gran tamaño, apoyado sobre pizarras, y algunas otras piezas de cuarcita del Paleolítico Inferior (fundamentalmente núcleos y raederas), y, sobre todo, la Vega del Chiquero, entre el Camino Viejo de Ciudad Real y el río Jabalón, a ambos lados del otro camino que se dirige perpendicularmente hacia el río (Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 7' 50" O. y 38° 47' 30" N.) donde han aparecido gran número de bifaces de cuarcita achelenses, de gran belleza y perfección. De hecho, la Vega del Chiquero es el yacimiento del Paleolítico que mejores piezas ha proporcionado.

5. La Arenilla. Hoja n.º 810 del I. G. C., sobre unas coordenadas de 0° 10' 15" O. y 38° 45' 55" N. Sobresalen algunos núcleos poliédricos, hojas y lascas.

6. El Alamo. Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 7' 20" O. y 38° 45' 15" N. aproximadamente. Destacan, entre otros, diversos núcleos poliédricos parecidos a los del yacimiento anterior. El Alamo ha proporcionado también abundantes piezas del

Neolítico y periodos posteriores, como ya veremos más adelante.

7. Cercanías del Zurrero. Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 9' 50" O. y 38° 43' 5" N. aproximadamente, dado que éste núcleo, como los anteriores, se extiende a otros lugares cercanos. Destaca, sobre todo, una bifaz lanceolada de cuarcita que técnica y tipológicamente podría corresponder al Abbevillense o, lo que es más probable, al Achelense; está magníficamente conservada a pesar de los efectos propios de la erosión que presenta. Han aparecido también algunos raspadores en las plataformas superiores que se extienden a ambos lados del arroyo a la altura del comienzo del Cortijillo y antes de llegar al pocillo del Borrocal.

8. Cuesta de los Morales. Plataforma que se alza separando este arroyo y el del Zurrero en sitio próximo al camino de Valsordo. Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 9' 30" O. y 38° 43' 15" N. Junto a un yacimiento del Neolítico, Eneolítico y Bronce, destacan núcleos poliédricos y otros cantos tallados del Paleolítico Inferior.

9. Cuesta de Lanza. Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre los 0° 9' 30" O. y 38° 43' 35" N. Han aparecido diversos núcleos poliédricos junto a algunos raspadores. En este mismo lugar he localizado el yacimiento prehistórico más importante de la zona de Aldea del Rey, en lo que al Neolítico, Eneolítico y Bronce se refiere.

10. Alrededores de la Cueva del Alguacil. Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 10' 5" O. y 38° 44' 55" N. Sobresalen algunos núcleos discoidales y diversas hojas y lascas trabajadas en cuercita. Semejante abrigo, debió de conocerlo el hombre prehistórico que llegaría posiblemente a habitarlo; sin embargo, el tiempo y la acción posterior del hombre, se han ocupado de borrar todo vestigio de interés, aunque es indudable que una buena excavación en cuadrícula (20) podría sacar a la luz algunas conclusiones importantes, sobre todo, teniendo en cuenta las grandes posibilidades arqueológicas del lugar.

(20) MARTIN ALMAGRO: *Introducción al estudio de la Prehistoria*, ob. cit., págs. 180 y 190 y ss.

Con todo, entre la industria lítica aldeana del Paleolítico, sobresalen gran variedad de elementos, tanto por el material empleado en su construcción, tamaños, técnica o tipología, y cronología. No hay que olvidar los grandes inconvenientes que presentan los útiles prehistóricos para su clasificación según sus rasgos morfológicos o desde el punto de vista tipológico (21), así como la supervivencia de los tipos fuera de toda similitud cronológica, naturaleza de la materia empleada y la repetición de las formas en épocas distintas y áreas geográficas diversas; notas éstas, que afectan indudablemente a los materiales arqueológicos recogidos en Aldea del Rey. Teniendo en cuenta todas estas observaciones y siguiendo la clasificación y descripción tan divulgada de Tixier (22) destacan:

— Núcleos discoidales (posiblemente usados como percutores) que a juzgar por su pequeño tamaño podrían ser dados como Musterienses, aunque resulte un tanto reciente su cronología.

— Raspadores de dorso rebajado y retoque semiabrupto.

— Raspadores nucleiformes que técnicamente se podrían incluir en el Auriñaciense Medio o tal vez en el Solutrense Inferior.

— Raspadores discoidales del Magdaleniense o Auriñaciense Medio.

— Algunos raspadores aquillados pertenecientes a este último período.

— Discos, raederas, núcleos y hachas de mano discoidales del Achelense (Barrancos Blancos).

— Raederas arcaizantes, circulares con retoque bifacial y abrupto.

— Bifaz lanceolada, amigdaloides del Achelense o Abbevillense (Cercanías del Zurrero).

(21) SAINT-JUST PEQUART: *Difficulté de présenter la destination d'un util prehistorique*, ob. cit., 1938.

(22) TIXIER, J.: *La hachereau dans le Acheuléen nord africain. Notes typologiques*. C. P. F., 15.ª ses., Poitiers-Anguleme, 1956; págs. 914-923, 1956.

— Núcleos poliédricos, que aparecen por casi todo el territorio de Aldea del Rey y zonas limítrofes.

— Otros raspadores, probablemente Musterienses.

— Cantos con indicios de talla intencional, pertenecientes a diversos períodos del Paleolítico Inferior.

— Bifaces achelenses de cuarcita (Vega del Chiquero).

— Hojas varias, lascas y bifacas, que podrían pertenecer técnica y cronológicamente a la Pebble culture, Abbevilliense, Achelense, Claptoniense, Levalloisiense y otros períodos del Paleolítico.

Hay que hacer notar que la falta de sílex entre estos materiales (la mayoría de ellos son de cuarcita), en contraposición con otras áreas geográficas en las que abunda dicha roca cristalina, puede ser debida al hecho de que en el Paleolítico, aún no se comerciaba entre los distintos pueblos, y mucho menos con el sílex, como ya ocurre en el Neolítico en el que ya se comercia con la obsidiana y otros materiales (23). Junto a la cuarcita, un material muy empleado por el hombre del Paleolítico de la zona de Aldea del Rey para hacer sus útiles, debió ser el basalto, muy abundante en diversos puntos de la misma, lo que se precia fundamentalmente en los materiales construidos a partir del Neolítico.

V.—LOS POSIBLES VESTIGIOS DEL MESOLITICO

Aunque con cierta reserva, parece posible aformar la existencia, en lo que se refiere al Mesolítico, de algunas hachas ligeramente pulimentadas, que por estarlo muy toscamente, y ya más perfeccionadas que la técnica de la simple talla, presentan algunos inconvenientes sobre su inclusión en el Paleolítico o en el Neolítico, donde la piedra pulimentada alcanza gran perfección y refinamiento.

La dificultad que, en cierto modo, supone encontrar hallazgos del Paleolítico Superior, así como la de vestigios propia-

(23) HERRMANN, P.: *La aventura de los primeros descubrimientos*. Ed. Labor. Barcelona. Cap. 1.952.

mente mesolíticos, y el ser esta cronología relativamente reciente, en términos prehistóricos, si se la compara con la del Paleolítico Inferior, son inconvenientes con los que hay que contar al analizar o iniciar un estudio sobre los posibles restos del Mesolítico en la zona de Aldea del Rey. De todos modos, la proximidad de algunos abrigos naturales como las pinturas esquemáticas de Almadén, Fuencaliente y otros puntos del sur de la provincia, de este período, y la necesidad de encontrar un período que enlace con el Neolítico, parecen estar a su favor.

No olvidemos que J. Arévalo (24) da a conocer, procedentes del Valle de Alcudia, una «media luna» que sitúa en el Mesolítico, junto con una «maza con collarino», que emparenta también con este período por semejanza con las halladas por Arkel en el Mesolítico de Jartún, aunque por el pulimento de su collarino tenga parecido con la técnica neolítica. Sin embargo, en discrepancia con dicho autor, esta última pieza podría tratarse en realidad de un martillo de mina con escotadura circular para el mango muy semejantes a los hallados en Cerro Muriano (Córdoba) y en diversos puntos de Aldea del Rey, propios de la Edad del Bronce.

Es muy importante también, señalar la existencia de unos cantos (Cuesta de Lanza Vega del Chiquero, en Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0º 9'30"O./38º 43'35" N., y 0º 7'30"O./38º 46'45" N., respectivamente) muy bien construidos y semejantes a los guijarros Azilenses. Estos tipos diversos de petroglifos aparecen próximos a los abrigos pintados españoles y presentan grandes analogías con los cantos pintados de Mas-d'Azil (25), para los que se ha calculado una antigüedad de unos 30.000 años b.p. Sobre la interpretación de los mismos, no están de acuerdo los diversos autores, y recogiendo las opiniones más destacadas, se les ha dado una interpretación humana (26), pudiendo ser representaciones abreviadas de figuras humanas; hay, por otra parte, quien las ha creído fruto de las primeras muestras de

(24) AREVALO GARCIA-GALAN, J.: *Informe presentado a la Comisión Provincial de Monumentos de Ciudad Real sobre algunos útiles arqueológicos hallados en la provincia*. Cuadernos de Estudios Manchegos, núm. 5; II-1974. Ciudad Real, págs. 281-283.

(25) y (26) MARTIN ALMAGRO: *El Paleolítico Español*. España Prehistórica, Vol. I de la Historia Universal Espasa-Calpe. Madrid, 1963; págs. 406-408 y la última citando a Obermaier.

escritura ideográfica (27), o, simplemente, símbolos totémicos mágico-simbólicos y religiosos. Pese a todo, he aquí el gran interés que ofrecen estas piedras para la Prehistoria aldeana.

VI.—EN EL NEOLÍTICO PARECE INICIARSE EL PERIODO MAS IMPORTANTE

Existe una dicotomía sobre si las hachas pulimentadas que aparecen en los distintos núcleos, pertenecen, desde el punto de vista edafológico, al Neolítico propiamente dicho o al Eneolítico y Bronce. No obstante, parece indicado relacionar estas industrias con un Neolítico avanzado y un Eneolítico, que, en algunos casos, puede referirse ya a la Primera Edad del Bronce o Bronce I, a juzgar por los restos de cerámica que aparecen entorno a algunas industrias, aunque no se encuentren en todos los yacimientos, y, además, por la existencia de algunos martillos, que el hombre construía para trabajar el cobre, semejantes a los hallados en Cerro Muriano (Edad del Bronce), según la opinión más generalizada de los diversos autores, entre los que se cuentan E. Hernández Pacheco (28), F. A. Pereira da Costa (29), A. Dory (30) y Juan de Mata Carrizo (31), que recoge la opinión de todos ellos. Pese a todo, un buen análisis científico de las industrias con los medios adecuados (32) podrían establecer definitivamente la cronología de estas culturas.

De todas formas, hasta la fecha hemos descubierto desde 1967 en el territorio de Aldea del Rey y zonas limítrofes una gran cantidad de núcleos o yacimientos donde abundan, sobre todo, hachas de piedra pulimentada y útiles similares. Generalmente se localizan en zonas bien situadas geográficamente, en

(27) BERLITZ, Ch.: *Misterios de los mundos olvidados*. Ed. Bruguera. Barcelona, 1974, pág. 170.

(28) HERNANDEZ PACHECO, E.: *Los martillos de piedra*, ob. cit., págs. 42-43.

(29) PEREIRA DE COSTA, F. A.: *Noticia de alguns marthelos da mina de cobre de Ruy Gómez*, Lisboa, 1968.

(30) DORY, A.: *Las antiguas minas de cobre y de cobalto del Aramo*. Revista minera, metalúrgica y de Ingenieros, XLIV, 1893.

(31) DE MATA CARRIZO, J.: *La Edad del Bronce*. España Prehistórica. Vol. 1 de la Historia Universal Espasa-Calpe. Madrid, 1963; págs. 752-852.

(32) MARTIN ALMAGRO: *Introducción al estudio de la Prehistoria*, ob. cit., 1973.

las que el desarrollo incipiente de la agricultura y ganadería, no debió poner ninguna dificultad, aun contando con los medios y recursos tan rudimentarios de aquella lejana época. De éstos, he aquí la relación de los más importantes:

1. Poblado de la Cuesta de Lanza. Lugar que figura en la Hoja n.º 811 del I. G. C., con las siguientes coordenadas geográficas: 0º 9'30" O. y 38º 43'35" N. para la longitud y latitud respectivamente. Es el más importante de todos los de la zona de Aldea del Rey, tanto es así, que ateniéndonos a la cantidad y calidad de los objetos encontrados y tras haberlo estudiado detalladamente, parece segura la existencia de un importantísimo poblado del Neolítico avanzado, Eneolítico y Bronce. Su radio de influencia se extendería a ambos lados del camino, en la misma Cuesta de Lanza, preferentemente en el lado izquierdo, regresando al pueblo desde el Zurrero; aproximadamente en el punto donde se cruzan este camino y el de los Arrieros, dejando a un lado el arroyo de los Morales. Destacan a su favor gran cantidad de hachas de basalto y alguna de obsidiana, finamente trabajadas, en su mayor parte asociadas a trozos de cerámica y otros utensilios, tales como morteros, recipientes o cuencos, raspadores, molinos de mano y otros cuyo uso y naturaleza no está clara del todo. El hombre que habitara este lugar debió tener una agricultura y ganadería muy florecientes (como lo prueba la existencia de los molinos de mano y harineros citados, y algunos huesos fósiles en superficie, junto a otros a un metro de profundidad que se aprecian en el hueco de una noria, que debieron corresponder a los animales por él ya domesticados). Este se asentaría, tal vez, sobre un núcleo o poblado con algunas fortificaciones (cuyos restos podrían ser unas posibles alineaciones de rocas que afloran en el camino, debido fundamentalmente a lo transitado del paso y a los agentes geológicos externos) e incluso mantendría relaciones comerciales y culturales con culturas vecinas (así se explica la abundancia de hachas pulimentadas y la cerámica con decoración de pezones similar a la producida en esta época en los Millares y los martillos con escotadura procedentes de lugares próximos). En el mismo camino han aparecido restos de industrias.

2. Lugares cercanos a la antigua estación de Miró. Hoja n.º 810 de I. G. C., sobre los 0º 12'5" O. y los 38º 43'10" N. Des-

tacan algunos trozos de hacha pulimentados. Las canteras de basalto que hay en este lugar sugieren la hipótesis de que fuese junto a una de estas coladas donde el hombre prehistórico aldeano tuviese su taller asiduo de fabricación de útiles. Existen, no obstante, otras canteras, en diversos sitios de la localidad. Esto explica que el basalto fuese tan apreciado y abundante en la mayor parte de elementos arqueológicos que han aparecido por toda la zona.

3. Cercanías de la Higuera. Hoja n.º 810 del I. G. C., sobre 0° 10' 35" O. 38° 43' 50" N., aproximadamente, si nos atenemos al núcleo central más importante hasta el momento. Terreno muy fértil; explica su inclusión en esta relación el haber proporcionado algunos restos, entre los que destacan algunos trozos de hacha, sin olvidar las grandes posibilidades que ofrece de cara a la localización de nuevos materiales arqueológicos.

4. Calle de la Virgen y zona del Pilar. Hoja n.º 811 (aunque puede que abarque también parte de los terrenos representados en la 810) del I. G. C., sobre 0° 9' 30" O. y 38° 44' 25" N. Concretamente la primera podría quedar situada dentro del mismo casco urbano, en la calle así denominada, cerca de la Ermita de Nuestra Señora del Valle. Los vestigios de la Fuente del Pilar quedarían muy próximos al sitio anterior, a su paso por este lugar del arroyo de la Higuera.

5. Alrededores de la Piedra y la Cueva del Alguacil. Hoja n.º 810 del I. G. C., sobre 0° 10' 15" O. y 38° 44' 50" N., tomando aproximadamente el punto medio entre ambos lugares. Aunque destacan sólo algunos trozos de hachas, estos lugares, sobre todo el último, presentan grandes posibilidades de cara a la localización de materiales arqueológicos.

6. Barrancos Blancos. Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 9' 40" O. y 38° 44' 50" N. Es el segundo lugar en importancia después del núcleo de la Cuesta de Lanza. Junto al importantísimo yacimiento del Paleolítico, ya señalado, destacan algunos morteros, molinos de mano y hacha pulimentadas, algunas veces asociadas a muestras de cerámica, de la que desgraciadamente, como en otros lugares, sólo aparecen pequeños trozos.

7. Las Viñas y el Yezgo. Hojas núms. 810 y 811 del I. G. C.,

0° 9' 30" O. y los 38° 45' 10" N., aproximadamente. Núcleo muy extenso de viñados y olivares, que ha dado algunos restos, entre los que se cuentan algunos trozos de hachas de mano y un martillo con escotadura.

8. La Arenilla. Hoja n.º 810 del I. G. C. sobre los 0° 15" O. y 38° 45' 55" N. Sobresale un hacha de basalto muy bien construida y algunos restos de cerámica, aunque ésta es de época posterior. Este lugar, como el anterior, presenta industrias del Paleolítico.

9. El Hoyo. Hoja n.º 810 del I. G. C., sobre los 0° 11' 30" O. y los 38° 45' 40" N., en donde ha sido hallado un mortero aislado con retoque y pulimento muy característicos.

10. Vega del Chiquero. Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 7' 35" O. y 38° 46' 50" N. Destacan algunas hachas construidas en basalto o cuarcita. En este mismo lugar, cerca del río Jabalón y del importantísimo núcleo de bifaces del Achelense, aparecen restos de cerámica, cuya cronología parece escapar a los tiempos prehistóricos, ya que podría tratarse fundamentalmente de cerámica de tipo oretano.

11. Riberas del Jabalón. Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 7' 20" O. y 38° 46' 10" N. para el tramo del mismo correspondiente a Aldea del Rey, y los 0° 8' 50" O. y 38° 48' 45" N., que señala el tramo del Puente del Alguacil, a la altura de Cervera, sobre el olivar que hay en este lugar. Parajes importantes son también la Motilla, el Molino Parra, Castellanos y el Alamo. Destaca un recipiente de piedra, trozos de hacha de basalto y otros utensilios de esta época. Esta zona ofrece grandes posibilidades arqueológicas. En la Motilla (Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 6' 35" O. y 38° 46' 20" N.), junto a los restos cerámicos de rigor, hemos encontrado un trozo de piedra de molino de basalto, pero seguramente es de época posterior.

12. El Alamo. Hoja n.º 811 del I. G. C. sobre 0° 7' 20" O. y 38° 45' 15" N. Otro núcleo muy importante como la Cuesta de Lanza, los Barrancos Blancos y la Vega del Chiquero. Sobresalen algunas hachas pulimentadas de basalto, junto con unas bolas y proyectiles bien trabajados que podrían ser elementos arrojados en caso de conflicto.

13. El Cortijo. Hoja n.º 811 del I. G. C. sobre los 0° 7'40" O. y 38° 42' 20" N. Lugar muy alejado del anterior, en el que sobresalen algunos trozos y restos de molinos de mano, principalmente.

14. Cercanías del Zurrero. Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 9' 45" O. y los 38° 4' 5" N. aproximadamente, dado que este núcleo es muy extenso. Se extiende a ambos lados del arroyo, pero fundamentalmente en la parte Norte. De gran importancia por los elementos que ha proporcionado, principalmente morteros, molinos de mano, algunas hachas muy perfeccionadas (entre las que destacan dos de fibrolita, de tamaño muy reducido, cuya finalidad no está clara del todo), etc.

15. Cuesta de los Morales o plataforma que se alza separando los arroyos del Zurrado y los Morales, en sitio próximo al camino de Valsordo. Hoja n.º 811 del I. G. C. sobre 0° 9' 35" O. y 38° 43' 15" N. Otro lugar muy importante desde el punto de vista del Neolítico, Eneolítico y Bronce (algunas hachas y martillos con escotadura) en el que sobresalen, como en el yacimiento anterior, industrias del Paleolítico.

Entre los materiales arqueológicos de los distintos yacimientos de este período, que suelen presentar costra caliza adherida en algunos casos, sobresalen los siguientes:

— Hacha pulimentadas. Las hay con características diversas: clásicas, de diversos tamaños y formas, se emplean materiales distintos (sobre todo basalto, alguna variedad de obsidiana cuarcita, granito, fibrolita y otros), de dos filos, con muescas y escotaduras grabadas, etc. Algunos restos han debido tener agujeros (33) y destaca también la de forma llamada «de plancha», arma, al parecer, característica de combate. Otras han sido usadas como mortero, a juzgar por el hoyito circular que presentan. No obstante, en su mayoría, dado el largo tiempo e inclemencias que ha tenido que soportar aparecen fragmentadas, en la mayor parte de los yacimientos. Es curiosa una construida sobre un canto rodado (Cuesta de Lanza).

— Un rarísimo cuadrante que proviene, sin duda, de un disco circular fragmentado de roca volcánica (Cuesta de Lan-

(33) *El mundo prehistórico*. Fasc. núm. 1 de la revista *Historia Universal*. Colaboración Noguier-Rizzoli-Larouse. Ed. Noguier. Barcelona, 1974.

za) y que, tanto por su morfología como por conservar sus filos circulares, resulta un tanto problemático su uso y funcionalidad, con lo que podría ser interesante un buen estudio del mismo, así como, dicho sea de paso, de la diversidad de tamaños de las hachas.

— Cuencos de piedra pulimentada, probablemente usados como recipiente (Cuesta de Lanza) y de los que se conserva sólo la mitad.

— Bolas ligeramente trabajadas, como una técnica que se asemeja al pulimento y que, parece ser han sido usadas como proyectiles, probablemente para hondas (El Alamo). En las cercanías de Oretum y en la Vega de Columba, en Granátula de Calatrava, aparecen otros de mayor tamaño.

— Huesos fósiles de los animales que vivían con el hombre prehistórico. Destacan una mandíbula y una tibia perfectamente fosilizadas, así como otros huesos en vías de fosilización que se aprecian en el hueco de una noria. Todos en la Cuesta de Lanza.

— Cerámica toscamente trabajada, probablemente de época posterior (Eneolítico o Bronce).

En este período, en contraposición con lo que ocurre en el Paleolítico Inferior y Medio con el sílex, aparece en la zona de Aldea del Rey el granito, la fibrolita y algún tipo de obsidiana, materiales éstos, que al no encontrarse en su territorio, demuestran claramente que ya se comerciaba con los mismos. Las conclusiones que se puedan derivar de esta observación son evidentes. Hay que tener en cuenta que el hombre comerciaba ya con otros pueblos, incluso separados por grandes distancias, desde épocas cronológicas probablemente anteriores al Neolítico (34).

Veamos ahora el período en el que estos mismos elementos aparecen simultáneamente con la cerámica.

(34) HERRMANN, P.: *La aventura de los primeros descubrimientos*, ob. cit. Cap. I, 1952.

VII.—DEL NEOLITICO, ENEOLITICO Y BRONCE A LOS TIEMPOS PROTOHISTORICOS

La mayoría de los utensilios de piedra que presentan una técnica muy fina de pulimentación podrían pertenecer al Eneolítico y primera Edad de Bronce. Fundamentan principalmente esta teoría:

- 1) El hecho de que dichos objetos aparecen, en algunos núcleos, asociados a cerámica, o bien,
- 2) Destaquen algunos mazos o martillos de mina con escotadura circular para el mango, que empleados para trabajar el cobre, según la opinión más generalizada de los diversos autores (35), probarían, pese a la dificultad de hallar yacimientos de cobre en el territorio, que ya se conocía dicho mineral en la zona de Aldea del Rey, lo que edafológicamente permite construir una cronología que, evidentemente, escaparía del Neolítico y se haría, por el mismo motivo, posterior.

El Marqués de Lozoya (36) nos muestra algunos ejemplares de los martillos de minero del Museo Arqueológico de Córdoba, procedentes de Cerro Muriano, en dicha provincia. Podemos establecer, por tanto, un cierto paralelismo entre esta zona de la Sierra de Córdoba y la de Aldea del Rey, desde los tiempos más remotos de la cultura de los metales, y si consideramos como de esta época la maza con collarino del Valle de Alcudia (37), tendrían en éste el paso geográfico de comunicación e influencia entre aquellas culturas. Parece clara, en este sentido, la penetración de la técnica del cobre hacia el interior de la Meseta a partir de los puntos anteriores. De aquí la destacada importancia que presentará posteriormen-

(35) HERNANDEZ PACHECO, E.: Los martillos de piedra, ob. cit. págs. 42-43, 1905.

PEREIRA DA COSTA, F. A.: Noticia de alguns marthelos de mine de cobre, ob. cit., 1968.

DORY, A.: Las antiguas minas de cobre, ob. cit., 1893.

DE MATA CARRIZO, J.: La Edad del Bronce, ob. cit., págs. 752-852, 1963.

(36) LOZOYA, MARQUES DE: Historia de España. Tom. I; Salvat Editores, S. A.: Barcelona, 1979, pág. 40.

(37) AREVALO GARCIA-GALAN, J.: Informe presentado a la Comisión Provincial de Monumentos, ob. cit., pág. 282-283.

te toda nuestra comarca durante los tiempos protohistóricos. El mismo Bosch Gimpera, que se ocupó en varios trabajos del grupo de germanico de Sierra Morena, atribuye a éstos una penetración a lo largo de la ladera norte de dicha cordillera, en busca de los centros mineros de Peñarroya y Almadén (38), imponiendo su dominación a los cempsos. Con el grupo de los germanos han sido identificados las estelas decoradas aparecidas en Aldea del Rey; monumentos éstos, representativos de una clase guerrera, aristocrática, dominante, de economía básicamente ganadera, pero al mismo tiempo dominadora de los yacimientos mineros y, lo que es más importante, de las rutas de comercialización de los metales (39).

Los restos de cerámica que hasta la fecha he localizado presenten una pasta bastante impura, conteniendo, en algunos casos, multitud de piedrecillas e incluso trocitos e impurezas brillantes de mica, con lo que la superficie acostumbra a ser rugosa y acusa la mano que la modeló. Estos fragmentos, a veces con la cara negra por los efectos que al fuego reductor dejó al cocerlos en presencia de monóxido de carbono, en horno cerrado o entre brasas, muestran que provienen de unos vasos con decoración de pezones, muy característica, que permite asociarlos a la cerámica similar procedente de la necrópolis dolménica de Los Millares, para la que se ha calculado (40) una cronología absoluta que corresponde al II milenio; edad ésta, al parecer, que sería sensiblemente posterior para la misma cultura aldeana, más reciente, si se la emparenta con la del grupo andaluz. Parece ser que, en otros casos, a juzgar por un trozo con otras características, podría presentar una decoración incisa (no demasiado frecuente) a la que correspondería un mayor grosor o esas muy robustas, cilíndricas o puntiagudas que llegan a asemejarse a los lomos de una cruzada paleozoica y que cronológicamente sería algo más recientes probablemente la II Edad de Bronce, o incluso, posterior.

(38) BOSCH GIMPERA, P.: Les mouvements celtiques. Essai de reconstitution. En Etudes Celtiques, 6; 1952-53, págs. 118-121.

(39) VALIENTE, J. y PRADO, S.: Estelas decoradas en Aldea del Rey (Ciudad Real). Archivo Español de Arqueología. Vols. 50-51, 1977-78, núms. 135-138. C. S. I. C., Madrid, 1978; págs. 385-386.

(40) y (41) MALUQUER DE MOTES, J.: La Edad del Bronce en las Islas Baleares. España Prehistoria, Vol. I de la Historia Universal de Espasa-Calpe. Madrid, 1963; págs. 715-751.

Dicho sea de paso, sobre ésta última cronología, J. Maluquer (41) llega a afirmar literalmente, refiriéndose a la cultura Talayótica de las Baleares, que en los poblados, la cerámica típica son los grandes vasos a mano, de formas globulares o esferoides, muchas veces asimétricos y las características de un cubo de base plana, destacando las asas muy robustas, cilíndricas o puntiagudas dirigidas verticalmente para ser colgadas.

Sin embargo, para esta edad en la zona de Aldea del Rey apenas si se conocen las grandes construcciones dolménicas (a no ser la proximidad de las posibles construcciones megalíticas de enterramientos, como el Cerro de los Moros, el Bú y la Sala de los Moros, ya en el término de Argamasilla de Calatrava, a unos 10 kms. de Aldea del Rey), ni se conserva alguna vasija completa que puede adaptarse con seguridad a aquellas características anteriores, si bien abundan por toda la zona otros grandes trozos de cerámica, oretana, en su mayor parte.

Los núcleos más importantes en los que han aparecido los fragmentos de cerámica, principalmente de pezones, o los martillos con escotadura circular, y que dan pie a establecer esta nueva cronología (Eneolítico y Edad del Bronce), son los siguientes:

1. Poblado de la Cuesta de Lanza. Hoja n.º 811 del I.G.C., sobre 0° 9' 30" O. y 38° 43' 35" N. Es el yacimiento más importante y destacan los posibles restos de fortificaciones ya citados, varios trozos de molinos de mano, cerámicas de pezones, un fragmento con incisiones y otros utensilios de la misma época. Dichos restos podrían pertenecer a una cultura cuyo poblado se asentaría fundamentalmente en este lugar y mantendría relaciones e influencias con otros focos y áreas culturales y geográficas.

2. Barrancos Blancos. Hoja n.º 811 del I.G.C., sobre 0° 9' 40" O. y 38° 44' 50" N. También muy importante; sobre todo, por los restos de cerámica con decoración de pezones que han aparecido y que, a veces, presentan la huella negra que dejó el fuego al ser cocida, tras haber sido modelada a mano. Este núcleo, al igual que el anterior de la Cuesta de Lanza, ofrece grandes posibilidades para el Paleolítico, Neolítico, Eneolítico y Bronce.

3. Las Viñas. Hoja n.º 811 del I.G.C., sobre 0° 9' 20" O. y 38° 45' 15" N. Lugar amplio de viñedos y olivares en el que ha aparecido un martillo de piedra con escotadura circular para el mango.

4. Cercanía del Zurrero. Hoja n.º 811 del I.G.C., sobre 0° 9' 45" O. y 38° 43' 5" N. Zona hortícola, de la que sobresale un martillo con características similares al anterior.

5. Cuesta de los Morales o zona comprendida entre los arroyos del Zurrero y los Morales, en la bifurcación del camino que pasa por la Cuesta de Lanza. Hoja n.º 811 del I.G.C., sobre 0° 9' 35" O. y 38° 43' 15" N. Merece destacarse otro martillo para trabajar el cobre y que presenta, como los anteriores, escotadura circular para el mango.

El hecho de no haber aparecido cerámica en estos tres últimos lugares, no quiere decir que no la haya, ya que es preciso tener en cuenta que, debido a los numerosos pedregales que presentan estos terrenos resulta difícil la conservación de materiales frágiles, que no han podido conservarse completos, ni siquiera en los sitios cuyas posibilidades de conservación son mejores. Por otra parte, la zona del río Jabalón, podría ofrecer grandes posibilidades para la Arqueología de este período.

Por último, de fechas más recientes y ya en lo que se refiere a los tiempos protohistóricos, merecen destacarse una serie de hechos, restos u observaciones, tales como:

1) Que, recientemente Valiente y Prado (42) han estudiado y dado a conocer la AR I y la AR II, dos estelas decoradas aparecidas, respectivamente en los parajes denominados El Chiquero y La Minilla, ambos en Aldea del Rey, atribuyéndolas a los germanos, quien se superpondrían a los campos: ambos grupos identificados como una de las más antiguas penetraciones de indoeuropeos en la Península Ibérica, aunque posterior a la de los campos de urnas. Dichos autores sitúan las estelas, por paralelismo con otras del grupo extremeño (Brozas, Santa Ana de Trujillo, Cortijo del Cernerín y Trujillo, la Aldea del

(42) y (43). VALIENTE, J. y PRADO, S.: Estelas decoradas en Aldea del Rey, ob. cit., págs. 375-90 y 377 respectivamente.

Rey I, pertenientes al subtipo IIb y con escudo, espada, puñal y mango como elementos decorativos; y para la Aldea del Rey II, subtipo IIc, con figura humana, escudo, figura incompleta, lanza, espada y otro elemento dudoso, con Torrejón del Rubio III, Fuente de Cantos, Ervidel II, Aljustrel y Zarza de Montánchez) estudiadas por Almagro Basch y Almagro Gorbea, en torno a los siglos IX al VIII antes de nuestra Era. Últimamente tenemos noticia de que ha aparecido otra estela en Aldea del Rey.

2) En sitios como la Arenilla (Hoja n.º 810 del I. G. C., sobre 0° 15' 35" O. y 38° 45' 55" N.); el río Jabalón (Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 8' 50" O. y 38° 48' 45" N., junto al núcleo del Puente del Alguacil); Vega del Chiquero (Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 7' 35" O. / 38° 46' 50" N. y 0° 7' 50" O. / 38° 47' 30" N.); la Minilla (Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 7' 25" O. y 38° 47' 40" N.), en donde parece haber haber posibles restos de muros; la Motilla (Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 6' 35" O. y 38° 46' 20" N.), lugar presumiblemente fortificado en otro tiempo remoto a juzgar, significación toponímica y geográfica aparte, por unas posibles alineaciones de rocas que afloran en superficie; Vega del Molino Columba, en Granátula de Calatrava (Hoja n.º 811 del I. G. C., sobre 0° 4' 40" O. y 38° 46' 20" N. y otros, aparecen frecuentemente restos cerámicos de gran tamaño que posiblemente pertenezcan a la época romana, o, más bien, sean de tipo oretano a torno, como apuntan con relación a la Minilla, Valiente y Prado (43), señalando, además, la presencia de trozos negruzcos de cerámica a mano del Bronce final muy semejantes a los poblados de ese horizonte cultural de la Alta Andalucía, en este paraje de Aldea del Rey.

3) Que los puentes, romanos al parecer, que cruzan el río Jabalón a su paso por el territorio de Aldea del Rey, Calzada, Granátula y Almagro, podrían haber sido construidos sobre vías o caminos protohistóricos más antiguos. De hecho, la zona de Aldea del Rey mantendría contactos con otros pueblos de la Península desde los tiempos más antiguos, como el Eneolítico (cerámica de pezones), la Edad del Bronce (martillos de mina con escotadura) y la Edad del Hierro (estelas decoradas).

4) Que Aguirre Andrés (44) habla de una escultura femenina de época ibérica que se conoce con el nombre de Venus

del Jabalón, aparecida en este lugar, junto a algunas hachas neolíticas. Asimismo en otra de sus obras, nos dice haber descubierto un poblado romano a 9 kilómetros de Aldea del Rey, por la carretera de Ciudad Real.

5) Que no hay que olvidar que estamos situados en una región ibérica, cuyo centro y capital, la Oretum de las tablas ptoloméicas, la Orisia de Stephano o la Oria de Estrabón, se encuentran muy cerca de Granátula de Calatrava, y que, como afirma Pérez Fernández (45), el nombre de Oretania, país de los oretanos u orisios se pierde en la noche de los tiempos. Así, hoy en Oretum se aprecian los muros y cimientos que muestran el trazado de la antigua ciudad, algunos capiteles, losas, ladrillos, cerámica, molinos harineros de basalto, que dan idea de las proporciones e importancia de estas ruinas. Cerca de aquí, al salir de Granátula de Calatrava para Almagro, en el lugar conocido como La Encantada, se ha localizado una necrópolis poblado del Bronce Medio.

6) Que la Atalaya, toponímicamente hablando, hace referencia a las elevaciones bien situadas, donde los antiguos solían construir sus torres vigías, lo que muestra claramente una organización bien estructurada desde los tiempos inmemoriales. Así, no es extraño, en este mismo cerro, que la fortaleza de Salvatierra sea ya citada por el Tito Livio.

7) De hecho, Corchado Soriano (46) con la denominación genérica de castros, atalayas, puentes, o cualquier otro resto de época anterromana, romana o visigoda; sitúa Castiviejo y La Mojina en Aldea del Rey; La Atalaya y Castillejo en Calzada de Calatrava; Puente Aguacil en Almagro; Turruchel, Cerro del Moro y Sala de los Moros en Argamasilla de Calatrava, entre otros ya citados. De ellos, el Cerro y la Sala de los Moros, junto a El Bú y el Cerro de la Zarza, para otros autores serían

(44) AGUIRRE ANDRES, A.: Investigaciones arqueológicas. Cuadernos de Estudios Manchegos, núm. III, 1948, págs. 97-103.

— La provincia de Ciudad Real y sus posibilidades arqueológicas. Cuadernos de Estudios Manchegos, núm. I, 1947, pág. 73.

(45) PEREZ FERNANDEZ, F.: Efemérides Manchegas. Recopilación de artículos en Lanza. 1.º de agosto. Pacto entre las Ordenes de Calatrava y Santiago. Ed. A. P. Ciudad Real, 1971.

(46) CORCHADO SORIANO, M.: Mapa arqueológico de la provincia de Ciudad Real. Escala 1/250.000. Comisión Provincial de Monumentos. Ciudad Real, 1970.

ANALISIS METODOLOGICO DE LOS YACIMIENTOS

YACIMIENTOS	CARACTERISTICAS METODOLOGICAS			
	CARTOGRAFIA	ESTADISTICA-TIPOLOGIA	CRONOLOGIA	ESTRATIGRAFIA
Zurrero	9' 45" / 43' 05"	Basalto y cuarcita pulimentados y talls. Varios. Abundantes	Eneolítico. Bronce	
Cuesta Morales	9' 35" / 43' 15"		Paleol., Neolítico	
C. Lanza	9' 30" / 43' 35"	Cerámica Obs. y B. pul. Varios. Abunds.	Pal. N. Eneol. Bronce	Niveles
Miró	12' 05" / 43' 10"			
Higuera	10' 35" / 43' 50"	Basalto y cuarcita pulimentados. Hachas	Neolítico	
V. y Pilar	9' 30" / 44' 25"			
P. y Cueva	10' 15" / 44' 50"	B. pul. C. tall. Hachas	Pal. Neolítico	
B. Blancos	9' 40" / 44' 55"	Cerámica B. pul. C. tall. Varios. Abunds.	Pa. N. Eneol. Bronce	
Viñas				
Yezgo	9' 30" / 45' 10"	B. pul. Cuar. Hachas y marti.	Neol. Eneolít. Bronce	
H. Magito	10' 30" / 45' 25"	Cuarcita tallada. Hojas. Núcl.	Paleolítico	
Arenilla	10' 15" / 45' 55"	Cerámica B. pul. Cuarcita. Hachas. Núcle.	Paelolítico. Neolítico	
Hoyo	11' 30" / 45' 40"	Cuarcita pul. Mortero	Neolítico	
Jabalón	7' 20" / 46' 10"	Cerámica B. pul. Cuar. tall. Varios	Pa. Neo. En. Bronce	Terrazas
Minilla	7' 25" / 47' 40"	Cerámica a torno, a mano negra	Oretano, Br. Final	
V. Chiquero	7' 50" / 47' 30" 7' 35" / 46' 50"	B. y C. puls. Hachas. Cerámica	Neolítico y Paleolítico	
Motilla	6' 35" / 46' 20"	Cuarcita tallada. Molino	Paleolítico. Bronce	
El Alamo	7' 20" / 45' 15"	B. y Obs. pul. C. tall. Varios	Pa. Neo. Enco. Bronce	
Cortijo	7' 40" / 42' 20"	B. y C. puls. Molinos y hachas	Neolítico	
Fuente el Cobo	9' 10" / 39' 35"	Cuarcita tallada. Varios	Paleolítico	

TABLA DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS Y SUS CARACTERÍSTICAS

NOTA: Las medidas y pesos de los objetos son aproximados. Algunos puntos requieren algunas observaciones.

OBJETO/DENOM.	FORMA	TALLA/RETOQU.	FILO	YACIMIENTO	MATERIAL	EST. CONS.	EDAD	M. TRID.	PESO	COLOR	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Bifaces lanceolada	Amigd.	Bifacial	M. B.	Vega Chiquero	Cuarcita	Muy bueno	Achelen.	Varias	Varios	M. claro	Abundantes. Cos. caliza
Bifaz lanceolada	Amigd.	Bifacial Ero.	Bueno	Zurrero	Cuarcita	Muy bueno	Abbevil. Achelen.	15 x 10 x 5	1/4 Kg.	Marrón	Abundantes
Raederas, núcleos hach. discoidales	Discoidal	Bifacial	Alre.	Chiquero C. Lanza B. Blancos	Motilla Morales Cuarcita	Muy bueno	Achelen.	Varios	Varios	M. claro	Abundantes
Raspadores	Varias	Bif. circular semiabrupto		C. Lanza, Zur. B. Blancos	Cuarcita	Bueno	Sol. Mus. Magd. Aur.	Diversos	Varias	Marrón	Discoid. nucleiformes aquillados
Núcleos	Poliéd.	Abrupto		Varios	Cuarcita	Bueno	Paleolítico	Varios	Varios	Cuarc.	Costra caliza adherida
Hojas varias: lascas y bifaces	Varias	Fifacial, abr. sin afacetar	Dive.	Diversos	Cuarcita	Bueno	Peb. cult. Ab. Ac. Cl. Lev.	Varias	Varios	Varios	Según periodo
Guijarros y cantos	Amigd.	Muy liso	Carec	C. Lanza V. Chiquero	Cuarcita	Bueno Defectuoso	Mesolítico	15 x 10 x 7	1/2 Kg.	Rojizo Blanqu.	Cantos petroglifos Azil
Hacha pulim.	Amigd.	Pulimentada	Bueno	El Alamo	Basalto	Bueno	Neolítico	30 x 10 x 9	3/4 Kg.	Azul Basalto	Costra caliza Tosca
Hacha pulim.	Amigd.	Pulimentada	M. B.	Zurrero	Basalto	Muy bueno	Neol. av.	15 x 8 x 5	1/4 Kg.	Verde Basalto	Efectos del laboreo
Hacha pulim.	Amigd.	Pulimentada	Bueno	C. Morales Zurr. C. Lan.	Basalto	Muy bueno	Neol. av.	20 x 6 x 2	1/7 Kg.	Verde Basalto	Muy alargada
Hacha pulim.	Amigd.	Pulimentada	Bueno	Camino Zur. C. Lanza	Basalto	Bueno	Neolítico	10 x 5 x 4	1/5 Kg.	Azul Basalto	En camino
Hacha pulim.	Amigd.	Pulimentada	Bueno	Arenilla	Basalto	Bueno	Neolítico	15 x 8 x 5	1/4 Kg.	Azul Basalto	Parecida a la anterior
Hacha pulim.	Amigd.	Pulimentada	M. B.	Camino C. Lanza	Cuarcita	Muy bueno	Neol. av.	15 x 6 x 4	1/4 Kg.	Marrón	Costra caliza adherida
Hacha pulim.	Amigd.	Pulimentada	M. B.	B. Blancos	Basalto	Muy bueno	Neol. av.	8 x 4 x 1	M. poco	Azul Basalto	Ranura o esc. cir. graba.
Hacha pulim.	Amigd.	Pulimentada	M. B.	C. Lanza	Obsisiana	Pasable	Neol. av.	15 x 8 x 4	1/4 Kg.	Negro	Falta punta trasera
Hachas pulims.	Amigd.	Pulimentada	M. B.		Fibrolita	Muy bueno	Neol. av.	Varios	Varios	Blanqu.	Otra muy pequeña Raras y muy bellas. Dos
Trozos h. pulim.	Amigd.	Pulimentada	Varios	Diversos	Bas. Cuar. Obs. Gran.	Malo	Neolíti. E. Br.	Varios	Varios	Diver.	Trozos incompletos
Hacha canto rodado	Elipse	Pulimentada	M. B.	Cuesta Lanza	Cuarcita	Muy bueno	Neol. av.	9 x 6 x 4	7/5 Kg.	Marrón Verde Basalto	Filo en un lado a dos caras. Costra caliza
Hacha	Plancha	Pulimentada		Zurrero	Basalto	Bueno	Eneolítico	15 x 8 x 3	1/4 Kg.	Verde Basalto	Arma típica combate
Martillos escotadura	Circular	Pulimentada Redondeada		Zurrero Viñas C. Morales	Varios	Pasable	Bronce I	Diversos	Varios	Varios	Para cobre. Con mango
Bolas proyectiles	Esférica	Redondeada		Oreto, Columba El Alamo	Basalto	Pasable	Eneolítico	8 x 8 x 6	1/5 Kg.	Verde Basalto	Costra caliza adherida
Cuadrante	Circular	Redondeada	Bueno	C. Lanza	Cuarcita	Bueno	Eneol. Br.	12,5 x 8,5x1,5	1/5 Kg.	Oscuro	15 cm. diam. Costra caliza
Molinos mano	Circular	Circular		C. Lanza Zur., B. Blancos	Basalto	Defectuoso	Neol. av.	Varios	Varios	Varios	Troceados
Morteros	Circular	Todos lados		C. Lanza B. Blancos	Cuarcita	Variable	Neolítico	15 x 15 x 5	1/4 Kg.	Marrón	Cuenco o agujeritos centrales ambos lados
Trozos cerámica	Vasija			C. Lanza B. Blancos	Arcilla	M. defectuoso	Bronce I	Varios	Varios	Mar. osc.	Trozos. A mano, toscos. Pezones, incisa.

construcciones megalíticas de enterramiento, correspondientes cronológicamente al Neolítico-Edad del Bronce, y Edad del Hierro, además, los dos primeros.

8) Por último, que los visigodos ya tenían noticia de la existencia de Aldea del Rey a la que llamaban Aecio (47); hecho éste que le proporciona una cronología posiblemente anterior a ellos y deja entrever una cierta continuidad, en cuanto zona habitada, que enlaza con los tiempos eneolíticos y protohistóricos.

VIII.—OTRAS OBSERVACIONES DE INTERES A RAIZ DE ESTOS DESCUBRIMIENTOS.

Destacan en este caso, aquellos útiles o enseres cuya naturaleza y funcionalidad no está clara del todo; sobre todo, porque como señala Almagro (48) en lo referente a la tipología estadística, no hay aún definiciones propias de cada objeto útil entre los diferentes autores e incluso llegan a existir utensilios intermedios entre una tipología y otra, o entre los mismos objetos prehistóricos. Basta recordar la gran gama de cantos tallados u otros enseres pulimentados de difícil interpretación, y por esta razón, la industria del Paleolítico, sobre todo, que a simple vista puede parecer atípica y que luego, en algunos casos, no lo es. De igual modo, la cantidad de materiales arqueológicos que se habrían perdido para siempre (vestigios del Paleolítico Superior y del Mesolítico fundamentalmente) y que, evidentemente, nos podrían proporcionar nuevos e importantes datos para la Prehistoria de la zona de Aldea del Rey y de la región, y asimismo la repetición de las formas en épocas diversas o bien la supervivencia de los tipos.

Hay que tener en cuenta que los dos problemas más importantes a la hora de realizar este trabajo han sido: el estable-

(47) DICCIONARIO GEOGRAFICO DE ESPAÑA. Prensa Gráfica, S. A., Madrid, 1956. Aldea del Rey.

VIZCAINO, J. A.: *Caminos de la Mancha*. Las botas de siete leguas 4. Ediciones Alfaguara, S. L.; 1.ª ed. Madrid, 1966, pág. 133. CRONICAS y folios mecanografiados del Archivo Municipal de Aldea del Rey.

(48) MARTÍN ALMAGRO: *Introducción al estudio de la Prehistoria*, ob. cit., pág. 119.

cer la cronología exacta y absoluta de cada uno de los yacimientos y sus respectivas culturas, y los focos o áreas de influencia y extensión de las mismas, con todas sus repercusiones.

Sobre la ubicación de los distintos núcleos culturales y cronológicos, sobre todo desde el Neolítico, además de las zonas y yacimiento citados, es posible que el mismo emplazamiento de la actual Aldea del Rey se asiente sobre una zona probablemente con restos desde el Neolítico, como lo prueba el hecho de haber aparecido un hacha pulimentada en la calle de la Virgen (antes de ser asfaltada), la proximidad del yacimiento del Pilar, junto al arroyo de la Higuera y la posición intermedia que ocupa el pueblo respecto a la situación de los poblados de la Cuesta de Lanza y de los Barrancos Blancos. Curiosamente en el empedrado de algunas calles, así como en escombros de obras, he podido localizar industrias de casi todos los períodos; lástima que sea imposible precisar, por este motivo, su lugar de origen, aunque resulte fácil comprender, si nos atenemos a la finalidad en último término de los mismos, que debió tratarse de sitios con abundantes pedregales.

No olvidemos que la piedra es uno de los elementos más característicos y constitutivos de Aldea del Rey, y que estos pedregales han proporcionado al hombre prehistórico su morada y medio de vida durante siglos, desde tiempos inmemoriales. Así, no es extraño que la casi totalidad de los yacimientos se sitúan en las zonas fértiles de la mitad Oeste del territorio, a excepción de la cuenca del Jabalón, y ocupando una gran franja que va de Norte a Sur, cruzando el asentamiento de Aldea del Rey, dejan al margen la mayor parte de la zona Este y Sureste.

Los yacimientos más sobresalientes serían los que se sitúan en lugares denominados Cuesta de Lanza, Barrancos Blancos, Vega del Chiquero y cercanías del Zurrero. El núcleo de la Cuesta de Lanza, sin lugar a dudas, sería uno de los poblados más importantes de la región desde el Neolítico al Bronce; su situación geográfica elevada y privilegiada le harían dominar las tierras de alrededor, al mismo tiempo que mantendría una fuerte irradiación cultural.

Indudablemente, un estudio profundo de lo que podrían ser

restos de fortificaciones del poblado prehistórico de la Cuesta de Lanza, al que ya nos hemos referido, podría proporcionar interesantes datos. Tales afloramientos, al hacerse por su uso frecuente cada vez más profundo el camino, van quedando el descubierto y es posible que con el tiempo se pueda perder o disgregar las piedras que lo forman. Cerca de aquí, y por el mismo motivo, se encuentran en el camino con cierta frecuencia útiles de piedra pulimentada, en su mayor parte, correspondientes cronológicamente al Neolítico, Eneolítico y Edad del Bronce, sin olvidar que el nivel de la carretera queda en algunos tramos a más de un metro de profundidad con relación a las tierras de labor. Esto demuestra que un estudio estratigráfico de los sedimentos podría proporcionar nuevos e interesantes datos, así como una cronología estratigráfica que permitiría establecer la evolución y desarrollo de los distintos períodos edafológicos y culturales, que vendrían a completar los restantes medios de captación del pasado que para el caso se han venido proponiendo en otras ocasiones.

Resulta interesante la observación que hace A. del Castillo (49) al referirse a la cultura de las cuevas del Neolítico correspondiente al núcleo de la Meseta castellana, incluyendo la provincia de Ciudad Real, en la que destaca que la cultura de este período aparece principalmente en poblados constituidos por fondos de cabaña, de planta circular u oval, donde abunda la cerámica emparentada con el grupo andaluz. No hay, pues, nada más que transferir dichas características a yacimientos de Aldea del Rey, tales como el Poblado de la Cuesta de Lanza y veremos el resultado. Algunos tipos de construcciones de aquella época han perdurado, en cuanto a su diseño y estructura, realizándose hasta nuestros días; basta ver las «carrucas» con cimientos circulares de piedra y arena, y techumbre cónica de leña sostenida por grandes palos entrecruzados, en el Hoyo y otros lugares.

Desde el punto de vista demográfico, cabe imaginar, en lo que respecta al Neolítico y al Eneolítico, una población antropológicamente integrada en la zona manchega de tipos mesocéfalos y dolicocefalos, a juzgar por los restos antropológicos

(49) DEL CASTILLO, A.: *El Neoneolítico*. España Prehistórica. Vol. I de la Historia Universal Espasa-Calpe. Madrid, 1963, pág. 514.

de Alcázar del Rey (Cuenca), estudiados por L. de Hoyos Sainz (50) y bastante numerosa, como lo demuestra estadísticamente la gran cantidad de hachas y otros utensilios característicos de ambos períodos. Correspondería a esta población una economía basada fundamentalmente en el pastoreo y una agricultura rudimentaria, a juzgar respectivamente por los huesos fósiles de los animales domésticos que vivían con el hombre, así como por las hachas de piedra, la fertilidad del terreno y los molinos de mano y harineros. Por otra parte, resulta evidente, ateniéndonos al análisis paleográfico, cómo la población se expande desde el Neolítico y ocupa unos terrenos en su mayor parte silíceos y calizos con algunos pedregales y no los otros que corresponderían aproximadamente a la mitad Este del territorio. Dicha composición edafológica del terreno facilitaría la economía agrícola, en unas condiciones climáticas que como apunta A. del Castillo (51) sería rico y más cálido que el actual, con una temperatura de unos dos a cinco grados centígrados más elevada que la del verano de nuestros días, lo que permitiría, sobre todo, un desarrollo óptimo de los cereales, y de aquí nuevamente la necesidad y gran cantidad de molinos de mano.

Si nos atenemos al análisis de otros utensilios de este período tenemos que recalcar en primer lugar la gran divergencia que existe desde el punto de vista de su morfometría y morfología, en cuanto al tamaño de las hachas, ya sean las de grandes proporciones encontradas en El Alamo o concretamente los dos ejemplares tan diminutos de fibrolita que aparecieron en la orilla Norte del Zurrero. De ambas manifestaciones resulta aún más extraño esta última, por los interrogantes que nos podría presentar un estudio científico de las mismas; en efecto, su pequeño tamaño sólo puede ser interpretado como fruto de una serie de circunstancias mágico-simbólicas o religiosas (posiblemente amuletos, aunque les falte el agujerito para ser colgadas) o bien, si nos atenemos a otras interpretaciones, y si no queremos admitir que se trata en último lugar de los primeros juguetes conocidos, establecer que dichas proporciones resultan verdaderamente funcionales, lo que resulta-

(50) DE HOYOS SAINZ, L.: *Antropología prehistórica española*. España Prehistórica. Vol. I de la Historia Universal Espasa-Calpe. Madrid, 1963, págs. 211-237.

(51) DEL CASTILLO, A.: *El Neoneolítico*, ob. cit., pág. 490.

ría muy difícil. Igual atractivo e interés ofrece el cuadrante fragmentado de un disco circular y de naturaleza basáltica con filo a todo alrededor, aparecido en la Cuesta de Lanza y cuyo uso resulta difícil de precisar por el momento, mientras no se cuenten con nuevos elementos de juicio con él relacionados y en los que apoyarse. Por último, para concluir esta serie de observaciones, en cuanto a los materiales arqueológicos, considerar el hecho de que la mayoría de los utensilios, hachas sobre todo, aparecen fragmentados desgraciadamente, si bien destacan algunos ejemplares completos, lo que debió ocurrir, en algunos casos, al final del mismo período al que corresponden (costra caliza adherida) y en otros, más tarde y como consecuencia de un desarrollo lento y prolongado hasta nuestros días de las labores agrícolas.

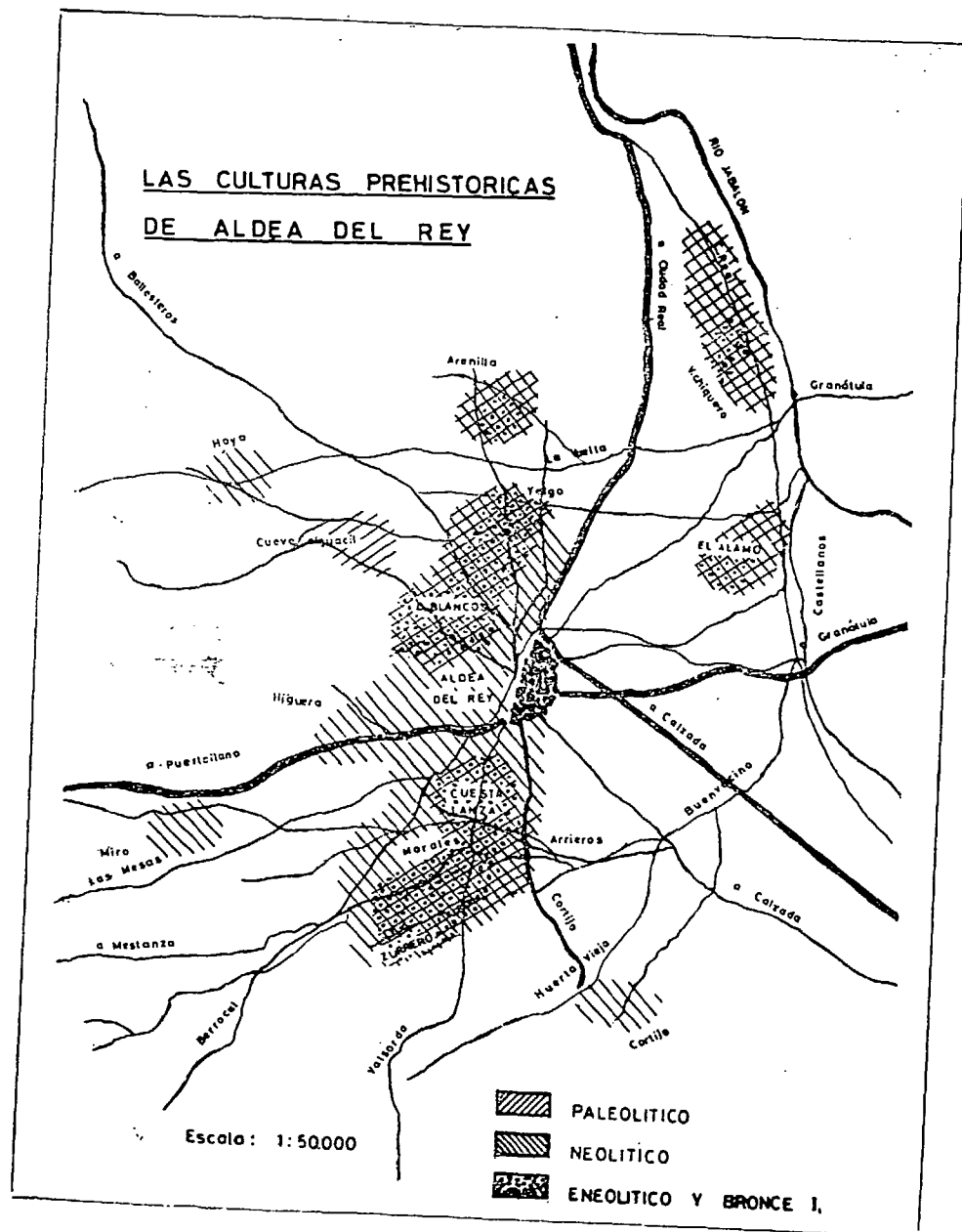
IX.—POSIBILIDADES ARQUEOLÓGICAS QUE OFRECE LA PREHISTORIA DE LA ZONA DE ALDEA DEL REY.

Aunque el presente estudio es sólo un avance sucinto de las diferentes culturas prehistóricas de Aldea del Rey en sus aspectos más interesantes, se dejan entrever las enormes posibilidades que en este sentido encierra la zona.

Contando con los medios necesarios y empleando la metodología adecuada, aplicada a un sistema de excavación en cuadrícula para los yacimientos más significativos, acompañados de sus correspondientes estudios estratigráficos, podrían proporcionar conclusiones insospechadas con las que se completaría, incluso, el conocimiento prehistórico de la región, cuya esperanza arqueológica han puesto de manifiesto, aunque muy escasamente, autores como Aguirre Andrés (52) y otros más recientes como se deriva de la documentación bibliográfica a la que constantemente estamos haciendo referencia.

Puntos tales como el poblado de la Cuesta de Lanza, los Barrancos Blancos, cercanías del Zurrero, el Alamo, Vega del Chiquero y terrazas del Jabalón, ofrecen cada día mayor interés a juzgar por los datos que van proporcionando. Incluso, desde el punto de vista antropológico, cabe presuponer algunas espe-

(52) AGUIRRE ANDRES, A.: *La provincia de C. Real y sus posibilidades arqueológicas*, ob. cit., págs. 67-74.



ranzas, sobre todo en lugares como la Cuesta de Lanza y posiblemente en algunas de las terrazas del río Jabalón. No hay que olvidar, como sugiere literalmente Ales Hrdlicka (53), que para tasar las razas prehistóricas sirven más sus propios restos que las obras y objeto de cada cultura, y aún en los dato de cronología estratigráfica, exactos para colocarlos en el tiempo, pero no para determinarlos como raza. De aquí sobradamente, las posibilidades que despiertan dichos restos arqueológicos para completar los datos que nos van a proporcionar los distintos utensilios líticos.

Una visión sobre el mapa topográfico de Aldea del Rey con los distintos yacimientos señalados, nos hará ver las grandes posibilidades arqueológicas, así como la importancia de las industrias líticas que encierra la zona del Aldea del Rey.

X.—CONCLUSION. RELACION TIPOLOGICA Y CRONOLOGICA DE LAS DISTINTAS CULTURAS PREHISTORICAS EN ALDEA DEL REY Y EN LA REGION

En uno de los primeros apartados, al comienzo de este trabajo, se hacía referencia al hecho lamentable, como es la falta de bibliografía prehistórica, en lo que respecta a todo el Campo de Calatrava y a la región manchega en general, como uno de los mayores inconvenientes a la hora de relacionar los distintos materiales arqueológicos con una buena cronología absoluta para cada uno de los yacimientos. Unicamente destacan una serie de trabajos aislados, la mayoría incompletos dadas las grandes dificultades que plantea un estudio de tal naturaleza, así como algunas notas y datos sueltos entresacados de otras obras de más relieve, lo que resulta, de todos modos, insuficiente y en algunos casos impreciso.

Ante todos estos inconvenientes, encontramos, sin embargo, una serie de notas que confirman la existencia de industrias de diversos períodos y puntos más o menos distantes emparentados con nuestra región, por la posible relación que pudieran tener para el caso concreto de la Prehistoria de la

(53) DE HOYOS SAINZ, L.: *Antropología prehistórica española*, ob. cit., pág. 101, que recoge literalmente de Ales Hrdlicka (The skeletal remains of early man).

zona de Aldea del Rey. Con ello damos un paso decisivo en lo que respecta a la cronología, zonas de expansión y posibilidades de los diversos periodos culturales.

Así, en lo que se refiere al Paleolítico, tenemos que en el Valle del Guadalquivir, concretamente en la estación de Puente Mocho (Jaén), Bernet y Cabré (54) recogen industrias Clacton-Abbevillense, Achalense y Musteriense, con patinas limoníticas en terrazas de 20, 35 y 65 metros respectivamente. Y próximo a estos lugares H. de Tera (55), en Puente Galancha y Puente Ariza, destacan otras de características semejantes, considerando además que el Clacton-Abbevillense de las terrazas inferiores de todos estos yacimientos proceden de la más alta, que contaría con una edad incluida en el Primer Lago Pluvial Mindel o Amiriense mogrebi. Tales observaciones serían válidas para las industrias de estos periodos que he localizado en la zona de Aldea del Rey.

No obstante, para la terraza de 20 metros de Guadalquivir, entre Posadas y Córdoba, Aguirre Enriquez (56) calcula una edad intermedia entre el Holstein (cronología que atribuye para la terraza de 21 metros de Pinedo, en Toledo) y el Mindel final de Torralba (para el que se acepta una antigüedad de unos 375.000 años b. p. Dicha terraza será correlacionada por De Tera (57) con la de 35 metros de Puente Mocho, a la que acabamos de referirnos, y que por consiguiente tendría la misma edad Mindel final. Por este motivo, tal conclusión llevaría a elevar la cronología de la terraza con Clacton-Abbevillense de 65 metros, con lo que representaría una edad paralela entonces a la del Mogreb y Marruecos Meridional, según la opinión más generalizada de autores como Oakley (58) y Biberson (59).

(54) WERNERT, P. y CABRE, J.: *El Paleolítico Inferior de Puente Mocho*. C. I. P. P. Memoria núm. 11, Madrid, 1956.

(55) DE TERA, H.: *Climatic terraces and the Paleolithic of Spain*. Libro Homenaje al Conde de la Vega del Sella. Oviedo, 1956, págs. 47-63.

(56) AGUIRRE ENRIQUEZ, E.: *Revisión sistemática de los Elephantidae por su morfología y morfometría dentaria*. 3.ª parte. Estudios Geológicos. Vol. XXV. Madrid, 1968, pág. 320.

(57) DE TERA, H.: *Climatic terraces and the Paleolithic of Spain*, ob. cit., pág. 49.

(58) OAKLEY, K.: *Cronología del hombre fósil*. Ed. Labor. Barcelona, 1968.

(59) BIBERSON, A.: *Notes sur le Paleolithique du Maroc meridional*. Zephyrus XVII, págs. 5-29. Salamanca, 1966.

Al Valle del Tajo, Martín Aguado (60), tras descubrir una serie de hallazgos interesantes en Toledo, le calcula una cronología de Mindel final Holstein. Por otra parte, Aguirre Enriquez (61) por medio del estudio de los fósiles del *Elephantus antiquus* (gran período interglacial de Paleolítico Inferior), paraleliza la etapa de vida en Pinedo con Clacton; aunque Jordá (62), basándose en el aspecto primitivo que ofrecen los materiales de Pinedo, cree excesivamente reciente dicha cronología. Para nuestro caso, y respecto a las industrias de algunas terrazas del río Jabalón y otros puntos, lo mismo podemos decir de los materiales que Viana (63) considera Achelense Antiguo.

De todas formas, y en lo que respecta a nuestra región Obermaier (64) refiere y cita industrias atípicas de cuarcita que considera de alguna etapa del Paleolítico Superior que estarían muy relacionadas con otros abrigos similares de Sierra Morena, destacando el de la Taberna de la Hoz del Río Frio, cerca de la Solanilla del Tamerl, en la provincia de Ciudad Real. Por otra parte, Aguirre Andrés (65) localiza una bifaz lanceolada, sin duda del Paleolítico Inferior, cerca de Puertollano y más ampliamente el abate Breuil (66) cita una serie de hojas y lascas rubeficadas y bifaces a veces con patinas limoníticas, pertenecientes a diversos periodos cronológicos y a varias localidades del sector del Guadiana, comprendido entre las provincias de Badajoz y Ciudad Real, destacando hallazgos Mus-

(60) MARTÍN AGUADO, M.: *E yacimiento prehistórico de Pinedo y su industria triédrica*. Inst. Prov. de Inv. y Est. Toledanos. Toledo, 1963.

(61) AGUIRRE ENRIQUEZ, E.: *Revisión sistemática de los Elephantidae*, ob. cit., págs. 320.

(62) JORDA CERDA, F.: *La España de los tiempos Paleolíticos*. Raíces de España. Ed. Gómez Tabanera. Inst. Español de Antropología. Aplicada. Madrid, 1967, 1.ª ed. pág. 6.

(63) VIANA, A.: *Paleolítico das margens de Guadiana*. Archivo de Béjar. Vols. II, III y IV, Béjar, 1945-47.

— *Asturienses das Asturias eodo litoral Minhoto*. Libro homenaje al Conde de la Vega del Sella. Oviedo, 1956, págs. 185-198.

(64) OBERMAIER, H.: *El hombre fósil*. Memoria núm. 9 de la Com. de Investig. Geológ. y Prehistóricas. 2.ª ed. Madrid, 1925.

(65) AGUIRRE ANDRES, A.: *Hallazgos arqueológicos realizados recientemente en la provincia de Ciudad Real*. Cuadernos de Estudios Manchegos, núm. II, 1.ª época, 1948, págs. 117-130.

(66) a (71) BREUIL, H.: *Glanes paleolithiques anciennes dans le bassin du Guadiana*. L'Antropologie. Vol. XXVIII. Paris, 1917; págs. 17, 1, 4, 15 y 13 respectivamente.

terienses en Almadén y Chillón (67), Chelenses y Musterienses de tipos pequeños de las terrazas del Zújar de Peñalsordo (68) cerca de Capilla, Musterienses de Almorchar-Helechal (69), Achelenses y Musterienses de Tamurejo-Baterno (70), el importante Achelense de Fuenlabrada de los Montes (71) y otros yacimientos Clactonienses en puntos diversos.

Otro autor, Corchado Soriano (72), señala en el mapa, sin más detalles algunos yacimientos prehistóricos o indicios de este época, en diversas localidades de la provincia de Ciudad Real. Así, destacan pinturas cerca de Almadén y Chillón, y varios puntos del Valle de Alcudia, además de las de Fuencaliente (Peña de D. Rodrigo y otras) y Solana del Pino. Otros yacimientos, cerca de Puebla de D. Rodrigo, Abenojar y varios en Almodóvar del Campo; asimismo, cerca de Villanueva de San Carlos y La Puebla de Ciudad Real, los más próximos a nuestra zona geográfica. Unas motillas con yacimientos junto al Guadiana, entre los términos de Corral, Alcolea y Ciudad Real; entre Carrión y Torralba (Motillón); al norte de Almagro; en dos lugares de Moral, al norte (Castillones) y al oeste (Inscripciones); en Membrilla, junto a Mota del Tocán y en Motilleja Ciervo; entre Manzanares y Alcázar de San Juan, destacando, además, en esta última Villarejo; Motillejas de Villarta de San Juan, cerca de Campo de Criptana y Pedro Muñoz, y en Argamasilla de Alba cerca de las Lagunas de Ruidera. Peñas pintadas en Villarrubia de los Ojos, además de Manciporras, próximo al límite con Puerto Lápice. Por último, restos en Cózar y cerca de Villanueva de la Fuente. Algunos de los lugares citados no se hallan lejos de la zona estudiada.

No olvidemos también que respecto a las pinturas prehistóricas de la región, Cabré Aguiló (73) cita varios abrigos, epipaleolíticos en su mayor parte, de pinturas rupestres en Fuencaliente, Solanilla del Tamerl, Mestanza, Solana del Pino, Cabezarrubias, San Lorenzo de Calatrava, Almodóvar del Campo y Agudo.

En cuanto al Paleolítico del Campo de Calatrava, Santonja

(72) CORCHADO SORIANO, M.: Mapa arqueológico, ob. cit., 1970.

(73) CABRE AGUILO, J.: El arte rupestre en España. Com. de Inv. Paleontológ. y Prehistóricas, 1915.

y Redonda (74) señalan y recogen industrias de piedra tallada en diversos yacimientos, tales como Levalloisiense en un olivar de la carretera de Almagro a Moral de Calatrava (75), en Villamayor de Calatrava y en los alrededores de Ciudad Real en la carretera de Puertollano y de Porzuna (76); Clactonienses entre Fernancaballero y el Pantano de Gasset (77); Musteriense en el lado izquierdo del Guadiana a 1,70 metros, en la Dehesilla del Emperador (78); Abbevilliense en el Puente de Picón (79); Abbevilliense, Clactoniense, Achelense y posiblemente Musteriense en Valsordo (80); Clactoniense, Achelense y Musteriense superior en Albalá, margen izquierda de las terrazas del Guadiana (81); Clactoniense, Protolevallois y Levallois en la primera terraza del río Jabalón sobre el Puente Morena, Musteriense y Tayac en la segunda y Abbevilliense con Levalloisiense en la tercera terraza del mismo lugar sobre dicho río (82); Clactoniense y Levalloisiense en el Arroyo del Fraile y en el Arroyo Valdeconejos sobre el puente anterior (83), y Musteriense y Levalloisiense en La Atalaya (84) correspondientes a la última etapa local de formación de suelos rojos, con una cronología similar al Soltomiense o Würn alpino, según Monturiol, Gallardo y Alexandre (85), que completaría la otra etapa Amiriense o Mindel alpino de rubeficación, para la región. Para el núcleo del Puente de las Ovejás, entre el puente de Alarcos y Corral de Calatrava, Santonja y Redondo (86) señalan los siguientes niveles con industrias en el Jabalón.

- Nivel A, hasta 0,80 metros: matriz arenosa rojiza.
- Nivel B, de 0,80 a 1,20 metros: matriz rojo carne calcárea.
- Nivel C, de 1,20 a 1,80 metros: matriz arenosa rojiza.
- Nivel D, de 1,80 a 2 metros: matriz grisáceo muy cementado.

(74) a (84) SANTONJA, R. y REDONDO, E.: Avance al estudio del Campo de Calatrava. Cuadernos de Estudios Manchegos, núm. 4, II época, 1973, págs. 122-159, 126, 133, 126, 126, 128, 128, 129, 131, 131 y 133 respectivamente.

(85) MONTURIOL, F., GALLARDO, J. y ALEXANDRE, T.: Los paleosuelos rojos en las formaciones cuaternarias del Campo de Calatrava, ob. cit., págs. 549-573.

(86) SANTONJA, M. y REDONDO, E.: Avance al estudio del Paleolítico del Campo de Calatrava, ob. cit., pág. 29.

Nivel E, de 2 a 3 metros: matriz rojo carne calcárea.

Estas características, lo mismo que la relación de industrias y períodos culturales anteriores sobre las distintas terrazas del Jabalón, podrían ser muy interesantes para el estudio de la Prehistoria de la zona de Aldea del Rey, en tanto no se realice un estudio más detallado de la misma, contando con los medios necesarios e incluyendo los diversos procedimientos de excavación y sus correspondientes análisis estratigráficos.

En puntos periféricos del Campo de Calatrava, Santonja y Querol (87) han localizado en Puente Mercedes-Río Frío, Terraza del Km. 167 de la carretera Ciudad Real-Badajoz en Puebla de D. Rodrigo y Km. 182,5 carretera Badajoz-Ciudad Real, varias piezas de cuarcita talladas, con presencia de técnica Levallois en estos dos últimos lugares. También en el Km. 193 de la misma carretera, aunque con unos indicios muy poco representativos, relacionables con suelos rojos.

Recientemente, J. González (88) destaca la presencia de industrias del Paleolítico Inferior y Medio, generalmente Pebble Culture y, sobre todo, Achelense y Musteriense, en diversos puntos del Valle del río Ojailén y zona de Puertollano, destacando Asdrubal, Huerta de las Peras, Puente de los Cuatro Ojos, Laguna de Argamasilla de Calatrava, alrededores de Aldea del Rey, Porzuna y Cuencas del Jabalón y del Guadiana. Del estudio de las magníficas piezas talladas en Porzuna se han ocupado últimamente Vallespi, Ciudad y García (89) para los que, como indica al rótulo de la obra, sobresalen entre ellas gran cantidad de bifaces achelenses y otros cantos del Musteriense.

Por su parte, J. Arévalo (90) da a conocer un hacha de mano, posiblemente del Solutrense, procedente del Valle de Alcuía,

(87) SANTONJA, M. y QUEROL, A.: Nuevas localidades con industrias líticas en la provincia de Ciudad Real. Cuadernos de Estudios Manchegos, núm. 6; II época. Ciudad Real, 1976; págs. 53-63.

(88) GONZALEZ, J.: Nociones de Prehistoria de Puertollano y sus alrededores. Boletín de Información Municipal. Puertollano, 1977-78. Cap. I.

(89) VALLESPI, E., CIUDAD, A. y GARCIA, R.: Achelense y Musteriense de Porzuna (Ciudad Real). Materiales en superficie, I (Colección E. Oliver). Museo de Ciudad Real. Colección de estudios y monografías, I; 1979.

junto a las piezas mesolíticas ya citadas (media luna y maza con collarino, aunque esta última pueda ser en realidad un martillo de minero de la cultura de los metales a pesar de su semejanza con otras del Mesolítico de Jartún). Asimismo, destaca la presencia de ciertos útiles del Neolítico, como un hacha encontrada en la Cabecera del Encinar, en la carrerte de Calzada de Calatrava al Viso del Marqués, aunque presenta semejanzas con otras piezas de la cultura de los Millares y otros períodos anteriores. Un «pico», también neolítico, técnica y tipológicamente semejante a otros útiles de industria lítica de la cultura bacsoniense, de Bac-Son, en el Tonquín, y clasificado por Patte, así como otros del Neolítico egipcio más antiguo, el de Fayum, aunque aparentemente parezca paleolítico por estar tallado; un hacha pulimentada del mismo período, casi idénticas o algunas de las aparecidas en Cueva d'Os, en Lérida.

También destacan dos hachas pulimentadas del Neolítico localizadas por Aguirre Andrés (91) en los alrededores de la Cueva del Alguacil en Aldea del Rey, y posteriormente como apunta el abate Breuil (92) que cerca de algunas pinturas, como las que Conjorros Peñarrubia, en la provincia de Ciudad Real, parece ser que han sido hallados yacimientos con cerámica de esta época. Otros trabajos actualmente en vías de preparación aún no han sido publicados.

El arqueólogo Ramón Mélida nos habla de dos rejonos aguzados, a modo de palos de piedra, de pizarra silúrica, procedentes de Corral de Calatrava, donados al Museo Arqueológico Nacional, y al referirse a la cerámica neolítica con decoración incisa, dice que parte de los vasos encontrados proceden de la provincia de Ciudad Real; asimismo, que una de las vitrinas de la sala de Prehistoria, figura otro rejón de piedra procedente Calzada de Calatrava, aunque no se cita en parte alguna el lugar de su hallazgo (93).

(90) AREVALO GARCIA-GALAN, J. Informe presentado a la Comisión Provincial, ob. cit., págs. 275-289.

(91) AGUIRRE ANDRES, A.: Investigaciones arqueológicas, ob. cit., págs. 97-103.

— Posibilidades arqueológicas, ob. cit., págs. 69-70.

(92) BREUIL, H.: L'art ahématique de la Península Ibérique. Vol. III; págs. 49-55; París, 1932.

(93) AGUIRRE ANDRES, A.: Posibilidades arqueológicas, ob. cit., pág. 68.

Posteriormente, J. González (94) señala yacimientos del Neolítico-Edad de Bronce en Asdrúbal, cerros de San Sebastián (dos espadas de bronce en un enterramiento) y de Santa Ana, entre otros, cerca de Puertollano; las lagunas de Almodóvar y Argamasilla, y el Castillejo cerca de El Villar. Los fragmentos de vasijas cerámicas aparecidas en estos lugares son de tonalidades rojas, ocres y claras, por haberse cocido con fuego oxidante, en presencia de oxígeno; negras y grises por haberlo sido en horno cerrado, con fuego reductor, en presencia de monóxido de carbono; o bien, por fuera roja, ocre o clara y dentro oscura por falta de aireación. De la cultura ibérica (2.ª fase de la Edad del Hierro) da a conocer fragmentos de cerámica de Aldea del Rey (95). Destaca también construcciones megalíticas de enterramiento como el Cerro de la Zarza, la Sala de los Moros (Bronce final-principio Hierro), El Bú (fragmentos de vasijas de la Edad del Bronce) y el Cerro de los Moros (cerámica y un molino de mano), con presencia, además, de restos de la Edad del Hierro en estos dos últimos, en el término de Argamasilla, pero más cerca de Aldea del Rey, en donde se refiere a una de las estelas aparecidas y la emparenta con el tipo que aparece en los Millares, en Almería. Valiente y Prado (96), que son los que mejor han estudiado estas estelas, las relacionan con el grupo extremeño, dándoles una cronología posterior. No olvidemos que estos autores señalan la presencia de trozos negruzcos de cerámica a mano del Bronce final semejantes a los de los poblados de ese horizonte cultural de la Alta Andalucía, junto a otros de tipo oretano, en la Minilla de Aldea del Rey.

Asimismo, fuera de esta zona, pude localizar personalmente hace algunos años, en Montiel, algunos lugares con industrias de diversos períodos. Muy cerca del caserío de Torres (antiguamente una de las primeras fundaciones del Campo y cabeza de una de sus encomiendas), sobre el camino y antes de llegar al arroyo del mismo nombre (Hoja n.º 813 del I. G. C., sobre 0° 45' 30" E. y 38° 40' 40" N.), para la longitud y latitud respectivamente), un trozo de hacha pulimentada, y no muy

(94) y (95) GONZÁLEZ, J.: *Nociones de Prehistoria de Puertollano*, ob. cit., caps. II y III respectivamente.

(96) VALIENTE, J. y PRADO, S.: *Estelas decoradas en Aldea del Rey*, ob. cit., págs. 375-390.

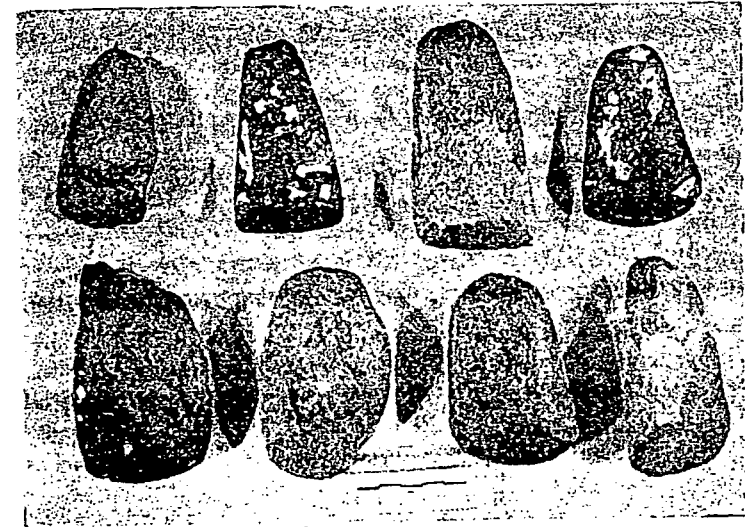
lejos de este lugar, de regreso a Montiel, al lado de la senda que sale de Torres (Hoja n.º 813 del I. G. C., sobre 0° 45' 55" E. y 38° 40' 40" N., aproximadamente), un hacha lanceolada con retoque bifacial y algo erosionada, posiblemente del Achelense. Un trozo de hacha pulimentada en la cima norte del Cerro de San Polo (Hoja n.º 813 del I. G. C., sobre 0° 48' 35" E. y 38° 41' 40" N.), junto a algunos trozos de cerámica de época posterior, ya que se trata de un antiguo lugar fortificado del tenemos noticias a partir del siglo XIII. Por otra parte, en las inmediaciones del pueblo, en los alrededores del C. N. Gutiérrez de la Vega (Hoja n.º 813 del I. G. C., sobre 0° 49' 35" E. y 38° 41' 40" N.) dos hachas de basalto algo erosionadas, una neolítica y otra del Achelense, ateniéndose a sus características tipológicas. Naturalmente, otras hachas, sobre todo pulimentadas, han aparecido en otros puntos de Montiel.

A éstos hay que sumar, además de los distintos núcleos e industrias que he localizado en Aldea del Rey, otros yacimientos que he descubierto igualmente, y en la mayoría de los casos continuando la expansión y distribución de éstos, en el término de otras localidades limítrofes con Aldea del Rey. Si bien han sido descritos ya anteriormente estos lugares, recordaremos que se trata principalmente de algunos puntos de los terrenos adquiridos y trabajados por aquella de El Alamo en el término municipal de Calzada de Calatrava, y sobre el río Jabalón tramos comprendidos entre los términos de Granátula de Calatrava, Almagro y Valenzuela de Calatrava cerca del yacimiento de Fuensanta.

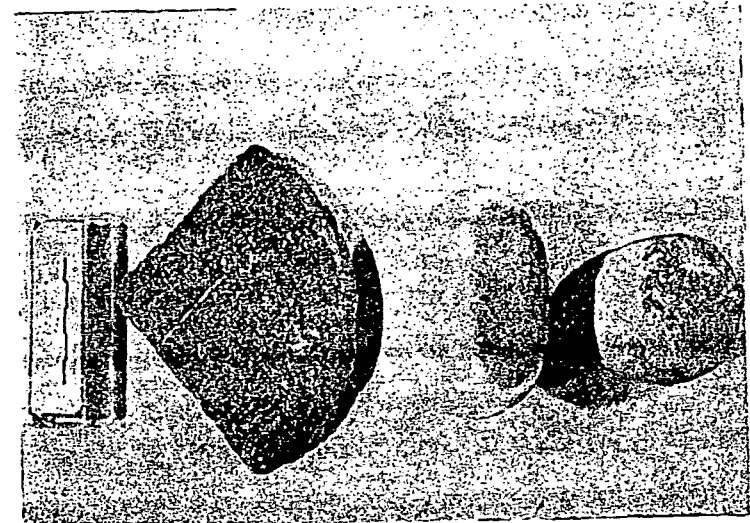
En estas localidades han aparecido últimamente nuevas industrias líticas. En Calzada de Calatrava, en el lugar denominado Casa Calle, varias raederas y lascas del Paleolítico Inferior; en Güedos, magníficos ejemplares de piedra pulimentada, y sobre todo, dos muy pequeñas de fibrolita de los primeros puentes de la carretera de Santa Cruz de Mudela, nada más salir de Calzada, además de una piedra de molino de época posterior en la Casilla de Portelas y otras piezas de diversos períodos aparecidas en diversos puntos de esta localidad. En Granátula de Calatrava, en La Encantada, varias hachas pulimentadas y en la Vega Columba, cerca de las ruinas de los Tesorillos y de la Cocinilla del Moro, cerámica posiblemente oretana, similar a la que aparece en la Vega del Chiquero, la

Minilla, la Motilla y otros puntos de Aldea del Rey y Granátula de Calatrava. También en las cercanías del Santuario de Nuestra Señora de los Santos, en Pozuelo de Calatrava, una pieza de cuarcita con retoque bifacial, técnicamente del Achelense. Por último, nuevas industrias han aparecido en otros puntos de Aldea del Rey, destacando, en el camino del Aguadero de las Casillas en La Nava, un hacha pulimentada, así como varias piezas del Paleolítico Inferior en Fuente del Cobo, entre otros.

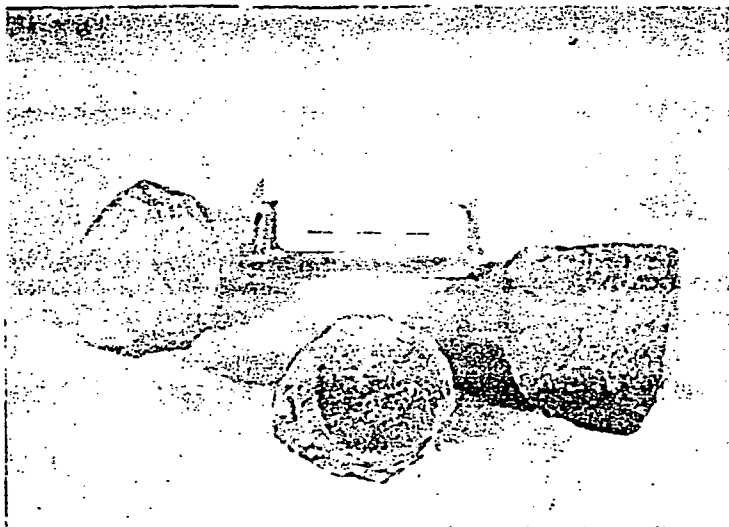
Evidentemente, toda esta serie de puntos y observaciones están ampliamente relacionados entre sí, lo que proporciona una mayor importancia para la Prehistoria de la zona de Aldea del Rey, que, lógicamente, ofrece nuevas perspectivas y puntos de vista para el estudio prehistórico de la región.



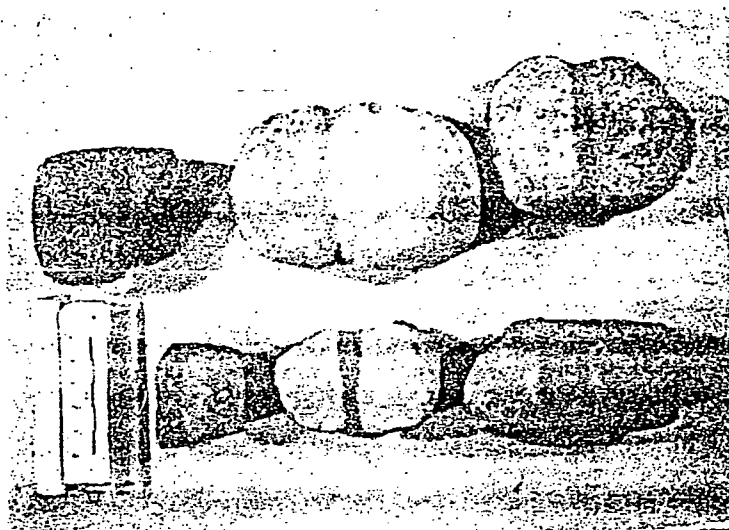
Hachas de piedra pulimentada. Cuesta de Lanza y Zurrero.



Utensilios varios, Cuesta Lanza. Cuadrante y canto rodado con filos y trozo de maza.



Raspadores o alisadores. Cuesta de Lanza.



Martillos con escotadura circular para el mango para trabajar el bronce. Cuesta de Lanza, Cuesta de los Morales y Zurrero.

María Teresa Navarro Salazar

**«L'INDOVINELLO VERONESE» EN LA PROVINCIA
DE CIUDAD REAL**

CIUDAD REAL, 1980

«L'INDOVINELLO VERONESE» EN LA PROVINCIA
DE CIUDAD REAL

María Teresa Navarro Salazar

I

En la biblioteca Capitular de Verona se conserva el códice LXXXIX, llamado «Orazionale mozarabico» porque contiene las «orationes» correspondientes a las diversas partes del Oficio divino. Fue descubierto por Maffei en 1732 y publicado por primera vez en Roma en 1741 por Bianchini, edición que cita el padre Florez en su *España sagrada*. En 1899 Antonio Spagnuolo, archivero de la capitular de verona da a conocer la nota escrita por Maffei y «provoca el verdadero movimiento científico hacia este códice (1)». Aunque no se ha podido determinar con exactitud en qué ciudad fue escrito este libro litúrgico, se sabe que fue escrito en España y que cumplió un largo itinerario antes de llegar a Verona. «No hay duda de que el códice es de procedencia hispánica, ya que solamente en nuestro país se usaba esta liturgia, y lo reafirma su contenido interno: santos españoles: Eulalia, Fructuoso y Comp., Justo y Pastor, Félix de Gerona, Columba. Notas topográficas que se refieren a Tarragona 'Item completuria post explicitas laudes quas psallendo vadunt usque ad Sancta Iherusalem quae in Sancto Fructuoso dicenda est' (n. 523); o bien a Toledo: 'Speciosa... virgo Leocadia annuis recursibus quadammodo pervidetur, dum honor sepulcri eius humanis obtutibus prestantur, obsequendus honorifice aperitur' (n. 137)» (2).

El códice presenta características paleográficas visigóticas, pero en él aparecen algunas notas en cursiva minúscula, italiana, añadidas posteriormente. Estudiando dichas notas, Luigi Schiaparelli (3) ha reconstruido la trayectoria seguida por el códice desde España hasta Verona. Demuestra que la primera etapa fue Cagliari por la nota autógrafa de: «+ FI (avius) Sergius bicornidominus Sa(n)c(t)e [e]cl(esie) Caralita[ne]».

Desde la isla de Cerdeña el códice viaja a Pisa, donde, en el año XX del reinado de Liutprando (731-732), un tal Maurezo canevarius se declara fiador de un ánfora de vino pertenecien-

te a un tal Bonello: «Maurezo canevarius/ fidi iocor de anfora vino/ de Bonello in XX anno/ Liutprando regis». Se considera probable que el códice llegara a Verona antes de finalizar el siglo VIII.

Se pregunta Shiaparelli si la llegada del códice a Cerdeña puede estar relacionada con la narración de Beda, según la cual el rey Lituprando habría adquirido las reliquias de San Agustín, para evitar que fueran profanadas por los árabes, hecho que se data entre los años 721 y 725 y que no es posterior al año 733. Sin embargo, dada la fecha en que fue copiado el manuscrito, es más lógico suponer que el códice fuera llevado a Cagliari por alguno de los monjes que huían ante la invasión árabe (4).

Además de las dos notas en cursiva minúscula italiana, ya mencionadas, a finales del siglo VIII o principios del IX, una mano que estaba probando la pluma escribió en el margen superior del folio 3 recto las siguientes palabras:

+ *separeba boves alba pratalia araba & albo versorio teneba*
& *negro semen/ seminaba.*

Estas pocas palabras han hecho correr ríos de tinta y han dado origen a una polémica fecunda sobre la naturaleza lingüística del texto, considerado latino por algunos y expresamente defendido como «volgare italiano» por otros, en la que han participado un considerable número de estudiosos italianos.

Diferentes y variadas interpretaciones han puesto de relieve el carácter latino del texto que Monteverdi ha leído de la siguiente manera:

Se pareba boves, alba pratalia araba,
albo versorio teneba, negro semen seminaba (5).

Inicialmente se creyó que estos dos versos eran un fragmento de una composición más amplia, dedicada a ensalzar el trabajo del campesino que ara y siembra la tierra, pero en el año 1927 se descubrió su verdadero significado y ello ocurrió de forma un tanto casual. Mientras De Bartholomaeis (6) explicaba en la universidad el valor de la contraposición intencionada del blanco del prado y del negro de la simiente, una alumna, temiendo decir una tontería, confesó que aquellos versos le so-

naban y que no eran más que una sencilla adivinanza («indovinello») que se decía en su pueblo y que conocía desde pequeña, en la que el blanco prado significaba el papel y la negra simiente la tinta. El misterio del texto latino había quedado desvelado, aunque ciertas incógnitas quedaban aún por despejar, entre otras, la solución al enigma.



También de una forma casual y relativamente parecida, he llegado a saber que este enigma existe hoy en la provincia de Ciudad Real. Les había expuesto a los estudiantes de Filología del Colegio Universitario de Ciudad Real la problemática del «indovinello» y, pasado algún tiempo, una alumna (7), me informó de la existencia de una adivinanza en la localidad de Fuente el Fresno, en la que la forma y el contenido guardan una notable relación con el «indovinello». Esta es la versión:

Campo blanco,
Flores negras,
Un arado
Y cinco yeguas.—La escritura

y es clara la semejanza:

Se pareba boves
alba pratalia araba
albo versorio teneba
negro semen seminaba.

Investigando la posible existencia de otras versiones en la provincia, encontré en Bolaños (8) una nueva, con variantes en la forma y en la solución que se da al enigma.

El campo blanco,
La flor negra,
Un arado
Y cinco yeguas. La carta.

Nos hallamos, pues, ante dos expresiones diferentes de un mismo acertijo que, después de un paréntesis aproximado de once siglos, enlazan con el «indovinello». Ambos ejemplos constituyen la prueba de que ha existido una corriente de transmisión oral a través de la cual ciertos dichos, refranes y adivinanzas han ido pasando de padres a hijos, de generación en generación. Lo confirma el hecho de que, hasta que con el romanticismo no nace un determinado amor por la cultura popular, este tipo de acertijos carecen de refrendo escrito. Cuando a finales del siglo pasado folcloristas y demólogos inician la tarea de recoger directamente de boca del pueblo canciones, proverbios y enigmas, nuestra adivinanza está presente en una de las primeras colecciones.

Nos da noticia de ella la «Fernán Caballero» (9) en 1877:

Campo blanco, flores negras,
Un arado y cinco y eguas.—Lo escrito (n.º 10).

Campo blanco,
semilla negra,
dos que la ven,
uno que la siembra.—Lo escrito (n.º 269).

Si la colección de la Böhl de Faber no incluye más que dos versiones en castellano, en el riquísimo y espléndido repertorio del padre de los Machado, Antonio Machado y Álvarez, «Demófilo», aparecen también otras versiones en distintas lenguas vernáculas (10):

dos castellanas:

Campo blanco,
simiente negra,
y cinco bueyes

aran en ella.
— Papel, tinta, dedos (n.º 220).

Campo blanco,
simiente negra,
cinco carneros
y una ternera.
— Papel, tinta, dedos (n.º 221).

una gallega:

Leira branca,
semente negra,
cinco cabezallas
e unha chavella.
— Papel, tinta, dedos e pluma que
n'o papel escribe (n.º 343).

una catalana:

Qu'es aixó:
El camp es blanc, la llavó es negra.
Cinq son els bous que tiran la rella?
— L'escriure (n.º 357).

una mallorquina:

Cinch son los bous
Que l'arada menan,
Lo camp es blanch,
La llavor es negra.
— L'escriure (n.º 359).

una ribagorzana:

Hacienda blanca,
simiente negra,
cinco bueyes
á una reja.
— Papel, tinta, dedos, pluma (n.º 388).

En 1882 Francesch Pelay aporta una nueva versión catalana (11):

Lo camp es blanc,
la llavó es negra,

cinch son los bous
che menan la rella.
— L'escruiure.

Francisco Rodríguez Marín en su colección de **Cantos populares españoles**, al lado de versiones ya recogidas por «Fernán Caballero» y «Demófilo», nos da una, cuya novedad estriba en el último verso (12):

Campo blanco,
Simiente negra,
Y cinco bueyes
Aran con reja.
— La escritura (n.º 793).

y otra original en su totalidad, que parece más culta y reciente, muy probablemente rehecha sobre modelos populares:

Cinco bueyes aran
Con solo una reja;
El barbecho es blanco,
La labor es negra.
— La escritura (n.º 794).

La vitalidad de este enigma en las distintas hablas de nuestro país puede verse en la siguiente versión recogida en el Valle de Bielsa:

Campo blanco,
simièn negra,
cinco güéis,
e una rella.
(Adivinanza de la carta) (13).

El enigma que nos ocupa ha tenido una enorme difusión en muchas lenguas y dialectos europeos y los límites de su versión en castellano han llegado hasta el otro lado del Atlántico, a Hispanoamérica y más concretamente a Cuba (14):

Campo blanco, semilla negra, cinco la labran y uno la siembra.
— Las letras y el papel, la pluma y la mano.

y también a Argentina (15)..

Campo blanco,
Semillas negras,
Cinco toritos
Y una tampera.
— El papel, las letras, la pluma
y los dedos.

Aunque el objetivo principal de este trabajo apuntaba en un principio, a dar a conocer las versiones orales recogidas en la provincia de Ciudad Real y a su estudio, junto a otras versiones castellanas, el hecho de que ya a partir de 1880 aparecieran versiones en otras lenguas del país nos ha empujado a dilatar el campo de investigación más allá del área estrictamente castellana, considerando que la aportación documental podría resultar de interés.

Hace ahora treinta años apareció un estudio de Dámaso Alonso: **Cancioncillas de «amigo» mozárabes**, donde, al atribuir a la lírica española la primacía temporal sobre el resto de la poesía lírica europea, decía: «No se puede considerar poesía lírica, por ejemplo, la inscripción rimada del Duono de Ferrara, de 1135, ni tampoco el mucho más temprano Indovinello de Verona (siglos VIII o IX...». Y añade: «por cierto que, después de leído ese acertijo, escalofría encontrar en el librito de Noriega **Como falan los brañegos**, pág. 103, estos dos de idéntico sentido, recogidos en la Galicia de hoy, provincia de Lugo:

Terra branca
semente negra
cinco bois y-a chavella.

Un arado
cinco y-eguas
y en campo branco
frolañas negras.

El primero es casi idéntico al Indovinello de hacia el año 800» (16).

De la misma provincia de Lugo proceden las siguientes versiones recogidas, no hace mucho, por P. Martín:

Terra branca,
semente negra,

cinco palas
e a chavella.

Terra branca,
semente negra,
e cinco bois
tirando pola rella (17).

y el mismo autor presenta tres versiones recogidas precedentemente:

Eido blanco
e terra negra,
cinco arados
tirando por unha chavella (18).

Leira branca,
semente moura,
cinco bois
e a chavella.

Arada branca,
semente negra,
cinco aradores
e unha chavella (19).

La solución al enigma: «A mau escribindo. Terra branca, O papel, semente negra, As letras, cinco palas, Os dedos, e a chavella, A pruma» (20).

También en fecha reciente se han recogido numerosas versiones del enigma dentro del ámbito de la lengua catalana:

El cap tot és blanc,
la llevô és negra;
dos s'ho estan mirant
i una que sembra.
— L'escrit.

Planuria blanca
amb flors negres
i cinc bous junts
llauren en ella.
— L'escriptura (21).

El camp és blanc
la llavô és negra
dos que s'ho miren
i una que sembra.
— L'escrit (22).

Cinc bous llaurent
sa llavor és negra
i sa terra blanca.
— Cinc dits escrivint, sa tinta
i es paper (23).

En este acertijo vasco encontramos, de nuevo, la contraposición blanco-negro presente en todos los anteriores (24):

Soloa zuriä ta aziä baltza.—Paper.
(la hacienda (es) blanca, la simiente negra.—La carta)

III

ANALISIS DE LOS RASGOS TIPOLOGICOS

Según se desprende del análisis de los rasgos que componen el «indovinello», no todos ellos se han conservado en su paso a las lenguas romances. Los elementos integrantes de la contraposición blanco del campo (cuadro 1), negro de la simiente (cuadro 2) están presentes en todos los enigmas estudiados y, en algunos casos, el segundo de ellos se ha visto enriquecido con una nueva creación, por la que las letras trazadas sobre el papel se han convertido en negras flores.

No sucede lo mismo con la blanca pluma de ave —el blanco arado— que, a lo largo del camino, ha perdido el adjetivo correspondiente. Por otra parte, sólo en contados casos encontramos el arado en su conjunto para designar el utensilio con el que se escribe; en la mayoría de ellos, para expresar la acción arar-escribir se recurre sólo a una parte del arado, o simplemente se alude a la acción, indicando que es uno el que la realiza, sin llegar a especificar con qué instrumento. El enigma gallego que reproduce Fernández Oxea es una excepción, ya que incorpora, a la vez, el arado (cinco aradores) que significan los dedos y una parte de él (unha chavella) la pluma (cuadro 3).

Los bueyes que empujan el arado han sido centro de las discusiones habidas en torno a la interpretación del sujeto en el «indovinello». Para ciertos autores, el término «boves» designa los ojos del escritor, otros sostienen que dicho término encubre los dedos de la mano que sujetan la pluma (25). En los enigmas recogidos en España e Hispanoamérica el problema no se plantea, puesto que en expresiones como «dos que la ven» o «cinco la labran» el adjetivo numeral explicita la referencia a los ojos o los dedos del escritor. Por cierto, que resulta notable la riqueza de la representación zoológica asignada a los cinco dedos: yeguas, bueyes, toritos y carneros. La diferencia en el tipo de animales de tiro está determinada por la configuración geográfica de cada una de las zonas. Si, en general, la yunta de bueyes se considera el tiro normal del arado, en la Mancha se emplea asiduamente el tiro de ganado caballar, frecuentemente mulos, aunque también yeguas y caballos. Al ser en la Mancha los predios más llanos y extensos, el paso del mulo, más veloz, permite arar un campo en menor tiempo de lo que lo haría un buey (cuadro 4).

Al examinar las formas verbales presentes en el «indovinello» y compararlas con las que aparecen en los enigmas españoles, queda patente la escasez de éstas últimas. Sin embargo, el sintetismo producido por la elipsis verbal confiere a nuestras adivinanzas un ritmo más rápido y una mayor fuerza expresiva que deben relacionarse con el origen popular y su forma oral de transmisión, en contraste con el origen culto del enigma latino, del que hablaremos más adelante. (En el cuadro 5 hemos prescindido de las formas verbales de «ser» por no considerarlas significativas).

Los que han dedicado sus páginas al estudio del enigma descubierto en Verona han puesto especial énfasis en llegar a resolver los siguientes problemas: la métrica del «indovinello», la solución al enigma y su origen. Veamos cómo se reflejan estos elementos en las versiones españolas.

1. METRICA.

Por lo que se refiere al metro del «indovinello» parece más fundada la tesis de que se trata de dos hexámetros rítmicos, como han sostenido Monteverdi y últimamente Cassata (26) y

no de cuatro versos como proponían Tamassía, De Bartholomaeis y Rajna (27). La primera tesis está respaldada por toda una tradición de enigmas latinos medievales compuestos en hexámetros.

Nuestros acertijos responden a un fenómeno frecuente en la versificación española, antigua y tradicional: la constante de anisosilabismo. Entre las versiones castellanas sólo tres son isosilábicas, entre ellas la recogida oralmente en Fuente el Fresno. Lo mismo sucede con respecto al gallego y al catalán en los que solamente encontramos dos versiones isosilábicas (cuadro 6).

2. SOLUCION AL ENIGMA.

Se reconoce en la actualidad que la solución propuesta por el «indovinello» es el escritor «che reggendo colle dita la penna d'oca, traccia segni d'inchostro nella candida pergamena» (28). Sin embargo, el escritor no aparece ni una sola vez en las respuestas explícitas que nos dan los acertijos castellanos, orales y escritos, incluyendo las versiones de Hispanoamérica y las comprendidas en territorio geográfico aragonés. Muy interesante nos parece la solución que proporciona la adivinanza bolañega: la carta, que sólo coincide con la belsetana y en la que se ha verificado un proceso semántico de tipo restrictivo a través del cual se ha pasado de un significado amplio e ilimitado, cual es la escritura, a un significado específico: una forma determinada de comunicarse por escrito. Los enigmas del área catalana, salvo en un caso, dan como solución: «l'escriptura», «l'escriure» y «l'escrit»; en cuanto al gallego, la mayoría presentan la acción en el acto de cumplirse: «A mau escribindo» (cuadro 7).

3. ORIGEN.

El «indovinello» tiene un origen culto: «...il libraiò dell'Indovinello segue senz'altro l'uso parlato del suo tempo: benché egli appartenga a un ambiente colto...» (29) dice Pighi y Castellani añade: «I rapporti colla tradizione enimmistica medievale e la stessa metafora sulla scrittura indicano chiaramente che il nostro indovinello è nato in ambiente dotto» (30).

La metáfora arar-escribir es muy antigua. Antiguísima es la acción de arar el campo, cultivarlo y vivir de sus productos, pero no es precisamente en ambientes rurales donde más se practica la escritura. Es más natural pensar que la comparación entre la escritura y el trabajo del campo haya sido acuñada o parcialmente recreada en un ambiente de escribas que no en un entorno rural, donde, especialmente en la época de la que tratamos, la escritura resultaba algo prácticamente desconocido para los campesinos.

La difusión de enigmas del tipo del «indovinello» fue muy amplia en la literatura medieval latina, en los que la comparación arar-escribir se da frecuentemente como se ve por el uso que hace Paolo Diacono, que, aproximadamente en la misma época y alrededor de los mismos lugares en los que aparece el «indovinello» de Verona, escribe (31):

Candidolum bifido proscissum vomere campum
visu et restrictas adii lustrantes per occas.
(A la vista, un campo blanco surcado por un
bífido arado y avancé ilustrante por
los densos surcos).

o el anglosajón Aldelmo que pone en boca de la pluma estas palabras:

Pergo per albetes directo tramite campos
candentique viae vestigia caerula linquo
lucida nigratis fuscans anfractibus arva...

(Prosigo por un camino recto a través de campos
blanqueantes y sobre la vía dejo huellas azuladas,
manchando los nítidos campos con surcos oscuros).

Fue Monteverdi el que puso de manifiesto que la comparación arar-escribir se remonta a la antigüedad clásica. T. Quintio Atta, muerto en el año 77 a. C. usa ya arar, con este significado, en un verso que San Isidoro transmite a toda la Edad Media:

«Postea institutum est ut ceram ossibus scriberent, sicut
indicat Atta in satyra dicens: «vertamus vomerem/ in
ceram, mucroneique aremus osseo».

(Posteriormente se instituyó que se escribiera en la cera

con huesos, según menciona Atta en una sátira: «dirijamos el arado a la cera y aremos con punta de hueso»).

Hacia el año 1365 un monje benedictino de la región de Bohemia, el Magister Claretus de Solencia publica el **Enigmaticus**, colección de acertijos latinos cuya compilación obedece a un objetivo pedagógico. Comprende un prohemio, 136 enigmas en hexámetros latinos y una serie de problemas gramaticales que, a su vez, son otra variedad de enigmas. De nuevo hallamos la contraposición blanco-negro (32):

«Albus ager, nigrum semen, nullus sciet ipsum
Quid sit in hoc laicus. Liber excipiter bene scriptus».

(Campo blanco, simiente negra, ningún lego sabrá lo que esto significa. Un libro bien escrito).

Como se ve, la tradición escrita nos conduce hasta más allá de mediado el siglo XIV, a finales de una Edad Media que contempla paulatinamente el declinar del latín y el consolidarse de las lenguas romances.

Si efectivamente el «indovinello» tiene un origen culto, no podemos sostener tal hipótesis en lo que se refiere a nuestros acertijos y menos aún a los manchegos. Si la temática del enigma latino presupone un ambiente culto, el camino seguido para llegar a nosotros es indudablemente popular. Cabe, pues, hablar de una doble vía de transmisión: entroncado con la tradición escrita medieval, el enigma sigue un largo recorrido oral, dentro de la mejor tradición popular, hasta el siglo XIX, cuando queda recogido, por escrito, en la colección de la «Fernán Caballero».

Refiriéndose a la existencia actual de este tipo de enigmas en algunos dialectos italianos dice Migliorini, en defensa de la pervivencia de una tradición popular ininterrumpida: «Ma bisogna tenere assolutamente per fermo che una tradizione popolare ininterrotta sia esistita: che non sia un mito romantico, si puo vedere dal riscontro con le parlate romene che in ambito culturale unicamente slavo o greco, e quindi prive per molti secoli di ogni contatto con la tradizione culturale scritta del mondo latino, si svolsero tuttavia mantenendo un carattere sostanzialmente romanico» (33).

Hace más de un siglo que el enigma quedó reflejado por escrito; nuestros informadores desconocen la existencia de las colecciones publicadas por entonces y aún más tarde, pero ambos recuerdan una adivinanza oída una y otra vez a sus padres y abuelos, prueba de la continuidad de una cadena oral de transmisión cuyos eslabones se prolongan hasta nuestros días. Este hecho reafirma el enorme empuje de una tradición oral tan fuertemente enraizada en lo popular, que es capaz de conservar un enigma latino hasta finales del siglo XX sin necesidad de apoyarse en un soporte escrito.

Para concluir, conviene recordar que, un factor que juega un papel decisivo a la hora de mantener viva esa tradición oral es la existencia de un ambiente rural conservador y no del todo permeable a las innovaciones propuestas por una sociedad en evolución. En algunos núcleos rurales de la provincia de Ciudad Real se dan todavía ciertas condiciones que favorecen la continuidad de esta tradición, de la que hemos presentado dos ejemplos concretos. Los dos acertijos, recogidos aquí y ahora —y no excluimos la posibilidad de que nuevas versiones salgan a la luz— han servido de base para probar documentalmente la existencia en tierras españolas de enigmas afines al «indovinello», del que todos ellos son herederos directos. Poniendo negro sobre blanco hemos fijado dos versiones orales de un enigma que, inspirándose en una de las labores más antiguas que produce el alimento del cuerpo, esconde otra acción que produce el alimento del espíritu. La renovación constante, positiva y necesaria, que la técnica impone actualmente puede contribuir a que dentro de poco estas adivinanzas dejen de oírse en las interminables noches del invierno, cuando el pastor o el gañán, en torno al hogar, proponen su acertijo a quienes con ellos comparten el pan y el fuego.

Cuadro n. 1

INDOVINELLO

ALBA PRATALIA

V. CASTELLANAS

Fuente el Fresno
Bolaños
F. Caballero, 10
" " 269
Demófilo, 220
" 221
R. Marín, 793
" " 794
Cubana
Argentina
Ribagorzana
Belsetana

V. CATALANAS

Demófilo, 357
" 359
Pelay
Castellví, 106
" 467
Mil endevinalles
Endevinetes

V. GALLEGAS

Demófilo, 343
Noriega, 1
" 2
Martín, 1
" 2
Fernández Oxea
Leiras Pulpeiro, 1
" " 2

campo blanco	
" "	
" "	
" "	
" "	
" "	
campo blanco	barbecho blanco
" "	hacienda blanca
camp blanc	
" blanch	
" blanc	
" "	
camp blanc	planuria blanca
	terra blanca
campo branco	leira branca
	terra branca
	terra branca
	" "
	eido blanco
	leira branca
	arada branca

Cuadro n.º 2

INDOVINELLO
VERSIONES CASTELLANAS

F. el Fresno
Bolaños
F. C. 10
F. C. 269
Dem. 220
Dem. 221
R. M. 793
R. M. 794
Cubana
Argentina
Ribagorzana
Belsetana

VERSIONES CATALANAS

Dem. 357
Dem. 359
Pelay
Cas. 106
Cas. 467
Mil end.
Endev.

VERSIONES GALLEGAS

Dem. 343
Noriega 1
" 2
Martín 1
" 2
Fernández O.
Leiras P. 1
" 2

NEGRO SEMEN				
flores negras flor negra flores negras	semilla negra semillas negras	simiente negra " " " "	labor negra	
flores negras		llavó negra llavor " llavó " llavô " llavô " llavor "		
froliañas negras		semente negra " " semente negra " " semente moura " negra	terra negra	

Cuadro n.º 3

INDOVINELLO

V. CASTELLANAS

F. el fresno
Bolaños
F. C. 10
F. C. 269
Dem. 220
Dem. 221
R. M. 793
R. M. 794
Cubana
Argentina
Ribagorzana
Belsetana

V. CATALANAS

Dem. 357
Dem. 359
Pelay
Cas. 106
Cas. 467
Mil end.
Endev.

V. GALLEGAS

Dem. 343
Noriega 1
" 2
Martín 1
" 2
Fernández d.
Leiras p. 1
" 2

ALBO VERSORIO			
ARADO CONJUNTO	PARTES DEL ARADO		PLUMA
un arado " " " "	aran con reja una reja		uno que la siembra una ternera uno la siembra una tampera
l'arada	la rella la rella		una que sembra una que sembra
un arado cinco arados	la rella	una chavella a chavella a chavella unha chavella a " unha chavella	

Cuadro n.º 4

INDOVIN.

V. CAST.

F. el F.
Bol.
F. C. 10
F. C. 269
Dem. 220
" 221
R. M. 793
" 794

Cubana
Argenti.
Ribagor.
Belset.

V. CAT.

Dem. 357
" 359
Pelay
Cas. 106
" 467
Mil End.
Endev.

V. GALL.

Dem. 343
Nor. 1
" 2
Mart. 1
" 2
Fernán.
Leir. 1
" 2

BOVES (dedos)						(ojos)
5 yeguas " " " "	5 bueyes 5 bueyes " " 5 bueyes 5 güéis	5 carneros	5 toritos			2 que la ven
5 ()	5 bous " " " " 5 bous 5 bous					2 s'ho estan mirant 2 s'ho miren
5 y-eguas	5 ho's 5 bois 5 hois			5 arados 5 aradores	5 cabezallas 5 palas	

— 246 —

Cuadro n.º 5

INDOVIN.

V. CAST.

F. el F.
Bol.
F. C. 10
F. C. 269
Dem. 220
" 221
R. M. 793
R. M. 794
Cubana
Argenti.
Ribagor.
Belset.

V. CAT.

Dem. 357
" 359
Pelay
Cas. 106
" 467
Mil End.
Endev.

V. GALLE

Dem. 343
Nor. 1
" 2
Mart. 1
" 2
Fernán.
Leir. 1
" 2

PAREBA	ARABA	TENEBA	SEMINABA	VER	LABRAR		
	aran aran "		siembra siembra	ven	labran		
				MIRAR	LLAURAR	TIRAR	MENAR
			sembra sembra	estan mirant miren	llauren llaurent	tiran	menan
						TIRAR	
						tirando	

— 247 —

METRICA		2 HEXAMETROS RITMICOS	
INDOVINELLO	Versos isométricos	Versos heterométricos	
VERSIONES CASTELLANAS Fuente el Fresno Bolaños Fernán Caballero, n.º 10 " n.º 269 Demófilo, n.º 220 " n.º 221 Rodríguez Marín, n.º 793 " n.º 794 Cubana Argentina Ribagorzana Belsetana	4 tetrasílabos 2 octosílabos 4 hexasílabos	+ + + + + + + + +	
VERSIONES CATALANAS Demófilo n.º 357 " n.º 359 Pelay Castellví n.º 106 " n.º 467 Mil endevinalles Endevinetes	4 pentasílabos	+ + + + + + +	
VERSIONES GALLEGAS Demófilo n.º 343 ... Noriega n.º 1 " n.º 2 Martín n.º 1 " n.º 2 Fernández Oxea Leiras Pulpeiro n.º 1 " n.º 2	4 pentasílabos	+ + + + + + +	

SOLUCION AL ENIGMA

INDOVINELLO	(el escritor)
VERSIONES CASTELLANAS Fuente el Fresno Bolaños Fernán Caballero, 10 " " 269 Demófilo, 220 " 221 Rodríguez Marín, 793 " " 794 Cuba Argentina Ribagorzana Belsetana	La escritura La carta Lo escrito Lo escrito Papel, tinta, dedos. Papel, tinta, dedos. La escritura La escritura Las letras, el papel, la pluma y la mano El papel, las letras, la pluma y los dedos Papel, tinta, dedos, pluma. La carta
VERSIONES CATALANAS Demófilo, 357 " 359 Pelay Castellví, 106 " 467 Mil endevinalles Endevinetes	L'escriure L'escriure L'escriure L'escrit L'escriptura L'escrit Cinc dits escrivint, sa tinta i es paper
VERSIONES GALLEGAS Demófilo, 343 Noriega, 1 " 2 Martín, 1 " 2 Fernández Oxea Leiras Pulpeiro, 1 " " 2	Papel, tinta, dedos e pluma que n'o papel escribe A mau escribindo " " " " " " " " " " " " " " "

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) **ORACIONAL VISIGOTICO**: Ed. crítica por el Dr. D. José Vives, estudio paleográfico de los códices por el Dr. D. Jerónimo Claveras, Escuela de estudios medievales, Barcelona, 1946, pág. XXX.
- (2) *Ibid.* pág. XXXIV.
- (3) **SCHIAPARELLI, Luigi**: *Sulla data e provenienza del cod. LXXXIX della Biblioteca di Verona (l'Orazionale Mozarabico)*, en «Archivio storico italiano», s. 7, I (1924), págs. 106-117.
- (4) **DIAZ Y DIAZ, Manuel**: *La circulation des manuscrits dans la Péninsule Ibérique du VIIIe au XIe siècle*, en «Cahiers de civilisation médiévale», XII (1969), pág. 239.
- (5) **MONTEVERDI, Angelo**: *Saggi neolatini*, Edizioni di «Storia e Letteratura», Roma, 1945, pág. 58.
- (6) **DE BARTHOLOMAEIS, V.**: *Ciò che veramente sia l'antichissima cantilena «Boves se pareba»*, en «Giornale storico della letteratura italiana», XC (1927), pág. 200.
- (7) Soy deudora de la información a la Srta. Adela León López, natural de Ciudad Real, Licenciada en Filología.
- (8) El informador bolañego ha sido el Sr. Miguel Peco Fernández de profesión agricultor.
- (9) **FERNAN CABALLERO**: *Cuentos, oraciones, adivinas y refranes populares e infantiles recogidos por...* Madrid, Fontanet, 1877, ns. 10 y 269.
- (10) **DEMOFILO**: *Colección de enigmas y adivinanzas en forma de diccionario*, Sevilla, Baldaraque, 1880 (ns. 220, 221, 343, 357, 359 y 388).
- (11) **PELAY I BRIZ, Francesch**: *Endevinallas populars catalanas*, Barcelona, llibreria d'Eduart Puig, 1882, pág. 29.
- (12) **RODRIGUEZ MARIN, Francisco**: *Cantos populares españoles, recogidos, ordenados e ilustrados por...* Atlas, Madrid, 1929, vol. I, págs. 281-2.
- (13) **BADIA MARGARIT, Antonio**: *El habla del valle de Bielsa*, Instituto de estudios pirenaicos, C. S. I. C., Barcelona, 1950, pág. 357.
- (14) **GIMENEZ CABRERA, L.**: *Adivinanzas oídas en La Habana*, en «Archivos del folklore cubano» (1926), vol. II, n. 4, págs. 329-337, n. 37.
- (15) **VILLAFUERTE, Carlos**: *Adivinanzas recogidas en la provincia de Catamara*, Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, 1975, pág. 194, n. 626.
- (16) **ALONSO, Dámaso**: *Cancioncillas «de amigo» mozárabes (Primavera temprana de la lírica europea)* en R. F. E., 1949 XXXIII, 297-349. Cito

según la edición: *Obras completas*, Madrid, 1973, tomo II, pág. 85, nota 81. Por cierto que ya en 1949 Carlo DIONISOTTI en *Early Italian Texts*, Oxford, 1949, pág. 31, demostraba la falsedad de la citada inscripción del Duomo de Ferrara.

- (17) **MARTÍN, Paco**: *O libro das adiviñas*, Akal, Madrid, 1975, pág. 68.
- (18) **FERNANDEZ OXEA, X. R.**: *Santa María de Moreiras*, Castrelos, Vigo, 1968.
- (19) **LEIRAS PULPEIRO, M.**: *Obra completa*, Galaxia, Vigo, 1970.
- (20) **MARTIN, Paco**: *Op. cit.* pág. 84.
- (21) **CASTELLVI, Joan**: *500 endevinalles*, Eler, Barcelona, 1958³, ns. 106 y 467.
- (22) *Mil endevinalles catalanes per a xics i grans*, recull folklòdic, Editorial Millà, Barcelona, 1965, pág. 75.
- (23) *Endevinetes per les escoles nacionals de Sant Josep*, Institut d'estudis eivissens, Eivissa, 1976, pág. 47.
- (24) **AZKUE, R. M. de**: *Euskaleriaren yakintza*, Madrid, Espasa Calpe, 1969, vol. 3, pág. 404.
- (25) **CASTELLANI, Arrigo**: *I più antichi testi italiani*, edizione e commento, Patron, Bologna, 1973, pág. 19.
- (26) **CASSATA, Letterio**: *Sul metro (e sul testo) dell'indovinello veronese*, en «Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa», Classe di Lettere e Filosofia, vol. III, 3 (1978), pág. 1235. Está de acuerdo con Monteverdi en que son dos hexámetros, aunque siguiendo la propuesta de De Bartholomaeis se inclina por la siguiente inversión: *Se pareba boves et albo versorio teneba/ alba pratalia araba et negro semen seminaba.*
- (27) **CASTELLANI, A.**: *Op. cit.* pág. 17.
- (28) *Ibid.* pág. 25.
- (29) **PIGHI, G. B.**: *Semina italicae linguae*, en «Lingua Nostra», XXI, 4 (1960), pág. 108.
- (30) **CASTELLANI, A.**: *Op. cit.* pág. 28.
- (31) **MONTEVERDI, A.**: *Op. cit.* pág. 43 y siguientes.
- (32) **CLARETI ENIGMATA: The Latin Riddles of Claret**, Edited with Introduction and Notes by Frederic Peachy, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1957, pág. 49, n. CXXII.
- (33) **MIGLIORINI, Bruno**: *Storia della lingua italiana*, Sansoni, Firenze, 1971, pág. 58.